



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTOS DEL CONSEJO DISTRITAL ONCE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CON CABECERA EN TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO, DE NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Tequisquiapan, Querétaro, a las ocho horas con cuarenta minutos del día nueve de junio de dos mil veintiuno, reunidos en el domicilio del Consejo Distrital número once del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicado en la calle Mariano Matamoros número 19, Fraccionamiento Vergel del Acueducto, Tequisquiapan, Querétaro, para celebrar sesión especial de cómputos convocada para el día de la fecha: los Consejeros Electorales Técnico Superior Universitario Juan Carrillo Trejo; Profesora Cristina Hernández Reséndiz; Ingeniero Francisco Martínez Máximo; Licenciada Erika Pérez Ugalde, Profesor Víctor Manuel Soria Rivera y la Secretaría Técnica; quienes asisten a la sesión especial de cómputos convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Declaración de sesión especial con carácter de permanente. IV. Informe de la presidencia del Consejo respecto a los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día 8 de junio del año 2021. V. Apertura de la Bodega Electoral y en su caso Instalación de Grupo(s) de trabajo. VI. Cómputo de la elección de diputaciones correspondiente al distrito 11. VII. Declaratoria de validez de la elección de diputaciones de este Distrito. VIII. Entrega de la constancia de mayoría relativa a la fórmula de diputaciones que obtuvo el triunfo. IX. Cómputo parcial de la elección para la Gobernatura del estado de Querétaro. X. Cómputo de la elección para el Ayuntamiento de este municipio. XI. Declaratoria de validez de la elección de ayuntamiento de este municipio. XII. Entrega de la constancia de mayoría relativa a la planilla de ayuntamiento de este municipio que obtuvo el triunfo. XIII. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 11 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la asignación de regidurías por el principio proporcional para el Ayuntamiento de Tequisquiapan. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Inicio de la sesión: En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, Consejera Presidenta, señala: "Muy buenos días a todos, bueno, no comenzamos a las ocho, pero ya está todo listo para poder comenzar sin ningún otro contratiempo, integrantes del Consejo el de hoy tenemos la sesión especial de cómputos prevista en los artículos 429, capítulo V, del título III del Reglamento de Elecciones, 122 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 92 de los lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos para el proceso local dos mil veinte- dos mil veintiuno. Para lo cual cedo la palabra a la secretaria técnica a efecto de que proceda al desahogo del primer punto del orden del día." -- La licenciada Norma Leticia Huerta González, Secretaria Técnica, manifiesta: "Buenos días tengan todos ustedes. Atendiendo a la instrucción de la presidencia, el primer punto del orden del día es el relativo a la verificación del quorum y declaración e instalación de la sesión. Procederé al pase de lista. Informo a este Consejo que se encuentra presente la Licenciada Érika Pérez Ugalde, en su calidad de consejera Presidenta, así como las consejerías electorales; Cristina Hernández Reséndiz, Juan Carrillo Trejo, Francisco Martínez Máximo y Víctor Manuel Soria Rivera. De igual manera, se encuentra presente en la mesa de sesiones, las siguientes representaciones de partido y candidatura independiente, debidamente acreditadas y que son los siguientes ciudadanos; por el partido Acción Nacional, el licenciado José Luis Carbó Mendoza, como representante propietario, por el partido Revolucionario Institucional, el licenciado Gerardo Barrón Mendoza, como representante propietario, por el partido Movimiento Ciudadano, se encuentra Humberto Arturo Mariles Ramírez, como representante propietario, por el Partido Verde Ecologista de México, el licenciado José Luis Tornero Westphal como representante propietario, por el partido político Morena, la licenciada Jenny Gutiérrez Flores, como representante propietario, por el partido político Fuerza por México, el ciudadano Oscar Mascorro Téllez, como representante suplente y finalmente el licenciado Mario Dorantes Nieto, como representante propietario del Candidato



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Independiente José Antonio Mejía Lira, así como la de la voz, licenciada Norma Leticia Huerta González en mi carácter de Secretaria Técnica. En uso de la palabra la Secretaria Técnica: "por lo anterior y en virtud de lo verificado declaro que se instala formalmente la sesión y por tanto los acuerdos que se tomen en su caso serán válidos y legales."-----

Consejera Presidenta señala : "Gracias señora secretaria, ¿hay alguien que falta de tomar protesta verdad?."-----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica: "Sí, pide el uso de la voz el licenciado Gerardo." -----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta: "Adelante licenciado Gerardo."-

En uso de la palabra Representante del Partido Revolucionario Institucional, dice: "Buenos días, solicito en este acto a este honorable consejo, la designación de una persona para que tome el carácter de representante suplente acreditado por el partido político que presento la solicitud es para que tome lugar en esta sesión el licenciado Juan Carlos Ramírez Sánchez, toda vez que ya existiera una acreditación previa por un error involuntario se estableció incorrectamente su segundo apellido, más sin en cambio se encuentra el aquí presente, por lo que solicito se haga esa sustitución y que de manera inmediata entre a la sesión a tomar protesta y formar parte de la sesión."-----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta: "Señora Secretaria, si nos puedes apoyar con la información que tenemos, la oficial por favor."-----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica: "Efectivamente como lo menciona el licenciado Gerardo Barrón Mendoza, hubo un error en el segundo apellido de la persona que se designa, sin embargo, quien debe de firmar esa designación es el comité , aquí lo está firmando el presidente del comité estatal, entonces, al momento que hagan la designación ante el Instituto o ante nosotros la persona que tiene facultades se le podrá reconocer, de momento usted seria quien en este momento tiene acreditada su calidad de representante propietario."-----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta: "Adelante Licenciada Jenny."--



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la palabra la Representante propietaria del Partido Morena, indica:
"Que tal buenos días a todos, solamente solicitar, que se verifique si están
prendidas las cámaras de vídeo para fines y efectos legales a que haya lugar."

En uso de la palabra la Consejera Presidenta: "Las versiones escenográficas
están encendidas y el video, no sé, si alguien nos lo pueda corroborar
tenemos aquí la cámara" -----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica: "¿Sí, se está grabando ingeniero?"

En uso de la voz el ingeniero de audio y video señala: "Sí ya está grabando
desde las siete cuarenta y siete de la mañana." -----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta: "Gracias, nada más las personas
que estén pasando por esta área, Ingrid, todos los capacitadores, tengan
cuidado se está grabando el video de la sesión de cómputos, entonces, esto
es aviso para todos, consejerías y demás funcionariado electoral, gracias. Ok.

En virtud de lo señalado por la secretaria, con fundamento en lo dispuesto
en el artículo 91 párrafo primero de la Ley Eléctoral del estado de Querétaro,
solicito a las y los presentes se pongan de pie para tomar la protesta de ley.
Ciudadano Humberto Arturo Mariles Ramírez, representante propietario por
el partido movimiento ciudadano, protesta usted cumplir y hacer cumplir la
constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del estado
las Leyes en la materia y Ley Electoral del Estado, los reglamentos y acuerdos
del Consejo General, así como los emanados de este consejo, para el bien de
la ciudadanía, desempeñando legal y patrióticamente la función que se le ha
encomendado." -----

El representante suplente del partido Movimiento Ciudadano, refiere: "Así
es." -----

Vuelve a hacer uso de la voz la Consejera Presidenta quien refiere: "Con su
brazo derecho extendido y proteste por favor." -----

El representante suplente del partido Movimiento Ciudadano levanta la
mano y dice: "Así es, es correcto, sí protesto." -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la palabra la Consejera Presidenta: "Si no fuera así que la propia ciudadanía se lo demande, pueden tomar asiento, secretaria técnica pasemos al segundo punto del orden del día." -----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica: " Continuando el desarrollo de la sesión , el siguiente punto es el relativo a la aprobación de la orden del día, por lo que con fundamento en los artículos 80, 82, fracciones I, II y XII, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 50 de la Ley de Medios de Impugnaciones en Materia Electoral ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 54, 74, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior Del Instituto Electoral Del Estado de Querétaro, toda vez que la convocatoria establece la orden del día propuesto para la sesión que nos ocupa y todos los integrantes de este colegiado fueron previamente notificados de forma personal mediante oficio respectivo, además de obrar en los estrados de este consejo para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone, además de obrar en los estrados de este consejo distrital once, para su difusión pública, así mismo, les informo que por tratarse de una sesión de carácter especial, no hay asuntos generales."-----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta: "Gracias Secretaria Técnica, integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el orden del día propuesto, ¿hay alguna observación o comentario? Ok, yo únicamente tengo una observación, en el punto número trece romano, nada más me parece que falto complementar, el principio, dice: presentación y votación del proyecto de acuerdo de consejo distrital once del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la asignación de regidurías por el principio proporcional, es el principio de representación proporcional, para el ayuntamiento de Tequisquiapan, es únicamente para dejarlo puntualizado, y no ser mayor observación, solicito secretaria técnica, proceda a someter a votación el orden del día."-----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica: "Consulta a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone, así como la aclaración o modificación que se realiza.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano." -
Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que, en uso de la voz, la
Secretaria Técnica, dice: "Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que doy
es por unanimidad el orden del día propuesto, todo esto con la aclaración
realizada al último punto." -----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta: "Gracias secretaria técnica, le
solicito que continúe con el siguiente punto en el orden del día." -----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica: "El siguiente punto de la orden del
día es el correspondiente a esta sesión especial con carácter de permanente."

A continuación, la Consejera Presidenta dice: "A efecto de atender de manera
oportuna las actividades inherentes a los cómputos, con fundamento en los
artículos 122 párrafo siete, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, y 93
de los lineamientos de Instituto Electoral del Estado de Querétaro La Ley
Electoral del Estado de Querétaro, para el desarrollo de la sesión especial de
cómputos del proceso electoral local dos mil veinte, dos mil veintiuno está
a su consideración la declaración de esta sesión con carácter de permanente,
secretaria técnica consulte si se aprueba dicha propuesta por favor."-----

En uso de la palabra la Secretario Técnica: "Consejeros y consejeras
electorales, les consulto en votación económica si se aprueba declarar la
presente sesión con el carácter de permanente los que estén por la afirmativa
sírvanse en manifestarse levantando la mano , doy cuenta de cinco votos a
favor, por lo que es aprobada por unanimidad la propuesta sometida a
consideración de las consejerías electorales y sedo la palabra a la consejería
de este consejo."-----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta : "Gracias secretaria técnica, con
los dispuesto en los artículos 123 , párrafo VII de La Ley Electoral del Estado
de Querétaro y 73 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de
Querétaro, para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del proceso
electoral dos mil veinte dos mil veintiuno, declaro esta sesión especial con
carácter de permanente, Secretaria Técnica le solicito continúe con el
siguiente punto del orden del día."-----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la palabra la Secretaria Técnica: "El siguiente punto de la orden del día es el correspondiente al informe de la presidencia del Consejo Distrital Once del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, respecto a los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día ocho de junio del año dos mil veintiuno." -----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta: "Gracias Secretaria, informo que en la sesión extraordinaria del día de ayer ocho de junio de dos mil veintiuno, se aprobaron los siguientes dos acuerdos inciso A) acuerdo IEEQ/CD11/A/010/21, por el que se determinaron las casillas que serían objeto de recuento por alguna de las causales legales. inciso B) acuerdo IEEQ/CD11/A/011/21, por el que se determina el número de participantes que auxiliaran al consejo distrital, en el recuento de votos y asignación de funciones. Secretaria técnica, le solicito que continúe con el siguiente punto en el orden del día." -----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica: "El siguiente punto del orden del día corresponde a la apertura de la bodega electoral." -----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta : "Gracias Secretaria, en este momento vamos a proceder a la apertura de la bodega electoral, para ello pues necesito de igual forma como lo hemos hecho en sesiones anteriores y en actividades que el proceso electoral marca vamos a conducirnos en orden los representantes de partido político y candidatura independiente que así deseen de hacerlo, nuevamente insistiendo en virtud de la pandemia y como lo hemos ido haciendo pasemos poco a poco para que identifiquen el sellado que se colocó al término de la recepción de paquetes el día siete al término de la jornada electoral, me acompañan por favor en este momento no sé si alguien nos pueda o si la cámara se tenga que quedar aquí, si no también podemos traer la versión escenográfica no sé si alguno de los consejeros pudiera apoyarnos, gracias, representantes si quieren ir pasando para verificar que la bodega esta sellada, siendo las ocho cincuenta y tres del día nueve de junio del dos mil veintiuno doy fe que la bodega se encuentra perfectamente sellada con los sellos completos y en los sellos se advierten



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

las firmas, ¿alguien más? algún representante que falte de verificar la bodega, gracias, en este momento procederé a abrir y a retirar las etiquetas y hojas con las que se clausuro la bodega electoral el pasado siete de junio, lo anterior con objeto de extraer los paquetes electorales depositados en ella y dar inicio al cómputo correspondiente en orden numérico, gracias. (lapso de comentarios inaudible por parte de representantes de partido) es que como todavía nos faltan muchos sellos, se muestran las condiciones de la bodega."-----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica: "Representantes si gustan pasar a ver la bodega."-----

En uso de la palabra la consejera Presidenta: "Por lo que las representaciones de los partidos políticos y candidatura independiente ante este consejo podrían verificar, recuerden que ese espacio es de la especial porque viene doble (consejero, pásenle Paco, aquí a la bodega) le solicito al auxiliar de control de bodega y al auxiliar de la bitácora que pasen por favor a tomar posición de sus lugares. Israel si puedes poner la mesa y déjala acá para que puedas poner la silla, también le solicitamos a las dos personas que nos van a estar ayudando en el traslado de los paquetes que tomen lugar de su posición por favor. Consejero Víctor y consejero Juan, por favor tomen su lugar aquí en la mesa, primero consejero Víctor y en un momento consejero Juan. Licenciado Gerardo están verificando que esta lo de la acreditación." -

El representante propietario del partido Revolucionario Institucional manifiesta: "Muchas gracias" -----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica: "Previo a continuar damos cuenta que se integra a la mesa de sesiones Juan Ricardo Ramírez Sánchez quien ha sido designado como representante suplente del partido Revolucionario Institucional, procedamos a tomarle protesta."-----

En uso de la palabra la consejera Presidenta: "Gracias Secretaria Técnica, en virtud de lo señalado por la secretaria con fundamento en lo dispuesto en el artículo 91 párrafo I de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito a las y los presentes se pongan de pie para proceder a tomar la protesta de ley ,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

licenciado Juan Ricardo Ramírez Sánchez representante suplente por el Partido Revolucionario Institucional protesta usted cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estado unidos mexicanos la propia del estado las leyes generales en la materia la ley electoral del estado, los reglamentos y acuerdos del consejo general y los emanados de este consejo para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado.”- -----

En uso de la palabra licenciado Juan Ricardo Ramírez Sánchez: “Sí, protesto.”-

En uso de la palabra la consejera Presidenta: “Sí no fuera así que la propia ciudadanía se los demande pueden tomar asiento, secretaria técnica le solicitó pasemos al desahogo del siguiente punto de la orden del día.”-----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica: “El siguiente punto de la orden del día es el conteo parcial de la elección de diputados correspondiente al distrito once.”-----

En uso de la palabra la consejera Presidenta : “Gracias señora secretaria, al fin de dar inicio del cómputo de la elección de **diputaciones** iniciaremos por los paquetes que no tienen muestras de alteración bajo el siguiente procedimiento, se traerán a la mesa procediendo a sacar el acta que viene en el expediente de casilla misma que será extraída por el personal auxiliar que se encuentra en el pleno, el resto de los documentos se separaran y se clasificaran, posteriormente procederemos a dar lectura de nueva cuenta a las actas de cada una de las casillas y se regresaran los paquetes a la bodega electoral, si durante el cotejo de actas de las casillas que inicialmente no fueron determinadas para el recuento de los votos se detecta la actualización de los votos de una o alguna de las causales de recuento y el pleno del consejo define su procedencia se incorporarán al recuento por lo que una vez que se tiene a la vista y por favor les pido ya que comiencen a traer el primer paquete que es la casilla seis cuarenta y cuatro básica, antes de comenzar a aperturar el paquete para extraer el expediente de la casilla que viene dentro, la Secretaria Técnica está procediendo a aperturar el sistema en el cual se capturaron el día de la jornada al término de esta que llegaron



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

los paquetes aquí a consejo se capturaron los resultados preliminares que son los que venían por fuera del paquete electoral sea en el sobre que veía del PRI o en el sobre que venía directamente a nosotros, lo que vamos hacer en este momento pues es sacar el expediente que viene dentro y verificar que lo que se cantó en el momento posterior a la jornada es lo que viene en el original de la caja, ok vamos a la **seis cuarenta y cuatro básica**, por favor pueden ayudarme a aperturar el paquete , Mary por favor puedes acercarme tres pares de guantes (inaudible), Íngrid necesito que me dejes recuerdas que (inaudible)." -----

Se escuchan diálogos no efectuados para todos los concurrentes, que si bien, se alcanzan a percibir, al no haber sido efectuados con micrófono para que la información fuera para toda la concurrencia, no se transcriben. -----

Vuelve hacer uso de la voz la Consejera Presidenta: "Vamos a sacar el de Diputaciones, y ese es el que nos vas a entregar a nosotros, me puedes pasar los expedientes, ahora que vienen por fuera hay que meterlos por favor para que queden bien, y consejero Juan, el paquete ya puede ser regresado a la bodega electoral, ya tenemos aquí el expediente, únicamente necesito que me pasen el original lo demás se guarda en la bolsa y se coloca en la caja. Ok, tengo en mis manos el original del acta y estos son los resultados rectificamos Lic. por si hay cualquier error, les comento, las actas venían por fuera del paquete su mayoría son copia de la original que viene por dentro del paquete pero si en algún momento se cantó un resultado que aquí nos dice ejemplo , era cincuenta y tres y cantamos sesenta y tres por que la copia era aparentemente seis, en lugar de cinco se hará la corrección en el sistema y se establecerá esta como el resultado definitivo en cada una de las casillas de acuerdo, entendido, ok procedo a ser el canto de los resultados, PAN trescientos ochenta y cinco, PRI cincuenta y tres, PRD cinco, Movimiento Ciudadano seis, Verde once, Morena treinta y cuatro, Querétaro cuatro, PES seis, RSP siete, Fuerza por México nueve, candidatura común uno, no registrado cero, votos nulos diez, total quinientos treinta y uno, quieres que



se haga el cantado de los datos que vienen en el otros apartados o solo esos."-----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica: "Podría ser que si los hiciéramos, considero que es necesario."-----

En uso de la palabra la consejera Presidenta: "Boletas sobrantes doscientas doce, personas que votaron quinientas veintiséis, representantes cinco, total quinientas treinta y uno, no hay escritos de protesta."-----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica: "Estuvo correcta."-----

El Representante propietario de candidatura independiente refiere: "¿Qué casilla fue Presidenta?" -----

En uso de la palabra la consejera Presidenta: "Seis cuarenta y cuatro básica, mientras se hace el cantado chicos de traslado, me pueden ir pasando el siguiente paquete, en control de bodega tienen la lista de todos los paquetes que van a salir para cotejo, y así poder ir avanzando y no detenernos tanto en la espera del paquete, van pasando las cajas, de los chicos de traslado necesito que se pongan de este lado de la puerta porque se está grabando la sesión, tenemos una cámara ahí junto a la chimenea y una de este lado y necesitamos que las cámaras sean lo más visibles de la sesión, por favor.

Casilla seis cuarenta y cinco básica, Ingrid guardamos el expediente, en este no tenemos el original me pueden hacer favor, Mary, de pasarme el juego de todas las actas que tenemos para ver si ahí tenemos la original por favor, las actas de diputación, seis cuarenta y cinco básica, de la seis cuarenta y cinco básica tenemos que los resultados que fueron cantados el día de la jornada fueron cantados directamente de la acta original, entonces, aquí está el original, por lo tanto no es necesario hacer un recuento de paquete, seis cuarenta y cinco básica y los votos asentados son: PAN doscientos treinta y cinco, sí aquí está el original, ah no, esta es la de gubernatura, perdón."-----

En uso de la voz secretaria técnica: "Ahí en la carpeta no estará metido."-----

En uso de la palabra la consejera Presidenta: "Perdón, perdón, tiene razón esta es la de Gubernatura (inaudible), en efecto, quién fue la persona que comento, el licenciado Juan Carlos, nosotros no nos dimos cuenta, teníamos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

en nuestras manos el de gubernatura, no tenemos acta original de la casilla seis cuarenta y cinco básica, por lo tanto consejero Juan, puedes ir anotando aquellas que por falta de original se tendrán que recontar , (inaudible) esos datos son de la copia PREP que tenemos, el que venía por fuera del paquete, si esa si era de diputación, la que ahorita tuve en mis manos era la de gubernatura y en efecto no es la misma elección por lo tanto bueno es uno de los paquetes que se van a recontar por falta de acta original, pueden verificarme por favor en los sobres que salieron, podrían volver a sacar el paquete electoral de la seis cuarenta y cinco básica, licenciado Ricardo, efectivamente aquí está el original de la diputación de la casilla seis cuarenta y cinco básica, procedo entonces al cantado, Secretaria Técnica."-----

En uso de la voz Secretario Técnico: "Sí ya estamos en la casilla." -----

En uso de la palabra la consejera Presidenta: "PAN ciento siete, PRI sesenta y uno, PRD ocho, Movimiento Ciudadano siete, Verde siete, Morena sesenta y ocho, Querétaro seis, PES treinta y uno, RSP treinta y ocho, Fuerza seis, candidatura común uno, no registrado cero, votos nulos diecinueve, total trescientos cincuenta y nueve, sobrantes doscientos setenta y siete, personas que votaron trescientas cincuenta y cinco, representantes cuatro , total trescientos cincuenta y nueve, no tiene escritos de protesta."-----

La Secretaria Técnica indica: "Me prestan el micrófono, como pueden observar las representaciones todos los resultados estuvieron capturados al momento del cotejo coinciden los del acta original con los cotejados a excepción del escrito de protesta entonces en este momento procedo a poner que no existen escritos de protesta a efecto de que la información que se guarde sea la real." -----

En uso de la voz la consejera Presidenta: "Tenemos a la vista , el paquete de la **casilla seis cuarenta y cinco contigua uno** , tenemos el acta original de la seis cuarenta y cinco contigua uno, PAN ciento diecinueve, PRI cuarenta y nueve, PRD cuatro, Movimiento diez, Verde seis, Morena ochenta y siete, Querétaro dieciocho, PES quince, RSP treinta y ocho, Fuerza por México tres, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos diez , total



trescientos cincuenta y nueve, boletas sobrantes doscientas setenta y siete, personas que votaron trescientos cincuenta y seis, representantes tres, total trescientas cincuenta y nueve, no hay escritos de protesta."-----

La Secretaria Técnica, dice: "Los datos capturados han sido cotejados con el original y coinciden en su totalidad." -----

La Consejera Presidenta refiere: "Tenemos el paquete **seis cuarenta y cinco contigua dos**, aquí está el acta original, de la seis cuarenta y cinco contigua dos, y los resultados son: PAN ciento quince, PRI sesenta y cuatro, PRD seis, Movimiento Ciudadano diez, Verde nueve, Morena noventa, Querétaro seis, PES trece, RSP cuarenta, Fuerza siete, candidatura común cero, no registrados uno, votos nulos trece, total trecientos setenta y cuatro, boletas sobrantes doscientos sesenta y uno, personas que votaron trecientos sesenta y nueve, representantes cinco, total trescientas setenta y cuatro, no tiene escritos de protesta."-----

La Secretaria Técnica manifiesta: "Los datos cotejados coinciden con los datos capturados en el sistema"-----

Vuelve hacer uso de la voz la Consejera Presidenta, refiriendo: "Tenemos..."

Adelante licenciado Westphal, representante del Partido Verde. (inaudible)."-----

El representante propietario del Partido Verde, indica: "(inaudible)." -----

En uso de la voz la consejera Presidenta: "Ok voy a procurar hacerlo más pausado para que pueda ser entendido, gracias. Tenemos a la vista el paquete de la casilla seis cuarenta y seis básica, tenemos a la vista el acta original de la casilla seis cuarenta y seis básica, los resultados son pan noventa, PRI". -----

En uso de la palabra Secretaria Técnica: "Permítame Lic. Dame un momento, seis cuarenta y seis básica." -----

En uso de la palabra la consejera Presidenta: "**Seis cuarenta y seis básica**; PAN noventa, PRI sesenta y nueve, PRD veinticuatro, movimiento quince, Verde veinte, Morena ciento diecinueve, Querétaro doce, PES cuarenta y cuatro, RSP treinta y tres, Fuerza doce, candidatura común ciento uno, no registrados dos, votos nulos diecinueve, total cuatrocientos cincuenta y ocho,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

boletas sobrantes doscientos ochenta y uno, personas que votaron cuatrocientos cincuenta, representantes nueve, total cuatrocientos cincuenta y nueve, no hay escritos de protesta, adelante representante de partido PRI".-

En uso de la voz representante suplente del partido Revolucionario Institucional: "Derivado de lo que es la candidatura común en el partido pan y en el partido Querétaro independiente, observamos que es muy posible que en el apartado relativo a la coalición, se hayan sumado por algún error de los funcionarios de casilla lo que es el número de votos del pan con el número de votos de Querétaro independiente, que dan ciento uno exactamente y en relación a todas las actas que se estuvieron cantando el día de la jornada, se establece que los votos que en promedio se tuvieron cuando se tachaban los dos emblemas eran algunos tres a cinco, entonces ahí nos gustaría y solicitaríamos lo que es el recuento de la casilla en razón de esa situación. Si usted suma los noventa del PAN más los once de Querétaro independiente dan ciento uno, aja, entonces ahí parece que sumaron porque en todas las casillas la generalidad es que hay uno, dos, tres, quizá cinco votos cuando (inaudible) entonces derivado de esa situación tanto el tiempo de que la jornada extensa que se tiene de la jornada electoral, los cómputos y demás, hayan por un error sumado en ese apartado los votos del pan con los votos de Querétaro independiente, en relación a una confusión que hayan tenido, por el tiempo que se estuvo trabajado."-----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Adelante representante de la candidatura independiente."-----

En uso de la voz representante propietario de la candidatura independiente: "Gracias Presidenta en ese sentido igual." -----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Permítame, me podrías pasar por favor Mary, dos micrófonos más, adelante licenciado Mario." -----

En uso de la voz representante de la candidatura independiente: "De igual forma Presidenta, solicitarle exhorte a las candidaturas y en su caso a su servidor, para que nos conduzcamos en las causales que establecen los lineamientos para el recuento de casillas, la solicitud que hace el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representante del PRI no encuadra en ninguna de ellas y lo que va a empezar a pasar es que el trabajo que se está realizando aquí se va a detener, y esto se va hacer largo, en lugar de hacerse dinámico, entonces, yo le pediría a esta presidencia de manera respetuosa, exhorte a las candidaturas que se realicen manifestaciones fundadas en las causales de los lineamientos, gracias.”-----

En uso de la voz Consejera Presidenta: “Adelante representante y tiene el derecho de réplica el representante del PRI.” -----

En uso de la voz representante suplente del partido Revolucionario Institucional: “Muchas gracias licenciada aquí la cuestión de los lineamientos.” -----

En uso de la voz Consejera Presidenta: “Por favor les suplicamos utilicen el micrófono es para efecto de las grabaciones escenográficas y del video que se está llevando a cabo.”-----

En uso de la voz representante suplente del partido Revolucionario Institucional: “Muchas gracias, mire aquí hay una situación en la cual, si bien, lo que son los lineamientos que aprueba el Instituto en relación a las , que se van a llevar a cabo a las sesiones de computo, no es una situación restrictiva en razón a lo que se busca y la función y el objeto de las sesiones de computo es precisamente dar veracidad de los resultados de las votaciones que se obtuvieron, de suerte tal de que si existe una posibilidad de haya alguna disparidad entre lo que son los números de votos que se obtienen por parte de las candidaturas, es válido en razón de una interpretación, el recuento que se solicita, a menos que en términos del artículo número 115 de los lineamientos se establece y cito textual: Los consejeros deberán revisar invariablemente un nuevo escrutinio y cómputo de una casilla, cuando se presenten cualquiera de las siguientes causales: cuando existan errores manifestados o por inconsistencia evidentes en los resultados de las actas, de lo cual se actualiza en el sentido de que sumamos los noventa del pan y once de Querétaro independiente, dan ciento uno y en razón del comportamiento que se estuvo dando de las votaciones que obtenían en la candidatura común cuando se obtenían o cuando se tachaban los dos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

emblemas vemos que es una disparidad gigantesca, por eso ello nos permite concluir que puede existir un error, por tanto le repito es viable la solicitud que realiza esta representación, es cuánto.”-----

En uso de la palabra Consejera Presidenta:” La consejera Cristina tiene, hay perdón. El representante de movimiento tiene la palabra. “-----

En uso de la voz la Secretaria Técnica refiere: “Sólo le solicito que nos apeguemos al tiempo legal de las intervenciones, el primero será de ocho minutos, por favor.” -----

En uso de la voz el Representante propietario de Movimiento Ciudadano, dice: “Al parecer si hay un error porque sumando todos los votos hay un resultado de (inaudible) dando ciento uno de candidatura común da un total de los cuatrocientos cincuenta y ocho votos. “-----

En uso de la palabra Consejera Presidenta: “Pidió el uso de la palabra la consejera Cristina.” -----

La Consejera Cristina dice: “Si en efecto el total sumado cuatrocientos cincuenta y ocho más las boletas sobrantes doscientas ochenta y uno, este, nos acerca un poco, bueno faltan dos, a en relación al total de boletas que enviamos, entonces esa suma si está mal.”-----

En uso de la palabra Consejera Presidenta: “¿Sí está, bien o mal?” -----

Hace uso de la voz nuevamente la Consejera Cristina: “Está mal” -----

La Consejera Presidenta refiere: “Está mal, lo está verificando el consejero Víctor, un momento por favor, perdón, tiene el uso de la palabra el representante del pan.” -----

En uso de la palabra representante propietario del Partido Acción Nacional: “Buenos días a todos, yo creo que, si efectivamente hay un error que a lo mejor se le pusieron este unos votos más a morena, entonces, a lo mejor a ellos les tocaban dieciocho y a nosotros si nos tocaban esos ciento uno, entonces creo que hay que hacer la suma correcta y que salga lo que tenga que salir” -----

En uso de la palabra Consejera Presidenta: “Así es, de hecho los consejeros bien saben, a excepción del licenciado Ricardo y el licenciado Humberto que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

no nos había acompañado en anteriores sesiones, se darán cuenta los representantes que hemos procurado conducirnos de la mejor forma, apegados a la legalidad apegados a los principios que rige la función electoral, los consejeros se han estado dando a la tarea de estar verificando, tenemos al consejero Francisco, a la consejera Cristina y por de este lado me estará apoyando el consejero Víctor, entonces, ellos efectivamente están viendo que existe la manifestación de ese error, por lo tanto, creo que sometiéndolo a votación secretaria técnica, te solicito sometas a votación si respecto de este paquete se tiene que apertura para hacer el recuento y verificar que efectivamente que corresponda en cuanto a los números, votación nominal."-----

En uso de la palabra Secretaria Técnica: "Ok, consulto a los consejeros electorales su voto en forma nominal a efecto de que..." -----

La Consejera Presidenta interviene: "Perdón Lic., votación económica."-----

En uso de la palabra Secretaria Técnica: "Consulto a las consejerías electorales su voto en forma económica, sobre si este paquete correspondiente a la elección de diputados y de la casilla de la sección seiscientos cuarenta y seis, tipo contigua uno, sea objeto de recuento (inaudible)." -----

En uso de la palabra Consejera Presidenta: "esa es otra Lic." -----

En uso de la palabra Secretaria Técnica: "Perdón, me guie con esta esa, es la seis cuarenta y seis básica, perdón estaba yo viendo el paquete, que se lleve a recuento quien este por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando la mano." -----

Proceden los consejeros a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad que el paquete electoral correspondiente a la elección de diputados de la seiscientos cuarenta y seis básica sea objeto de recuento."--

En uso de la palabra consejera Presidenta: "Así es, nada más recordando al representante de partido político y candidatura independiente que todos conformamos el consejo, sin embargo, únicamente las consejerías tienen derecho a voz y voto, Lili, persona auxiliar de bitácora, te pido por favor



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

selecciones con la marca textos la casilla seis cuarenta y seis básica, porque también va a salir a recuento en el momento en que se haga la finalización del cotejo. Tenemos al a vista el paquete seis cuarenta y seis contigua uno, mientras tanto, les puedo explicar, ustedes están viendo a mi mano derecha están dos capacitadoras asistentes electorales trabajando con sobres y material que se extrae de los paquetes electorales esto es porque a nosotros nos mandan las actas, de los expedientes, pero también todo el material que se emitió a las casillas para la efectiva función de los funcionarios de las mesas directivas, entonces hay papelería que por supuesto no es importante para los expedientes y eso es lo que las capacitadoras están seleccionando y están separando. Licenciado Oswaldo, ¿va a tomar el lugar del licenciado Mario?" -----

Responde el representante suplente del Candidato Independiente: "Sólo será un momento, en lo que el atiende una llamada. " -----

En uso de la palabra Secretaria Técnica: "A efecto de darle trámite correspondiente al INFOPREL, consulte sobre la forma de cómo debemos de dar el trato a este paquete que se va a recuento, entonces, se van a quedar ahí capturados esos datos, sin embargo me voy a ir al apartado de sesión extraordinaria, a efecto de que ahí se señale este paquete para recuento, seis cuarenta y seis básica, verdad, lo teníamos en cotejo y ahora se va a recuento sí, para efecto de que al momento de que recontemos podamos mover los números ahora si licenciada."-----

Interviene la Consejera Presidenta: "Gracias Secretaria Técnica, vamos a hacer el cantado de la casilla **seis cuarenta y seis contigua uno**, PAN noventa y cinco, PRI sesenta y dos, PRD catorce, Movimiento veintiuno, Verde trece, Morena ciento treinta y ocho, Querétaro diecisiete, PES treinta y uno, RSP veinticinco, Fuerza ocho, candidatura común uno, no registrados cero, votos nulos quince, total cuatrocientos cuarenta, boletas sobrantes doscientas noventa y cuatro, personas que votaron cuatrocientos cuarenta y tres, representantes cinco, total cuatrocientos cuarenta y ocho, no hay escritos de protesta y aquí probablemente se encuentre el original."-----



En uso de la palabra Secretaria Técnica dice: "Los datos capturados con el acta que se cantó resultan coincidentes." -----

En uso de la palabra Consejera Presidenta: "**Seis cuarenta y seis, contigua dos**, diputación, PAN ciento quince, PRI setenta y ocho, PRD diez, Movimiento diecinueve, Verde diecisiete, Morena ciento dos, Querétaro catorce, PES treinta y nueve , RSP treinta y dos, Fuerza ocho, candidatura común cero, no registrados uno, votos nulos dieciocho, total cuatrocientos cincuenta y tres, boletas sobrantes cuatrocientas ochenta y dos, personas que votaron cuatrocientas cuarenta y cuatro, representantes diez, total cuatrocientos cincuenta y cuatro, no hay escritos de protesta." -----

Interviene la Secretaria Técnica diciendo: "¿Sí fue el acta original, verdad?" –

Responde la Consejera Presidenta: "Aquí está el acta original." -----

En uso de la palabra Secretaria Técnica: "Y los datos coincidieron" -----

En uso de la voz consejera Presidenta : "Gracias secretaria, tenemos a la vista el paquete **seis cuarenta y siete básica**, aquí está el acta original, y los resultados son los siguientes PAN ochenta y siete, PRI ciento siete, PRD doce, Movimiento doce, Verde seis, Morena ciento tres , Querétaro siete, PES diecinueve, RSP veintisiete, Fuerza seis , candidatura cero, candidatos no registrados cero, votos nulos trece , total trescientos noventa y nueve, boletas sobrantes doscientos cincuenta y tres personas que votaron trescientas ochenta y siete, representantes once, total trescientas noventa y ocho, no hay escritos de protesta" -----

En uso de la palabra Secretaria Técnica: "Los datos se han cotejado y son coincidentes."-----

En uso de la palabra consejera Presidenta : " Tenemos a la vista el paquete **seis cuarenta y siete contigua uno** y aquí está el acta original de diputación los resultados son PAN setenta y seis, PRI setenta, PRD diecisiete, Movimiento dieciocho, Verde cuatro, Morena ciento treinta y tres, Querétaro diecisiete, PES trece, RSP treinta, Fuerza dos, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos doce total trescientos noventa y dos, sobrantes doscientas sesenta, personas que votaron trescientas ochenta y cinco,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representantes cinco , total trescientos noventa, no hay escritos de protesta."-----

En uso de la palabra Secretaria Técnica: "La información cantada se encuentra debidamente verificada" -----

En uso de la palabra consejera Presidenta : " Tenemos a la vista el paquete seis cuarenta y siete contigua dos, y en la mano el acta original sacado del paquete, los resultados son PAN ciento seis, PRI sesenta y dos, PRD diez, Movimiento veintiuno, Verde cuatro, Morena noventa y dos, Querétaro seis, PES trece, RSP veintinueve, Fuerza cinco, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos trece, total trescientos seis uno, boletas sobrantes doscientas noventa y uno, personas que votaron trescientas cincuenta y siete , representantes cuatro , total trescientas sesenta y una, no hay escritos de protesta."-----

En uso de la voz Secretaria técnica: "Se cotejó la coincidencia de dato." -----

En uso de la palabra consejera Presidenta: "Licenciado Oswaldo en virtud de que continuas en la sesión, secretaria técnica podrías dar cuenta del cambio que se hizo en la representación del candidato independiente." -----

En uso de la voz secretaria Técnica: "¿Ya tomo protesta licenciado?" -----

Responde el representante suplente del Candidato Independiente: "No aún no" -----

Vuelve hacer uso de la voz la Secretaria Técnica: "Ok, entonces aprovecho y doy cuenta de que se integró también a la mesa de sesiones el licenciado José Edgar Morán Estrella, representante propietario del partido de la Revolución Democrática, y entonces, el licenciado Oswaldo Puebla Mejía, como representante suplente del candidato independiente José Antonio Mejía Lira, quien no ha rendido protesta presidenta." -----

En uso de la voz Consejera Presidenta: Gracias Secretaria técnica, en virtud de los señalado por la secretaria en lo dispuesto en el artículo 91 párrafo primero de la ley electoral del estado de Querétaro y hasta que termine por favor, para que no se escuche el movimiento de las sillas, hasta que termine de dar la indicación todos se ponen de pie, solicito a las y los presentes se



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

pongan de pie para proceder a tomar la protesta de ley, Licenciado Oswaldo Puebla Mejía, representante suplente por la Candidatura independiente de José Antonio Mejía Lira protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos la propia del Estado, las Leyes Generales en materia la Ley Electoral Del Estado los reglamentos y Acuerdos del Consejo General y los emanados de este consejo para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado."-----

En uso de la voz Licenciado Oswaldo Puebla Mejía representante suplente de candidatura independiente: "sí, protesto."-----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Si no fuera así que la propia ciudadanía se lo demande pueden tomar asiento. Tenemos a la vista el acta de la **sección seis cuarenta y siete contigua tres**, y aquí está el original y los resultados son: pan setenta y seis, PRI cincuenta y seis, PRD nueve, Movimiento veinte, Verde cinco, morena ciento diecisiete, Querétaro trece, PES doce, RSP cuarenta y cuatro, Fuerza tres, candidatura común uno, no registrados dos, votos nulos dieciséis, total trescientos setenta y cuatro, boletas sobrantes doscientas setenta y siete , personas que votaron trescientas sesenta y cuatro, representantes ocho , total trescientas setenta y dos, no hay escritos de protesta."-----

En uso de la voz Secretaria Técnica: "Los datos que se han cantado con los del sistema cotejados son coincidentes."-----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Paquete **seis cuarenta y ocho básica**, aquí está el acta original extraída del interior del paquete, y los resultados son, PAN setenta y dos, perdón setenta y seis, PRI ochenta, PRD dos, Movimiento siete, Verde siete, Morena ciento once, Querétaro cinco, PES cuarenta y cuatro, RSP sesenta y siete, Fuerza seis, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos diecisiete, total cuatrocientos veintidós, sobrantes trescientos cincuenta y uno , personas que votaron cuatrocientos diecinueve, representantes uno , total cuatrocientos veinte, hay dos escritos de protesta."-----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz Secretaria Técnica: "Coinciden los datos que se han cantado con los capturados en sistema." -----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Tenemos a la vista el paquete **seis cuarenta y ocho** contigua uno, aquí está el original y los resultados son: PAN setenta y ocho, PRI ochenta y cinco, PRD cinco, Movimiento quince, verde cuatro, Morena noventa y siete, Querétaro doce, PES cuarenta y nueve, RSP ochenta y cinco, Fuerza tres, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos diecisiete, total cuatrocientos cincuenta, boletas sobrantes trescientos veinte , personas que votaron cuatrocientos cuarenta y tres , representantes ocho , total cuatrocientos cincuenta y uno, no hay escritos de protesta."-----

En uso de la voz Secretaria Técnica: "Los datos que se han cantado coinciden con los capturados." -----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Tenemos a la vista el acta original de la casilla seis cuarenta y ocho contigua dos, en un momento que regrese la secretaria técnica se dará lectura para el cotejo del acta." -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: "Antes de proseguir presidenta, quiero pedir autorización para informar un incidente que acaba de acontecer, de la casilla, del paquete de la casilla seiscientos cuarenta y seis contigua dos, en los documentos que fueron extraídos se han encontrado boletas electorales, entonces solicito a los consejeros procedan a votar en efecto a que se recuente, muestro las boletas." -----

En uso de la voz secretaria técnica: "Esto se suscitó debido a que ahorita que se está sacando la documentación electoral se está procediendo a separar a efecto de tener conformado los expedientes y entonces es ahí donde se advierte de lo existente, voy a proceder a sacar todo el contenido del sobre para mostrar a las representaciones lo que tiene, hoja de incidentes, acta de jornada electoral, aquí hay otra boleta (inaudible), entonces a efecto de que exista transparencia y certeza, solicitaría me permita someter a votación el conteo de ese paquete electoral." -----

Los representantes de partidos políticos cuestionan: "¿Qué casilla es?"-----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Responde la Secretaria Técnica responde: "Seis cuarenta y seis contigua dos."-----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Este de que casilla es perdón." -----

En uso de la voz secretaria técnica: "seis cuarenta y seis contigua dos." -----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "seis cuarenta y seis contigua dos." -

En uso de la Voz Secretaria Técnica: "piden el uso de la palabra los consejeros." -----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "me parece que el licenciado Mario había levantado previamente la palabra" -----

El representante propietario del Candidato Independiente dice: "No, nada más era para preguntar que casilla era" -----

La Consejera Presidenta refiere: "Consejera Cristina."-----

En uso de la voz Consejera Cristina: "En efecto la boleta que nos falta es una y es la que se encuentra en el sobre." -----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Pueden por favor consejero Francisco, por favor, utilizar el micrófono." -----

En uso de la Voz el Consejero Francisco Martínez Máximo, dice: "Claro que sí. Buenos días, checando el análisis, tenemos con las boletas sobrantes ciento treinta y cinco, y con esa boleta que estamos viendo en este momento se completarían el total de las setecientos treinta y seis, tenemos una diferencia de una boleta, por eso la pregunta, ¿cuántas son de diputación local? , una, solamente una, el resto coincide."-----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Pero ese voto no está computado o cómo, ok, entonces atendiendo a la solicitud de la secretaria técnica, consejero se va a someter a la consideración de nosotros, el pleno, con derecho a voz y voto, si se hace el recuento de esta casilla en cuanto es a diputación, pues estamos en el cómputo de diputaciones, adelante representante del PAN."-----

En uso de la Voz Representante propietario del Partido Acción Nacional: "Pido la palabra nada más, si no está computada esa boleta agréguesela al partido que le corresponde, nada mas eso es un voto es una sola boleta, en



la sumatoria no veo yo la necesidad de contar todo el paquete, pero ahora sí que ustedes tomen la decisión." -----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "En este momento no podríamos hacerlo puesto que es únicamente el cotejo, si estamos viendo esta incidencia, digo definitivamente sería algo genial que pudiéramos hacer eso pero." -----

En uso de la Voz Secretaria Técnica: "Me informan que también tenemos de gubernatura y de ayuntamiento, este." -----

En uso de la Voz Consejera Presidenta: "Consejeros les solicito que nosotros, en votación nominal quien está a favor de recuento de la casilla de paquete seis cuarenta y seis contigua dos para tomar en cuenta ese voto, nada más secretaria técnica, te pediría que se hiciera el resguardo de ese sobre bajo llave, ok adelante representante del PRI."-----

En uso de la voz representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: "Sí muchas gracias a reserva de lo que un momento dado voten las y los consejeros, si nada más solicitaríamos lo que sería el sellado del sobre, así como la identificación del mismo. Nada más sería la cuestión del sellado del sobre." -----

En uso de la Voz Secretaria Técnica: "Atendiendo a la petición del partido revolucionario institucional , este presidenta autoriza la petición , yo creo que sí."-----

En uso de la Voz Consejera Presidenta: "Claro que sí, se instruye que ese sobre sea sellado incluso firmado, les parece para que no sea largo si lo firman, representantes si pues todos iba a dar a proponer que fueran solo los consejeros, pero los más interesados son ellos, si por favor para que les empiecen a circular el sobre una vez que sea sellado y lo empiecen a firmar."-

En uso de la Voz Secretaria Técnica: "ok procedo entonces a la votación, consulto a las consejerías electorales su voto en forma nominal a efecto la elección de diputados correspondiente a la sección seiscientos cuarenta y seis contigua dos, sea objeto de recuento." -----

Interviene la Presidenta quien indica: "Votación económica, perdón" -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

-Vuelve a hacer uso de la voz la Secretaria Técnica: "Votación económica, quien este por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica indica: "Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba que este paquete en la elección de diputados que es el seis cuarenta y siete contigua dos, sea objeto de recuento, en este momento proceso a sellar el sobre a efecto de seguir con la actividad, la capacitadora va a proceder a pasarles el sobre para que no perdamos tiempo, está bien." -----

En uso de la Voz Consejera Presidenta: "Gracias secretaria." -----

Vuelve hacer uso de la palabra la Secretaria Técnica: "Me están informando el mismo acontecimiento en la sección seiscientos cuarenta y cinco, casilla contigua dos." -----

Repite la presidenta: "seiscientos cuarenta y cinco contigua dos, solicitó el uso de la voz el licenciado Ricardo." -----

En uso de la voz representante de partido: "Nada más para pedirle que, digo entiendo que esto se lo están reportando ahorita, nada más para evitar suspicacias y situaciones de este tipo, se pudiera no sé, se pudiera revisar al momento porque de la seis cuarenta y seis contigua dos, cuando ya íbamos en la seis cuarenta y ocho, si yo entiendo que puede ser un poquito complicado el manejo de papeles y demás, pero si espero no salgan más situaciones de estas, pero si es importante el no dejar pasar diez cotejos que hacemos, nada más para evitar (audio inaudible)."-----

En uso de la Voz Consejera Presidenta: "Puede ser, ok, consejeros miren honestamente es mucho el material que viene, por esa razón lo estaban haciendo aquí, pero incluso es imposible manipular, incluso la secretaria técnica se veía entorpecida con el paso que estaba dando con el micrófono, lo que nosotros les sugerimos es si está aquí representante suplente o propietario al exterior del pleno invitaríamos a que el trabajo que están realizando los capacitadores en el otro patio, ellos lo estén observando me parece que es la única forma en la que ustedes van a tener la certeza, se va a trabajar con transparencia y si ustedes se han dado cuenta los



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

capacitadores están siendo transparentes y muy profesionales en el trabajo que están realizando, si fuera un caso contrario pues se quedan haya y nadie sabe nada, sin embargo ellos tiene la instrucción de que cualquier incidente que surja nos lo hagan saber de manera inmediata al pleno y en virtud de ello esa es la propuesta que yo hago consejeros , representantes que sea un representante suyo en este caso si están aquí los propietarios sea el suplente y viceversa si está aquí el suplente sea el propietario quien acompañe a los capacitadores en el otro patio para que ellos estén viendo cómo se clasifica y todas las situaciones que pudieran acontecer, ¿les parece? adelante representante del partido verde”-----

En uso de la voz Representante propietario del Partido Verde dice: “me quede perdido ¿o los representantes o los suplentes?” -----

Vuelve hacer uso de la voz la Consejera Presidenta: “Representantes o suplentes el que no esté en funciones.” -----

Vuelve a intervenir el representante propietario del Partido Verde: “Porque yo tengo aquí a mis auxiliares, uno de ellos puede pasar, pero no ha rendido protesta ni nada, mi suplente no está, pero están mis representantes y están acreditados.”-----

En uso de la Voz Consejera Presidenta: “Ok, en lo personal a mí los auxiliares son para las mesas de trabajo, entonces yo entiendo perfectamente que a lo mejor ahorita no está presente el representante, que no está en función aquí en el pleno, si me lo permite tenemos pues representante de fuerza por México, licenciado Oscar; está fuera, licenciado Mario está fuera, licenciado Mario, licenciado nada más tiene los de mesas receptoras, licenciada Jenny, licenciado Humberto hay afuera suplente, no, licenciado Ricardo, licenciado Carbó?” -----

Responde el representante propietario del partido Acción Nacional: “Aquí está pero...” -----

Vuelve a intervenir la Consejera Presidenta: “Incluso es únicamente la actividad es para que observen, adelante representante del PRI.”-----

-



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la Voz representante del partido revolucionario institucional: "Aquí en la solicitud, aja, era en el sentido únicamente de manifestar que el conocimiento se haga de inmediato que se haga de forma transparente, ósea no se trata de generar una mecánica alterna porque ya entendemos por la situación del espacio de poder maniobrar con los paquetes, simplemente fue en el sentido de que cuando se dio la situación, cuando se hizo de conocimiento en el pleno, ya había pasado varios paquetes que se había hecho el cotejo y simplemente es para que sea a la brevedad, lo más pronto posible, evitando en lo posible también, yo entendido toda la situación, que no se valla retrasando, en el entendido de que a lo mejor se están cantando los resultados, o de que se está abriendo otro paquete (inaudible), entendemos la situación, (inaudible) que nos pueda generar incluso mayor complicación, afortunadamente, lo que es el en tribunal electoral (inaudible) en muchas jurisprudencias, en estas situaciones si bien la variación de uno o dos votos no es determinante, en razón de que son precisamente jornadas largas o jornadas extenuantes, aja, que de repente lo que comentaba acá un rato uno de los compañeros representantes, que por ahí de la razón del cubre bocas y demás, que decían cinco y se escuchaba seis, entonces son situaciones que son naturales, en el proceso que son ciudadanos que son quienes realizan esta actividad y hay este tipo de situaciones, son detalles que son muy mínimos, y por tanto la única petición que hacemos es que se nos informe en tiempo real, si en este momento sale uno, que se diga, y que no se vaya a suceder que por esperar a que se termine de cantando alguna otra o que llegue el paquete, pueda estar habiendo un retraso en la comunicación al consejo, sin embargo yo creo de que es importante que esto pueda seguir funcionando, y creo que está funcionando bien, ajá. Si se hace la petición es reiterar que se haga en tiempo real, que entiendo que así se está haciendo, nada más la situación que a mí me llegó fue porque el aviso después de diez, finalmente esto está fluyendo que es lo positivo del asunto, nada más reitero que se nos informe en cuanto suceda y que a lo mejor no espere a que termine el cantado de alguna casilla o situación, es cuánto."--



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la Voz Consejera Presidenta: "Atendiendo a la solicitud, la verdad es que si es complicado la verdad ustedes se han dado cuenta que en cada actividad recién iniciamos siempre empezamos fríos, vamos agarrando ritmo y es cuando en ese momento los caes saben exactamente qué hacer, y pueden actuar a la más brevedad posible, en este caso se está haciendo de manera bien, lo más rápido que se pueda no, ok haber quien pidió el uso de la voz , el consejero Francisco."-----

En uso de la voz consejero Francisco: "Sí miren, yo estoy aquí, revisando el hora de salida del paquete, y la hora que se está regresando el paquete a la bodega y ahorita me di una vuelta en la parte de atrás, de hecho por una parte invitaría a representantes a que vieran como tienen organizado la parte de atrás, los caes, donde están clasificando todo el material, para dar una mayor certeza, además también, aquí estoy verificando y se llevan alrededor de doce minutos, ocho minutos, en separar porque en este caso se está manejando un material delicado y pues lo tienen que hacer de una manera que no se pueda romper lo que ellos están separando y clasificando, en dado caso que quieran saber la hora de salida y la hora de entrada de los paquetes aquí lo estamos registrando, para en este caso tener la certeza de ustedes."-

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Gracias consejero por la puntualización, me parece que no es necesario, y bueno la verdad yo también recuerdo esas jurisprudencias licenciado Ricardo de que un voto pues no va a modificar realmente el sentido de la votación, y máxime que me parece que el voto que estaba me parece era para pes, entonces es muy probable que salgan muy recurrentes las siguientes casillas en ese sentido, entonces me parece que teníamos aquí presente alguien de jurídico, directamente del instituto, tal vez que nos pudiera apoyar, y tal vez a solicitud de lo que había dicho el licenciado Carbó, en atención a que siendo un voto el que estaba en la elección de diputados, pudiera hacerse el cambio directamente en el sistema y de antemano, bueno se está haciendo a la vista y todavía no es un recuento total y no es algo que afecte el sentido de la elección , vamos a esperar a ver si alguien nos puede apoyar en eso."-----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz secretaria técnica: "Ya lo consultamos, me parece e indican que para principios de certeza , como no sabemos si ese voto ya había sido contado o no , y también por seguridad de que no fuera un voto sino que fueran más, pero a final de cuentas los consejeros son quienes determinan."-

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Entonces eso es la recomendación es recontar, sin embargo, si nosotros determinamos únicamente modificarlo se modificaría en el sistema"-----

En uso de la voz la Secretaria Técnica responde: "Sí" -----

La Consejera Presidenta refiere: "Entonces, hace un rato votamos por el recuento pero honestamente todos van a salir probablemente así no, atendiendo, pide el uso de la voz el representante de candidatura independiente."-----

En uso de la voz representante de candidatura independiente: "Gracias Presidenta, si bien es cierto como lo manifestaron las representaciones aquí presentes, si bien no tienen derecho a voto, tal vez sería buen ejercicio, que cada uno de los presentes manifestaran su opinión con este ejercicio de solamente sumarlo así en el sistema, y también para efectos legales y antecedente a la grabación que en este momento se está realizando con esta determinación es mi humilde sugerencia creo que podría ser salvarse así, para una cuestión legal, es todo gracias Presidenta."-----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Gracias representante de candidatura independiente, ok, voy a decretar un receso de cinco minutos para consultarlo a fondo con las consejerías y retomamos en cinco minutos nada más por favor, ok, porque les estoy diciendo esto, porque la determinación que nosotros tomemos aplicara en todas las elecciones , esos si lo quiero dejar claro, la determinación que nosotros tomemos para la elección de diputados aplicara para la elección de gubernatura y aplicara para la elección de ayuntamiento de acuerdo." -----

La Secretaria Técnica refiere: "Para esos efectos guardamos el paquete electoral en la bodega." -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

A continuación, la Consejera Presidenta dice: "Por favor el paquete a la bodega" -----

En uso de la voz secretaria técnica: "Doy cuenta de que son las diez con treinta y un minutos, pide el uso de la palabra el licenciado de Acción Nacional." -----

La Consejera Presidenta, en uso de la voz, dice: "Licenciado Carbó." -----

En uso de la voz representante del pan: "Creo que en este tipo de sesiones no hay recesos, es ininterrumpida, no se puede dar receso." -----

Responde la Consejera Presidenta: "Sí en la permanente anterior, si hicimos recesos, se determinó que si se harían y de hecho lo que no podemos es suspender, pero incluso vamos a tener receso para comida y vamos a tener receso para descansar el tiempo que tengamos que descansar, entonces si se pueden decretar recesos, cinco minutos y entonces comienza a partir de ahora Lic. qué hora es."-----

En uso de la voz Secretaria técnica: "Son las diez con treinta y dos, regresamos a las diez con treinta y siete. (inaudible)" -----

Responde la Consejera Presidenta: "Gracias." -----

Retoma la sesión después de un breve receso. -----

La Secretaria Técnica indica: "Les pedimos a los representantes que tomen su lugar, les pedimos a las representaciones de partido que tomen su lugar, vamos a continuar (inaudible) representaciones de partido vamos a comenzar (inaudible)." -----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta dice: "Siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día ocho de junio reanudamos la sesión de computo, secretaria te solicito que en virtud del breve receso que dimos pues se tiene que verificar el quórum legal." -----

En uso de la palabra la secretaria técnica, refiere: "Siguiendo la instrucción de la Consejera Presidenta, doy cuenta de que se encuentra las siguientes representaciones de partido, por el partido acción nacional el licenciado José Luis Carbó Mendoza, como representante propietario por el partido revolucionario institucional el licenciado Juan Ricardo Ramírez Sánchez,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

como representante suplente, por el partido de la revolución democrática el licenciado José Edgar Moran Estrella, por el partido movimiento ciudadano Humberto Mariles, como representante propietario, por el partido morena la licenciada Jenny Gutiérrez López representante propietaria, por el partido verde ecologista de México el licenciado José Luis Tornero Westphal como representante propietario, por el partido fuerza por México el ciudadano Oscar Mascorro Téllez como representante suplente y por el candidato independiente José Antonio mejía Lira el licenciado Mario Dorantes Nieto como representante propietario, así mismo doy cuenta de que se encuentran los cinco consejerías electorales profesora Cristina Hernández Reséndiz, Técnico Superior Universitario Juan Carrillo Trejo, Ingeniero Francisco Gutiérrez Máximo, Maestro Víctor Manuel Soria Rivera y la Presidenta consejera electoral la Licenciada Erika Pérez Ugalde así como la de la voz secretaria técnica de este consejo distrital once por lo cual le informo que existe quórum legal y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales.”---

En uso de la palabra la Consejera Presidenta: “Gracias secretaria técnica pues continuando con el ritmo de la sesión las consejerías hemos tomado la determinación en el sentido como se votó antes del receso, si hay alguna boleta, como no tenemos la certeza de si ya fue computada o no va a ser recountado ese paquete entonces.” -----

En uso de la palabra la secretaria técnica: “Bajo ese sentido creo que ya había quedado la votación establecida, si solamente me queda informar el segundo sobre que tengo en la mano y mostrarles el contenido, ya les había informado la existencia de este segundo sobre, este, procedo a abrirlo y muestro a todos que en su interior no queda ningún documento, me es difícil, pero yo creo que si se alcanza a ver verdad (inaudible) a ver, si así es, esta una acta de la jornada electoral y estaba este sobre, en el sobre están dos boletas de elección gubernatura entonces este paquete (inaudible) propongo que solamente sea recountado para esta elección. ” -----

Interviene el representante propietario del Partido Acción Nacional: ¿De qué



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

casilla es?" -----

Responde la Secretaria Técnica: "Seis cuarenta y cinco básica uno" -----

En uso de la palabra la Lic. Presidenta: "¿el documento no trae alguna incidencia o algo así?" -----

La Secretaria Técnica dice: "No, no trae establecido, nada más el inicio de la votación, el cierre, se recogieron boletas y se cancelaron por que la persona era de esta sección, (inaudible) ¿usted la tiene ahí? Se recogieron boletas y se cancelaron por que la persona era de esta sección (inaudible) no dice cuántas boletas ni las boletas se observa que haya, que tengan alguna situación de cancelación, sin embargo, eso lo informo al consejo (inaudible)."

La Consejera Presidenta dice: "No, no por eso solamente serían para gubernatura que es lo único que aparece así es, efectivamente aquí en la parte de incidentes dice, se recogieron boletas y se cancelaron por que la persona no era de esta sección, se escribieron en la hoja de incidentes, no sé si aparezca por ahí la hoja de incidentes y ahí se escribió (inaudible) en virtud de que junto con las boletas aparece escrito esta situación no podemos recontar porque el mismo funcionario asentó que fueron cancelados y por eso fueron separados, entonces no vamos a recontar estas boletas (inaudible), si por favor, sométale a votación secretaria técnica."-----

En uso de la palabra la secretaria técnica: "En razón de la incidencia anotada en el acta de la jornada someto a votación de los consejeros electorales que este paquete electoral no sea objeto de recuento en cuanto a la gubernatura por haber existido una constancia del incidente plasmada por el funcionario de mesa directiva de casilla, entonces ,les pido a los consejeras su voto en forma económica para que manifiesten si están de acuerdo en que este paquete electoral de la elección de gubernatura no sea objeto de recuento."

En uso de la palabra la Consejera Presidenta: "nada más por favor puedes especificar de dónde fue esa bolsa, de qué expediente de casilla, de qué sección." -----

En uso de la palabra la licenciada secretaria: "**sección seiscientos cuarenta y cinco tipo de casilla básica.**"-----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la palabra la Consejera Presidenta: "Seis cuarenta y cinco básica."-
En uso de la palabra la secretaria: "Entonces en cuanto a las consejerías su voto en forma económica quien este de acuerdo en la propuesta sírvase manifestarlo levantando la mano, doy cuenta de cinco votos a favor por lo que la elección de gubernatura por esta situación de las boletas encontradas en este sobre correspondiente a la sección seis cuarenta y cinco casilla básica uno no será objeto de recuento, se va a mandar el expediente de nuevo a efecto de que lo resguarden."-----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta: "Solo una aclaración, ahorita estamos en el cómputo de diputación, no podemos tomar ninguna determinación en cuanto a gubernatura Lic. Entonces ese sobre apártenlo y esta votación se va hacer en cuanto veamos gubernatura, por lo tanto te solicito dejar sin efectos el acuerdo sometido minutos anteriores, segundos anteriores en virtud de ese, de esa, de ese sobre, adelante el licenciado Carbó."-----

En uso de la palabra el representante Licenciado Carbó: "Si nada más para (inaudible) pero si solicitaría yo que se quedara en ese mismo acuerdo en el caso de que aparezcan la de diputados o sea que, si haya algún incidente que este ahí establecido, ya que se quede así."-----

En uso de la palabra la Consejera presidenta: "Si de antemano, pero, en virtud de que hasta ahorita no hemos tenido nada no hemos tomado ningún acuerdo, el acuerdo sometido a votación hace un par de minutos queda sin efecto, secretaria técnica ya se hizo un instrucción directa de la presidencia y si no hay ninguna otra incidencia, esperemos que no, vamos a continuar con el cotejo de los paquetes electorales, yo durante el receso me lleve en mano el acta original de la casilla seis cuarenta y ocho contigua dos entonces, secretaria técnica por favor, abrimos el sistema de INFOPREP nuevamente." La Secretaria Técnica indica: "Listo" -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta dice: los resultados son: PAN ochenta y siete, PRI setenta y nueve, PRD nueve, Movimiento siete, Verde siete, MORENA ochenta y cuatro, Querétaro doce, PES cuarenta y seis, RSP



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

sesenta y cinco, Fuerza siete. Candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos diecisiete, total cuatrocientos veinte, boletas sobrantes trescientos cuarenta y nueve, personas que votaron cuatrocientos dieciséis, representantes cuatro, total cuatrocientos veinte, no hay escritos de protesta. Esta fue la casilla seis cuarenta y seis contigua dos, perdón, casilla seis cuarenta y ocho contigua dos, tenemos el acta original de la **casilla seis cuarenta y ocho contigua tres**: PAN seis ocho, PRI noventa, PRD cuatro, Movimiento nueve, Verde cinco, MORENA ciento tres, Querétaro seis, PES cuarenta y seis, RSP noventa y dos, Fuerza cinco, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos diecinueve total cuatrocientos cuarenta y siete, boletas sobrantes trescientas veintidós, personas que votaron cuatrocientos cuarenta, representantes siete, total cuatrocientos cuarenta y siete, no hay escritos de protesta. (inaudible). Tenemos a la vista el paquete seis cuarenta y nueve básica está el acta original y los resultados son: PAN ochenta y uno, PRI ochenta y siete, PRD cuatro, Movimiento once, Verde seis, MORENA sesenta y dos, sesenta y dos." -----

La Secretaria Técnica indica: "¿Seis dos? es que están capturados como sesenta y cuatro, entonces modifiqué para que queden como sesenta y dos."

La Consejera Presidenta continúa: "Querétaro ocho, PES treinta y siete, RSP sesenta y cuatro, Fuerza cuatro, candidatura común cero, candidatos no registrados cero, votos nulos once, total trescientos setenta y siete, boletas sobrantes doscientos noventa y uno, personas que votaron trescientos sesenta y ocho, representantes nueve, total trescientos setenta y siete no hay escritos de protesta." -----

La Secretaria Técnica, refiere: "Han sido entonces cotejados los datos y adecuados al contenido del acta" -----

A continuación, la Consejera Presidenta dice: "Tenemos a la vista el paquete seis cuarenta y nueve contigua uno está aquí el acta original y los resultados son: " -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, refiere: " Un momento licenciada, esto lo tenemos sin datos, ese no tenía los datos capturados"-----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Se escuchan diálogos no efectuados para todos los concurrentes, que si bien, se alcanzan a percibir, al no haber sido efectuados con micrófono para que la información fuera para toda la concurrencia, no se transcriben. -----

La Consejera Presidenta refiere: "Significaba entonces, que no teníamos copia del PREP, ni copia del paquete, déjenme verifico con la otra lista no, (inaudible) ok, no se cantó por qué no lo teníamos, pero lo complementamos el día de ayer con la copia que presentó el partido verde por lo tanto lo deben de tener los representantes que estuvieron en la reunión de ayer deben de tener la copia y aquí está el original, por lo tanto van a ser cantados por primera vez esos resultados pero ustedes pueden verificarlo en la copia que el día de ayer se les proporciono, (inaudible) PAN cien, PRI ochenta y tres, PRD seis, Movimiento dieciséis, Verde doce, MORENA setenta y uno, Querétaro trece, PES treinta y uno, RSP cincuenta y cuatro, Fuerza cinco, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos veintitrés, total cuatrocientos catorce, boletas sobrantes doscientos cincuenta y tres, personas que votaron cuatrocientas tres, representantes diez, total cuatrocientos trece, no hay escritos de protesta." -----

La Secretaria Técnica refiere: "Ha quedado registrada el cantado de los votos" A continuación, la Consejera Presidenta dice: "Tenemos a la vista el paquete **seiscientos cincuenta básica**, aquí está el acta original y los resultados son: PAN ochenta y cuatro, PRI noventa y dos, PRD siete, Movimiento dieciséis, Verde cinco, MORENA setenta y nueve, Querétaro doce, PES treinta y siete, RSP setenta, fuerza cinco, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos veintidós, total cuatrocientos veintinueve, sobrantes trescientos veintinueve, personas que votaron cuatrocientas veinticuatro, representantes seis, total cuatrocientos treinta, no hay escritos de protesta." -----

La Secretaría Técnica manifiesta: " los datos coincidieron" -----

La Consejera Presidenta, en uso de la voz, dice: "Tenemos a la vista el paquete de **la sección seiscientos cincuenta contigua uno**, aquí está el acta original y los resultados son: PAN ciento ocho, PRI noventa y ocho, PRD cuatro, Movimiento veintiuno, Verde ocho, MORENA ochenta y nueve, Querétaro



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

veintiuno, PES veintitrés, RSP setenta y tres, Fuerza dos, Candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos veinte, total cuatrocientos sesenta y siete, boletas sobrantes doscientas noventa y cinco, personas que votaron cuatrocientas cincuenta y nueve, representantes ocho, total cuatrocientos sesenta y siete, no hay escritos de protesta.”-----

La Secretaria Técnica, indica: “Los datos cantados del acta fueron coincidentes con los capturados en sistema.”-----

Continúa la Consejera Presidenta, quien manifiesta: “Tenemos a la vista el paquete **seis cincuenta y uno básica**, aquí está el acta original y estos son los resultados: PAN noventa y dos, PRI setenta y seis, PRD nueve, Movimiento nueve, Verde siete, MORENA ochenta y uno Querétaro nueve, PES veintitrés, RSP treinta, Fuerza ocho, Candidatura común ciento uno, no registrados uno, votos nulos diecisiete, total trescientos sesenta y dos, sobrantes doscientos ochenta y uno, personas que votaron trescientos sesenta y uno, representantes cinco total trescientos sesenta y seis, no hay escritos de protesta, el representante del PRI tiene el uso de la palabra.”-----

En uso de la palabra el representante suplente del Partido Revolucionario Institucional: “Muchas gracias Presidenta, al igual que la **casilla seis cientos cuarenta y cuatro básica**, solicito que la presente casilla entre a recuento, en virtud de nuevamente del número de la suma que aparece para la candidatura común ciento uno que es nuevamente igual a la suma de los noventa y nueve del PAN y los nueve de Querétaro independiente en razón de que la suma de todos los votos es discordante con el total que aparece en pantalla ya que la suma de todos los votos aparece que son cuatrocientos sesenta y tres, lo que nos permite inferir que quitando los ciento uno aparecen ahí para la candidatura común da el total de los trescientos sesenta y dos que es la suma que los funcionarios de casilla realizaron, es cuánto.”--

En uso de la palabra, la Consejera Presidenta dice: “Adelante licenciado Carbó representante del PAN.” -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la palabra el representante propietario del Partido Acción Nacional:
"Es el mismo razonamiento de hace rato yo creo que se ha calculado a los
partidos, esos sí son nuestros" -----

Consejera Presidenta: "Sí, son trescientos sesenta y dos" ok, entonces vamos
a tener que someter a votación el recuento de este paquete Secretaria
Técnica." -----

En uso de la palabra la secretaria técnica: "Consulta a los consejerías
electorales su voto de manera económica a efecto de llevar a recuento la
elección de diputación de la casilla seiscientos cincuenta y seis, (inaudible)
seiscientos cincuenta y uno básica, los que estén con la afirmativa sírvanse
manifestarlo levantado la mano ,doy cuenta de cinco votos a favor por lo que
la elección de diputados de la casilla seis cincuenta y uno básica será objeto
de recuento, procedo a poner en el sistema y aprovecho para poner también
el de la casilla seis cuarenta y seis contigua dos que fue el del sobre."-----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta: "Lic. pero únicamente hemos
enviado a recuento la de que salió un sobre y las dos a peticiones del partido
PAN y PRI, perdón del PRI, perdón, perdón, (inaudible) hay tres en total pero
gubernatura acuérdate que esa no." -----

En uso de la palabra secretaria técnica: "Nada más tengo seis cuarenta y seis
básica, seis cuarenta y seis contigua dos, seis (inaudible) básica es que la del
sobre no había (inaudible) actuado Lic."-----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta: "Gracias licenciada por la
aclaración tenemos a la vista el paquete seis cincuenta y uno contigua uno,
está aquí el acta original y los resultados son: PAN ciento cuatro, PRI setenta
y uno" -----

La Secretaria Técnica manifiesta: "¿PAN ciento cuatro?" -----

La Consejera Presidenta indica: "**Casilla seis cincuenta y uno contigua uno,**
PAN ciento cuatro, PRI setenta y uno, PRD seis , Movimiento once, Verde
ocho, MORENA ochenta y cinco, Querétaro trece,
PES treinta y tres, RSP cuarenta y ocho, Fuerza nueve, candidatura común
dos, no registrados cero, votos nulos diez, total cuatrocientos, boletas



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

sobrantes doscientos cuarenta y cinco, personas que votaron, cuatrocientos.”
En uso de la palabra la Secretaria Técnica refiere: “acá tengo trescientos
noventa y dos licenciada” -----

La presidenta refiere: “Cuatrocientos ” -----

En uso de la voz la Secretaria técnica indica: “Voy a modificar el dato” -----

A continuación, la Consejera Presidenta dice: “Personas que votaron
cuatrocientos, representantes nueve, total cuatrocientos, está igual
cuatrocientos con letra (inaudible), no hay escritos de protesta. Tengo el acta
original de la **casilla seis cincuenta y dos básica**, los resultados son: PAN
ciento quince, PRI treinta y cinco, PRD cuatro, Movimiento once, Verde siete,
Morena cuarenta y tres, Querétaro cinco, PES diez, RSP veintiocho, Fuerza
cinco, candidatura común dos, no registrados cero, votos nulos once, total
doscientos setenta y seis, boletas sobrantes ciento ochenta y siete, personas
que votaron doscientos sesenta y nueve, representantes siete, total
doscientos setenta y seis, (audio inaudible)” -----

La Secretaría Técnica cuestiona: “¿Ningún escrito de protesta presidenta?

Responde la Consejera Presidenta: “Ningún escrito de protesta. Tenemos a
la vista el acta original de la **casilla seis cincuenta y tres básica**, los
resultados son PAN ochenta y seis , PRI cincuenta y nueve , PRD diez ,
Movimiento once, Verde dos, Morena ochenta , Querétaro nueve, PES diez,
RSP treinta y dos , Fuerza siete, candidatura común uno, no registrados cero,
votos nulos diez, total trescientos diecisiete, boletas sobrantes doscientos
cincuenta y seis, personas que votaron trescientos once, representantes seis,
total trescientos diecisiete, cinco de protesta.” -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, refiere: “Ok, una vez cotejada la
información se advierte que es coincidente y se procede a guardar.” -----

La Consejera Presidenta refiere: “Tengo en mis manos el acta original de la
sección seis cincuenta y tres contigua uno, los resultados son; noventa y dos
PAN , noventa y dos PRI, cuarenta tres PRD, Movimiento nueve , Verde trece
, Morena noventa y tres , Querétaro diez, PES doce, RSP treinta y dos , Fuerza
cuatro, candidatura común cero, no registrados cero , votos nulos doce, total



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

trescientas veintinueve, boletas sobrantes doscientas cuarenta y cuatro , personas que votaron trescientas veintidós, representantes siete , total trescientas veintinueve, no hay escrito de protesta.” -----

Refiere la Secretaria Técnica: “La información fue coincidente y se procede a guardar” -----

La Consejera Presidente indica: “Tengo en mis manos el original de la **sección seis cincuenta y tres, contigua dos**, los resultados son; PAN cien , PRI cincuenta, PRD doce , Movimiento dieciséis, Verde cinco, Morena ochenta y seis, Querétaro seis, PES dieciséis, RSP treinta y cuatro, Fuerza uno, candidatura común cero, no registrados dieciocho , votos nulos cero, total trescientos cuarenta y cuatro, boletas sobrantes doscientos veintinueve , personas que votaron trescientas cuarenta y cuatro, representantes cuatro, total trescientas cuarenta y ocho, no hay escrito de protesta. (Inaudible).”---

Se escuchan diálogos no efectuados para todos los concurrentes, que si bien, se alcanzan a percibir, al no haber sido efectuados con micrófono para que la información fuera para toda la concurrencia, no se transcriben. -----

Refiere la Secretaria Técnica: “La información fue coincidente y se procede a guardar” -----

Indica la Consejera Presidenta: “Tenemos a la vista el paquete de la **sección seis cincuenta y cuatro básica**, aquí está el acta original y los resultados son; PAN ciento once, PRI cincuenta y siete, PRD diez , movimiento dieciséis, Verde once, Morena ciento cuarenta y uno, Querétaro trece, PES veinticinco, RSP cuarenta y ocho , Fuerza siete, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos doce, total cuatrocientos cincuenta y uno, boletas sobrantes trescientos seis, personas que votaron cuatrocientos cuarenta y seis, representantes cinco, total cuatrocientos cincuenta y uno, no hay escritos de protesta.” (Inaudible) -----

La Secretaria Técnica indica: “Datos coincidentes que se guardan. Doy cuenta a representaciones y consejerías que los documentos que se están respecto del paquete electoral seiscientos cincuenta y cuatro contigua uno, vienen boletas en la elección que corresponde una, pero voy a proceder a checar la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

hoja de incidencias para ver si trae algún dato del porque los funcionarios la pusieron de esa manera, (audio inaudible). Informo que en las hojas de incidentes tiene un incidente marcado con la tres cuarenta y nueve horas, y dice votante sacó vehículo debido a que el ciudadano era discapacitado, marcó sus boletas dentro del vehículo, se indicó que eran cuatro boletas, Pérez Hernández José Eleazar, es lo único, pero no hace referencia, vienen más incidentes sobre que votantes que dejaron en la apertura de la casilla, pero no hace referencia a esta boleta, dice que hoja de incidentes, ya cheque acta de la jornada." -----

Se escuchan diálogos no efectuados para todos los concurrentes, que si bien, se alcanzan a percibir, al no haber sido efectuados con micrófono para que la información fuera para toda la concurrencia, no se transcriben. -----

En uso de la voz consejera Presidenta: "Lic. pues en virtud de la boleta que es de diputación, pide el uso de la voz el representante del PRI, adelante, licenciado Ricardo." -----

En uso de la voz representante suplente del partido revolucionario institucional, refiere: "adelantándome un poquito eh, tienes por ahí la boleta, es un supuesto de las otras dos solicitudes que he hecho, aja, las cuales se suman (audio inaudible) de las personas que votaron y el número de votos que da te la sumatoria del partido (inaudible) registrados, entonces, también solicitaría lo que es el recuento de esta casilla y digo ya (audio inaudible) el tema de esa casilla, es cuánto." -----

En uso de la voz consejera Presidenta: "si, de hecho, la observación de la secretaria técnica es que en virtud a eso desde el momento en el que salió aquí toda la documentación electoral, percatamos de la existencia de boletas de esta elección, entonces, se procede a hacer el sacado del sobre y la instrucción es el sellado del sobre, se pasa a firma y vamos a votar, por lo que solicito sometas a votación el recuento de esta casilla de manera directa que es la seiscientos cincuenta y cuatro contigua uno."-----

En uso de la voz secretaria técnica: "okey, someto a votación la elección de diputados en la casilla seiscientos cincuenta y cuatro contigua una, será



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

objeto de recuento en razón del incidente planteado, y entonces solicitó a las consejerías su voto de manera económica , quien esté con la afirmativa sea levantando la mano.” -----

Los consejeros propietarios levantan la mano y por lo tanto la Secretaria Técnica, indica: “Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que la elección de diputados correspondiente a la sección seiscientos cincuenta y cuatro casilla contigua uno, será objeto de recuento y ya se procedió a sellar el paquete y en un momento dado me van apoyar las compañeras a pasarlo a firma. Procedo también en el sistema a poner el expediente en esa situación.” -----

En uso de la voz la consejera Presidenta indica: “Tenemos a la vista el paquete **seis cincuenta y cinco básica**, aquí está el acta original y los resultados son; pan ciento veinticinco” -----

Cuestiona la Secretaria Técnica: “Ciento veinticinco? Yo tengo ciento veintiséis” -----

Interviene la consejera presidenta: “Ciento veinticinco dice el acta”-----

La Secretaria Técnica indica: “Procedo a modificarlo” -----

Vuelve hacer uso de la voz la Consejera Presidenta: “PRI ochenta y ocho, PRD cinco, movimiento diecisiete, verde seis, morena ciento dos, Querétaro diez, pes dieciséis, RSP cuarenta y ocho, Fuerza once , candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos trece, total cuatrocientos cuarenta y tres, boletas sobrantes trescientos dieciséis , personas que votaron cuatrocientos cuarenta y tres, representantes doce , total cuatrocientos cuarenta y tres”---

La Secretaria Técnica cuestiona: “¿Sin escritos de protesta?”-----

Responde la Consejera Presidenta: “No tiene escrito de protesta” -----

Secretaria Técnica indica: “Entonces ha quedado resguardada la información con el dato que se modifica.” -----

Continúa la Consejera Presidenta, quien en uso de la voz manifiesta: “Consejera Cristina solicitas el uso de la palabra, adelante.” -----

En uso de la voz la Consejera Cristina: “Si, bueno, ahí corroborando la suma está mal porque la copia del acta que todos tenemos tiene ciento veintiséis, y en el acta original tienes otro número, entonces la suma está mal, nada



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

más." -----

En uso de la voz consejera Presidenta: "Con letra tiene ciento veinticinco. Tenemos a la vista el acta original de la **casilla seis cincuenta y seis básica**, los resultados son; PAN ciento veintisiete, PRI ochenta y siete, PRD cinco , Movimiento siete, verde ocho, Morena setenta y ocho, Querétaro trece , PES treinta y seis, RSP sesenta y seis, Fuerza seis, candidatura común dos, no registrados dos , votos nulos quince, total cuatrocientos cincuenta y dos, boletas sobrantes trescientos treinta y tres , personas que votaron cuatrocientos cuarenta y dos, representantes diez, total cuatrocientos cincuenta y dos, no hay escritos de protesta." -----

La Secretaria Técnica indica: "Se guarda la información por coincidir" -----

A continuación, la Consejera Presidenta dice: "Está aquí el acta original de la sección **seis cincuenta y seis contigua uno**, y los resultados son; PAN ciento treinta y dos, PRI setenta y cuatro, PRD seis , Movimiento diecisiete, Verde Diecinueve, Morena noventa y uno, Querétaro catorce, PES treinta y tres, RSP cincuenta y cuatro , Fuerza siete, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos trece, total cuatrocientos sesenta, sobrantes trescientos veintiuno, personas que votaron cuatrocientos cincuenta y cuatro, representantes nueve , total cuatrocientos sesenta y tres , no hay escritos de protesta."-----

La Secretaria Técnica refiere: "Gracias, información que se guarda" -----

En uso de la voz consejera Presidenta: "Seis cincuenta y seis contigua dos no tenemos original por lo tanto se va de manera directa a recuento."-----

En uso de la voz Secretaria Técnica: "Hago el señalamiento en el sistema a efecto de que se tenga para recuento."-----

En uso de la voz consejera Presidenta: "Gracias secretaria, permíteme tantito, tenía yo entendido que la especial se deja al final, incluso se hace por separado, tenemos a la vista el paquete seis cincuenta y seis de la casilla especial los resultados son del acta original, PAN once, PRI ocho, PRD cero, Movimiento cero, Verde uno, Morena quince , Querétaro tres, PES cinco, RSP seis, fuerza cero candidatura común cero, no registrados cero, nulos dos,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

total cincuenta y uno, boletas sobrantes del a elección seiscientos sesenta y nueve, personas que votaron cincuenta, representantes nueve, total cincuenta y nueve."-----

La Secretaria Técnica refiere: "Nada más Lic. en el número cinco, ¿es total de votos de la elección para las diputaciones locales? (audio inaudible) aquí no hay representaciones." -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: "No, dice cero en representaciones."

La Secretaría Técnica manifiesta: "Okey, aquí nos incluye el cuatro y en el cinco Licenciada, ¿qué dato viene?." -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: "En el número cinco ; cincuenta y nueve, total de personas que votaron y representantes cincuenta y nueve. Es el número cinco que aquí viene." -----

La Secretaria Técnica, indica: "Okey, entonces el sistema tiene ahí una." (audio inaudible) -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: "Y no hay escritos de protesta y el Licenciado Carbó tiene una, se la da el uso voz al Licenciado Carbó representante del PAN." -----

Representante del Partido Acción Nacional Licenciado Carbó: "Muchas gracias, este aquí nada más con una petición que se cuente bien este paquete porque tenemos una diferencia de trescientas setenta y cinco boletas faltantes, se enviaron Mil cuarenta y cuatro, reportan cincuenta y uno votos, seiscientos sesenta y nueve sobrantes, entonces tenemos una diferencia bastante grande, quiero ver dónde están esas boletas." -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta, manifiesta: "De algún consejero tiene algún comentario, algún representante." -----

En uso de la voz la Consejera Cristina, dice: "Este, pues sí, la suma de cincuenta y uno más seiscientos sesenta y nueve son setecientos veinte, enviamos la cantidad de mil cuarenta y cuatro, entonces este sí, faltan boletas. Trescientas veinticuatro." -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta dice: "Consejeros tiene alguien alguna otra cuestión, chicos, nada más CAES recuerden que la sesión se está



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

grabando desde esa cámara y esta, entonces para que en el momento que desocupen o terminen su actividad se hagan justamente donde están ahorita parados, gracias. Secretaría Técnica solicito que sometas a votación de las consejerías para ver si esta casilla es recontada y verificar efectivamente el número de las boletas que fueron enviadas." -----

A continuación, la licenciada Norma Leticia Huerta González, Secretaria Técnica manifiesta: "Ok, consulto a las consejerías su voto de manera económica a efecto de determinar si la casilla seiscientos cincuenta y seis especial correspondiente a la elección de diputación local tendría que ser objeto de recuento, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Maestro Víctor. Pido a las consejerías que emitan su voto levantando la mano. " -----

Los Consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica indica: "Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo tanto, la casilla, de la elección de diputado, de la casilla seiscientos cincuenta y seis especial uno será objeto de recuento, procedo anotararlo en el sistema." -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta, manifiesta: "Ok, de la seiscientos cincuenta y siete básica no contiene acta original, por lo tanto, es una causal para ser recontada y más aún porque acabamos de encontrar también boletas, entonces es una segunda causal para el recuento. Secretaria Técnica te solicito que sometas a votación el recuento de la Casilla seis cincuenta y siete básica por las dos causales." -----

A continuación, la licenciada Norma Leticia Huerta González, Secretaria Técnica manifiesta: "Así es, entonces consulto a las consejerías su voto de manera económica a efecto de que se proceda a ser el recuento de la elección de diputado correspondiente a la sección seiscientos cincuenta y siete Básica, por no haber contenido su acta original y por encontrarse boletas, entonces los que estén en afirmativa sírvanse de levantar la mano." Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica indica: "doy cuenta de cinco votos a favor, por lo tanto, la elección de diputado correspondiente a la casilla seiscientos cincuenta y siete Básica, será



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

objeto de recuento, hago la Precisión en el sistema. Me pasan el sobre por favor y hacemos el sellado para pasar a firma. "-----

En uso de la voz la Consejera Presidenta, manifiesta: " Está en nuestras manos la acta de la **Sección Seis cincuenta y siete contigua uno** y los resultados son: PAN ciento treinta y cuatro, PRI cuarenta y nueve, PRD seis MOVIMIENTO veintiuno, VERDE siete, MORENA ciento cincuenta y ocho, QUERETARO doce, PES veintiséis, RSP cuarenta, FUERZA diez, CANDIDATURA COMÚN cero, NO REGISTRADOS dos, VOTOS NULOS once, TOTAL cuatrocientos setenta y seis, BOLETAS SOBRANTES trescientos cinco, PERSONAS QUE VOTARON cuatrocientos setenta y seis, REPRESENTANTES seis, ."-----

La Secretaria Técnica refiere: "Presidenta ahí pido autorización, tengo en personas que votaron trescientas setenta y seis." -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta, manifiesta: "No, dice cuatrocientos setenta y seis." -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, refiere: "Ha quedado realizada la modificación" -----

Vuelve a hacer uso de la voz la Consejera Presidenta y dice: "Representantes seis, total de personas que votaron cuatrocientas ochenta y dos. "-----

La Secretaria Técnica, refiere: "¿Sin escritos de protesta? " -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta, manifiesta: "No tiene escritos de protesta." -----

A continuación, la licenciada Norma Leticia Huerta González, Secretaria Técnica manifiesta: "Se recuenta la información." -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta, manifiesta: "Gracias Secretaria." ---

A continuación, la licenciada Norma Leticia Huerta González, Secretaria Técnica manifiesta: "Presidenta le informo que entre los documentos que se están sacando pareciera que está el acta original de la casilla seis cincuenta y siete básica que acabamos de votar." -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta, manifiesta: "Okey, el consejero Víctor va a proceder a abrir. Aquí está el expediente de la casilla seis



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cincuenta y siete Básica, el original, el acta original y es la que decíamos que no tenía acta. (audio inaudible). De todas maneras, se iba a recuento, por lo de las boletas. El sobre, el último ¿cuál es? (audio inaudible) seis cincuenta y siete básica sí, era por boletas. A ver busquen ahí en el material si no está el acta, de la seis cincuenta y ocho básica. En la Sección seis cincuenta y ocho Básica no contamos con acta, seis cincuenta y ocho básica, no, no está el original. (audio inaudible). Secretaria Técnica, sometes a consideración del Consejo el recuento del paquete de la casilla seis cincuenta y ocho básica por falta de acta.” -----

A continuación, la licenciada Norma Leticia Huerta González, Secretaria Técnica manifiesta: “Consulta a las Consejerías electorales su voto en forma económica a efecto de que sea recontado la elección de diputación de la sección seiscientos cincuenta y ocho casilla Básica, los que estén con afirmativa, sírvanse levantar la mano.” -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica indica: “Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que será objeto de recuento la elección de diputados de la sección seiscientos cincuenta y ocho básica.” (audio inaudible)-----

En uso de la voz la Consejera Presidenta, manifiesta: “Tenemos el acta de la **sección seis cincuenta y ocho contigua uno** y los resultados son... (espacio de tiempo inaudible) La seis cincuenta y ocho me parece que la vas a tener que mandar a recuento porque no teníamos acta.” -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, refiere: “Sí, sólo que ya no me estaba dejando avanzar el sistema. Seis cincuenta y ocho Contigua uno” -----

La Consejera Presidenta refiere: “Seis cincuenta y ocho Contigua uno, los resultados son: PAN ciento cuatro, PRI sesenta y cuatro, PRD doce, MOVIMIENTO ocho, VERDE doce, MORENA ciento treinta y cinco, QUERETARO diecisiete, PES treinta y tres, RSP cuarenta, FUERZA siete, candidatura común cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecisiete, total cuatrocientos cuarenta y nueve, boletas sobrantes doscientos noventa y siete, personas que votaron cuatrocientos cuarenta y seis,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representantes tres, total cuatrocientos cuarenta y nueve, no hay escritos de protesta." -----

La Secretaria Técnica indica: "Se guarda la información por coincidir." -----

La Consejera Presidenta refiere: "Tenemos el acta original de la Casilla **seis cincuenta y ocho Contigua dos**, los resultados son: PAN noventa y ocho, PRI cincuenta y siete, PRD tres, MOVIMIENTO catorce, VERDE nueve, MORENA ciento cincuenta y uno, QUERETARO nueve, PES treinta y seis, RSP cuarenta y uno, fuerza ocho, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos catorce, total cuatrocientos treinta y nueve, boletas sobrantes trescientos cuatro, personas que votaron cuatrocientos treinta y cinco, representantes cinco, total cuatrocientos cuarenta, no hay escritos de protesta." -----

La Secretaria Técnica indica: "Se resguarda la información que fue coincidente." (audio inaudible) -----

Continúa la Consejera Presidenta, quien en uso de la voz manifiesta: "Si hay original en el expediente, verifiquen si está acá o también en los materiales (audio inaudible). Aquí está el acta original de la **casilla seis cincuenta y nueve básica** y aquí están los resultados, los resultados son; PAN setenta, PRI cincuenta y uno, PRD ocho, MOVIMIENTO cuatro, VERDE nueve, MORENA ciento veintiuno, QUERETARO once, PES treinta, RSP treinta y cinco, Fuerza cinco, candidatura común uno, no registrados uno, votos nulos once, total trescientos sesenta, boletas sobrantes trescientos cinco, personas que votaron trescientos sesenta y tres, representantes cero, total trescientos sesenta y tres, no hay escritos de protesta. Lic. aquí hay documentación de la elección federal." -----

A continuación, la licenciada Norma Leticia Huerta González, Secretaria Técnica manifiesta: "Okey, entonces que la procedan a separar y hay un procedimiento para remitirla" -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta, manifiesta: "Okey, como no necesitamos intercambio como tal, tienen que avisar al INE que venga alguien a recoger eso, esos sus documentos." -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

La Secretaría Técnica manifiesta: "Perfecto, gracias. Igual pongo a guardar la información que fue cotejada." -----

La Consejera Presidenta, en uso de la voz, dice: "Gracias. Tenemos a la vista la **Sección seis cincuenta y nueve Contigua uno** y el acta original aquí está y los resultados son PAN setenta y siete, PRI cuarenta y seis, PRD quince, MOVIMIENTO trece, VERDE siete, MORENA ciento doce, QUERETARO ocho, PES veintisiete, RSP veintinueve, Fuerza México ocho, candidatura común uno, no registrados cero, votos nulos dieciocho, total trescientos sesenta y uno, boletas sobrantes trescientos seis, adelante licenciado." -----

El representante propietario del partido vede ecologista de México, cuestiona: "¿Trecientos qué?" -----

La Consejera Presidenta responde: "Trecientos sesenta y uno" (audio inaudible).-----

Se escuchan diálogos no efectuados para todos los concurrentes, que si bien, se alcanzan a percibir, al no haber sido efectuados con micrófono para que la información fuera para toda la concurrencia, no se transcriben. -----

Vuelve hacer uso de la voz la Consejera Presidenta: "Boletas sobrantes trescientos seis, personas que votaron trescientos cincuenta y siete, representantes cuatro, total trescientos seis uno, no hay escritos de protesta." -----

La Secretaria Técnica refiere: "Gracias, se guarda la información" -----

A continuación, la Consejera Presidenta dice: "Tenemos el paquete **seis cincuenta y uno contigua dos** y aquí está el acta original, los resultados son PAN setenta y ocho, PRI cuarenta, PRD once, Movimiento once, VERDE cinco, MORENA ciento treinta y siete, QUERETARO diez, PES veinte, RSP veinticinco, FUERZA dos, candidatura común cero, candidatos no registrados uno, votos nulos doce, total trescientos cincuenta y dos. boletas sobrantes trescientos once, personas que votaron trescientos cuarenta y siete, representantes nueve, total trescientos cincuenta y seis, no hay escritos de protesta. Tenemos a la vista la el paquete **seis cincuenta y nueve contigua tres** y aquí está en acta original los resultados son, pan sesenta y uno, PRI treinta y dos, PRD diez, Movimiento nueve, Verde nueve, Morena ciento cuarenta y siete,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Querétaro diez, PES veintisiete, RSP veintiséis fuerza siete candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos ocho, total trescientos cuarenta y seis, boletas sobrantes trescientas diecisiete, personas que votaron trescientas cuarenta y ocho, representantes dos, total trescientos cincuenta, no hay escritos de protesta."-----

En uso de la voz secretaria técnica: "(inaudible) Los votos cantados que se guardan."-----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Tenemos a la vista el paquete **seis cincuenta y nueve contigua cuatro**, y aquí está el acta original de la casilla seis cincuenta y tres básica, los resultados son: PAN cincuenta y siete, PRI cuarenta y cuatro, PRD seis , Movimiento siete, Verde doce , Morena ciento cuarenta y seis , Querétaro once , PES veintinueve, RSP veintisiete , Fuerza cinco, candidatura común cero, no registrados cero , votos nulos trece , total trescientos cincuenta y siete, boletas sobrantes trescientos cinco, personas que votaron trescientas cincuenta y ocho, representantes dos, total trescientos sesenta, no hay escritos de protesta". -----

En uso de la voz secretaria técnica: "Antes de proseguir quiero informar que acabamos de encontrar documentación del INE, vamos a proceder ahorita de acuerdo a los lineamientos que nos han establecido y también quiero informar que en los documentos de la casilla sección seiscientos cincuenta y siete contigua uno se encontraron boletas, enseñó que el sobre esta vacío, tiene hoja de incidentes y acta de la jornada, pero en los sobres vienen boletas para diputación y también para ayuntamiento." -----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "En la hoja de incidentes hay alguna cuestión que explique la razón de las boletas que vienen afuera del paquete."-----

En uso de la voz Secretaria Técnica: "Nada más como incidente viene, el ciudadano Antonio Mejía Lira coloca boletas en las urnas de la casilla básica y no de la contigua no como corresponde, es la única" -----

El consejero Víctor Manuel Soria cuestiona:" ¿Cuántas son Lic.?" -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Responde la Secretaria Técnica: "Tres" -----

En uso de la Voz Consejera Presidenta: "Secretaria técnica, entonces, se instruye para que por favor sometas a votación de este consejo, si este paquete va a recuento en virtud de las boletas encontradas de la elección de diputación."-----

En uso de la voz Secretaria Técnica: "Ok consulto a las y los consejeros electorales su voto en forma económica, a efecto de que se determine si la sección seiscientos cincuenta y siete contigua uno, correspondiente a la elección de diputados sea objeto de recuento por las boletas encontradas, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano."

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica indica: "Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que esta elección será objeto de recuento, procedo a señalarlos en el sistema."-----

En uso de la voz Consejera Presidenta: " Tengo el acta original de la sección seis cincuenta y nueve extraordinaria uno y los resultados son:" -----

La Secretaria Técnica indica: "Lo estoy señalando. ¿Seis qué perdón?" -

Responde la Consejera Presidenta: "Sí Lic., casilla **seis cincuenta y nueve extraordinaria uno**. Y los resultados son: PAN sesenta y seis, PRI treinta y cinco, PRD dieciséis, Movimiento cuatro, Verde nueve, Morena ciento treinta y tres, Querétaro tres, PES catorce, RSP dieciséis, fuerza dos, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos dieciséis, total trescientos catorce, boletas sobrantes doscientas una, personas que votaron trescientas diez, representantes cuatro, total trescientos catorce, no hay escritos de protesta." -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: "Fue coincidente y se guarda. Antes de continuar doy cuenta de otro incidente es respecto de la sección seiscientos cincuenta y nueve casilla tres, se encontraron boletas en sobres y en la hoja de incidentes no se alcanza a apreciar, hay algo marcado pero ya no alcanza a leerse." -----

En uso de la Voz la Consejera Presidenta dice: "¿De qué sección es Lic.?"-----

En uso de la Voz la Secretaria Técnica dice: "seiscientos cincuenta y nueve



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

contigua tres."-----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Te solicitamos que pongas a consideración del consejo el recuento de la sección seis cincuenta y nueve contigua tres."-----

En uso de la voz Secretaria Técnica: "consulto a las consejerías su voto en forma económica a efecto de que se por haberse encontrado boletas electorales dentro del sobre que no corresponden, sea objeto de recuento de la elección de diputados en la sección seis cincuenta y nueve contigua tres, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano."-----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica indica: "doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se procede a cerrar el sobre en donde se encuentran las boletas y se anota en el sistema, (inaudible). Doy cuenta de que en la casilla del paquete seiscientos sesenta básica, también fueron encontradas boletas, de cualquier manera de este expediente no contábamos con acta de casilla, sería una de las que se iban a recontar."-----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "así es, de hecho no debió de haber salido porque era para recuento directo, entonces a ver, me pueden enviar a la persona que está revisando la bitácora, por favor, los paquetes que están señalados para salida directa, no tienen por qué salir para cotejo son estos, Consejera Cris (inaudible) el seis sesenta básica lo sacaron, pero no debió haber salido por que no es para cotejo, ya la consejera Cristina está dando la instrucción en virtud de que ese debió haber salido hasta el recuento directo."-----

En uso de la voz Secretaria Técnica: "sólo en para reenviar las boletas que se encontraron fuera o las resguardo acá fuera? Solamente para eso."-----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Sí hay que resguardar, en virtud de que fue sacado hace un rato, hay que resguardarlas ya por fuera, y en el momento que sea señalado se tienen que abrir eso sobres, entonces, no se somete a votación la seis sesenta básica, ya que de antemano sabíamos que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

va para recuento directo. Tenemos el acta original de la casilla seis sesenta contigua uno, los resultados son PAN ciento uno, PRI ciento once, PRD trece, movimiento cuatro, verde dieciséis, morena noventa, Querétaro trece, pes diecisiete, RSP cuarenta, fuerza seis, candidatura común cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinte, total cuatrocientos treinta y uno, boletas sobrantes cuatrocientas treinta y siete, personas que votaron cuatrocientas veintiséis." -----

Hace uso de la voz la secretaria técnica: "En boletas sobrantes yo tengo trescientas cuarenta y siete me autoriza modificar" -----

Vuelve hacer uso de la voz la consejeras presidenta: "Si porque aquí aparece como cuatro, cuatrocientos treinta y siete, personas que votaron cuatrocientos veintiséis, representantes seis, total cuatrocientas treinta y dos, no hay escritos de protesta."-----

En uso de la voz Secretaria Técnica: "Gracias, con la modificación se guarda la información. Doy cuenta que en la casilla seiscientos cincuenta y nueve, casilla contigua cuatro se encontraron boletas, se informa a los representantes de partido y a las consejerías que el sobre se encuentra vacío, y que tengo un sobre cerrado de gubernatura y de diputaciones tiene boletas." -----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "¿En el acta de incidentes hay algo?"-

En uso de la voz Secretaria Técnica dice: "No hay ninguna anotación. La casilla seis cincuenta y nueve contigua cuatro ¿me autoriza someter a votación?"--

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Adelante Secretaria Técnica someta a votación para recuento de esta casilla". -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: "Consejeros electorales, consulto a ustedes su voto en forma económica a efecto de que la sección seiscientos cincuenta y nueve casilla contigua cuatro, sea objeto de recuento por encontrarse boletas fuera de las bolsas designadas para ello. Los que estén en afirmativa sírvanse de levantar la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica indica: "Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se va a recuento la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

elección de diputados de la sección seiscientos cincuenta y nueve tipo de casilla contigua cuatro. (audio inaudible) Presidenta le informo también fueron halladas boletas en la seiscientos sesenta contigua dos tanto de diputados como de ayuntamiento, me están haciendo favor de encontrar en la hoja de incidentes a ver si se... " -----

Se escuchan diálogos no efectuados para todos los concurrentes, que si bien, se alcanzan a percibir, al no haber sido efectuados con micrófono para que la información fuera para toda la concurrencia, no se transcriben. -----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Someta a... Someta a votación el recuento de esta casilla Secretaria, por favor." -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: "Consulto a las Consejeras, Consejeros electorales, su voto de forma económica a efecto de que sea recontada la elección de diputados de la sección seiscientos sesenta contigua dos, por encontrarse boletas fuera de las bolsas destinadas para ello, los que estén con afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano" -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica indica: "Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que, la elección de diputados en la casilla la sección seiscientos sesenta contigua dos será objeto de recuento." -----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Tenemos el paquete **seis sesenta y uno básica**, y aquí está el acta original, los resultados son; PAN ochenta y dos, PRI cincuenta y cuatro , PRD veintitrés, MOVIMIENTO dos , VERDE seis, MORENA ochenta y dos, QUERÉTARO cinco, PES catorce, RSP treinta y nueve, FUERZA siete, candidatura común uno , no registrados cero, votos nulos diecisiete, total trescientos treinta y dos, boletas sobrantes trescientos uno , personas que votaron trescientos treinta y uno, representantes uno, total trescientos treinta y dos, no hay escrito de protesta." -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: "Al ser coincidentes los datos se resguardan." -----

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Tenemos el paquete de la **sección seis sesenta y uno contigua uno**, aquí está el acta original y los resultados



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

son; PAN ochenta y seis, PRI setenta y tres, PRD catorce, MOVIMIENTO cinco, VERDE trece, MORENA ochenta y ocho, QUERETARO cinco, PES siete, RSP treinta, perdón treinta y uno, FUERZA cuatro, Candidatura común cero, no registrados seis, votos nulos cero, total trescientos treinta y dos” Cuestiona la Secretaria Técnica: “¿en el partido RSP?” -----Responde la consejera presidenta: “treinta y uno, perdón treinta y uno boletas sobrantes trescientos uno, personas que votaron trescientos treinta y dos, representantes cero, total trescientos treinta y dos, no hay escritos de protesta.” -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: “Al ser coincidentes los datos se guardan.” -----

En uso de la voz Consejera Presidenta: “Tenemos el paquete de la **sección seis sesenta y uno contigua dos**, y aquí está el acta original, los resultados son; PAN ciento dos, PRI setenta y dos, PRD veinte , MOVIMIENTO cuatro, VERDE once, MORENA setenta y cinco, QUERETARO cinco, PES doce, RSP dieciocho , FUERZA dieciséis , candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos ocho, total trescientos cuarenta y tres, boletas sobrantes doscientos noventa , personas que votaron trescientos treinta y nueve, representantes cuatro, total trescientos cuarenta y tres, no hay escritos de protesta.” -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: “Datos coincidentes, que se guardan.”

En uso de la voz Consejera Presidenta: “Tenemos a la vista el paquete de la sección seis sesenta y dos básica uno, aquí está el acta original y los resultados son; PAN noventa y uno, PRI ochenta y cuatro, PRD diecinueve , MOVIMIENTO quince, VERDE ocho, MORENA setenta y ocho, QUERETARO once, PES once, RSP cincuenta y tres, FUERZA seis, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos diecisiete, total trescientos noventa y tres, boletas sobrantes doscientos cuarenta y siete , personas que votaron trescientos noventa y tres, representantes uno, total trescientos noventa y cuatro, no hay escritos de protesta.” -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: “Gracias se guarda por ser coincidente.”



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz Consejera Presidenta: "Tenemos el paquete de la sección seiscientos sesenta y dos contigua uno y aquí está el acta original y los resultados son; PAN ciento once, PRI noventa y tres, PRD siete , MOVIMIENTO dieciocho, VERDE seis, MORENA cincuenta y cuatro, QUERETARO seis, PES ocho, RSP cincuenta y dos, FUERZA seis, candidatura común uno, no registrados cero, votos nulos diecisiete, total trescientos setenta y ocho , boletas sobrantes doscientas sesenta y dos , personas que votaron trescientas setenta y siete, representantes dos, total trescientos setenta y nueve , no existen escritos de protesta." -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: "Coincidentes los datos, se guardan." ---

Hace uso de la voz la consejera Presidenta Erika Pérez Ugalde: Tenemos a la vista el paquete seiscientos sesenta y tres básica." -----

La Secretaria Técnica dice:" Le informo Presidenta que esta como encargado la vocal como ejecutiva del INE a efecto de que se pueda entregar los documentos que se encontraron" -----

La Consejera presidenta manifiesta: "Gracias, está aquí el acta original de la **seis sesenta y tres básica** y los resultados son PAN setenta , PRI cuarenta y cinco PRD ocho, Movimiento Ciudadano cinco, Verde cinco, Morena setenta y uno , Querétaro Independiente cuatro, PES setenta y siete ,RSP cuarenta, Fuerza cero, Candidatura común cero, Candidatos no registrados cero, votos nulos veinte cuatro, total trescientos cuarenta y nueve, boletas sobrantes doscientas diecinueve, personas que votaron trescientas cuarenta y nueve, representantes uno" -----

La Secretaria técnica indica: "Presidenta tengo doscientas cuarenta y nueve personas registradas, me autoriza la modificación?" -----

La consejera presidenta dice: "En personas que votaron...." -----

La Secretaria Técnica indica: "Tengo doscientos cuarenta y nueve" -----

La Consejera presidenta dice: "Tengo trescientos cuarenta y nueve" -----

La Secretaria Técnica: "¿Lo modifico?" -----

La Consejera Presidenta dice: "Sí por favor" -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Responde la Secretaria técnica: "Sí gracias" -----

Vuelve hacer uso de la voz le Consejera Presidenta: "Representantes uno, total trecientos cincuenta, no existen escritos de protesta" -----

La Secretaria Técnica indica: "Ha sido cotejada la información" -----

La consejera presidenta dice: "Tengo el acta de la **sección seiscientos sesenta y tres contigua uno** y los resultados son: PAN cien , PRI cincuenta y tres , PRD ocho, Movimiento cinco, Verde once, Morena setenta y uno , Querétaro siete , PES cuarenta y uno , RSP cuarenta y cinco, Fuerza siete ,Candidatura común cero, votos no registrados cero, votos nulos veintiuno, total trescientos sesenta y nueve, boletas sobrantes doscientas, personas que votaron trescientas sesenta y ocho, representantes cero, total trescientos sesenta y ocho, no existen escritos de protesta." -----

La Secretaria técnica indica: "Gracias." -----

La Consejera presidenta dice: "Tengo el acta de la sección sesenta y cuatro básica, los resultados son: PAN ciento cincuenta y seis, PRI veintiuno ,PRD cinco" -----

La Secretaria técnica indica: "en PAN tengo ciento cincuenta y seis"-----

La Consejera presidentas dice: "perdón, es correcto, PAN ciento cincuenta y seis" -----

La Secretaria Técnica dice: "Gracias" -----

Vuelve a hacer uso de la voz la Consejera Presidenta: "PRI veintiuno ,PRD cinco, Movimiento Ciudadano dos, Verde tres, Morena cuarenta y uno, Querétaro cinco, PES nueve, RSP cuatro, Fuerza seis, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos nueve, total doscientos sesenta y uno, boletas sobrantes ciento setenta y cinco, personas que votaron doscientas cincuenta y cinco, representantes cinco, total doscientas sesenta, no existen escritos de protesta." -----

La Secretaria Técnica dice: "Gracias, queda guardada la información" -----

La Consejera Presidente refiere: "Tengo el acta original de la seiscientos sesenta y cuatro contigua a uno los resultados son PAN ciento treinta y ocho, PRI veinte seis ,PRD seis, Movimiento uno, Verde cinco, Morena cincuenta y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

uno ,Querétaro cuatro, PES cinco RSP nueve ,Fuerza cuatro ,candidatura común uno, no registrados cero, votos nulos ocho, total doscientos cincuenta y ocho, boleta sobrantes ciento setenta y cinco, personas que votaron doscientas cincuenta y cuatro, representantes cinco, total doscientas cincuenta y nueve, no hay escritos de protesta." -----

La Secretaria Técnica dice: "Coincidente, se guarda" -----

Vuelve hacer uso de la voz la Consejera Presidenta: "Tengo el **acta original de la seis sesenta y cinco básica** y los resultados son: PAN ciento cuarenta y cuatro, PRI cuarenta y seis, PRD seis, Movimiento cinco, Verde ocho, Morena setenta y cuatro, Querétaro once, PES veintiuno, RSP veintiuno , Fuerza doce, Candidatura común cero, no registrados uno, boletas nulas diecisiete, total trescientos setenta y seis, boletas sobrantes doscientas sesenta y cuatro, personas que votaron trescientas setenta y dos, representantes cuatro, total trescientos setenta y seis, no hay escritos de protesta." -----

La Secretaria Técnica dice: "Coincidente, se guarda" -----

La Presidenta hace uso de la voz: "Tenemos el paquete de la **seiscientos sesenta y cinco contigua uno** y este es el acta original y los resultados son: PAN doscientos cuarenta y nueve, PRI veintiséis, PRD ocho, Movimiento once, Verde uno, Morena cincuenta y tres, Querétaro dieciséis, PES uno, RSP cinco, Fuerza uno, candidatura común cero, no registrados tres, votos nulos diecisiete, total trecientos noventa, boletas sobrantes no está aceptado, personas que votaron trescientas noventa, representantes no está sentado total trecientos noventa, no hay escritos de protesta. Tenemos a la vista el paquete **seiscientos sesenta y cinco contigua dos**, adentro del paquete no viene el original, pero nosotros lo tenemos en bodega y la ley establece en los lineamientos que si viene dentro de, el poder de la presidencia o sea se hace recuento, entonces nada más característica verídicas vamos a volver a leer los resultados de la seiscientos sesenta y cinco y contigua dos. Los resultados son PAN ciento cincuenta y ocho, PRI cincuenta y siete, PRD once, Movimiento ocho, Verde cinco, Morena setenta, Querétaro trece, PES



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

dieciséis, RSP quince, Fuerza cinco, Candidatura común cero, no registrados uno, votos nulos doce, total trescientos setenta y uno, boletas sobrantes doscientas setenta y nueve, personas que votaron trescientas setenta y uno”

La Secretaria técnica cuestiona: “¿ Setecientos treinta y uno o trescientos setenta treinta y uno?” -----

Responde la consejera presidenta: “Trecientos setenta y uno” -----

Secretaria: “Entonces voy tener que modificar mi acta, trecientos setenta y uno” -----

La Consejera presidenta manifiesta: “Boletas sobrantes doscientos cincuenta y nueve, personas que votaron trescientas setenta y uno, representante uno, total trescientas setenta y dos, no hay escritos de protesta” -----

La Secretaria técnica dice: “Con la modificación se guardan los datos” -----

La presidenta dice: “Gracias secretaria.” -----

La secretaria técnica indica: “Doy cuenta de que se me acaba de informar que en la casilla seiscientos sesenta y cinco contigua uno, se encontró un sobre que tiene una boleta, dos boletas. No viene acta de jornada electoral, ni en hojas de incidentes está anotado algo del porque de las boletas y aparte de esas de diputado que acabo de encontrar, se encontraron también de gubernatura.” -----

Indica la Consejera Presidenta: “Ok, Secretaria Técnica solicito sométase a votación la determinación del consejo para hacer el recuento de la casilla seis sesenta y cinco contigua uno, por haberse encontrado boletas en el material.”

La Secretaria Técnica dice: “Ok consulta las consejerías electorales su voto de forma económica, a efecto de que la elección de la diputación, correspondiente a la casilla seiscientos sesenta y cinco contigua uno, sea efecto de recuento por haberse encontrado boletas fuera de la bolsa que era destinado para ello, para lo cual quien este por la afirmativa sírvanse en levantar la mano, doy cuenta de cinco votos a favor que se aprueba por unanimidad el recuento de la elección de diputados de la sección sesenta y cinco tipo de casilla contigua uno” -----

La Consejera presidenta dice: “Ahora hay hacer el cambio de sistema para



que de cotejo cambia a recuento, por favor. Gracias secretaria fue sacado el paquete con la sección seis sesenta y cinco contigua tres, aquí está el original y los resultados son: PAN ciento treinta y cuatro, PRI cuarenta y cinco, PRD once, Movimiento siete, Verde ocho, Morena ochenta y cinco, Querétaro trece, PES catorce, RSP veintisiete, Fuerza doce, Candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos dieciséis, total trescientos setenta y cuatro, boletas sobrantes doscientas sesenta, personas que votaron trescientas setenta y cuatro, representantes cero, total trescientos setenta y cuatro, hay un escrito de protesta, en el material que se sacó de la seiscientos sesenta y seis básica no está el acta, no tenemos nosotros el original, secretaria técnica en virtud que no se encontró el acta original de las seiscientos sesenta y seis básica solicito sometas a votación para el recuento.” -----

Refiere la secretaria Técnica: “Consulta a las consejerías electorales su voto de manera económica a efecto de que la elección de diputados en la casilla seiscientos sesenta y seis básica sea de recuento, ya que no se encontró el acta original, los que están en afirmativa sírvanse de levantar la mano, doy cuenta de cinco votos a favor, se aprueba el recuento de dirección de diputados casilla seiscientos sesenta y seis básica” -----

La Secretaria técnica dice: “Procedo a marcarlo en el sistema.” -----

La presidenta dice: “Tenemos el acta original de la **casilla seis sesenta y seis contigua uno**, el resultado son PAN noventa y siete, PRI treinta y ocho, PRD siete, Movimiento seis, Verde ocho, Morena sesenta y tres, Querétaro once, PES diez, RSP cuarenta y cuatro, Fuerza tres, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos nueve, en total no está asentado, las boletas sobrantes trescientas cuarenta y seis, personas que votaron doscientas noventa y cuatro, representantes seis, total doscientas noventa y cuatro, no hay escritos de protesta.” -----

La Secretaria técnica indica: “Se guarda la información por ser coincidente”

La consejera presidenta indica: “la casilla seiscientos sesenta y seis contigua dos no sale por que esta para recuento directo, por no tener acta en poder de presidencia de ninguna copia ni de partidos políticos. Tenemos el acta



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

original de la seis sesenta y seis extraordinaria uno y los resultados son: PAN sesenta y cinco, PRI ciento veinte tres, PRD dos Movimiento cuatro, Verde tres, Morena seis uno, Querétaro siete, PES nueve, RSP doce, Fuerza tres, Candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos doce, total trescientos uno, boletas sobrantes doscientas veintinueve, personas que votaron trescientos uno, representantes cero, total trescientos uno, no hay escritos de protesta. Tengo el acta original de la sección seis sesenta y seis extraordinaria uno contigua uno y los resultados son PAN cincuenta y nueve, PRI ciento veintisiete, PRD tres, Movimiento ocho, Verde seis, Morena sesenta y uno, Querétaro cuatro, PES seis, RSP dieciocho, Fuerza cuatro, candidatura común cero, no registrado cero, votos nulos veintiuno, total trescientos diecisiete, boletas sobrantes doscientas doce, personas que votaron trescientas diecisiete, representantes cero, total trescientos diecisiete, no hay escritos de protesta. Seiscientos sesenta y siete básica, aquí está el original y los resultados son: PAN setenta y nueve, PRI ciento setenta y dos, PRD once, Movimiento cero, Verde siete, Morena sesenta, Querétaro seis, PES siete, RSP veinte dos, Fuerza siete, Candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos trece, total trescientos ochenta y dos, boletas sobrantes" -----

La Secretaria técnica dice: "Ahí voy a tener que anotar porque está en ceros" *Se escuchan diálogos no efectuados para todos los concurrentes, que si bien, se alcanzan a percibir, al no haber sido efectuados con micrófono para que la información fuera para toda la concurrencia, no se transcriben.* -----

Vuelve hacer uso de la voz la presidenta del consejo: "Boletas sobrantes trescientos veintiuno, personas que votaron trescientas ochenta y dos, representantes dos, total setecientos tres, no hay escritos de protesta. (inaudible) total de votos, se aprecia que se sumaron todos, incluyendo las boletas sobrantes. **Sección seiscientos sesenta y siete contigua uno**, seis, seis, siete, contigua uno, (inaudible)" -----

Secretaria Técnica dice: " En esta casilla se encontraron boletas, ah pero son de gubernatura, nada más doy cuenta de que se encontraron boletas de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

gubernatura (inaudible) de todas maneras lo cantamos, encontramos el original, PAN noventa y ocho, PRI ciento sesenta y cuatro, PRD once, Movimiento uno, Verde cuatro, Morena sesenta y uno, Querétaro seis, PES ocho, RSP dieciséis, Fuerza doce, candidatura común ciento cuatro, no registrados cero, votos nulos catorce, total trescientos noventa y cinco, boletas sobrantes trescientos veintiséis, personas que votaron trescientas noventa y cinco, representantes cinco, total cuatrocientos. " -----

La Secretaria técnica: "Presidenta ¿Trecientos noventa y cinco u ochenta y cinco? " -----

La presidenta del consejo dice: "Trecientos noventa y cinco es las personas que votaron. Así es. Se otorga el uso de la voz al representante del PRI Licenciado Ricardo, adelante."-----

En uso de la voz el representante suplente del partido revolucionario institucional, dice: "Muchas gracias Presidenta, igual solicitar que se haga el recuento de la casilla seis sesenta y siete contigua uno, por los siguientes argumentos que he venido insistiendo en relación a las casillas seis sesenta y uno básica y seis sesenta y cuatro contigua uno toda vez de que se advierte la sumas de los votos de parte de acción nacional con suma independiente y se coloca en la candidatura común, siendo que en la suma de los votos se aparece en dicha sumatoria son cuatrocientos noventa y nueve y siendo que los votos que aparecen como referidos son trescientos noventa y cinco, en virtud de lo anterior solicitaría el recuento de esta casilla, es cuánto." -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta Erika Pérez Ugalde: "Gracias representante del PRI Licenciado Ricardo, secretaria técnica solicito que someta a votación en recuento de esta casilla, en virtud de los razonamientos emitidos por el representante del PRI." -----

La secretaria técnica dice: "Consulta las consejerías electorales su voto a efecto de la elección de diputados de la casilla seis sesenta y siete contigua uno sea objeto de recuento por las manifestaciones realizadas por el partido revolucionario institucional, para lo cual les pido que, quien este por la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria técnica indica: "Doy cuenta de cinco votos por lo que la elección de diputado en la casilla seiscientos sesenta y siete contigua uno, será objeto de recuento, proceda a señalarlo en el sistema." -----

La Consejera Presidenta refiere: "Hasta este momento licenciada Lety podrías checar en el informe que nos arroja el sistema cuantas casillas van de recuento." -----

Hace el uso de la voz la secretaria técnica: "Tengo diecinueve" -----

La Consejera Presidenta refiere: "¿Diecinueve conté? Entonces todavía no es oportuna abrir el grupo de trabajo." -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, refiere: "Le informo también antes de continuar que llego personal del INE y trae documentos de nosotros, que traen actas, pudiera ser que ahí estaría una de las actas." -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta Erika Pérez Ugalde: "Gracias licenciada Lety" -----

La Secretaria técnica dice: "Quiero informar dos cosas, la primera, que los documentos que trajeron los del INE no vienen actas." -----

La Consejera presidenta dice: "Gracias licenciada Lety." -----

, Vuelve hacer uso de la voz la Secretaria Técnica: "y segundo, ya llegamos a las veinte casillas, no había podido habilitar para recuento especial, e lo acaban de habilitar, entonces, pues ya tenemos los veinte." -----

La Consejera Presidenta refiere: "Ok gracias, una más y se abriría el grupo de trabajo, nada más estoy checando los acuerdos que se aprobaron, para esto. Tenemos el paquete seiscientos sesenta y siete contigua dos, está aquí el original del acta original y los resultados son: PAN ochenta y siete, PRI ciento noventa y cuatro, PRD cuatro, Movimiento uno, Verde seis, Morena ochenta y cinco, Querétaro ocho, PES diez, RSP veinte tres, fuerza trece, candidatura común cero, no registrado cero, votos nulos diecinueve, total cuatrocientos cincuenta, boletas sobrantes doscientas cincuenta y cinco, personas que votaron cuatrocientas treinta y nueve, representantes siete, total



cuatrocientas cuarenta y seis, no hay escritos de protestas. Tengo en mis manos el acta original de la sección seiscientos sesenta y siete contigua tres.”

La Secretaria técnica dice: “Antes de que pasemos, me acaban de informar que hay más boletas, en la seis sesenta y siete, contigua tres” -----

La consejera presidenta dice: “Seiscientos cuarenta y siete contigua tres, ok, pues entonces, ¿no hay hoja de incidencias? (inaudible) ok, en virtud de que en el momento de sacar el acta original de la seiscientos sesenta y siete contigua tres, se percató de que las boletas de la elección de diputaciones, secretaria técnica se solicita que sometamos a votación del consejo el recuento de este paquete electoral. La seiscientos sesenta y siete contigua dos, perdón, era la tres, seiscientos sesenta y siete contigua tres ” -----

La Secretaria técnica manifiesta: “ consulto a las consejerías electorales que por haberse encontrado las boletas fuera de las bolsas destinadas para ello en la casilla seiscientos sesenta y siete contigua tres de diputados, sea objeto de recuento, para los que estén en afirmativa favor de levantar la mano.” ---

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria técnica indica: “doy constancia de cinco votos a favor, por lo cual la sección de diputados correspondiente de la sección seiscientos sesenta y siete casilla tres, sea objeto de recuento.” -----

La consejera presidenta dice: “secretaria técnica, me parece que con este paquete ya sería veintiún paquetes, que son a recuento y de acuerdo a los lineamientos, se tendría que aperturar un grupo de trabajo, con su punto de recuento, entonces vamos a decretar un receso para efecto de organizar este grupo de trabajo y el día de ayer se habilitaron a las personas. ¿de cuánto tiempo sería? Seiscientos sesenta y siete contigua tres, ya no se canta pero se tiene que tener aquí el original, se va a recuento. Nada más como ya está el paquete de las seiscientos setenta y ocho básica afuera, y tenemos el expediente, vamos a cotejar este les pido a los de traslado y a los que están en control que ya no saquen más, por favor, tengo aquí el acta original de la seiscientos sesenta y ocho básica, los resultados son PAN ciento dieciséis, PRI sesenta, PRD diecisiete, Movimiento tres, Verde ocho, Morena cien,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Querétaro diez, RSP veintisiete , Fuerza ocho, Candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos diecinueve, total trescientos ochenta, boletas sobrantes trescientos, está con letra trescientos, personas que votaron trescientos ochenta." -----

La secretaria técnica dice: "una pausa, yo tengo trescientos veintiséis en boletas sobrantes." -----

La consejera presidenta dice: "con número esta trescientos veintiséis, pero con letra trescientos." -----

La secretaria técnica pregunta: "¿nada más autoriza modificarlo?" -----

La consejera presidenta responde: "por favor, personas que votaron trescientos ochenta, representantes no tiene con letra pero con número esta en cero, además tenemos que asentarlos como cero, total de personas trescientos ochenta, no hay escritos de protesta, se guarda la información entonces, por favor secretaria y solicito que se decrete un receso, ¿lo estaríamos ordenando por cuarto tiempo estaría listo?"-----

La secretaria técnica dice: "le parece bien que reanudemos a las tres de la tarde? " -----

La consejera presidenta dice: "ok, reanudaríamos la sesión para continuar con el cotejo y en automático daríamos la instrucción para la apertura del grupo de trabajo para hacer el recuento a las tres de la tarde, por favor representantes recuerden que ustedes tienen la responsabilidad de mandar llamar a las representaciones auxiliares que van a estar en el grupo de trabajo, con el punto o puntos de recuento que se vayan a aperturar y nada más para seguridad de la bodega procederé a cerrar la bodega con llave para que no haya ningún incidente, representaciones favor de ver que se va a cerrar la bodega" -----

Reanudando sesión: En uso de la voz la consejera presidenta señala: "Buena tardes siendo las quince horas con cincuenta minutos del día nueve de junio del dos mil veintiuno reanudamos la sección de especial de cómputos por lo que con fundamentos del artículo 62 del reglamento interior del instituto



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

electoral del estado de Querétaro, secretaria técnica le solicito que por favor verifiquemos el quórum legal."-----

En de la voz la secretaria técnica: "con gusto presidenta, doy cuenta de que se encuentran presentes las consejerías electorales Profesora Cristina Hernández Reséndiz, Maestro Víctor Manuel Soria Rivera, Técnico Universitario Juan Carrillo Trejo, Ingeniero Francisco Martínez Máximo y la Presidenta de este consejo Licenciada Erika Pérez Ugalde, también se encuentran presentes las siguientes representaciones de partidos políticos, el Licenciado José Luis Carbó Mendoza como representante propietario del Partido Acción Nacional, el Licenciado Juan Ricardo Ramírez Sánchez como representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, Humberto Arturo Mariles Ramírez como representante propietario del partido Movimiento ciudadano, Licenciada Jenny Gutiérrez Flores como representante propietaria de MORENA , licenciado José Luis tornero Westphal representante propietario de Verde Ecológico, Licenciado Mario Dorantes Nieto como representante propietario del candidato independiente José Antonio Mejía Lira, así como la de la voz en calidad como secretaria técnica de este consejo por lo que los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión especial de cómputos serán válidos y legales al estímulo legal."-----

En uso de la voz la Consejera Presidenta Erika Pérez Ugalde: "gracias secretaria técnica, en virtud de que en previo al haberse decretado el receso se configura el supuesto establecido en la ley de que en el momento de que tengamos los paquetes electorales más de veinte a recontar se tiene que abrir un grupo de trabajo con sus respectivos puntos de recuento, secretaria técnica solicito que sometamos a consideración del consejo para dar la apertura de este grupo con sus respectivos puntos."-----

--

En uso de la voz la Secretaria técnica: "Así es consejera Presidenta, en razón de que se abre el supuesto legal del recuento de más de veinte paquetes someto a votación de los consejos electorales la creación de un grupo de



trabajo con tres puntos de recuento a efecto de agilizar el recuento de los paquetes, para ello solicito su votación nominal de dicho acuerdo y por lo tanto consulto consejera Cristina Hernández Reséndiz cual es el sentido de su voto?" -----

Responde la Consejera Cristina: "a favor" -----

Continua cuestionando la Secretaria Técnica: "consejero Francisco Martínez Máximo ¿cuál es el sentido de su voto?" -----

Responde el consejero Francisco" a favor" -----

Vuelve a cuestionar la Secretaria técnica: profesor Víctor Manuel Soria Rivera ¿cuál es el sentido de su voto?" -----

Responde el consejero Víctor Manuel: "a favor" -----

Continua cuestionando la Secretaria Técnica: "consejero electoral Juan Carrillo Trejo ¿cuál es el sentido de su voto" -----

Contesta el consejero Juan: "a favor" -----

Vuelve a cuestionar la Secretaria Técnica: " Consejera presidenta Érika Pérez Ugalde ¿cuál es el sentido de su voto? -----

Responde la consejera presidenta: "a favor" -----

La secretaria técnica refiere: "doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba la creación de un grupo de trabajo con tres puntos de recuento para llevar acabo el recuento de la elección de diputación."-----

En uso de la voz la Consejera Presidenta Erika Pérez Ugalde: "gracias secretaria técnica, además con el objetivo de facilitar el sentido del voto reservado buscando atender siempre la intencionalidad de la voluntad del electorado, el Consejo General Del Instituto aprobó el cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos para el desarrollo de las sesiones de cómputos, el cual tiene la descripción ilustrada en que los casos en que los votos se deben considerar como validos así como de aquellos en que deban ser calificados como nulos de conformidad dispuesta en los artículos 288 y 291 de la ley general de instituciones y procedimientos electorales, precisando que se considerara como voto válido en el que el elector haya marcado un sólo recuadro en el que se contenga el emblema de un partido político o



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

candidatura independiente o candidatura común, el que se manifieste espacio en candidaturas no registradas o aquel en el que la o el elector haya marcado más de un recuadro de los partidos políticos coaligados, lo que en su caso registrara por separado y como voto para la candidatura común o la coalición respectiva por su parte los votos nulos serán aquellos expresados por la persona lectora en una boleta depositada en la urna sin que hubiera marcado un cuadro que contenga el emblema de algún partido político o candidato independiente cuando hubiese marcado dos o más cuadros sin que exista coaliciones entre los partidos y hayan sido marcados o en su caso aquel emitido en forma distinta la señalada como voto válido, así mismo de acuerdo con lo señalado en los artículos 288 en el numeral III, 290 el numeral II de la LGIPE, se le hace del conocimiento de que cuando el elector marque la boleta dos o más cuadros y exista coalición entre los partidos políticos o emblemas hayan sido marcados, el voto contara para el candidato de la coalición y se registrara por separado en el espacio correspondiente del acta del escrutinio y cómputo de casilla, tratándose de partidos coaligados y aparcería incrustado más de uno de sus respectivos emblemas se asignara el voto al candidato de la coalición, lo que deberá consignarse en el apartado respectivo de la acta de escrutinio y cómputo correspondiente, ahora bien, en virtud de que se ha configurado el supuesto de que tenemos más de veinte paquetes electorales para ser recontados, se informa que los grupos de trabajos y puntos de recuento quedaran conformados de la siguiente manera con todos y cada uno de los veintisiete supervisores y capacitadores electorales que han sido aprobados en acuerdos IEEQ/CD11/A/002/21 y IEEQ/CD11/A/006/21, existiendo la presidencia del grupo y los siguientes auxiliares de presidencia de recuento, de traslado, documentación de captura y control de traslado, y acreditación así como de seguimiento, por lo tanto se necesitó autorizar por los supervisores y electorales así como los asistentes para que cumplan en dichos cargos, en este momento se instruye al consejero Víctor, a la consejera Cristina y el consejero Ernesto que es consejero suplente, para que en el momento que en un momento más



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

pasaremos, ya ocupa en sus lugares en punto de recuento, por cuanto ve a las personas auxiliares representantes de partidos políticos y candidaturas independiente cada uno ha sido identificado con el gafete correspondiente que les está otorgando la auxiliar de acreditación y sustitución, en este momento como bien recuerdan, antes de irnos del receso, se cerró la bodega electoral, por lo que procederé a la apertura para que tomen sus lugares, el auxiliar de control de bodega, y la persona encargada de bodega, y los auxiliares de traslado, algún representante de partido quiere verificar que esté cerrada la puerta. Lili e Israel adelante, pasen a tomar sus lugares. Secretaría técnica, representantes de partido, candidatura independiente, consejeros que hoy nos acompañan en este momento le solicitamos que pasen a tomar sus lugares en el grupo de trabajo y puntos de reencuentro, y se les informa aquí en el pleno que se estará realizando de manera paralela el cotejo de las actas que aún tenemos pendientes y el recuento de los veintiún paquetes hasta este momento que se ha instruido y se ha aprobado el recuento del mismo, solicito que por favor me envíen el paquete seiscientos sesenta y ocho contigua uno al pleno, y por favor personal de traslado puede ingresar por el paquete que va a cada una de las mesas de trabajo, Samuel, Eduardo y Patricio, por favor pasen a la bodega electoral para hacer el registro del paquete que va a salir para recuento. Tenemos el acta original de la casilla seiscientos sesenta y ocho contigua uno y los resultados son: PAN ciento dos, PRI ochenta, PRD nueve, Movimiento cuatro, Ok acaban de informarme que en este paquete hay sobres con boletas de la elección de diputados, (inaudible) ¿no había hoja de incidentes en el paquete? ¿y es alguna boleta que sí tiene algún voto?, Ok entonces manteniendo el quorum que se encuentra en el pleno, secretaría técnica, te solicitó que someta a votación el recuento de este paquete seis sesenta y ocho contigua uno.”-----

En uso de la palabra secretaría técnica:” Okay consultó a los consejeros electorales el sentido del voto efecto de que la elección de diputados en la sección seiscientos sesenta y ocho casilla contigua uno, sea recontada en



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

virtud de que se encontraron boletas fuera de la bolsa destinada para ello, para lo cual solicitó su voto en forma económica, los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica dice: "doy cuenta de tres votos a favor por lo que se aprueba por mayoría la apertura y el recuento del paquete." -----

En uso de la palabra consejera presidenta: "secretaría técnica me parece que también habíamos detectado un paquete para el INE, entonces lo vamos conformando, porque se va hacer intercambio en un rato más." -----

En uso de la voz secretaria técnica: "también aprovecho para informar que me ha sido avisado que en la junta local dos, se tiene un expediente de las otras boletas electorales de la casilla seiscientos cincuenta y nueve básica, por lo cual en este consejo se aprobó un acuerdo con una comisión para ese intercambio, sin embargo ahorita uso del trabajo recién creado al momento que terminemos con el cotejo va a ser momento para acudir al INE." -----

En uso de la palabra consejera Presidenta: "tenemos a la vista el paquete seiscientos sesenta y ocho, vamos a la casilla seiscientos sesenta y ocho contigua dos, aquí está el acta original y los resultados son los siguientes: pan noventa y cuatro, PRI setenta y uno , PRD once, movimiento siete, verde ocho, morena ciento dieciséis, Querétaro catorce, pes trece, rsp veintiocho , fuerza seis, candidatura común uno, no registrado cero, votos nulos dieciocho, total trescientos ochenta y seis, boletas sobrantes trescientos veinte , personas que votaron trescientos ochenta y cinco, representantes uno, total trescientos ochenta y seis, tenemos tres escritos de protesta, por favor les pedimos tanto al funcionariado como a los representantes de partidos políticos que por favor guarden la debida compostura y hagan el ruido menor posible, en virtud de que estamos en una sesión importante y escuchamos demasiado ruido. Licenciado José Luis adelante tiene el uso de la palabra."-----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz el representante propietario del partido verde ecologista de México refiere: "le puede bajar a la bocina o al micrófono, no sé, porque está retumbando mucho, nada más tantito"

En uso de la palabra secretaria técnica: "podrá cambiarse mejor del lugar licenciado lo que pasa es que la presidenta está esforzándose mucho porque se escuche, la verdad es que lo que se escucha es poco" (inaudible)-----

En uso de la palabra consejera presidenta: "la casilla seiscientos sesenta y ocho contigua tres recordemos que está desde un principio para recuento entonces ya ha sido sacada en las mesas de trabajo. Tenemos el acta original de la seiscientos sesenta y nueve básica los resultados son: PAN sesenta y dos , PRI treinta y seis, PRD doce, Movimiento ocho, Verde siete, morena cien, Querétaro once, PES veinte dos, RSP cuarenta y tres, Fuerza veinte, candidatura común uno, no registrado cero, votos nulos trece, total trecientos treinta y cinco, boletas sobrantes doscientas cincuenta y tres, personas que votaron trescientos veintiséis, representantes nueve, total trescientos treinta y cinco, no hay escritos de protesta." -----

La secretaria técnica dice: "al ser coincidente se guarda" -----

La consejera presidenta señala: "Podrían revisar el material que fue extraído de la seiscientos sesenta y nueve contigua uno por favor, el material. Seis sesenta y nueve contigua uno. Adelante licenciado Mario representante de la candidatura independiente." -----

En uso de la voz licenciado Mario Dorantes representante de la candidatura independiente: "Gracias Presidenta atendiendo sus instrucciones respecto del personal que nos acompaña, o nos acompañaba, su servidora, sin embargo allá se encuentra la suplente de la representación del pan. Solicitarle que se (inaudible), sino que pudiera estar mi suplente para que pudiera (inaudible)" -----

En uso de la voz consejera Presidenta: "Haber le otorgaos el uso de la voz al licenciado José Luis Carbó Representante del PAN." -----

En uso de la voz el licenciado Carbó indica: "Está equivocado el licenciado, porque la acredité como auxiliar" -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Vuelve hacer uso de la voz el representante propietario del candidato independiente: "Pero no está en la mesa, está acá fumando." -----

Hace uso de la voz el representante propietario del partido acción nacional: "¿La quieres arriba de la mesa?" -----

La secretaria técnica interviene: "reviso la situación" -----

La consejera presidenta dice: "Gracias secretaria técnica" -----

En uso de la voz secretaria técnica: "presidenta en lo que se está buscando el acta voy a proceder a llevar este sobre en donde tienen boletas de una casilla que están recontando." -----

En uso de la palabra consejera Presidenta: "adelante secretaria. Están en las actas que nosotros teníamos por fuera del paquete, está el original, seiscientos sesenta y nueve contigua uno, la tenemos en original que llegó por fuera del paquete electoral, los resultados son: PAN sesenta y uno , PRI cuarenta, PRD diecisiete, movimiento ocho, verde catorce, morena ciento cuatro, Querétaro catorce, PES diecisiete, RSP treinta y tres, Fuerza quince, candidatura común cero." -----

El representante propietario del partido verde ecologista de México, dice: "lic. lic. primero dijo PRD (inaudible) luego dijo cuarenta y seis" -----

-Vuelve hacer uso de la voz consejera presidenta: "es treinta y tres, fuerza quince, candidatura común cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintidós, total trescientos cuarenta y cinco, sobrantes doscientos cuarenta y cuatro, personas que votaron trescientos cuarenta y uno, representantes de partidos cuatro, total trescientos cuarenta y cinco, no hay escritos de protesta."-----

En uso de la voz secretaria técnica: "se guarda la información." -----

En uso de la palabra consejera Presidenta: "del paquete seiscientos sesenta y nueve contigua dos, está el acta original y los resultados son: pan setenta y nueve, PRI cincuenta y dos, PRD once, movimiento dieciocho , verde trece, morena noventa y ocho, Querétaro diez , pes veinticinco , RSP cuarenta y siete." -----

Hace uso de la voz la secretaria técnica: "¿cincuenta y siete o cuarenta y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

siete?" -----

La consejera presidenta dice: "cuarenta y siete, rsp cuarenta y siete" -----

La secretaria técnica indica: "voy a modificarlo" -----

La consejera presidenta indica: "adelante, fuerza veinte uno, candidatura común cero, candidatos no registrados cero, votos nulos quince, total trescientos ochenta y nueve, boletas sobrantes doscientas, personas que votaron trescientos ochenta, representantes nueve, total trescientos ochenta y nueve, no hay escritos de protesta. Tenemos el paquete de la sección seiscientos setenta básica, aquí está el acta original y los resultados son: pan ciento veinticinco, PRI cuarenta y ocho, PRD quince, movimiento tres, verde once, morena noventa y siete, Querétaro quince, PES doce, rsp diecisiete, Fuerza siete, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos doce, total no dice, boletas sobrantes doscientos doce, personas que votaron trescientos sesenta y uno, representantes dos, total trescientos sesenta y tres, no hay escritos de protesta."-----

En uso de la voz secretaria técnica: "al ser coincidente se guarda la información." -----

En uso de la palabra consejera Presidenta: "tenemos a la vista el paquete seiscientos setenta contigua uno." -----

En uso de la voz secretaria técnica: "presidenta en el receso que tuvimos me informaron qué hay actas originales, en el espacio donde estamos resguardamos las del prep, ¿las puedo traer? Porque no van a ser encontradas en su paquete" -----

En uso de la palabra consejera presidenta: "de acuerdo. Si son de paquetes que ya hemos pasado ya no se puede hacer nada retroactivo, el registro tiene que ser de los paquetes que están por salir. Secretaria técnica tenemos aquí el acta original de la seiscientos setenta contigua uno, pan ciento dos, PRI cincuenta y seis, PRD trece, movimiento cinco, verde once, morena setenta y siete, Querétaro catorce, pes quince, rsp veinte tres, fuerza dos, candidatura común cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinte, total trescientos treinta y ocho, boletas sobrantes doscientos treinta y cinco,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

personas que votaron trescientos treinta y tres, representantes tres, total trescientos treinta y nueve, no hay escritos de protesta. (inaudible) De cualquier manera, como siempre, se guarda el sobre y se sella, se manda a firma. Tenemos aquí el acta original de la elección de diputaciones seiscientos sesenta contigua dos, Pan ciento nueve, PRI cincuenta y cuatro, PRD diecisiete, movimiento doce, verde diez, morena sesenta y ocho, Querétaro once, pes catorce, rsp treinta y siete, fuerza seis, candidatura común uno, registrados cero, votos nulos nueve, total trescientos cuarenta y siete, boletas sobrantes doscientos veintiséis, personas que votaron trescientos cuarenta y tres, representantes cuatro, total trescientos cuarenta y siete, no hay escritos de protesta."-----

En uso de la voz secretaria técnica: "se guardan los datos al ser coincidentes."

En uso de la palabra la consejera Presidenta: "sección seiscientos setenta y uno básica, aquí está el acta original y los resultados son los siguientes: pan cincuenta y cinco, PRI treinta y ocho, PRD veinte, movimiento cinco, verde nueve, morena ciento treinta y nueve, Querétaro siete, pes nueve, rsp treinta y cinco, Fuerza siete, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos nueve, total hay tres boletas sobrantes doscientos noventa y cinco, personas que votaron trescientos treinta y tres, representantes cero, total trescientos treinta y tres no hay escritos de protesta."-----

En uso de la voz secretaria técnica: "se guarda al ser coincidentes los datos."

En uso de la voz consejera Presidenta: "la seiscientos setenta y uno contigua uno no sale a cotejo porque está directo para recuento, está aquí el original del acta seiscientos sesenta y dos contigua dos, perdón, seiscientos setenta y uno contigua dos, los resultados son:, pan sesenta y tres, PRI veinte ocho, PRD cuarenta y uno, movimiento siete, verde ocho, morena ciento veintinueve, Querétaro ocho, pes catorce, RSP veinte, fuerza cinco, candidatura común cero, candidatos no registrados uno, votos nulos once, total trescientos cuarenta y seis, boletas sobrantes doscientos ochenta y uno, personas que votaron trescientos cuarenta y cinco, representantes uno, total trescientos cuarenta y seis, no hay escritos de protesta. Adelante



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representante del pan" -----

El representante propietario del partido acción nacional dice: "(inaudible), a lo mejor se me fue algún número pero a mí la suma me sale treientos treinta y cinco." -----

Pregunta la consejera presidenta: "¿en dónde perdón?" -----

Responde el representante del pan: "en la sumatoria" -----

En uso de la voz la consejera presidenta dice: "¿en la sumatoria? Pero nosotros ya habíamos acordado que no vamos a tomar en cuenta la sumatoria." -----

Hace uso de la voz el representante del pan: "Son menos votos" -----

Vuelve hacer uso de la voz la presidenta: "De todas maneras, si están asentado el número seis, no tomamos en cuenta la sumatoria que está aquí abajo, ¿es a la que se refiere? Porque esa no va en infoprel de manera directa para hacer computo, únicamente son datos que se asientan" -----

La seiscientos setenta y uno contigua tres tampoco es para cotejo, toda vez que está para recuento directo. Va para recuento directo. Ya está acá el expediente consejero Juan. Tengo aquí el acta original de la sección seiscientos setenta y dos básica, los resultados son: pan noventa y tres." ---

Indica la Secretaria técnica: "no tengo resultados, es la que se complementó"

Hace uso de la voz la consejera presidenta: "esta es una de las actas que se lograron encontrar en el PREP en original, que se complementó, seis setenta y tres contigua una, perdón, seis setenta y dos básica, se complementó con efectivamente la copia que traía el licenciado Westphal y por lo tanto únicamente vamos a hacer cotejo con el acta que venía dentro del paquete pero se va a capturar y los resultados son: pan noventa y tres, PRI cincuenta y siete, PRD doce, movimiento tres, verde trece, morena noventa y cuatro, Querétaro doce, pes dieciocho, rsp treinta, por favor les pido al funcionariado que traten de hacer las actividades, por favor les pido que guarden silencio porque nosotros estamos capturando resultado y algún error puede ser complicado, nos quedamos en rsp treinta, fuerza dieciocho, candidatura común cero, no registrados veinte, votos nulos ocho, total



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

trescientos cincuenta y ocho, boletas sobrantes trescientos dieciocho, personas que votaron trescientos cincuenta, representantes ocho, total trescientos cincuenta y ocho, no hay escritos de protesta. Podría revisar del material que están llevando si encuentran el acta seis setenta y dos contigua uno. (inaudible). Ahorita la secretaria técnica dará cuenta Viki. Dígame licenciado Carbó." -----

El representante propietario del partido acción nacional dice: "(inaudible)" –
Responde la consejera presidenta: "Hasta que terminemos diputación, tenemos que declarar la validez y no podemos pasar a otra elección." ----
Vuelve hacer uso de la voz el representante propietario del partido acción nacional: (inaudible) -----

Continúa la Consejera Presidenta, quien en uso de la voz manifiesta: "Aún no, así es, aunque ellos terminaran o nosotros termináramos, sino está todo, no podemos seguir con la siguiente elección. Adelante, si te das cuenta Licenciado Ricardo nosotros estamos aquí y ellos están trabajando allá, no tenemos ninguna comunicación por el momento, por eso están las consejerías a cargo de cada una de las mesas." -----

El representante suplente del partido revolucionario institucional dice: "(inaudible)" -----

A continuación, la Consejera Presidenta dice: "estábamos en las seis setenta y dos contigua uno, pero no tenemos original del acta, sin embargo, me parece que se encontraron boletas de las seis setenta y dos contigua uno, necesito que me verifiques secretaría técnica de dónde salieron esas boletas." En uso de la voz secretaría técnica: "¿seis sesenta y dos contigua uno, la someto a votación?" -----

En uso de la palabra consejera Presidenta: "sí, secretaría sólo que este aquí el consejero Francisco." -----

En uso de la voz secretaría técnica: "entonces, informo a este consejo que se han encontrado boletas de las tres elecciones dentro del paquete y fuera de los sobres que corresponden, por lo tanto someto a votación el recuento de la elección de Diputados correspondiente a la casilla seiscientos setenta y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

dos contigua uno, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria técnica indica: "Doy cuenta de tres votos a favor por mayoría será efecto de recuento." -----

En uso de la voz consejera Presidenta: "seis setenta y dos contigua uno, así es." -----

En uso de la voz secretaria técnica: "están recontando la casilla seis cincuenta y cuatro contigua cuatro, voy a sacar aquí lo que ya tenía." -----

En uso de la voz consejera Presidenta: "Okay secretaria técnica vamos a hacer uso de los caes para que tú únicamente estés aquí, selecciona a una de las personas que pudieran estar allá afuera al tanto de lo que esté saliendo y poder venir por el sobre que podría contener algunas boletas de esa elección." -----

En uso de la voz secretaria técnica: "¿Viki me ayuda? Informó a los presentes que mando una boleta de la elección de diputación vaya a la mesa del trabajo preguntar cuál al grupo de recuento cual tiene esta casilla y se los da para que lo recuenten por favor." -----

En uso de la voz consejera presidenta: "Lic. puedes anotar atrás de la boleta el número de la casilla para que no vaya a haber error. Lic y para que no se te ofrezca el flujo allá, pregunta a los chicos allá traslado, quién tiene ese paquete. Tengo aquí el acta original de la seis sesenta y dos contigua dos, Así es, la seis setenta y uno, perdón seis setenta y uno se va a recuento." ---

En uso de la voz secretaria técnica: "seis sesenta y dos contigua uno ¿estoy en lo correcto?." -----

En uso de la voz consejera Presidenta: "así es, se canta seiscientos sesenta y dos contigua dos está el original y los resultados son: pan ciento uno, PRI sesenta y dos, PRD diecinueve, movimiento nueve, verde siete, morena setenta y cuatro, Querétaro nueve, pes dieciséis, rsp treinta, fuerza seis, candidatura común cero, no registrados uno, votos nulos dieciséis, total trescientos cincuenta, boletas sobrantes trescientos veintiséis, personas que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

votaron trescientos cuarenta y cuatro, representantes seis, total trescientos cincuenta, no hay escritos de protesta. Tengo el acta de la casilla seiscientos sesenta y dos contigua tres y los resultados son: pan noventa y dos, PRI sesenta, PRD nueve, movimiento trece, verde cinco, morena setenta y cinco, Querétaro quince, pes ocho, rsp cuarenta y tres, fuerza diez, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos siete, total trescientos veintiocho, boletas sobrantes trescientos treinta y siete, personas que votaron trescientos treinta, representantes siete, total trescientos treinta y siete, no hay escritos de protesta."-----

En uso de la voz secretaria técnica: "se guarda por coincidir." -----

En uso de la voz consejera Presidenta: "tengo la seiscientos sesenta y tres básicas en original, los resultados son: pan ochenta y tres, PRI cincuenta y uno, PRD trece, movimiento seis, verde siete, morena ciento dieciséis, Querétaro veintidós, pes dieciséis, rsp veintisiete, Fuerza siete, candidatura común ciento cinco, candidatos no registrados cero, votos nulos catorce, total trescientos sesenta y dos, y no tiene ningún otro dato registrado. Cedo el uso de la voz al representante del PRI. Adelante representante del PRI" ---

En uso de la voz representante suplente del partido revolucionario institucional dice: "Muchas gracias Presidenta al igual que en intervenciones anteriores solicitaría el recuento ya que estos datos no son consiguientes en cuanto a la sumatoria, sin embargo vemos que, (inaudible) se ubica que hay ciento cinco votos de más, por lo tanto solicito el recuento de la casilla."---

En uso de la voz consejera Presidenta:" Gracias Licenciado Ricardo, representante del PRI, secretaria técnica someta a votación el recuento de esta casilla la seiscientos setenta y tres básica."-----

En uso de la voz secretaria técnica:" Okay consejeros presentes en esta mesa de sesiones, consultó el sentido de su voto en forma económica de que la elección de diputados de la casilla seiscientos sesenta y tres básica sea objeto de recuento los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano, doy cuenta de tres votos a favor, se aprueba por mayoría. ¿seis setenta y tres básica?" -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz consejera Presidenta: "seis setenta y tres básica, gracias. La que sigue es la seiscientos sesenta y tres contigua uno y de este el día de ayer habíamos encontrado el original en el acta del PREP, seiscientos setenta y tres contigua uno es la que habíamos encontrado pero no se cantó el día de la jornada, por lo tanto, los resultados son: pan ciento catorce, PRI cuarenta y dos, PRD veintidós, movimiento ocho, verde ocho, morena ochenta y tres, Querétaro dieciocho, pes veinticinco, rsp treinta y nueve, fuerza dos, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos dieciséis, total trescientos ochenta, boletas sobrantes trescientos cuarenta y ocho, personas que votaron trescientos setenta y cuatro, representantes seis, total trescientos ochenta, no hay escritos de protesta."-----

En uso de la voz secretaria técnica: "queda capturada." -----

En uso de palabra consejera Presidenta: "respecto de la seiscientos sesenta y tres contigua dos tenemos el original entonces de acuerdo a la ley el artículo 115, si mal no recuerdo de los lineamientos nos dice que yo tengo en mi poder una obra original, por lo tanto no va a ser motivo de recuento, también está el original de seiscientos setenta y tres contigua dos, los resultados son: pan ciento veinte, PRI sesenta y cuatro, PRD dieciocho, movimiento trece, verde trece, morena ochenta y ocho, Querétaro independiente nueve, pes doce, rsp veinte, Fuerza por México siete, Candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos dieciocho, y todos los demás datos no están capturados, no hay escritos de protesta, tenemos también aquí el original de la seiscientos setenta y tres contigua tres y los resultados son: PAN noventa y cuatro, PRI cuarenta y seis, PRD once, Movimiento doce, Verde diecisiete, morena noventa y siete, Querétaro once, pes veintidós, rsp treinta y cinco, fuerza diez, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos nueve, total trescientos sesenta y cuatro"-----

En uso de la voz la Secretaria Técnica dice: "Presidenta se encontraron boletas." -----

La presidenta interviene: "¿En cuál?" -----

Responde la secretaria técnica: "en la seis setenta y tres contigua tres" -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

La Consejera Presidenta refiere: "¿La seis cuarenta y tres contigua tres? Nada más me revisas esa boleta, si es voto valido, qué tal que sí es un voto nulo. Ok, entonces solicito que pongas a consideración a la aprobación del consejo el recuento de esta casilla" -----

La Secretaria técnica manifiesta: "consulto a las consejerías su voto a efecto de que la elección de diputación de la casilla seiscientos setenta y tres contigua tres, sea objeto de recuento en razón de que se encontraron boletas fuera de la bolsa designada, para ello solicito que los que este por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de tres votos por lo que se aprueba por mayoría el recuento de la elección de diputación de la casilla seiscientos setenta y tres contigua tres." -----

Hace uso de la voz la consejera presidenta: "Gracias secretaria técnica. Integrantes de este consejo, pues, me permito informar que hemos terminado el cotejo de actas de los paquetes que estaban previstos, en este momento se está llevando como saben, el recuento de los paquetes que se habían mandado de manera directa, por no contar la presidencia con actas con cual cotejar, y como bien se han dado cuenta, en base a los paquetes es que hemos determinado el recuento porque se encontraron boletas dentro del paquete pero por fuera de la bolsa respectiva, y en virtud de que no tenemos la certeza de que esos votos hayan sido computados, están siendo recontados, vamos nosotros a dar un receso aquí en el pleno, les pedimos que se mantengan representantes de preferencia en este espacio, sobre la terraza o aquí para que no entorpezcan o no aumente la afluencia de personas en las mesas que están en la parte de abajo, pero también tenemos una situación, (inaudible) y en ese tiempo vamos a conformar otra comisión por el paquete que está en San Juan del Río." -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, refiere: " porque son dos paquetes, seiscientos cincuenta y nueve básica, seiscientos sesenta y dos contigua uno" Cuestiona la Consejera presidenta: "seiscientos cincuenta y nueve básica ¿y?" Responde la secretaria técnica: "seiscientos sesenta y dos contigua uno. Nosotros tenemos ya diversos documentos que se han encontrado en el INE,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

¿sí?, vamos hacer un intercambio." -----

La consejera presidenta dice: "Ok. Sólo tengo una pregunta; ¿es paquete o solo son documentos? -----

Manifiesta la secretaria técnica Norma Leticia Huerta González: solo son documentos, lo de nosotros si son boletas" -----

Consejera Presidenta: son boletas, ok, entonces, en virtud de que el consejero Víctor está ocupado y es presidente de grupo de trabajo, haremos una sustitución en la comisión, me pueden pasar el acuerdo donde se aprobó la conformación de esa comisión." -----

Manifiesta la secretaria técnica: ¿lo podemos ver en pantalla Lic.? -----

Consejera Presidenta: "perfecto lo vemos en pantalla" -----

Señala la secretaria técnica: "es este en la parte donde se crea la comisión... (inaudible) aquí esta. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta Erika Pérez Ugalde manifiesta: "ok la comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral estará integrada por los consejeros Francisco Martínez Máximo y Víctor Manuel Soria Rivera, así como las representaciones de partido político y en su caso de candidatura independiente acreditadas ante este consejo en términos del punto 4 párrafo tercero de los lineamientos del intercambio de paquetes, obviamente en el vehículo solamente va a ir los dos consejeros, pero se va hacer la sustitución del consejero Víctor por el consejero Juan Carrillo Trejo, en virtud de que el consejero Víctor está presidiendo el grupo de trabajo, entonces como fue un acuerdo secretaria técnica sometemos a votación la sustitución, para que en este momento el consejero Francisco, el consejero Juan y alguna representación que quiera acompañarlos para poder hacer el intercambio de esa documentación, no tenemos disponibles CAEL, puede ir alguno de ellos de aquí del pleno que no estamos ocupando y alguna persona de partido que quiera acompañar a la comisión... licenciado Carbó, licenciado Ricardo, licenciado Humberto, licenciada Jenny, licenciado José Luis Westphal... ¿Nadie quiere ir?, entonces solamente asentamos que nadie quiso acompañarlos. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz el representante suplente del partido revolucionario institucional, dice: "sólo una apreciación licenciada, cuando hablo del acuerdo ¿hablo de sustitución?" -----

La consejera presidenta dice: "permítame, el micrófono se lo pueden otorgar por favor" -----

Vuelve hacer uso de la voz el representante suplente del partido revolucionario institucional: "Nada más una precisión, cuando hablo del acuerdo, ¿hablo de sustitución? ¿Es correcto? cómo es una cuestión técnica avisar del movimiento que se va hacer y el traslado como una cadena de custodia y nada más, sería la modificación de ese acuerdo que consistiría en la sustitución porque si no pudiera entenderse que es un acuerdo distinto el cual pudiera generar algún tema por ese tecnicismo y pudiera de repente, concebirse como una posible causa de que se rompa la cadena de custodia. Nada más hacer a precisión de que se modificó ese acuerdo. No recuerdo exactamente la fecha, pero en términos de que se esta, de que vaya un consejero y este presidiendo, es todo. -----

Manifiesta la consejera Presidenta: secretaria técnica me pudieras apoyar verificando esto si tiene alguna injerencia jurídica y si no que se pudiera hacer esta modificación, yo en lo personal creo que sería mucho más practico el sustituir porque al hacer nuevamente la modificación del acuerdo tendríamos que someter nuevamente el acuerdo y sería uno nuevo, entonces si tú sugieres una modificación al acuerdo, entonces ahí sí y ese acuerdo ya está aprobado." -----

Manifiesta el Licenciado Juan Ricardo, representante del Partido Revolucionario Institucional: recuerde que en base a los lineamientos se han establecido alguna fecha programada para la modificación de ese acuerdo y seria ahí donde en un momento dado pudiera ver ahí la situación. Porque en caso de que hubiera habido una fecha limite para modificar ese acuerdo, si pudiera haber una situación a que si se pasa como un acuerdo nuevo ajá, entonces nada más dejar ahí si se había un plazo fatal para la emisión de ese



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

acuerdo en términos de los lineamientos, para efectos de evitar sobretodo una situación de caos, que pudiera generarnos" -----

Manifiesta la consejera Presidenta: "adelante licenciado Carbó." -----

En uso de la voz del Licenciado Carbó, Representante del Partido Acción Nacional, manifiesta lo siguiente: Si retomando lo que dice el licenciado se puede anexar en el documento que se trata de un caso de fuerza mayor en virtud de que no se tenía contemplado en el desarrollo de su actividad y se conjuntan las dos actividades entonces no se puede partir en dos el consejero Víctor y por tanto se toma el acuerdo que el consejero Juan tome esa función, nada más". -----

En uso de la voz de la consejera Presidenta: "Gracias." -----

El representante propietario del partido verde ecologista de México dice: "No es más fácil que ya el consejero que está en el acta se vaya y supla el otro consejero?" -----

Responde la consejera presidenta: "Es que el consejero que preside el grupo, también está aprobado su presidencia mediante acuerdo". -----

Interviene la secretaria técnica: "Además el trabajo que se realiza en mesas de recuento es importante, sin embargo y significativo que él ya ha tomado las capacitaciones y ya se preparó" -----

En uso de la voz del Licenciado José Luis Carbó, señala lo siguiente: Me puede repetir cuales son las casillas que van a ir por ellas. -----

Refiere la secretaria técnica: "Sí son dos casillas" -----

Manifiesta la consejera Presidenta: seiscientos cincuenta básica y seiscientos cincuenta y dos contigua uno. Consejeros, representantes, si quieren tomar su lugar por favor" -----

Manifiesta la secretaria técnica: "licenciado Carbó va a pasar a la mesa de sesiones" -----

En uso de la Voz de la consejera Presidenta manifiesta: "Buenas tardes, vamos a reanudar por algunos minutos la sesión para dar alguna información, pero previo a ello licenciada, con fundamento en el artículo 62 del reglamento del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

instituto electoral de Estado de Querétaro solicito verifiquemos el quórum legal" -----

Manifiesta la secretaria técnica: "Si presidenta, doy cuenta de que se encuentran presentes las consejerías electorales Técnico Superior Universitario Juan Carrillo Trejo, Ingeniero Francisco Martínez Máximo, la licenciada Erika Pérez Ugalde como presidenta de este consejo, y las representaciones de los siguientes partidos políticos: por el PAN, como representante propietario, el licenciado José Luis Carbó Mendoza, por el PRI como representante suplente el licenciado Juan Ricardo Ramírez Sánchez, por el Partido Movimiento Ciudadano Humberto Mariles como representante propietario, por el partido Morena la licenciada Jenny Gutiérrez Flores, por el partido verde ecologista de México, el licenciado José Luis Tornero Westphal, y por el candidato independiente como representante suplente Oswaldo Puebla Mejía, y la suscrita, la de la voz perdón, en mi carácter de secretaria técnica, por lo cual los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos y legales. -----

Manifiesta la consejera Presidenta: "gracias secretaria técnica como primer punto, le solicito informe al consejo, finalmente con es que se lleva a cabo el intercambio de documentación con el INE." -----

En uso de la Voz de la secretaria técnica manifiesta: "para esto la dirección ejecutiva ha emitido lineamientos para el intercambio de documentación con autoridad Federal, y para ello como se platicó, previo a este receso que se tomó. Bueno, pues hubo una comisión, sin embargo, también la autoridad Federal tiene establecidos sus lineamientos y su forma de colaborar con nosotros, en razón que las consejerías como bien lo manifestaban por fuerza mayor, no podían acudir, sobre todo el consejero Víctor que es presidente del grupo de trabajo del recuento que se está haciendo en la parte de afuera, entonces él no podía asistir y se le solicitó al INE que apoyara y ellos en colaboración trajeron esa documentación, es por ello que no hubo necesidad de hacer ninguna cuestión al punto cuatro, firmado por este consejo y aprobado en el mes de abril, entonces presidenta si usted me indica informo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de lo que se recibió" -----

Indica la consejera presidenta: "por favor, secretaria técnica, adelante" -----

La Secretaria Técnica, indica: "Doy cuenta de que se recibió un paquete cerrado como pueden ver viene sellado y este corresponde a la sección seiscientos sesenta y dos casilla contigua uno y es de gubernatura, viene sellado, también se recibe un sobre que no está sellado y que contiene boletas de ayuntamiento y la bolsa dice ser de la sección seiscientos cincuenta y nueve básica uno, son votos nulos de la elección para ayuntamiento, en una bolsa que no trae ninguna identificación del instituto electoral, se encuentra un legajo de boletas de diputación local, dice siete diputación local sin embargo, no trae ningún dato de casilla ni identificación, únicamente sabemos que son boletas de diputaciones, en situación similar, doy cuenta de que se encuentra estas boletas en una bolsa sin ninguna emblema, dato del instituto electoral del Estado de Querétaro y que corresponden a la elección de gubernatura... viene una bolsa que dice ser de la sección seiscientos cincuenta y nueve básica y es esta bola viene los esqueletos de las boletas, viene otra bolsa abierta y dice boletas sobrantes para la elección de ayuntamiento casilla seiscientos cincuenta y nueve básica uno, viene abierta, viene otra bolsa también abierta y dice, votos válidos de la elección de ayuntamiento sacados de la urna y corresponde a la sección seiscientos cincuenta y nueve básica uno, viene abierta y son boletas utilizadas." -----

En uso de la voz de la consejera Presidenta señala: "hay que mandar traer los paquetes para integrar esta documentación a los paquetes correspondientes... Ok en virtud de lo recibido vamos a solicitar de lo que si tenemos indicación, de que las bolsas corresponden a una casilla determinada se va a solicitar que se saquen los paquetes para incorporar esos documentos a esos paquetes. Adelante representante del PRI" -----

En uso de la voz del representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, manifiesta lo siguiente: "Gracias, perdón Presidenta, no sé si, derivado de la (incomprensible) las boletas, no sé si venían en la caja, hay



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

forma de verificar, porque venía abierto verdad, entonces no sé si, como se llama, que, no hubo hee, que se cayeran, ok era eso otra vez". -----

Responde la consejera presidente: "ok, entonces vamos a solicitar, secretaria técnica de los documentos que si tenemos conocimiento porque viene identificado en la bolsa en la cual vienen integrados, vamos a traer el paquete y en vista del representante tal cual lo recibimos del INE, así se va integrar ese paquete es la forma según la tenemos en su resguardo". -----

Manifiesta de inmediato la secretaria técnica: "seis sesenta y dos contigua una, por favor. Continúa en uso de la voz la secretaria técnica: en este momento tengo aquí el paquete electoral, es seis sesenta y dos contigua uno, al cual pertenece, este paquete, entonces en vista de todos, en Presencia de todos voy a proceder a meterlo. Los restantes son del paquete seis cincuenta y nueve básica, las tres bolsas." -----

Interviene el representante propietario del partido acción nacional: "¿la caja viene vacía?" -----

Toma el uso de la voz la consejera Presidenta: "estos paquetes están siendo sacados directamente de la bodega electoral para incorporar esos documentos, ok, esta en nuestras manos las boletas, que son siete boletas de diputación local solo que aquí pues no tenemos forma de identificar de qué casilla son, toda vez que no tienen foliado, recordemos que el folio se queda en la costilla del block, y aquí no aparece ya en ninguna parte el folio con el cual pudiéramos identificar de que casilla es, entonces secretaria técnica, si pudiera apoyarnos con el tratamiento jurídico que pudiera dar a estos votos, lo mismo que las de gubernatura, porque no tenemos forma de saber a qué paquete electoral correspondiente a que casilla se encontraron, porque el INE no nos dio esa información, de igual manera nos acaban de entregar esta boleta que salió todavía en las cosas que están siendo revisadas, pero es una boleta que no trae seleccionado, ah no sí trae, pero no sabemos de qué casilla es, entonces, en cuanto a estos documentos debemos saber que tramite jurídico se les va a dar para que sean



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

contabilizados pero sin saber de qué casilla son, entonces por favor secretaria técnica para que podamos checar el tratamiento jurídico”.

Continúa con el uso de la voz la consejera Presidenta Erika Pérez Ugalde, después de una pausa: “Tenemos paquetes que nos llegan del INE, por lo que bajo el principio de buena fe, sabemos que estaban allá, pero no sabemos en el camino que pudo haber pasado, entonces yo propongo que estas boletas se queden por fuera de la elección tanto de diputados, en primera por lo que ya razonamos, segunda, porque la elección de diputados ya está más que avanzada y no tenemos forma de justificar en el sistema a donde las vamos a meter, no podemos meterlas al final, porque no voy a tener un acta de casilla que me determine el origen de esas boletas, de esos votos de los diferentes electores en cuanto ve que salió entre la basura, tomaremos la misma determinación porque no sabemos de qué casilla corresponden, en los demás venían los sobres y ustedes lo alcanzaron a constatar en este caso ya venía totalmente doblada y metida ahí entre todo lo que ya es un desecho de documentación entonces se quedará, en una bolsa aparte en resguardo de presidencia a través de Secretaria técnica, pero yo propongo que se someta a votación de los consejeros para que estas no las podamos tomar en cuenta ya que no sabemos la procedencia, no sabemos si han sido manipuladas y por lo tanto se quedan fuera de la elección”. -----

En uso de la voz de la secretaria técnica Norma Leticia Huerta González pregunta a los consejeros: “Entonces procedo a preguntar la votación de manera nominal en los términos propuestos por la Presidenta del consejo, y por lo tanto pregunto al consejero electoral Juan Carrillo Trejo, ¿Cuál es el sentido de su voto? -----

Responde el consejero Juan Carrillo Trejo: “A favor” -----

Pregunta la secretaria técnica: “Al ingeniero Francisco Martínez Máximo, ¿cuál es el sentido de su voto?” -----

Responde el consejero Francisco: “A favor” -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

pregunta la secretaria técnica: "A la Presidenta de este consejo, ¿Cuál es el sentido de su voto?" -----

Responde la consejera Presidenta: "A favor". -----

Manifiesta la secretaria técnica: "doy cuenta de tres votos a favor por lo que aprueba por unanimidad de los consejeros presentes que conforman el quorum de esta mesa de sesiones, respecto del destino que se le dará a estas boletas". -----

Toma el uso de la voz la consejera Presidenta: "gracias secretaria técnica, seguimos adelante licenciado Carbó". -----

En uso de la voz el licenciado José Luis Carbó refiere lo siguiente: "estoy de acuerdo, creo que es lo mejor que se puede hacer, este, ¿se van a juntar, se van a poner en un sobre, se va sellar este sobre lo vamos a firmar los representantes? y que quede en ese sobre perfectamente señalado, yo sugeriría que si aparecen más por ahí se metieran en el mismo sobre, en el caso de que vengan en esta forma, gracias". -----

Toma el uso de la palabra la consejera Presidenta: "perfecto, me parece muy bien, yo creo que así se va hacer, esa es la instrucción para la secretaria técnica, se guardan en un sobre". -----

Manifiesta la secretaria técnica: "entiendo la instrucción, procedo a guardar en un sobre las boletas de las tres elecciones" -----

En uso de la voz refiere la consejera Presidenta: "si secretaria técnica, y seguimos en espera de que terminen el recuento de los paquetes". -----

En uso de la voz la Secretaria técnica manifiesta: "La distribución final de votos son de la siguiente manera, Partido acción Nacional quince mil ochocientos cincuenta y cuatro, Partido Revolucionario Institucional quince mil seiscientos veinticuatro, Partido de la Revolución democrática mil ciento noventa y tres, movimiento Ciudadano mil cincuenta y ocho, partido Verde Ecologista de México mil novecientos noventa y ocho, Partido Morena trece mil setecientos ochenta y seis, partido Querétaro independiente mil novecientos doce, siete, partido Encuentro Social dos mil cuatrocientos ocho, Partido Redes Sociales Progresistas tres mil setecientos veintitrés, Partido



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Fuerza por México mil seiscientos treinta y cuatro, candidatura en común PAN con Querétaro Independiente ciento noventa, candidatos no registrados ciento cincuenta y ocho, votos nulos dos mil trescientos cincuenta y uno, total sesenta y un mil setecientos ochenta y nueve, corrección candidatos no registrados cincuenta y ocho". -----

Interviene el representante suplente del partido revolucionario institucional: "había dicho cincuenta y ocho, ¿verdad?" -----

La consejera presidenta dice: "sí, hubo un error" -----

La secretaria técnica dice: "la distribución final d votos a partidos políticos y candidaturas independientes queda de la siguiente manera: PAN quince mil novecientos cuarenta y nueve, PRI quince mil seiscientos veinticuatro, PRD mil ciento noventa y tres, Movimiento Ciudadano mil cincuenta y ocho, partido Verde Ecologista de México mil novecientos noventa y ocho, partido Morena trece mil setecientos ochenta y seis, Querétaro Independiente dos mil siete, partido Encuentro Solidario dos mil cuatrocientos ocho, Partido Redes Sociales Progresistas tres mil setecientos veintitrés, Fuerza por México mil seiscientos treinta y cuatro, candidaturas no registradas cincuenta y ocho, votos nulos dos mil trescientos cincuenta y uno, votación final setenta y un mil setecientos ochenta y nueve, esta es la distribución final de votos: PAN quince mil novecientos cuarenta y nueve, Querétaro Independiente dos mil siete, y la votación final parece ser que la dije con error es setenta y un mil setecientos ochenta y nueve, sesenta y un mil setecientos ochenta y nueve"

Cuestionan los representantes de partidos políticos: "¿cuál es la correcta?"--

Responde la secretaria técnica: "sesenta y un mil, seis, uno, siete, ocho nueve.

La votación final obtenida por los candidatos es: para el PRI quince mil seiscientos veinticuatro, PRD mil ciento noventa y tres, Movimiento Ciudadano mil cincuenta y ocho, Verde Ecologista de México mil novecientos noventa y ocho, Morena trece mil setecientos ochenta y seis, PES dos mil cuatrocientos ocho, RSP tres mil setecientos veintitrés, Fuerza por México mil seiscientos veinticuatro, PAN y Querétaro independiente: diecisiete mil



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

novecientos cincuenta y seis, candidaturas no registradas cincuenta y ocho, votos nulos dos mil trescientos cincuenta y es cuanto por informar. -----

Se le da el uso de la voz al representante suplente del Partido Revolucionario Institucional: Muchas gracias secretaria, aquí que yo quisiera a efecto del artículo 123 de la ley judicial del Estado, en virtud de que la diferencia entre la candidata ganadora con mi representado es de dos mil trescientos treinta y dos votos, y tomando en consideración que la cantidad de votos nulos es mayor que la diferencia entre ambos, le estaría solicitando el recuento administrativo, es cuánto." -----

En uso de la voz de la consejera Presidenta manifiesta lo siguiente: De acuerdo al artículo 123." -----

Hace uso de la voz al representante suplente del Partido Revolucionario Institucional: "¿Es el mismo párrafo?" -----

Manifiesta la consejera Presidenta: "Sí. Segundo párrafo, el consejo competente resolverá el pleno la procedencia del recuento y en su caso ordenara a los consejos que efectuaran cómputos parciales de la elección que se trate realicen el recuento, si el consejo que recibe la instrucción del recuento se encuentra realizando el computo de otra elección, concluirá éste y procederá al desahogo del recuento solicitado si al finalizar el recuento hubiese cómputos pendientes procederá a efectuarlos. En virtud que este mismo artículo dice que el consejo competente resolverá en el pleno solicito a la secretaria técnica proceda a someter a votación del quórum que esta en este momento, para atender la solicitud de, solicitada por el representan del partido revolucionario institucional". -----

En uso de la voz de la secretaria técnica manifiesta: "Ok ante la presencia de tres consejeros en virtud de intercambio que se realizó con el INE tenemos quorum para poder llevar a cabo esta votación y es entonces que pregunto, consulto a las consejerías aquí presentes, su voto en forma nominal, para determinar sobre la petición que hace el representante del partido revolucionario institucional sobre el recuento total o administrativo de la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

elección de diputación. Consejero Juan Carrillo Trejo ¿cuál es el sentido de su voto?" -----

Responde el consejero: "A favor" -----

Pregunta la secretaria técnica: "consejera Cristina Hernández Reséndiz ¿cuál es el sentido de su voto?" -----

Responde la consejera Cristina: "A favor" -----

Cuestiona la secretaria técnica: "¿consejera Presidenta Erika Pérez Ugalde cual es el sentido de su voto?" -----

Consejera: "A favor" -----

En uso de la voz, la secretaria técnica refiere: "Doy cuenta de tres votos por lo que se aprueba por unanimidad la petición realizada por el representante de partido revolucionario institucional". -----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "en virtud de lo anterior se hace de su conocimiento que conforme al mismo numeral 123 de la ley electoral segundó párrafo de la fracción II no será motivo de recuento aquellas casillas en las cuales ya se hubiese efectuado el computo por parte del consejo y/o obre el acta individual de casilla, nosotros hemos recontado un total de veinticinco paquetes electorales, se estarían aperturando ahora los otros sesenta y cinco para poder hacer el cómputo total, entonces se instruye secretaria para que las consejerías que están presentes, no podemos dejar ahorita el quorum, sin embargo secretario le solicito que se vaya organizando los grupos de trabajo nuevamente, para apertura esos paquetes, tenemos para continuar con el computo, perdón ,para continuar con el quorum en el pleno de la sesión las tres consejerías que estamos aquí, no podemos movernos de aquí, pero secretaria técnica para que des la instrucción de que se conformen nuevamente los grupos de trabajo y mientras esperamos a los otros dos consejeros, para que se hagan los otros dos relevos respectivos. Integrantes de este consejo tengo conocimiento de que el representante del partido revolucionario institucional pide el uso de la voz" -----

El Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: "Muchas gracias Presidenta, nada más para manifestar y solicitar lo que es el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

desistimiento a la solicitud del recuento administrativo, que hace unos minutos hicimos” -----

Manifiesta la Presidenta del consejo: “Ok, en virtud de lo solicitado por el representante del partido revolucionario institucional, el licenciado Juan Ricardo, y toda vez que el recuento total o administrativo debe ser solicitado a petición de parte, y en este momento hace manifiesto del desistimiento de tal petición. Solicito secretaria técnica, que pues no hay nada que aprobar a no ser que los consejeros tengan algo que decir al respecto, entonces como se había acordado se había hecho la resolución, aquí, declaro en virtud de la fracción II el Consejo competente resolvió en el pleno la procedencia del recuento y en virtud del desistimiento hecho, pues secretaria técnica nuevamente, le solicito que sometas a consideración de los que integramos este consejo la aprobación de la petición del licenciado Juan Ricardo, representante del partido revolucionario institucional.”-----

Manifiesta la secretaria técnica: “Encontrándose la existencia de quorum por existir tres consejeros en la mesa de sesiones consulto a las consejerías electorales presentes su voto en forma nominal a efecto de determinar lo conducente respecto a la solicitud de desistimiento del recuento total que hace el representante de partido revolucionario institucional, por lo tanto, consejero Juan Carrillo Trejo ¿cuál es el sentido de su voto?” -----

Responde el consejero Juan Carrillo Trejo: “A favor” -----

En uso de la palabra la secretaria técnica dice: consejera Cristina Hernández Reséndiz, ¿cuál es el sentido de su voto?” -----

Responde la consejera: “A favor” -----

Vuelve a preguntar la secretaria técnica: consejera presidenta Erika Pérez Ugalde ¿cuál es el sentido de su voto?” -----

Responde la consejera presidenta: “A favor” -----

Manifiesta la secretaria técnica: “Doy cuenta de tres votos a favor por lo que es aprobado por unanimidad de los consejeros presentes el desistimiento efectuado. Integrantes de consejo se procede en consecuencia al llenado y firma de acta de cómputo de la elección de diputaciones, secretaria técnica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de hecho, ya estaba aquí el acta con los resultados totales de la elección de diputados y dado lo anterior y siendo las veintiún horas con diecinueve minutos del día nueve de junio de los corrientes, se hace constar que se concluyó el cómputo de referencia, entregando en este acto copia legible del acta a las representaciones de los partidos políticos y candidatura independiente presentes, previo a ello se les va a circular las actas tanto de cómputo parcial como de cómputo total que corresponde a este distrito para que ustedes lo firmen, se les sacara la copia y se les entregara en este momento".-----

Interviene la secretaria técnica quien manifiesta: "sólo podríamos esperar a los maestros, ya están por llegar" -----

En uso de la voz de la consejera presidente señala: "Gracias secretaria técnica, mientras tanto circulamos el acta para la firma de los representantes presentes, presentes. En este momento les ha sido entregada el acta en copia simple de la votación parcial, por cuanto ve a la elección parcial desarrollada en este consejo distrital por cuanto ve a la elección de diputaciones, así como el acta de cómputo total de la misma. En virtud de ello secretaria técnica le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto en el orden del día". -

En uso de la palabra, refiere la secretaria técnica: "El siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la declaratoria de validez en la elección para las diputaciones de este distrito". -----

Manifiesta la consejera Presidenta: "Gracias secretaria técnica. Le solicito a todos los presentes se pongan de pie para proceder a realizar la declaratoria de validez para de la elección para las diputaciones. En mi calidad de consejera Presidenta en este Consejo Distrital Once del Instituto Electoral Del Estado de Querétaro, y en ejercicio de mis facultades conferidas a este colegiado por los artículos 98, 104 y párrafo I inciso I de la Ley General De Instituciones Y Procedimientos Electorales, 52, 78, 81 fracción V, 94, fracción III, 116 fracción II, inciso D, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, y una vez que ha sido concluido el cómputo correspondiente a la elección de diputaciones del Distrito once, a nombre de este consejo, declaro la validez



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de la elección, en virtud de haberse cumplido las formalidades constitucionales y legales. En observarse el artículo 121 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, concedo a llenar el cartel con los resultados de la elección de diputaciones de este distrito electoral once y a fijarlo en el exterior del local del consejo, así mismo, les daré una copia de la declaratoria de validez de la elección correspondiente, por favor consejeros me ayudan para el llenado del cartel y secretaria si ya tenemos la copia lista de la declaratoria de validez de esta elección.”-----

Después de una pausa, hace uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, consejera Presidenta, señala: “invito a quienes así lo deseen acompañarme a dar cumplimiento con dicha actividad. Secretaria Técnica le solicito proceda En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González, consejera Presidenta, refiere: Previo a esto podemos hacer esto.”-----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, consejera Presidenta, menciona: “adelante secretaria.”-----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González, Consejera Presidenta, señala: “Previo este quiero informar a este Consejo, que como se dieron cuenta salió una comisión al INE y allá hicimos intercambio de documentos y entonces nos entregaron este paquete que esta sellado y que contiene boletas sobrantes de votos válidos y votos nulos de la elección de Gubernatura, correspondiente a la casilla seiscientos setenta y tres contigua tres, nos enviaron un sobre, una bolsa abierta que dice: *“expediente de casilla de la elección de Diputaciones Locales, casilla seiscientos setenta y dos contigua uno* y lo que trae son las actas por las que abrimos.”-----

Ahora intervino el Ingeniero Francisco Martínez Máximo manifestando: de hecho Lic. tiene, bueno viene el listado, ahí al momento que lo recibí, este, pedí que lo abrieran delante de la secretaria, para corroborar lo que me estaban entregando y lo inventariamos, tiene una lista.”-----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González, Consejera Presidenta, “señala: Si, acá ya los guarde” -----

Responde el consejero Francisco Martínez Máximo: “Perfecto” -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Vuelve hacer uso de la voz la secretaria técnica diciendo: "Viene otra bolsa también abierta, expediente de casilla de la elección de Ayuntamiento casilla seiscientos setenta y dos contigua uno, esta como no la hemos trabajado, vienen al parecer, boletas sobrantes dice trescientas veintiocho de diputados locales, no se contienen bolsa, solamente viene entre cruzados con una cinta de pegamento, y finalmente viene una bolsa, en donde vienen varias cosas, vienen sobres, que contienen boletas de Gubernatura, dicen que son de la seiscientos setenta y dos básica, con más boletas de seis setenta y dos básica, boleta de seiscientos setenta y dos básica, boletas de Gubernatura, esta no dice de qué casilla es, la bolsa dice: "*expediente de casilla de la elección de Gubernatura seiscientos setenta y dos contigua uno*" y en su interior contiene actas de Jornada Electoral y el acta original de Gubernatura, mañana nos hará falta, un cuaderno de Cuadernillo para hacer las operaciones, esto si viene identificado a que casilla pertenece y en bolsa vienen actas de escrutinio sin llenar, este vienen actas de la Jornada con algunos datos, está también es una copia que no es tan legible, vienen varios, viene un acta original de Gubernatura, aja, entonces vienen varias, parece ser que son distintas casillas, seis cincuenta y uno, viene acá y acá viene no, seis cincuenta y uno contigua uno" -----

En uso de la voz la licenciada Erika Pérez Ugalde, consejera Presidenta, refiere: "ok gracias secretaria técnica, pues esta la lista de consejerías y Representantes de Partidos Político, la documentación que nos ha llegado en el intercambio que se hizo con el Instituto Nacional Electoral en la Junta numero dos Distrital, ubicada en San Juan del Rio, ¿alguien tiene alguna observación o comentario respecto al material recibido? (Sin ninguna manifestación por los presentes). procederíamos entonces a solicitar a la secretaria técnica que la documentación que viene identificada sea enviada a los paquetes tal y como lo hicimos en la situación anterior. "-----

En uso de la voz la licenciada Norma Leticia Huerta González, consejera Presidenta, menciona: Okey, entonces pediría si todavía tenemos un capacitador. "-----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Interviene a licenciada Erika Pérez Ugalde, Consejera Presidenta, mencionando: "Y para el caso de las boletas que en esta ocasión, si vienen identificadas, Consejeros quieren hacer algún comentario la bolsa viene abierta, obviamente en el caso de Diputación, ya no tiene caso ya se hizo el cierre, estas son boletas sobrantes, de echo nos habían llegado y el Consejero Víctor, nada más para afinar detalles, este mismo, fue lo que ustedes enviaron al INE, de boletas sobrantes ellos tenían las nuestras y nosotros la de ellos ese fue el intercambio, nada más quiero aclarar de qué paquete fue ."-----

Interviene el profesor Víctor Manuel Soria Rivera, consejero, refiere: seis setenta y dos contigua uno. " -----

Continúa la licenciada Erika Pérez Ugalde, consejera Presidenta, manifestando: seis setenta y dos contigua uno, finalmente son boletas sobrantes, ya ni si quiera tiene caso incluso meterlo al paquete puesto que ya está cerrado. Y aquí obviamente tenemos las bolsas, la vez pasada en una situación así, se sometió a consideración de las consejerías" -----

Interviene la licenciada Norma Leticia Huerta González, secretaria técnica, refiere: "Determinaron que las íbamos a guardar en una bolsa acá tengo una."

Interviene la licenciada Erika Pérez Ugalde, consejera Presidenta, manifestando: "En esa, si, mal no recuerdo eran las que no venían identificadas de donde era su procedencia, estas vienen identificadas, de donde es, o a que sección y tipo de casilla pertenecen, pero para mí aun así vienen abiertas y no sabemos con certeza si hayan sido sacadas de esos paquetes, esta parte si me gustaría someterla a consideración de las Consejerías y si pudieran también externar su opinión al respecto." -----

Interviene el profesor Víctor Manuel Soria Rivera, consejero, refiere: "Pues es que no tenemos la certeza de donde son si venían abiertas." -----

En uso de la palabra la secretaria técnica, señala: las boletas sobrantes tenemos identificado que sean de alguna casilla." -----

En uso de la palabra el consejero Víctor Manuel Soria Rivera, señala: " Las boletas sobrantes, no sé, consejero Francisco fue el que estuvo con la...." ---



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la palabra el consejero Francisco Martínez Máximo, señala: "Bueno, ella me indico que se habían llevado los paquetes básica, pero efectivamente ya estaban las bolsas abiertas y hay otras cuatro en las cuales viene un folio, pero no viene como tal el poderlas identificar, igual por tanto no podemos identificar con certeza a que casilla de la elección pertenecen." -----

En uso de la palabra la Presidenta Consejera, señala: "Okey, sometemos a votación, en caso aquí lo que hay son expedientes, entonces, este bien lo podemos regresar al paquete en virtud del contenido que son actas de incidente, toda la documentación en actas, pero en el caso de las boletas en lo personal considero que no tenemos la certeza que haya sido efectivamente sacadas de estos paquetes y no tenemos forma nosotros de comprobarlo y entonces Secretaria Técnica, sometemos a votación económica, la propuesta de la presidencia en que las boletas que se nos han enviado en sobre abierto de Diputación, Ayuntamiento y Gubernatura, no sean tomadas en cuenta para la en el supuesto que se haga el computo de Gubernatura y Ayuntamiento, adelante Consejero Víctor." -----

En uso de la palabra el consejero Víctor Manuel Soria Rivera, señala: "Nada más preguntar el dato ¿Cuántas son?" -----

Interviene la Presidenta manifestando: "De Gubernatura son dos boletas; tres, son tres boletas, de Ayuntamiento." -----

Interviene el representante propietario del candidato independiente y cuestiona: "¿Presidenta y son voto nulo o voto válido voto?" -----

A lo que contesta la Presidenta: "Son votos válidos uno está para el PRI y otro está para su Candidatura Independiente, PRI y Candidatura Independiente, entonces, finalmente dejaría en conjunto en un determinado caso, tablas, por cuanto ve a estos dos, no hay ninguna más aquí, y por cuanto ve a la de Diputación, bueno, ya sería muy ocioso, sin embargo, lo vamos hacer, son dos, uno para Morena, y la otra para PAN y la otra para Morena, entonces, consejero Víctor está ahí la información solicitada ¿algo más que quieran agregar?." -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Menciona el consejero Francisco Martínez Máximo: "yo nada más quiero agregar el detalle, el contenido de los expedientes en este caso de las bolsas, no corresponde a lo que viene marcado en la boleta ya la terminé de revisar y algunos vienen (inaudible). "-----

Interviene la consejera presidenta: "Okey ante esa observación, ¿no sé si quieren comentar algo?, y estas pues ni siquiera están identificadas y son de Gubernatura." -----

Hace uso de la voz nuevamente el Consejero Francisco Martínez Máximo: "En esas podría mostrar el número de folio". -----

Contesta la Presidenta Consejera: "Son cuatro, estas tiene número de folio, tal vez pudiéramos aquí sin identificar, las otras no lo tienen, entonces los folios son, bueno primero vamos a determinar, por cuanto ve a estas, yo considero que no deben ser tomadas en cuenta, no sabemos si realmente vienen de las casillas que les corresponde. Secretaria Técnica, lo sometes a votación que las boletas que nos llegaron en sobre cerrado y con identificación de sección y casilla, si van hacer tomadas en cuenta o definitivamente las dejamos fuera de Cómputo, en virtud de que no sabemos con certeza de donde provengan y si en algún momento han sido manipuladas."-----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, refiere: "Okey. En forma económica consulto a las consejerías su voto en forma económica en cuanto a la propuesta que realiza por la presidencia sobre el destino que se le dará a las boletas remitidas por el Instituto Nacional Electoral, que acaban de estar en el tema, entonces, los que están por la afirmativa de la propuesta sírvanse levantar la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "Doy cuenta de cinco votos a favor; por lo tanto, las boletas que no tengan identificación, no serán tomadas en cuenta, así es lo que entendí y no sé, las que sí tengan formar de identificarse, sí serán consideradas para el cómputo." -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

interviene la Presidenta consejera y refiere: "Así es, gracias secretaria, en el caso de las que tenían el sobre sin identificación son, podemos identificarlas que vienen con el folio, podemos ver de qué casilla, de que sección y de qué tipo de casilla fueron sacadas, sin embargo, en lo personal igual considero que al no tener nosotros la certeza de que fueron totalmente sacadas de ahí, y no fueron manipuladas yo sometería igual a consideración de las consejerías que pudiera ser no tomadas en cuenta estas cuatro. Secretaria Técnica "consulta", en virtud de lo solicitado del representante del PAN, dos, tres para Morena, uno para PAN. -----

Secretaria Técnica refiere: "Consulta a las Consejerías su voto en forma económica para establecer, para definir el destino que se le dará a estas boletas, de las que no se tiene certeza sobre su origen y el manejo que se les dio, a propuesta de la presidencia, los que sirvan estar en afirmativa a la propuesta que hace la Presidenta de este Consejo, sírvanse levantar la mano." Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad la propuesta que realiza la Presidenta de este Consejo."-----

En uso de la voz la Presidenta consejera refiere: gracias secretaria, en virtud de lo anterior; te lo solicito que estos cuatros sobres sean integrados con la bolsa anterior." -----

Interviene la secretaria técnica manifestando: Okey. -----

Argumenta la Presidenta de Consejo: "Que es el mismo destino que se les dará por cuanto ve a las boletas que realmente se alcanza a ver que están inutilizadas, y que ya terminamos el computo, que se ha declarado invalidez de dicha elección, pues solicito que sea simplemente apartado, ya no es necesario incluso sacar el paquete electoral, para, ya no hay ningún efecto para ello, si lo guardaremos, así será, por cuanto ve a la demás documentación, cedo el uso de la voz al consejero Francisco para que nos aclare bien la documentación que viene en los sobres."-----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Interviene la secretaria técnica argumentando: "Previo a eso pudiéramos abrir la bodega para que el capacitador saque los paquetes y guardemos eso". -----

En uso de la voz la Presidenta consejera refiere: "Es justamente lo que vamos a determinar, porque nos comenta el Ingeniero que no corresponde la documentación a lo que aquí viene en la etiqueta. -----

En uso de la voz la secretaria técnica refiere: "Ah okey, tenga ingeniero" ---

En uso de la voz el ingeniero Francisco Martínez Máximo menciona: "Bien, en esta que dice expediente de casilla de la elección para Gubernatura seiscientos setenta y dos contigua uno, un cuadernillo para operaciones de la elección de Gubernatura, un acta de escrutinio y cómputo de la casilla seis setenta y dos contigua 1 uno, una hoja de incidentes de la seis setenta y dos contigua uno, un acta de la Jornada Electoral de la seis setenta y dos contigua uno de la Elección de Gubernatura, del expediente de casilla de la elección para las diputaciones lócales se la sección, seis-siete-dos contigua uno, un acta de escrutinio y cómputo de la seiscientos setenta y dos contigua uno de la elección de Diputación local, una hoja de incidentes de la seis setenta y dos continua uno de la elección de Gubernatura, un acta de Jornada electoral de la seiscientos setenta y dos, contigua uno de la elección de Ayuntamiento, en el expediente de casilla de elección para la seis setenta y dos contigua uno, un acta de jornada electoral de la seis setenta y dos, contigua uno de la elección de diputación local, una hoja de incidentes de la contigua uno de diputación local, un acta de escrutinio de la elección de ayuntamiento de la seiscientos setenta y dos, contigua uno, en original; bueno, seria todo por informar".-----

En uso de la voz de la consejera presienta manifiesta: "Gracias consejero Francisco, el consejero señala el verificar cada uno de los documentos que había en el interior de cada bolsa, todos corresponden a la casilla, a la sección seis setenta y dos, contigua uno, sólo que vienen en desorden, todos los documentos referentes a la diputación, los voy a extraer en este momento porque formarán parte del expediente que ya se está conformando en



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

carpetas donde están estos documentos, (inaudible), es la hoja de incidentes será parte de expediente y el acta que venía aquí, incluso el sobre ya podemos sacarlo, aquí está el acta original para que también se conforme el expediente" -----

La secretaria técnica refiere: "Pero es de diputación" -----

A continuación, la Consejera Presidenta dice: "Sí exacto, estoy comentando, que ya lo vamos a sacar, lo dejamos dentro de paquete de expediente, así es, original de la elección de diputación, procederé a colocar los documentos conforme corresponden a la elección, todo corresponde a la sección seis setenta y dos, contigua uno, entonces ahora si estamos en condiciones de solicitarle a nuestro auxiliar de traslado que pueda acompañarme a abrir la bodega para poder recuperar el paquete que está guardado en ella, e insertar los documentos que el INE nos hizo favor de encontrar. Seiscientos setenta y dos contigua uno, ¿falta algo más por integrar en su paquete secretaria técnica?" -----

Responde la secretaria técnica: "nada más esto" -----

Presidenta del consejo indica: "Es documentación que en su totalidad corresponde a la seiscientos cuarenta y uno contigua uno, Samuel, si por favor nos puedes sacar el paquete para integrarle esa documentación, es el seis cincuenta y uno contigua uno, gracias. Ahora si secretaria técnica, te solicito el desahogo del siguiente punto en el orden del día". -----

En uso de la voz de la secretaria técnica manifiesta: "El siguiente punto del orden del día corresponde a la entrega de la constancia de mayoría relativa de la diputación que resultó ganadora por lo que con fundamento en el artículo 167 de los lineamientos del instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos para el proceso electoral 2020-2021, debe realizarse el análisis de la elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de los votos". -----

Manifiesta la consejera presidenta: " Secretaria técnica, informe el dictamen de elegibilidad que corresponde por favor." -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Manifiesta la secretaria técnica lo siguiente: "Dictamen de elegibilidad relativo al cómputo de diputación por el principio de mayoría relativa por el distrito local once, en el proceso electoral local dos mil veinte- dos mil veintiuno. Glosario, Consejo, es el consejo distrital del instituto Electoral del Estado de Querétaro, Consejo General es el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Constitución Federal, constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución local, Constitución Política del Estado Libre y soberano de Querétaro; Dirección de organización, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; personas que integran la formula, Martha Daniela Salgado Márquez y Biviana Sánchez Ortega; Instituto, Instituto Electoral del Estado de Querétaro; Instituto Nacional, Instituto Nacional Electoral; Ley electoral, Ley Electoral del Estado de Querétaro, Ley General, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley de Medios, Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro. Partido, Partido político Acción Nacional; Reglamento de elecciones, Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; Reglamento Interior, Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Antecedentes: Uno: proceso electoral, el veintidós de octubre de dos mil veinte el Consejo General emitió diversos acuerdos relativos a la declaratoria al inicio del proceso electoral y calendario electoral para dicho proceso, en el cual se estableció que el periodo para el registro de candidaturas a los cargos de ayuntamientos y diputaciones locales comprendió del siete al once de abril del dos mil veintiuno. Dos: Resolución de registro, el dieciocho de abril, el consejo dictó resolución IEEQ/CD11/RCD/002/2021 e IEEQ/CD11/RCD/003/2021 en la cual determinó la procedencia del registro como candidatura de las aspirantes. Tres: Jornada electoral, El seis de junio se llevó a cabo la jornada electoral para elegir a las personas integrantes de los ayuntamientos y de la legislatura del Estado, así como a la persona titular de la gubernatura. Cuatro: Sesión de cómputos, a partir del nueve de junio este consejo instaló la sesión de cómputos para



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

determinar la votación obtenida en cada distrito o municipio. Considerandos: Primero: disposiciones generales, **UNO:** los artículos 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos B, numerales 1, 2, 3, 4 y 6 de la Constitución Federal, 32 párrafo I y II de la Constitución Local, 98 numerales 1 y 2, 99 numeral 1 de la Ley General, y 52 de La ley Electoral, disponen que el Instituto es el organismo público local electoral de la entidad dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, goza de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, es profesional en su desempeño, cuenta con un órgano superior de dirección integrado conforme a las leyes y se rige por principios de certeza, imparcialidad e independencia, legalidad y objetividad. **DOS:** artículo 104 numeral 1 inciso a, f y r de la Ley General, así como 53 fracciones I, II, VII, 61 fracciones VI, VIII, perdón, VII, 38, de la Ley Electoral disponen de manera las disposiciones, fines y competencias del Instituto, entre las que se encuentra preservar el fortalecimiento del régimen de partidos y participación electoral de las candidaturas independientes, así como de las competencias del consejo general. **TRES:** El artículo 57 de la Ley Electoral en relación con el diverso 98 numeral I de la ley General, señala que el instituto a través del consejo general vigile el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral y vela porque los principios de la función electoral rijan todas las actividades de los órganos electorales. **CUATRO,** por su parte el artículo 78 en relación con los artículos 81 fracciones II y IV, y 82 fracciones II y IV de la Ley Electoral, establece que los Consejos Distritales y Municipales tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos Distritos y Municipios, así como garantizar la entrega de la documentación y material electoral de las elecciones de que se trate con el auxilio de las personas capacitadoras y asistentes electorales, **CINCO.** los artículos 81, fracción V, 82 fracción VI, de la Ley Electoral señalan que será competencia de los consejos Distritales y Municipales, realizar el computo de las elecciones a Diputaciones por el principio de mayoría relativa y Ayuntamientos, así como declarar la validez de estas. **SEIS,** El artículo 94 de la ley electoral refiere que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

las etapas que conforman el proceso electoral son, la Preparación de la elección, la jornada electoral, así como los resultados de validez de las elecciones, **SIETE**, asimismo, el artículo 29 numeral 2, inciso u, del reglamento de elección, determina que el cómputo de elecciones locales es uno de los rubros como materia del instituto Nacional y los organismos públicos locales, Segundo, Elegibilidad, **OCHO**. una vez realizado el cómputo final de la elección de diputación por el principio de mayoría del distrito local once, y habiendo corroborado la validez de la misma, procede verificar el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos en la constitución general por parte de las personas candidatas que obtuvieron la mayoría de votos. **NUEVE**, atento a lo señalado por el artículo 35 de la carta magna, el derecho humano a ser votado puede ser acotado al cumplimiento de las calidades que la ley establece, expresión que, evidentemente, comprende la constitución misma, en este sentido, los artículos 82 y 83, del ordenamiento en cita, contemplan una serie de requisitos para el cargo de presidente de los estados unidos mexicanos, **DIEZ**, estos requisitos tienen como propósito por un lado asegurarse que quien resulte electo cumpla con ciertos requisitos y se identifique con el interés general de la ciudadanía, nacionalidad, ciudadanía, edad, residencia. Otras Previsiones procuran evitar la indebida influencia de quienes ocupan una posición especial en los órganos de poder público o en la sociedad, de tal suerte que exigiendo la separación de ellas por algún tiempo determinado se garantice la equidad en la contienda electoral. **ONCE**, requisitos de elegibilidad que en el caso concreto se encuentra satisfecho de conformidad con la revisión de la documentación Presentada ante el consejo dentro de los expedientes IEEQ/CD11/RCD/001/2021 y IEEQ/CD11/RCD/002/2021, para el registro en candidatura de la fórmula para el cargo de Diputación por el principio de mayoría relativa por el distrito once como a continuación se expone: inciso a) tener ciudadanía mexicana y estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos; doce, requisito que acreditan las personas que integran la formula al haber exhibido copias certificadas de sus actas de nacimiento de las que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

se desprende que tienen nacionalidad mexicana por nacimiento, y que a la fecha han cumplido más de 18 años para considerarse ciudadanos y ciudadanas, según lo preceptúa el artículo 34 de la Constitución Federal, tan es así que acompañaron la solicitud la copia certificada de sus respectivas credenciales para votar, documento que en término del artículo 9 de la ley general es catalogado como medio indispensable para que la ciudadanía pueda ejercer su derecho al voto. Trece: tocante al requisito al estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos se acredita con los escritos bajo protesta de decir verdad suscritos por los integrantes de la fórmula dirigidos a este consejo en los que señala que cumple con los requisitos establecidos por la constitución local y la ley electoral, aunado a que no existen elementos de prueba que acrediten que las personas que integran la fórmula están suspendidas o inhabilitadas del ejercicio de su derecho o prerrogativas como ciudadanos. Catorce, tales documentales públicas y privadas obran agregadas dentro del expediente y las cuales se tienen por reproducidas en la presente determinación como si a la letra se insertasen, para que surtan sus efectos legales. Inciso b) Inscripción en el padrón electoral. Quince: Por lo que hace el requisito de inscripción en el padrón electoral, ese se encuentra satisfecho tal y como consta en el artículo 135 de la Ley General, del que se desprende esencialmente que, para incorporarse a tal padrón, se requerirá solicitud individual de acuerdo a lo previsto en el artículo 140 del mismo ordenamiento, para que con base en esta solicitud la Dirección Ejecutiva del registro Federal de Electores, del Instituto Nacional, expida la constancia correspondiente credencial para votar, advirtiendo del apartado que antecede, que las persona que integran la fórmula exhibieron copia certificada de sus respectivas credenciales para votar, por ende se desprende entonces, válidamente que se encuentran escritos en el padrón electoral. Inciso c) tener residencia efectiva en el Municipio de cuando menos tres años anteriores a la fecha de la elección, dieciséis, el requisito de residencia efectiva en el Municipio en que la candidatura tenga su domicilio de cuando menos tres años anteriores a la fecha de la elección, se cumple cabalmente



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

con las constancias de tiempo de residencia, las cuales tienen el carácter de pruebas documentales públicas, en virtud de ser expedidas por la secretaria del ayuntamiento, de esta forma haciendo un estudio de cada una de las mencionadas constancias se desprende lo siguiente: A nombre de Daniela Salgado Márquez para el cargo de diputación local propietaria, los años de residencia efectiva en el Municipio anterior al seis de junio del dos mil veintiuno, fueron treinta, a nombre de Biviana Sánchez Ortega, para el cargo de diputación local suplente, de los años de residencia en el municipio anterior al seis de junio del dos mil veintiuno, fueron tres. D) Requisito de carácter negativo, diecisiete, por cuanto ve a no ser militares en servicio activo o contar con mando en los cuerpos policiacos, no tener la titularidad en presidencia municipal ni ser titular de alguno de los organismos que la constitución local otorga autonomía, ni ser titular de la secretaría o secretaría de estado, ni titular de alguno de los organismos descentralizados o desconcentrados de la administración pública federal, estatal o municipal, a menos de que se separe de sus funciones mediante licencia o renuncia en términos de la ley, por lo menos noventa días naturales antes del día de la elección, no desempeñarse como titular de la magistratura del órganos jurisdiccionales especializados en materia electoral del estado, o como Consejería Electoral, Titular de la Secretaria Ejecutiva de Dirección Ejecutiva del Instituto, ni pertenecer al servicio profesional Electoral Nacional, salvo que en cualquier caso se separe del cargo tres años antes de la fecha del inicio del proceso electoral. No ser ministro de algún culto religioso, no tener condena por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género, en el último año antes de la elección. Tales requisitos se considerarán de carácter negativo. Dieciocho, con relación a los citados requisitos de carácter negativo las personas que conforman la fórmula de diputación se encuentran relevadas de acreditarlos, además de que no se presentó controversia sobre este particular, lo anterior con base en lo dispuesto por la tesis 86/2001, de rubro *"ELEGIBILIDAD CUANDO SE TRATA DE CARÁCTER NEGATIVO, LA CARGA DE LA PRUEBA CORRESPONDE A QUIEN AFIRME QUE*



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SE SATISFACE” Diecinueve, no obstante, fueron exhibidos ante el consejo escritos bajo protesta de decir verdad en los que las personas que integran la formula, manifiestan que cumplen con los requisitos de la constitución local, en la propia ley electoral para poder ser postuladas a cargos de elección popular, se advierte cumplen cabalmente con los requisitos exigidos a manifestar en su escrito cumplir con los mismos: Inciso E) Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber incurrido violencia en razón de género en contra de las mujeres, veinte, de conformidad con el artículo 55 de los lineamientos de violencia política contra las mujeres en razón de género, las personas que integran la formula presentaron respectivamente, un escrito donde señalan bajo protesta de decir verdad el no haber incurrido en violencia de género en contra de las mujeres sin que al respecto existiera controversia. F) consulta el registro nacional de personas sancionadas en materia de violencia contra las mujeres en razón de género. Punto veintiuno, de conformidad con el artículo 3, numeral VII de los lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del registro nacional de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género del Instituto Nacional, así como el artículo 10, párrafo IV, de los lineamientos de paridad, los consejos distritales o municipales en el ámbito de sus competencia deberán verificar que las candidaturas que se pretendan postular, no se encuentren registradas en la lista de personas sancionadas por violencia política contra las mujeres en razón de género a que corresponda, veintidós, por tanto, previo al dictado del presente dictamen se realizó consulta en el registro de personas sancionadas, respecto de quienes conforman la fórmula de diputación, obteniendo resultados negativos, al no advertirse registro como personas sancionadas, con relación a las y los aspirantes. Cuarto conclusión. Veintitrés, bajo esta tesis las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos cumplen con todos los requisitos establecidos por la normatividad electoral para ser electas, pues de los elementos valorados de manera individual en términos de los artículos 40, fracciones I y II, 44 Y 45, en relación con el 49



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

fracción I y II de medios, se les concede valor probatorio pleno para acreditar que se observan todos y cada uno de los requisitos correspondientes, máxime que no existen, constancias en autos que acrediten lo contrario. Veinticuatro, con base en estas consideraciones, el consejo determina que las personas que conforman la fórmula de diputación postuladas por el partido, cumplen con los requisitos de elegibilidad que se señalan en la Ley Electoral y demás normatividades en la materia por lo que, al ser elegibles para ocupar el cargo de diputación, es procedente la entrega de la constancia de mayoría correspondiente. Veinticinco, En este sentido el presente dictamen determina únicamente sobre la elegibilidad para desempeñar el cargo de diputación y no prejuzga respecto de sus requisitos de naturaleza administrativa, judicial o de fiscalización, a lo que se encuentren sujetos dicho partido político o bien, la candidatura que postula. Con base en los considerandos anteriores, así como con fundamento en los artículos 35 fracción II, 116 fracción IV, inciso B, de la Constitución Federal, 7, 8 y 32, primer párrafo de la constitución Local, 98 numeral I y II de la ley general, 52, 78, 81, fracción I, II, III, y XI, 82 fracciones I, II, III, XII, 169 fracción III, y 178 de la Ley Electoral, 1, 6, 7 y 49, 59 primer párrafo, 61 y 62 de la Ley de Medios, 79, 81, 83 y 84 del reglamento interior del instituto, así como 167 de los lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para el desarrollo de la sesión especial de cómputo del proceso electoral local dos mil veinte, dos mil veintiuno, el consejo emite el siguiente dictamen:

Primero. Se determina que Martha Daniela Salgado Márquez, y Biviana Sanchez Ortega, quienes obtuvieron la mayor cantidad de votos en el distrito local once, son elegibles para desempeñar el cargo de diputación. **Segundo.** Notifíquese inmediatamente el contenido de la presente resolución a la Secretaria Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos, ambas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, remitiendo al efecto, copias certificadas de la misma para los efectos legales a que haya lugar. **Tercero,** notifíquese personalmente resolución a los Partidos Acción Nacional y Partido Querétaro Independiente,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

en términos de la Ley de medios de impugnación en materia electoral del estado de Querétaro. **Cuarto**, Publíquese en los estrados del Consejo Distrital Once, y en el sitio de internet del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Dado en el municipio de Tequisquiapan, Querétaro a los nueve días de junio del dos mil veintiuno, es cuanto por informar". -----

En uso de la voz la consejera Presidenta manifiesta: "Gracias secretaria técnica, pasemos al siguiente punto en el orden del día, bueno, que no es punto en el orden del día pero que es dar lectura a la constancia de mayoría de la fórmula de diputación que resultó ganadora". -----

La Secretaria Técnica dice: " IEEQ Instituto Electoral del Estado de Querétaro Proceso Electoral Local dos mil veinte dos mil veintiuno, constancia de mayoría y validez para las diputaciones locales, la o el consejero, presidente del consejo distrital del instituto electoral del estado de Querétaro, correspondiente al instituto electoral local ubicado en Calle Mariano Matamoros número 19, fraccionamiento Vergel del acueducto, Tequisquiapan, Querétaro, en cumplimiento a la determinación tomada en sesión de fecha nueve de Junio del dos mil veintiuno, por este cuerpo colegiado, en que se efectúa el computo en el que se declara la validez de la elección para diputaciones locales de este Distrito, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 36 fracción IV, 41 fracción V, apartado c, numeral seis, 116 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8, 16, 32 párrafo primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 98 párrafos 1 y 2, 104 párrafo 1, inciso I, de la Ley General de Instituciones y procedimientos Electorales, 14, 15, 18, 52, 53 fracción I, IV, VII, 88, 81 fracción V, 94 fracción III, 116 fracción II, inciso D, 122 y 124 fracción III, de la Ley electoral del estado de Querétaro, expide la presente constancia por la que la y los ciudadanos de este distrito eligieron a la o el diputado local del distrito once, en la ciudad de Tequisquiapan a los nueve días del mes de junio del dos mil veintiuno, consejo distrital once, y está el nombre de la Consejera



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Presidenta Erika Pérez Ugalde, Da fe Norma Leticia Huerta González, firma de la y los interesados y está el nombre de Martha Daniela Salgado como propietaria y Biviana Sánchez Ortega como suplente, es cuanto"-----

Manifiesta la consejera Presidenta: "Gracias secretaria técnica, en virtud de que no se encuentra presente, la candidata, se hace entrega de la constancia al representante, Licenciado José Luis Carbó, pase por favor licenciado José Luis. Hacemos entrega de la constancia de Mayoría Relativa a la diputación ganadora". -----

El representante del partido acción nacional dice: "Gracias, no todos los días se gana" -----

La Secretaria Técnica indica: "Me firma ahorita en una copiecita" -----

Manifiesta la consejera Presidenta: "Secretaria técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Secretaria técnica: "en el siguiente punto del orden del día corresponde al cómputo parcial para la elección por la gubernatura del estado de Querétaro". -----

Refiere la Consejera Presidente: "Gracias secretaria técnica en virtud de lo señalado por el párrafo séptimo del artículo 122 de la ley electoral del estado de Querétaro, en el cual dice que los consejos distritales municipales declararan en sesión permanente hasta en tanto el consejo distrital que le corresponda se dan a conocer en la sesión de cómputos locales y ordenar recuentos y que los concluyan, en su caso se podría decretar recesos que se consideren pertinentes al realizar el computo que se lleve a cabo y sea justificado, tenemos más de doce horas en trabajo, y sabemos de antemano que la elección de Gubernatura y Ayuntamiento aún nos va a llevar algo, pero decretaremos el receso máximo de ocho horas con la idea de que el día de mañana iniciaremos a las siete veinte, en realidad siete dieciocho, exactamente es a las siete de la mañana con dieciocho minutos estaríamos iniciando el computo de la elección de Gubernatura, entonces, Secretaria Técnica procederemos a hacer el sellado de la Bodega Electoral para apertura el día de mañana". -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz de la Licenciada Norma Leticia Huerta González, secretaria técnica, manifiesta: "Quien guste de las representaciones acompañarnos". --

Reanudando la sesión: En uso de la voz de la Licenciada Erika Pérez Ugalde, consejera Presidenta, señala: "Siendo las nueve de la mañana con diecinueve minutos del día nueve de junio de los dos mil veintiunos, diez de junio del dos mil veintiuno y una vez que ha transcurrido el tiempo del receso decretado, estamos reanudando la sesión especial de cómputos, ahora correspondiente a la elección de, comenzaremos la elección de Gubernatura. Secretaria técnica le solicito que por favor verifique el quórum legal". -----

La Licenciada Norma Leticia Huerta González, Secretaria Técnica, manifiesta: "Si con gusto, buenos días a todos, informo que existe quórum en esta sala de sesiones al encontrarse presentes los consejeros electorales: El Maestro Víctor Manuel Soria Rivera; el consejero Técnico Superior Universitario Juan Carrillo Trejo; la Presidenta de este consejo Licenciada Erika Pérez Ugalde; la profesora Cristina Hernández Reséndiz, así como las representaciones de partido político: El Licenciado José Luis Carbó Mendoza por el partido Acción Nacional; el Licenciado Gerardo Mendoza Barrón por el Partido Revolucionario Institucional y la de la voz Licenciada Norma Leticia Huerta González en mi carácter de Secretaria Técnica de este consejo distrital once, por lo tanto existe quórum y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales." -----

A continuación, la Licenciada Erika Pérez Ugalde, consejera Presidenta, señala: "Gracias secretaria técnica, en virtud que se decretó el receso, le solicito nos indique el punto del día en el cual nos quedamos para el desahogo". -----

La secretaria técnica Responde: "Claro que sí, el siguiente punto del orden del día correspondiente a la celebración del cómputo parcial de la elección de Gubernatura correspondiente al distrito once". -----

Consejera Presidenta, manifiesta: "Gracias secretaria técnica, a fin de dar inicio a la celebración del cómputo parcial de la elección para la Gubernatura, iniciaremos por los paquetes que no tengan muestra de alteración bajo el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

siguiente procedimiento: se traerán los paquetes a la mesa, procediendo a verificar el acta que se encuentra en el expediente de casilla, misma que será extraída por el personal auxiliar que se encuentra en el pleno. El resto de los documentos se separarán y clasificarán, posteriormente procederemos a dar lectura de nueva cuenta a las actas de escrutinio y cómputo de cada una de las casillas, y se regresarán los paquetes a la bodega electoral. Realizaremos de manera simultánea el cotejo, no, no realizaremos de manera simultánea nada, en virtud de, si durante el cotejo de actas que inicialmente no fueron determinadas para el recuento de sus votos, se detecta la actualización de alguna o algunas de las causales de recuento y el pleno del consejo decide su procedencia, se incorporarán al recuento, por lo que una vez que se tiene a la vista, necesitamos aperturar la Bodega Electoral, y para ello representantes necesito que me acompañen para que verifiquen que está tal y como el día de ayer la dejamos cerrada y sellada. Licenciado Carbó y licenciado Barrón". -----

La secretaria técnica, manifiesta: "Doy fe de que la Bodega se encuentra debidamente cerrada con los sellos que le fueron puestos." -----

La secretaria técnica, continúa manifestando lo siguiente: "Me permito dar cuenta que se integra a mesa de sesiones el Ingeniero Francisco Martínez Máximo, consejero electoral, así como el licenciado Mario Dorantes Nieto, representante propietario del candidato independiente José Antonio Mejía Lira". -----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: "Tenemos aquí el acta original, de la casilla seis cuarenta y cuatro básica correspondiente a la elección de gubernatura y los resultados son; PAN: cuatrocientos treinta y siete, PRI: veintiséis, PRD: tres, Movimiento Ciudadano: tres, Verde: cuatro, Morena: treinta y ocho, PT: uno, Querétaro: Ocho, PES: dos, RSP: uno, Fuerza: cero, Candidatura común uno, no registrados: uno, votos nulos: seis. Total, quinientos treinta y uno. Boletas sobrantes doscientas doce, personas que votaron quinientas veinte seis, representantes cinco. Total, quinientos treinta y uno. No hay escritos de protesta. Pido que por favor me envíen el paquete



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

seiscientos cuarenta y cinco básica.... Tenemos a la vista el paquete de la sección seis cuarenta y cinco básica. Respecto de la casilla seis cuarenta y cinco básica, no se encontró el original, por lo tanto, es una de las casillas que se van a ir a recuento.... Si los consejeros están de acuerdo. Secretaria técnica por favor." -----

En uso de la voz la secretaria técnica refiere: "Consulta a las consejerías si están de acuerdo en la elección de gubernatura de la casilla seis cuarenta y cinco básica sea objeto de recuento en razón de que no se contiene el acta original, los que estén con la afirmativa levanten la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "Hago cuenta de cinco votos a favor por lo cual será objeto de recuento. Voy hacer la precisión en el sistema" -----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: "Me envían por favor el seis cuarenta y cinco contigua uno.... Aquí está el acta original de la seis cuarenta y cinco contigua uno y los resultados son: "PAN: doscientos treinta y uno, PRI: diecinueve, PRD: dos, Movimiento: cuatro, Verde: nueve, Morena...".-----

-En uso de la voz la secretaria técnica refiere: "Perdón ¿Cuatro o nueve movimiento ciudadano?".-----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: "Movimiento: cuatro, Verde: nueve, Morena: sesenta y seis, PT, uno, Querétaro doce, PES: cero, RSP: seis, Fuerza: uno, Candidatura común: seis, No registrados: cero. Votos nulos: dos. Total: trescientos cincuenta y nueve, boletas sobrantes doscientos setenta y siete. Personas que votaron trescientas cincuenta y seis, representantes tres, total trescientos cincuenta y nueve. No hay escritos de protesta. Tenemos a la vista el paquete seiscientos cuarenta y cinco contigua dos. Y aquí está el acta original. Los resultados son: PAN: Doscientos veinte tres, PRI: veinticinco PRD: cinco, Movimiento: cinco, Verde: cuatro, Morena: ochenta y seis, PT: uno, Querétaro ocho, PES: dos, RSP: dos, Fuerza: tres, Candidatura común: tres, No registrados, uno, votos nulos: siete. Total: trescientos setenta y cuatro. Boletas sobrantes: doscientas sesenta y uno,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

personas que votaron, trescientas sesenta y nueve, representantes cinco, total trescientas setenta y cuatro, no hay escritos de protesta. Okey en este, y por cuanto vea esta elección, el día de ayer fue sacado este sobre en el cual contiene una boleta de esta elección, pero en el incidente se asienta, por parte del secretario que se dio una doble boleta de gobernador a un votante, lo detecta el escrutador y en ese momento se le retira, pero ya se clasifica en este sobre, entonces no hay necesidad de hacer ninguna cuestión por cuenta de a esta casilla. Casilla seiscientos cuarenta y seis básica, aquí está el original, los resultados son: PAN: Doscientos dieciséis, PRI: cuarenta y nueve PRD: diecinueve, Movimiento: quince, Verde: diez, Morena: ciento uno, PT: dos, Querétaro veintiuno, PES: tres, RSP: once, Fuerza: dos, Candidatura común: doscientos treinta y seis, No registrados: uno, votos nulos: ocho. Total: cuatrocientos cincuenta y ocho. Boletas sobrantes: doscientas setenta y siete, personas que votaron: cuatrocientas cincuenta, representantes nueve, total: cuatrocientas cincuenta y nueve, no hay escritos de protesta. Casilla seis cuarenta y seis contigua uno, está el acta original y los resultados son: PAN: doscientos cuarenta y cuatro, PRI: treinta y ocho PRD: once, Movimiento: siete, Verde: catorce, Morena: ochenta y dos, PT: dos, Querétaro: trece, PES: cuatro, RSP: ocho, Fuerza por México: siete, Candidatura común: tres, No registrados: uno, votos nulos: nueve. Total: cuatrocientos cuarenta y tres. Sobrantes: doscientos noventa y cuatro, personas que votaron: cuatrocientos cuarenta y tres, representantes cinco. Total: cuatrocientos cuarenta y ocho, no hay escritos de protesta. Tengo el acta de la casilla seis cuarenta y seis contigua dos. Y los resultados son: PAN: doscientos cuarenta y cinco PRI: cincuenta y tres PRD: diez, Movimiento: ocho, Verde: once, Morena: ochenta y nueve, PT: uno, Querétaro quince, PES: dos, RSP: cinco, Fuerza: dos, Candidatura común: uno, No registrados: cero, votos nulos: ocho. Total: cuatrocientos cincuenta y tres. Boletas sobrantes: doscientas ochenta y dos, personas que votaron: cuatrocientos cuarenta y cuatro, representantes diez, total: cuatrocientas cincuenta y cuatro, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cuarenta y siete básica, aquí está el acta original. Y los resultados



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

son: PAN: doscientos diecinueve, PRI: cincuenta y cinco PRD: once, Movimiento: once, Verde: diez, Morena: sesenta y ocho, PT: cero, Querétaro: once, PES: uno, RSP: cinco, Fuerza: uno, Candidatura común: cero, No registrados: uno, votos nulos: seis. Total: trecientos noventa y nueve. Boletas sobrantes: doscientas cincuenta y tres, personas que votaron: trecientas ochenta y siete, representantes once, total: trecientos noventa y ocho, no hay escritos de protesta. Seis cuarenta y siete contigua uno, aquí está el acta original. Y los resultados son: PAN: ciento ochenta y uno, PRI: cuarenta y ocho PRD: catorce, Movimiento: cinco, Verde: diez, Morena noventa y cuatro, PT: cero, Querétaro: dieciséis, PES: dos, RSP: ocho, Fuerza: dos, Candidatura común: cero, No registrados: uno, votos nulos: diez. Total: trecientos noventa. Boletas sobrantes: doscientas sesenta y uno, personas que votaron: trecientas ochenta y cinco, representantes cinco, total: trecientos noventa, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cuarenta y siete contigua dos: PAN: doscientos dos, PRI: treinta y seis PRD: nueve, Movimiento: ocho, Verde: cinco, Morena: setenta, PT: cero, Querétaro: once, PES: cero, RSP: siete, Fuerza: uno, Candidatura común: dos, No registrados: cero, votos nulos: nueve. Total: trecientos sesenta y uno. Boletas sobrantes: doscientas noventa y una, personas que votaron: trecientas cincuenta y siete, representantes cuatro, total: trecientas sesenta y una, no hay escritos de protesta. Seis cuarenta y siete contigua tres, aquí está el acta original. Y los resultados son: Doscientas tres para el PAN, PRI: treinta y uno PRD: siete, Movimiento: siete, Verde: dos, Morena noventa y dos, PT: cero, Querétaro: diez, PES: uno, RSP: siete, Fuerza: dos, Candidatura común: tres, No registrados: cero, votos nulos: nueve. Total: trecientos setenta y cuatro. Boletas sobrantes: doscientas setenta y siete, personas que votaron: trecientas sesenta y cuatro, representantes ocho, total: trecientas setenta y dos, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cuarenta y ocho básica. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: ciento ochenta y siete, PRI: cincuenta y dos PRD: tres, Movimiento: ocho, Verde: siete, Morena: ciento seis, PT: uno, Querétaro: doce, PES: tres, RSP: quince, Fuerza: cinco, Candidatura común: seis, No



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

registrados: dos, votos nulos: catorce. Total: cuatrocientos veintiuno. Boletas sobrantes: trecientos cuarenta y ocho, personas que votaron: cuatrocientas diecinueve, representantes dos, total: cuatrocientos veintiuno, y hay dos escritos de protesta. Sección seiscientos cuarenta y ocho contigua uno. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: doscientos veintidós, PRI: cuarenta y nueve PRD: ocho, Movimiento: seis, Verde: dos, Morena: ciento quince, PT: uno, Querétaro: quince, PES: tres, RSP: quince, Fuerza: uno, Candidatura común: dos, No registrados: uno, votos nulos: once. Total: cuatrocientos cincuenta y uno. Boletas sobrantes: trecientos diecinueve, personas que votaron: cuatrocientas cuarenta y tres, representantes nueve, total: cuatrocientos cincuenta y dos, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cuarenta y ocho contigua dos. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: doscientos dos, PRI: cincuenta y tres PRD: cuatro, Movimiento: ocho, Verde: nueve, Morena: ciento tres, PT: cero, Querétaro: doce, PES: uno, RSP: doce, Fuerza: dos, Candidatura común: cuatro, No registrados: cero, votos nulos: cero. Total: cuatrocientos veinte. Boletas sobrantes: trecientos cuarenta y nueve, personas que votaron: cuatrocientos dieciséis, representantes cuatro, total: cuatrocientos veinte, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cuarenta y ocho contigua tres. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: doscientos once, PRI: cincuenta y tres PRD: siete, Movimiento: seis, Verde: nueve, Morena: ciento dieciocho, PT: uno, Querétaro: trece, PES: cero, RSP: diecisiete, Fuerza: cero, Candidatura común: cuatro, No registrados: cero, votos nulos: diez. Total: cuatrocientos cuarenta y nueve. Boletas sobrantes: trecientos veinte, personas que votaron: cuatrocientos cuarenta, representantes nueve, total: cuatrocientos cuarenta y nueve, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cuarenta y nueve básica. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: ciento noventa y uno, PRI: sesenta y uno, PRD: dos, Movimiento: nueve, Verde: seis, Morena: ochenta y uno, PT: uno, Querétaro: nueve, PES: uno, RSP: ocho, Fuerza: uno, Candidatura común: cero, No registrados: cero, votos nulos: siete. Total: trescientos setenta y siete. Boletas sobrantes: doscientos noventa y uno,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

personas que votaron: trescientos sesenta y ocho, representantes nueve, total: trecientos setenta y siete, no hay escritos de protesta. Sección seis cuarenta y nueve contigua uno. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: doscientos dos, PRI... (inaudible) Okey esta es una de las actas... que una vez que nosotros hicimos el análisis de las actas que nos dejaron del PREP estaba ahí, y estaba en original, ¿no? Se complementa con el acta que proporcionó en copia el representante del partido Verde y los resultados que aparecen en original aquí dentro del paquete en el acta son: PAN: doscientos dos, PRI cincuenta y seis, PRD: ocho, Movimiento: cuatro, Verde: cuatro, Morena: ochenta y uno, PT: cuatro, Querétaro: dieciséis, PES: cuatro, RSP: diez, Fuerza: cinco, Candidatura común: tres, No registrados: cero, votos nulos: diecisiete siete. Total: cuatrocientos catorce. Boletas sobrantes: doscientos cincuenta y tres, personas que votaron: cuatrocientos tres, representantes diez, total: cuatrocientos trece, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta básica. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: doscientos dos, PRI: setenta y siete, PRD: cuatro, Movimiento: quince, Verde: siete, Morena: noventa y dos, PT: cero, Querétaro: siete, PES: cuatro, RSP: ocho, Fuerza: cero, Candidatura común: tres, No registrados: cero, votos nulos: once. Total: cuatrocientos treinta. Boletas sobrantes: trescientos veintinueve, personas que votaron: cuatrocientos veinticuatro, representantes seis, total: trecientos treinta, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta contigua uno. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: doscientos cincuenta, PRI: cincuenta y uno, PRD: dos, Movimiento: catorce, Verde: cinco, Morena: ciento nueve, PT: uno, Querétaro: dieciséis, PES: cero, RSP: siete, Fuerza: uno, Candidatura común: uno, No registrados: cero, votos nulos: nueve. Total: cuatrocientos sesenta y seis. Boletas sobrantes: doscientas noventa y cinco, personas que votaron: cuatrocientos cincuenta y nueve, representantes ocho, total: cuatrocientos sesenta y siete, no hay escritos de protesta. Tengo en mis manos, el acta original de la sección seis cincuenta y uno básica los resultados son: PAN: doscientos cuatro, PRI: treinta y ocho, PRD: diez, Movimiento: seis,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Verde: dos, Morena: setenta y cinco, PT: uno, Querétaro: trece, PES: dos, RSP: tres, Fuerza: tres, Candidatura común: doscientos dieciséis, No registrados: uno, votos nulos: seis. Total: trecientos sesenta y cuatro. Boletas sobrantes: doscientas ochenta, personas que votaron: trecientos sesenta y uno, representantes seis, total: trecientos sesenta y siete, no hay escritos de protesta. Okey en este la sección seiscientos cincuenta y uno, contigua uno, están de hecho dos actas originales, están exactamente los mismos resultados porque en cada paquete se mandan dos blocks de actas por si hay muchos representantes se pueda hacer el llenado y se pueda completar, entonces nos mandaron a nosotros las dos en original una se queda guardada en el expediente y otra será acumulada en nuestra lista de originales. En esta sección, PAN: doscientos quince, PRI: treinta y ocho, PRD: siete, Movimiento: dieciocho, Verde: uno, Morena: ochenta y nueve, PT: dos, Querétaro: once, PES: dos, RSP: nueve, Fuerza: dos, Candidatura común: dos, No registrados: cero, votos nulos: seis. Total: cuatrocientos dos. Boletas sobrantes: doscientas cuarenta y cuatro, personas que votaron: trecientos noventa y dos, representantes nueve, total: cuatrocientos uno, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y dos básica. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: ciento ochenta y seis, PRI: dieciséis, PRD: seis, Movimiento: cinco, Verde: uno, Morena: cincuenta, PT: cero, Querétaro: seis, PES: cero, RSP: uno, Fuerza: cero, Candidatura común: uno, No registrados: cero, votos nulos: cuatro. Total: doscientos setenta y seis. Boletas sobrantes: ciento ochenta y siete, personas que votaron: doscientas sesenta y nueve, representantes siete, total: doscientas setenta y seis, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y tres básica. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: ciento setenta y seis, PRI: treinta y dos, PRD: seis, Movimiento: diez, Verde: dos, Morena: setenta y seis, PT: uno, Querétaro: nueve, PES: dos, RSP: uno, Fuerza: tres, Candidatura común: uno, No registrados: cero, votos nulos: ocho. Total: trecientos diecisiete. Boletas sobrantes: doscientas cincuenta y seis, personas que votaron: trecientos once, representantes seis, total: trecientos diecisiete, no hay, perdón hay tres,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cuatro, cinco escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y tres contigua uno. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: ciento sesenta y cuatro, PRI: treinta y cuatro, PRD: quince, Movimiento: siete, Verde: diez, Morena: setenta y dos, PT: dos, Querétaro: once, PES: uno, RSP: tres, Fuerza: uno, Candidatura común: dos, No registrados: cero, votos nulos: siete. Total: trescientos veintinueve. Boletas sobrantes: doscientas cuarenta y cuatro, personas que votaron: trescientos veintidós, representantes siete, total: trescientos veintinueve, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y tres contigua dos. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: doscientos nueve, PRI: veintitrés, PRD: ocho, Movimiento: cinco, Verde: cinco, Morena: sesenta y dos, PT: tres, Querétaro: seis, PES: siete, RSP: cero, Fuerza: cero, Candidatura común: cero, No registrados: cero, votos nulos: dieciséis. Total: trescientos cuarenta y cuatro. Boletas sobrantes: doscientas veintinueve, personas que votaron: trescientos cuarenta y cuatro, representantes cuatro, total: trescientos cuarenta y ocho, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y cuatro básica. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: doscientos veinticuatro, PRI: treinta y cinco, PRD: once, Movimiento: ocho, Verde: doce, Morena: ciento veintisiete, PT: uno, Querétaro: cero, PES: Cuatro, RSP: nueve, Fuerza: uno, Candidatura común: quince, No registrados: cero, votos nulos: cuatro. Total: cuatrocientos cincuenta y uno. Boletas sobrantes: trescientos seis, personas que votaron: cuatrocientos cuarenta y seis, representantes cinco, total: cuatrocientos cincuenta y uno, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y cuatro contigua uno. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: doscientos sesenta y cinco, PRI: treinta y cinco, PRD: trece, Movimiento: ocho, Verde: seis, Morena: ochenta y siete, PT: cinco, Querétaro: doce, PES: uno, RSP: ocho, Fuerza: dos, Candidatura común: cero, No registrados: dos, votos nulos: nueve. Total: cuatrocientos cincuenta y tres. Boletas sobrantes: trescientos cinco, personas que votaron: cuatrocientos cuarenta y siete, representantes seis, total: cuatrocientos cincuenta y tres, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y cinco básica. Aquí está el acta



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

original y los resultados son PAN: doscientos veinticuatro, PRI cincuenta y ocho, PRD dos, Movimiento nueve, Verde nueve, Morena noventa y nueve, PT dos, Querétaro trece, PES dos, RSP ocho, Fuerza tres, Candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos catorce, total cuatrocientos cuarenta y tres, boletas sobrantes treientos dieciséis, personas que votaron cuatrocientos cuarenta y tres, representantes doce, total cuatrocientos cuarenta y tres, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y seis básica, aquí está el acta original y los resultados son PAN: doscientos cincuenta y uno, PRI: sesenta y cuatro, PRD: cuatro, Movimiento: cinco, Verde: seis, Morena: ochenta y cinco, PT: tres, Querétaro: nueve, PES: uno, RSP: seis, Fuerza: uno, Candidatura común: ocho, No registrados: uno, votos nulos: ocho. Total: cuatrocientos cincuenta y dos. Boletas sobrantes: trescientos treinta y tres, personas que votaron: cuatrocientos cuarenta y dos, representantes diez, total: cuatrocientos cincuenta y dos, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y seis contigua uno. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: doscientos cincuenta y cinco, PRI: treinta y nueve, PRD: cuatro, Movimiento: seis, Verde: doce, Morena: ciento dieciocho, PT: dos, Querétaro: doce, PES: cero, RSP: seis, Fuerza: tres, Candidatura común: cero, No registrados: cero, votos nulos: cuatro. Total: cuatrocientos sesenta y uno. Boletas sobrantes: trescientos veintiuno, personas que votaron: cuatrocientos cincuenta y cuatro, representantes nueve, total: cuatrocientos sesenta y tres, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y seis contigua dos. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: doscientos setenta y tres, PRI: cuarenta, PRD: tres, Movimiento: nueve, Verde: nueve, Morena: ochenta y tres, PT: tres, Querétaro: once, PES: dos, RSP: ocho, Fuerza: tres, Candidatura común: tres, candidatos no registrados: dos, votos nulos: ocho. Total: cuatrocientos cincuenta y siete. Boletas sobrantes: trescientos veintitrés, personas que votaron: cuatrocientos cincuenta y uno, representantes diez, total: cuatrocientos sesenta y uno, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y seis especial. Aquí está el acta original y los resultados son PAN: doscientos dieciséis, PRI: veinticuatro, PRD:



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

uno, Movimiento: diez, Verde: seis, Morena: noventa y seis, PT: cero, Querétaro: cinco, PES: dos, RSP: cuatro, Fuerza: dos, Candidatura común: dos, No registrados: dos, votos nulos: tres. Total: trescientos sesenta y tres. Boletas sobrantes: seiscientos sesenta y nueve, personas que votaron: trescientas sesenta y cinco, no hay escritos de protesta y son los únicos datos que arroja el acta. Tengo el original del acta de la sección seis cincuenta y siete básica y los resultados son: PAN: doscientos cuarenta y uno, PRI: treinta y dos, PRD: ocho, Movimiento: diez, Verde: ocho, Morena: ciento uno, PT: uno, Querétaro: diecisiete, PES: dos, RSP: cuatro, Fuerza: tres, Candidatura común: cero, No registrados: cero, votos nulos: nueve. Total: cuatrocientos treinta y seis. Boletas sobrantes: trescientos cuarenta y nueve, personas que votaron: cuatrocientos treinta y seis, representantes ocho, total: cuatrocientas treinta y seis, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y siete contigua uno está el acta original y los resultados son PAN: doscientos sesenta y dos, PRI: veinticinco, PRD: siete, Movimiento: siete, Verde: siete, Morena: ciento veintidós, PT: cero, Querétaro: diecisiete, PES: dos, RSP: once, Fuerza: seis, Candidatura común: dos, No registrados: uno, votos nulos: seis. Total: cuatrocientos setenta y cinco. Boletas sobrantes: trescientos cinco, personas que votaron: cuatrocientos setenta y cinco, representantes seis, total: cuatrocientos ochenta y uno, hay un escrito de protesta. Sección seiscientos cincuenta y ocho básica está el acta de gubernatura en original y los resultados son PAN: doscientos treinta y uno, PRI: veintitrés, PRD: nueve, Movimiento: siete, Verde: diez, Morena: ochenta y cinco, PT: dos, Querétaro: quince, PES: cero, RSP: ocho, Fuerza: tres, Candidatura común: cuatro, No registrados: cero, votos nulos: ocho. Total: cuatrocientos cinco. Boletas sobrantes: trescientos cuarenta y uno, personas que votaron: cuatrocientos uno, representantes cuatro, total: cuatrocientos cinco, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y ocho contigua uno, aquí está el acta en original y los resultados son PAN: doscientos cuarenta y nueve, PRI: treinta y siete, PRD: trece, Movimiento: trece, Verde: ocho, Morena: ochenta y dos, PT: uno, Querétaro: veinte, PES: dos, RSP: diez, Fuerza: uno, Candidatura



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

común: uno, No registrados: uno, votos nulos: once. Total: cuatrocientos cuarenta y nueve. Boletas sobrantes: doscientas noventa y siete, personas que votaron: cuatrocientos cuarenta y seis, representantes tres, total: cuatrocientos cuarenta y nueve, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y ocho contigua dos, esta es una de las actas que identificamos que corresponde al seis cincuenta y ocho contigua dos, aunque el QR del acta establezca seis cincuenta y ocho contigua uno, esto porque en el momento de sacar el acta fue extraída del paquete seis cincuenta y ocho contigua dos. Los resultados en el acta original son PAN: doscientos veintiocho, PRI: treinta y seis, PRD: dos, Movimiento: dos, Verde: siete, Morena: ciento veintitrés, PT: cero, Querétaro: doce, PES: tres, RSP: diez, Fuerza: cuatro, Candidatura común: tres, No registrados: cero, votos nulos: once. Total: cuatrocientos cuarenta. Boletas sobrantes: treientos cuatro, personas que votaron: cuatrocientos treinta y cinco, representantes cinco, total: cuatrocientos cuarenta, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y nueve básica, está el acta original y los resultados son PAN: ciento setenta y ocho, PRI: veintiocho, PRD: seis, Movimiento: ocho, Verde: seis, Morena: noventa y siete, PT: uno, Querétaro: diecinueve, PES: tres, RSP: nueve, Fuerza: cuatro, Candidatura común: cero, No registrados: cero, votos nulos: seis. Total: trescientas sesenta y cinco. Boletas sobrantes: treientos tres, personas que votaron: treientos sesenta y tres, representantes cero, total: treientos sesenta y tres, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y nueve contigua uno, aquí está el acta original y los resultados son PAN: ciento ochenta y tres, PRI: veintisiete, PRD: siete, Movimiento: ocho, Verde: cinco, Morena: ochenta y ocho, PT: dos, Querétaro: quince, PES: cuatro, RSP: diez, Fuerza: tres, Candidatura común: dos, No registrados: cero, votos nulos: siete. Total: trescientos sesenta y uno. Boletas sobrantes: treientos seis, personas que votaron: treientos cincuenta y siete, representantes cuatro, total: treientos sesenta y uno, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y nueve contigua dos, este es el acta original y los resultados son PAN: ciento setenta, PRI: veinticinco, PRD: seis,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Movimiento: tres, Verde: dos, Morena: ciento diecinueve, PT: cero, Querétaro: nueve, PES: tres, RSP: siete, Fuerza: dos, Candidatura común: cero, No registrados: cero, votos nulos: diez. Total: trescientos cincuenta y seis. Boletas sobrantes: trecientos once, personas que votaron: trecientas cuarenta y siete, representantes nueve, total: trecientas cincuenta y seis, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y nueve contigua tres, aquí está el acta original y los resultados son: "-----
Interviene la Secretaria técnica: "Presidenta, ¿esa era un acta ilegible?"
Responde la presidenta: "Sí" -----
Vuelve hacer uso de la voz la secretaria técnica: "Voy a capturar datos" ----
La consejera presidenta en uso de la voz dice: "Así es, tenemos en nuestro archivo que esta, nosotros teníamos un acta ilegible igual que el PREP, pero fue complementada por el representante de acción nacional y aquí está el original por lo tanto tenemos la forma de cotejarlo, pero como el día de jornada no fue capturado en el sistema en este momento será capturado directamente desde el acta original, PAN: ciento setenta y nueve, PRI: treinta y dos, PRD: cinco, Movimiento: cuatro, Verde: dos, Morena: ciento diez, PT: cero, Querétaro: siete, PES: dos, RSP: uno, Fuerza: uno, Candidatura común: uno, No registrados: cero, votos nulos: seis. Total: trescientos cincuenta. Boletas sobrantes: trecientas diecisiete personas que votaron: trecientas cuarenta y ocho, representantes dos, total: trecientas cincuenta, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y nueve contigua cuatro, aquí está el acta original y los resultados son PAN: ciento sesenta y cuatro, PRI: veintidós, PRD: seis, Movimiento: nueve, Verde: cuatro, Morena: ciento ocho, PT: uno, Querétaro: dieciocho, PES: cuatro, RSP: once, Fuerza: cuatro, Candidatura común: cero, No registrados: cero, votos nulos: nueve. Total: trescientos sesenta. Boletas sobrantes: trecientos cinco, personas que votaron: trecientas cincuenta y ocho, representantes dos, total: trecientas sesenta, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y nueve extraordinaria uno, aquí está el acta original y los resultados son PAN: ciento sesenta y uno, PRI: quince, PRD: nueve, Movimiento Ciudadano: siete, Verde:



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cuatro, Morena: ochenta y tres, PT: dos, Querétaro: siete, PES: uno, RSP: cuatro, Fuerza: dos, Candidatura común: cero, No registrados: cero, votos nulos: nueve. Total: trescientos catorce. Boletas sobrantes: doscientas uno, personas que votaron: trecientos diez, representantes cuatro, total: trecientos catorce, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta básica." ----
 Cuestiona la secretaria técnica: "sesenta, ¿verdad?" -----
 La consejera presidenta manifiesta: "seis, seis, cero. Aquí está el acta original de la sección seiscientos sesenta básica los resultados son PAN: doscientos noventa y dos" -----
 Hace uso de la voz la secretaria técnica: "¿doscientos noventa y dos?"
 A continuación, la Consejera Presidenta dice: "cuarenta, perdón, aquí está" -
 Secretaria Técnica: "doscientos cuarenta y dos?" -----
 La consejera presidenta indica: "doscientos cuarenta y dos. PRI: cincuenta y nueve, PRD: nueve, Movimiento: tres, Verde: cinco, Morena: setenta y tres, PT: dos, Querétaro: seis, PES: dos, RSP: treinta y cuatro, Fuerza: uno, Candidatura común: cero, No registrados: cero, votos nulos: trece. Total: cuatrocientos cuarenta y nueve. Boletas sobrantes: trecientos veintinueve, personas que votaron: cuatrocientos cuarenta y nueve, representantes uno, total: cuatrocientos cincuenta, no hay escritos de protesta. Tenemos aquí el acta del original de la sección seiscientos sesenta contigua uno, PAN: doscientos cuarenta y OCHO, PRI: cincuenta y siete, PRD: nueve, Movimiento: cuatro, Verde: nueve, Morena: cincuenta y siete, PT: cero, Querétaro: doce, PES: uno, RSP: veinticuatro, Fuerza: uno, Candidatura común: cero, No registrados: cero, votos nulos: diez. Total: cuatrocientos treinta y dos. Boletas sobrantes: trecientos cuarenta y siete personas que votaron: cuatrocientos veintiséis, representantes seis, total: cuatrocientos treinta y dos, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta contigua dos, aquí está el acta original y los resultados son PAN: doscientos veintiséis, PRI: cincuenta y uno, PRD: doce, Movimiento: cuatro, Verde: seis, Morena: sesenta, PT: uno, Querétaro: trece, PES: seis, RSP: veintiséis, Fuerza: cero, Candidatura común: cero, No registrados: cero, votos nulos: diecisiete. Total: cuatrocientos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

veintidós. Boletas sobrantes: trecientos cincuenta y siete, personas que votaron: cuatrocientas veintiuno, representantes cero, total: cuatrocientas veintiuno, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y uno básica, aquí está el acta original y los resultados son PAN ciento ochenta, PRI treinta, PRD veintiuno, Movimiento cuatro, Verde ocho, Morena treinta y seis, PT cero, Querétaro dieciséis, RSP catorce, Fuerza seis, candidatura común dos, no registrados cero, votos nulos doce, total trescientos treinta y dos, boletas sobrantes trecientos uno, personas que votaron trecientos treinta y uno, representantes uno, total seiscientos treinta y dos, no hay escritos de protesta. Sección Seiscientos sesenta y uno contigua uno, aquí está el original y los resultados son PAN ciento noventa y uno, PRI treinta y ocho, PRD diecisiete, Movimiento cinco, Verde cinco, Morena treinta y tres, PT uno, Querétaro dieciocho, PES uno, RSP doce, Fuerza seis, Candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos cinco, total trescientos treinta y dos, boletas sobrantes trecientos, personas que votaron trecientos treinta y dos, representantes uno, total seiscientos treinta y tres, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y uno contigua dos, aquí está el acta original y los resultados son PAN doscientos doce, PRI treinta y seis, PRD dieciocho, Movimiento cuatro, Verde siete, Morena dieciocho, PT dos, Querétaro catorce PES cero, RSP nueve, Fuerza quince, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos ocho, total trescientos cuarenta y tres, boletas sobrantes doscientos noventa, personas trescientas treinta y nueve, representantes cuatro, total trescientos cuarenta y tres, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y dos básica, aquí está el acta original y los resultados son PAN ciento ochenta y nueve, PRI treinta y seis, PRD veinte, Movimiento cinco, Verde catorce, Morena setenta y seis, PT tres, Querétaro siete, PES seis, RSP dieciocho, Fuerza cinco, Candidatura común cero, datos no registrados cero, votos nulos quince, total trescientos noventa y cuatro, boletas sobrante doscientos cuarenta y siete, personas que votaron trescientas noventa y tres, representantes uno, total trescientas noventa y cuatro, no hay escritos de protesta, ah no sí, son cinco, seis, siete, ocho



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y dos contigua uno, es el acta original de la seiscientos sesenta y dos contigua uno, y estos son los resultados, PAN doscientos nueve, PRI cuarenta y cuatro, PRD diez," -----
 Hace uso de la voz la Secretaria técnica: "perdón presidenta, ¿PRI?" –
 Responde la consejera presidenta: "PRI cuarenta y cuatro" -----
 La secretaria técnica manifiesta: "Tengo cuarenta y ocho" -----
 La consejera presidenta dice: "Son cuarenta y cuatro" -----
 Pregunta la Secretaria técnica: "¿Lo modifico?" -----
 A continuación, la Consejera Presidenta dice: "Por favor. PRD diez, movimiento siete, Verde seis, Morena cincuenta y dos, PT dos, Querétaro trece, PES cuatro, RSP doce, Fuerza cuatro, Candidatura común dos, no registrados uno, votos nulos veinticuatro, total trescientos noventa, boletas sobrantes doscientas sesenta y dos, personas que votaron trescientas setenta y siete, total trescientos setenta y nueve, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y tres básica. Aquí está el original del acta de la sección seiscientos sesenta y tres básica y los resultados son, PAN ciento ochenta y siete, PRI veintitrés, PRD nueve, Movimiento once, Verde ocho, Morena cincuenta y uno, PT tres, Querétaro trece, PES tres, RSP veinticinco, Fuerza dos, Candidatura común dos, no registrados cero, votos nulos doce, total trescientos cuarenta y nueve, boletas sobrantes doscientas diecinueve, total de personas que votaron, trescientas cuarenta y nueve, representantes uno, total, trescientos cincuenta, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cuarenta y tres contigua uno, aquí está el acta original, y los resultados son, PAN ciento noventa y cinco, PRI veintiocho, PRD doce, Movimiento ocho, Verde once, Morena cincuenta y cuatro, PT uno, Querétaro catorce, PES tres, RSP veintiséis, Fuerza dos, Candidatura común dos, no registrados cero, votos nulos doce, total trescientos sesenta y ocho, boletas sobrantes doscientas, personas que votaron trescientas sesenta y ocho, representantes cero, total trescientas sesenta y ocho, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y cuatro básica, aquí está el acta original y los resultados son: PAN ciento ochenta y ocho, PRI nueve, PRD cuatro, Movimiento dos,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Verde cuatro, Morena treinta y nueve, PT uno, Querétaro seis, PES uno, RSP dos, Fuerza dos, candidatura común uno, no registrados cero, votos nulos dos, total doscientos sesenta y uno, boletas sobrantes ciento setenta y cinco, personas que votaron doscientas cincuenta y cinco, representantes cinco, total doscientas sesenta, no hay escritos de protesta. Esa es la básica, va la sección seiscientos sesenta y cuatro contigua uno, aquí está el acta original de la sección seis, seis, cuatro contigua uno, los resultados son: PAN ciento ochenta y siete, PRI siete, PRD tres, Movimiento cero, Verde cero, Morena diez, PT cero, Querétaro siete, PES cero, RSP dos, Fuerza dos, candidatura común dos, no registrados uno, votos nulos seis, total doscientas cincuenta y siete, boletas sobrantes ciento setenta y cinco, personas que votaron doscientos cincuenta y cuatro, representantes cinco, total doscientas cincuenta y nueve, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y cinco básica, está en original del acta y los resultados son PAN doscientos diecisiete, PRI veinticuatro, perdón seiscientos sesenta y cinco básica, los resultados son: PAN doscientas diecisiete, PRI veinticuatro, PRD nueve, Movimiento tres, Verde dos, Morena setenta y seis, PT uno, Querétaro once, PES uno, RSP siete, Fuerza seis, candidatura común uno, no registrados uno, votos nulos ocho, total trescientos sesenta y siete, boletas sobrantes doscientas sesenta y tres, personas que votaron trescientas sesenta y dos, representantes cuatro, total trescientas sesenta y seis, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y cinco contigua uno, está el acta original y los resultados son: PAN doscientas cuarenta y nueve, PRI veintiséis, PRD ocho, Movimiento siete, Verde uno, Morena cincuenta y tres, PT tres, Querétaro dieciséis, PES uno, RSP cinco, Fuerza uno, candidatura común cero, no registrados tres, votos nulos diecisiete, total trescientos noventa, boletas sobrantes doscientas cuarenta, personas que votaron trescientas noventa, representantes no tiene, total trescientos noventa, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y cinco contigua dos, respecto de esta, nosotros nos mandaron por fuera del paquete el original, entonces aquí está y los resultados son: PAN doscientos sesenta y uno, PRI veintiuno, PRD cinco,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Movimiento cinco, Verde tres, Morena cincuenta y cuatro, PT uno, Querétaro cuatro, PES dos, RSP ocho, Fuerza cero, candidatura cero, candidatos no registrados cero, votos nulos seis, total trescientos setenta y dos, boletas sobrantes doscientas cincuenta y ocho, personas que votaron trecientas setenta y dos, representantes uno, total doscientas cincuenta y nueve, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y cinco contigua tres, aquí está el acta original, los resultados son: PAN doscientos cuarenta y cuatro, PRI veintitrés, PRD nueve, Movimiento seis, Verde once" -----

La secretaria técnica cuestiona: "¿once?" -----

La consejera presidenta dice: "perdón es ocho. Morena cincuenta y cuatro, PT dos, Querétaro no tiene, cero, PES dos, RSP trece, Fuerza cuatro, candidatura cero, no registrados cero, votos nulos nueve, total trescientos setenta y cuatro, boletas sobrantes doscientas cincuenta y seis, personas que votaron trecientas setenta y cuatro, representantes ero, total trescientas setenta y cuatro, hay un escrito de protesta. Sección seiscientos sesenta y seis básica, seis, sesenta y seis básica, aquí está el acta original y los resultados son PAN ciento cuarenta, PRI cuarenta y cuatro, PRD nueve, Movimiento dos, Verde cinco, Morena ochenta y tres, PT uno, Querétaro once, PES tres, RSP veintitrés, Fuerza dos, candidatura común cero, no registrados doce, votos nulos doce, total trescientos treinta y cinco." -----

Cuestiona la secretaria técnica: "¿candidatos no registrados?" -----

Continúa la Consejera Presidenta, quien en uso de la voz manifiesta: "doce"

La Secretaria Técnica refiere: "Le voy a cambiar porque tengo cero" -----

A continuación, la Consejera Presidenta dice: "es que aquí con letra en el acta" -----

El representante propietario del Partido Acción Nacional dice: "¿Pero los no registrados o nulos?" -----

La Consejera Presidenta, en uso de la voz, dice: "No registrados tiene con letra doce y con número cero, votos nulos no tiene nada y tiene doce, aquí, esa es el acta original (inaudible) sí está volteado" -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Vuelve hacer uso de la voz el representante propietario del Partido Acción Nacional dice: "el doce es arriba y el cero abajo" -----

La Consejera Presidenta, manifiesta: "Así es, (inaudible) sí por favor, no registrados doce, que es lo que viene con letra, votos nulos no tiene nada, total trescientos treinta y cinco, sí boletas sobrantes trescientas cuatro, personas que votaron trescientas treinta y seis, representantes dos, total trescientas treinta y seis, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y seis contigua uno, aquí está el acta original y los resultados son PAN ciento treinta y nueve, PRI treinta y siete, PRD cuatro, Movimiento dos, Verde cuatro, Morena sesenta y uno, PT uno, Querétaro seis, PES uno, RSP treinta y dos, Fuerza uno, candidatura común cero, no registrados cero, votos nulos ocho, total doscientos noventa y seis, boletas sobrantes trescientas cuarenta y seis, personas que votaron doscientas noventa y cuatro, representantes seis, total doscientas noventa y cuatro, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y seis contigua dos, aquí está el acta original y los resultados son PAN ciento cincuenta y cuatro, PRI, veintiuno, PRD cuatro, Movimiento siete, Verde cuatro, Morena seis, ocho, PT uno, Querétaro dieciséis, PES cero, RSP dieciséis, Fuerza dos, candidatura dos, no registrados cero, votos nulos catorce, total trescientos nueve, boletas sobrantes trescientas treinta, personas que votaron trescientas diez, representantes tres, total trescientos diez, no hay escritos de protesta. Sección seis sesenta y seis extraordinaria uno, aquí está el original y los resultados son: PAN ciento treinta y cuatro, PRI ochenta y uno, PRD tres, Movimiento tres, Verde cinco, Morena cuarenta y seis, PT cero, Movimiento, perdón, Independiente, Querétaro, nueve, PES dos, RSP cinco, Fuerza dos, Candidatura uno, no registrados cero, nulos diez, total trescientos, boletas sobrantes doscientas veintinueve, personas que votaron trescientas. " -----

La Secretaria Técnica refiere: "¿boletas sobrantes?" -----

A continuación, la Consejera Presidenta dice: "doscientas veintinueve" -----

La Secretaría Técnica manifiesta: "tengo trescientas (inaudible), ¿lo puedo modificar? " -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

La Consejera Presidenta, en uso de la voz, dice: "Por favor, doscientos veintinueve, personas que votaron trescientos uno, representantes cero, total trescientos uno, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y extraordinaria uno contigua uno, aquí está el acta original, y los resultados son PAN: ciento doce, PRI: noventa y dos, PRD: cuatro, Movimiento: tres, Verde: cero, Morena: cero, sesenta y cinco, es que, aquí todos le ponen cero con letra también, PT: cero, Querétaro: ocho, PES: uno, RSP once, Fuerza: uno, candidatura once, no registrados: cero, votos nulos: dieciocho, total: trescientos diecisiete, boletas sobrantes: doscientos diecisiete, personas que votaron: trescientos diecisiete, representantes: cero, total: trescientos diecisiete, no hay escritos de protesta, perdón, es que este funcionario en todas puso un cero, o uno, cero cuatro, etcétera. Seiscientos sesenta y siete básica, nos entregaron por fuera del paquete el original y este es el resultado, PAN: ciento sesenta y nueve, PRI: ciento veinticuatro, PRD: seis, Movimiento: dos, Verde: cuatro, Morena: cincuenta y dos, PT: cuatro, Querétaro: cero, PES: cero, RSP: siete, Fuerza: cuatro, candidatura común: cero, no registrados: cero, votos nulos: diez, total: trescientos ochenta y dos, boletas sobrantes: trescientas veintiuno, personas que votaron: trescientos ochenta y dos, representantes: dos, total: setecientos tres, no hay escritos de protesta. Respecto de la casilla seiscientos sesenta y siete contigua uno, está debe ser recontada porque no teníamos por fuera ninguna de las actas." ---

Mientras tanto el consejero Víctor dice: "La que salió es la seiscientos sesenta y siete contigua dos" -----

La presidenta consejera reitera: "y la que salió es la seiscientos sesenta y siete contigua dos" -----

El representante propietario del partido acción nacional dice: "¿Salió en ese paquete?" -----

La consejera Presidenta responde; "¡No!, el paquete ni siquiera salió, nada más estoy haciendo la aclaración de que ese paquete no sale porque esta para recuento directo desde el día de la jornada. Seiscientos sesenta y siete contigua dos, aquí está el original y los resultados son PAN: ciento ochenta



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

y tres, PRI: ciento veintiséis, PRD: cuatro, Movimiento: cuatro, Verde: cinco, Morena: noventa y cuatro, PT: dos, Querétaro: cero, PES: cuatro, RSP: nueve, Fuerza: ocho, candidatura común cero, candidatos No registrados: cero, votos nulos: once, total: cuatrocientos cincuenta, boletas sobrantes: doscientos cincuenta y cinco, personas que votaron: cuatrocientos treinta y nueve, representantes: siete, total: cuatrocientos cuarenta y seis, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y siete contigua tres. Seiscientos sesenta y siete contigua tres." -----

El consejero Víctor dice: "No tenemos él original, presidenta. Esto es en el expediente final, okey, aquí está, seiscientos sesenta y siete contigua tres" –

La secretaria técnica cuestiona: "¿Sí lo encontraron?" -----

Responde el consejero Víctor Manuel Soria Rivera: "Sí" -----

La consejera presidenta, anuncia: "Sección seiscientos sesenta y siete contigua tres, aquí está el original y los resultados son PAN: ciento sesenta y ocho, PRI: ciento veinticinco, PRD: nueve, Movimiento: dos, Verde: cinco, Morena: setenta y tres, PT: cero, Querétaro: seis, PES tres, RSP: diez, Fuerza: dos, Candidatura: cuatro, no registrados: cero, votos nulos: seis, total: cuatrocientos trece, boletas sobrantes: cuatrocientos trece, personas que votaron: cuatrocientos trece, representantes dos, total: cuatrocientos quince, no hay escritos de protesta, representante del Partido Acción Nacional: tiene el uso de la palabra" -----

Representante propietario del partido acción nacional hace uso de la voz: "Nada más una duda, dice que votantes son doscientos trece, y boletas sobrantes: cuatrocientos trece, nos da ochenta y dieciséis, mandadas setecientas cinco, este, yo no tengo la intención de impugnar, pero, si se me hace raro que falten" -----

La Consejera presidenta, indica: "Sí, como bien sabemos, se trata de ciudadanos y posiblemente en el cómputo de las sobrantes, pudieron haber hecho la suma mal, entonces, el mismo número al igual que abajo" -----

Vuelve hacer uso de la voz el representante propietario del partido acción nacional: "Si, igual no tengo la intención de impugnarla, pero (inaudible)" --



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

La consejera presidenta dice: "Ok, Muy bien, entonces no hay solicitud de impugnación, perfecto, nada más cotejamos, y siguiente sección. Si también lo que creemos es que lo que hizo fue poner le mismo número arriba que abajo. Sección seiscientos sesenta y ocho básica, encontramos el original dentro del paquete, aquí están, los resultados son: PAN: doscientos cuarenta y cuatro, PRI: treinta y dos, PRD: quince, Movimiento: cuatro, Verde: cuatro, Morena: treinta y tres, PT: cero, Querétaro: trece, PES: dos, RSP: catorce, Fuerza: cuatro, candidatura común cero, No registrados: cero, Votos nulos: once, total: trescientos ochenta, boletas sobrante trescientas veinte seis, personas que votaron: trescientos ochenta, representantes: cero, total: trescientos ochenta, No hay escritos de protesta" -----

EL consejero Víctor Manuel menciona: "Seiscientos sesenta y ocho contigua uno" -----

La consejera presidenta, indica: "Sección seiscientos sesenta y ocho Contigua uno, aquí está el original y los resultados son PAN: doscientos treinta y cuatro..." -----

Secretaria Técnica dice: "¡Perdón!, ¿Es seiscientos sesenta y uno, gubernatura?" -----

Consejera presidenta, responde: "seiscientos sesenta y ocho gubernatura, PAN: doscientos treinta y cuatro, PRI: treinta y ocho, PRD: once, Movimiento: cuatro, Verde: ocho, Morena: Cuarenta y seis, PT: cero, Querétaro: diecisiete, PES: tres, RSP: siete, Fuerza: uno, candidatura común: cero, No registrados: uno, Votos nulos: seis, total: trescientos setenta y seis, boletas sobrantes: y todos los demás rubros no están capturados, no hay escritos de protesta"-----

La Consejera presidenta, anuncia: "Sección seiscientos sesenta y ocho Contigua dos. Lic. Aquí fue encontrado un sobre del INE para que lo guardemos y los reportemos, por favor" -----

Secretaria Técnica responde: "Si, gracias" -----

El Consejero Víctor manifiesta: "seiscientos sesenta y ocho contigua dos"---



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

La Consejera presidenta dice: "Este es parte del expediente, es la bolsa que teníamos por fuera del paquete, pero venía dentro. Sección seiscientos sesenta y ocho Contigua dos, aquí está el original, los resultados son PAN: doscientos ocho, PRI: cincuenta y seis, PRD: once, Movimiento: cuatro, Verde: siete, Morena: cuarenta y siete, PT: uno, Querétaro: diez, PES: ocho, RSP: diecinueve, Fuerza: cuatro, candidatura común: cinco, No registrados: cero, votos nulos: once, total: trescientos ochenta y seis, boletas sobrante trescientos veinte, personas que votaron: trescientas ochenta y cinco, representantes: uno, total: trescientos ochenta y seis, y hay tres escritos de protesta. Seiscientos ochenta y ocho contigua tres, ¡perdón!, seiscientos sesenta y ocho contigua tres, en este caso, tanto el acta que venía del PREP como del consejo, venían ilegibles, pero fue complementada por el representante de Acción Nacional el día de la reunión, en la sesión previa, y ahí está el original que venía dentro paquete, entonces podemos sin problema cotejar" -----

La Secretaria Técnica manifiesta: " ¡Capturar!" -----

La Consejera presidenta dice: "Capturar!, porque no fue capturado el día de la jornada, PAN: doscientas treinta y uno, PRI: treinta y uno, PRD: once, Movimiento: siete, Verde: cuatro, Morena: cuarenta y tres, PT: dos, Querétaro: ocho, PES: tres, RSP: diecisiete, Fuerza: tres, candidatura común: cero, No registrados: cero, votos nulos: quince, total: trescientos setenta y seis, boletas sobrante trescientos veintinueve, personas que votaron: trescientas setenta y cinco, representantes: uno, total: trescientos setenta y seis, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y nueve básica, aquí está el acta original y los resultados son PAN: ciento ochenta y ocho, PRI: veintinueve, PRD: trece, Movimiento: cinco, Verde: cinco, Morena: cuarenta y dos, PT: cero, Querétaro: catorce, PES: uno, RSP: dieciocho, Fuerza: ocho, Candidatura Común: tres, No registrados: uno, Votos Nulos: ocho, Total trescientos treinta y cinco, Boletas Sobrante doscientas cincuenta y cuatro, Personas que votaron: trescientas veintiséis,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Representantes: nueve, Total trescientas treinta y cinco, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y nueve básica" -----

EL Consejero Víctor Manuel Soria, manifiesta: "No" -----

La Consejera Presidenta indica: "¿Esa es la que cante ahora? Ahora la sección seiscientos setenta y nueve contigua uno" -----

EL Consejero Víctor Manuel Soria, expresa: "Tenemos el acta en nuestro poder" -----

Presidenta Consejera, manifiesta: "nosotros tenemos el acta original porque llevo por fuera del paquete y este es el resultado, PAN: ciento ochenta y cuatro, PRI: veintiocho, PRD: doce, Movimiento: seis, Verde: dos, Morena: cincuenta y seis, PT: tres, Querétaro: veintidós, PES: uno, RSP: siete, Fuerza: once, candidatura común: once, no registrados: cero." -----

La secretaria técnica indica: "¿candidatura común?" -----

Responde la consejera presidenta: "cero, no registrados cero, votos nulos: doce, total: trescientos cuarenta y cinco, boletas sobrantes: doscientos cuarenta y cuatro, personas que votaron: trescientas cuarenta y uno, representantes: cuatro, total: trescientos cuarenta y cinco, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y nueve, contigua dos, aquí está el acta original y los resultados son: PAN doscientos cuatro, PRI: cuarenta y uno, PRD: cinco, Movimiento: diecinueve, Verde: once, Morena: seis, tres, PT: cero, Querétaro: catorce, PES: cero, RSP: once, Fuerza: siete, candidatura común: cinco, No registrados: cero, votos nulos: nueve, total: trescientos ochenta y nueve, boletas sobrantes: doscientas, personas que votaron: trescientos ochenta, representantes: nueve, total: trescientos ochenta y nueve, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos setenta básica, aquí está el acta original y los resultados son: PAN ciento treinta y uno, PRI: treinta y tres, PRD: catorce, Movimiento: dos, Verde: trece, Morena: setenta y uno, PT: uno, Querétaro: nueve, PES: siete, RSP: once, Fuerza: dos, candidatura común: cero, no registrados: cero, votos nulos: siete, total: trescientos sesenta y uno, boletas sobrantes: doscientos doce, personas que votaron: trescientas cincuenta y nueve, representantes: dos, total: trescientos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

sesenta y uno, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos setenta contigua uno, aquí está el acta original y los resultados son: PAN ciento sesenta y tres, PRI: treinta y seis, PRD: doce, Movimiento: nueve, Verde: cuatro, Morena: sesenta y dos, PT: uno, Querétaro: diecinueve, PES: tres, RSP: once, Fuerza: cinco, candidatura común: cero, no registrados: cero, votos nulos: once, total: trescientos treinta y seis, boletas sobrantes: doscientos treinta y cuatro, personas que votaron: trescientos treinta y seis, representantes: tres, total: trescientos treinta y nueve, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos setenta contigua dos, aquí está el acta original y los resultados son: PAN ciento ochenta y nueve, PRI: treinta y siete, PRD: doce, Movimiento: nueve, Verde: seis, Morena: cincuenta y seis, PT: cero, Querétaro: trece, PES: cuatro, RSP: once, Fuerza: cuatro, candidatura común: cero, No registrados: cero, votos nulos: seis, total: trescientos cuarenta y siete, boletas sobrantes: doscientas veintiséis, personas que votaron: trescientas cuarenta y tres, representantes: cuatro, total: trescientas cuarenta y siete, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos setenta y uno básica, aquí está el acta original y los resultados son: PAN ciento cuarenta y ocho, PRI: dos cuatro, PRD: dieciocho, Movimiento: cinco, Verde: siete, Morena: ochenta y nueve, PT: uno, Querétaro: nueve, PES: cinco, RSP: diecisiete, Fuerza: tres, candidatura común: cero, no registrados: cero, votos nulos: siete, total: trescientos treinta y tres, boletas sobrantes: doscientos noventa y cinco, personas que votaron: trescientas treinta y tres, representantes: cero, total: trescientos treinta y tres, no hay escritos de protesta. La sección seiscientos setenta y uno contigua dos, la sección seiscientos setenta y uno contigua uno, no sale porque está para recuento directo. Sección seiscientos setenta y uno contigua dos, aquí está el acta original y los resultados son: PAN ciento sesenta y cuatro, PRI: veintiuno, PRD: cuarenta, Movimiento: tres, Verde: diez, Morena: cincuenta y siete, PT: uno, Querétaro: diecisiete, PES: uno, RSP: ocho, Fuerza: dos, candidatura comun: cuatro, No registrados: uno, votos nulos: diecisiete, total: trescientos cuarenta y seis, boletas sobrantes: doscientos ochenta y uno,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

personas que votaron: trescientas cuarenta y cinco, representantes: uno, total: trescientos cuarenta y seis, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos setenta y uno contigua tres, aquí está el original, los resultados son: PAN ciento setenta y nueve, PRI: veinte, PRD: veintiséis, Movimiento: dos, Verde: ocho, Morena: ochenta y dos, PT: uno, Querétaro: ocho, PES: uno, RSP: veinte, Fuerza: tres, candidatura común: uno, no registrados: cero, votos nulos: nueve, total: trescientos cincuenta y nueve, boletas sobrantes: doscientos sesenta y ocho." -----

La Secretaria Técnica refiere: " perdón ¿boletas sobrantes?" -----

A continuación, la Consejera Presidenta dice: "Dos, seis, ocho, personas que votaron: trescientas cincuenta y ocho, representantes: uno, total: trescientos cincuenta y nueve, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos setenta y dos básica." -----

La Secretaría Técnica manifiesta: "Esa se complementó con la del Verde." ---

La consejera presidenta dice: "La sección seiscientos setenta y dos básica, nosotros no teníamos acta por fuera del paquete, ni los del PREP pero el representante del partido verde, complementó con copia y estamos por sacar el original. Sección seiscientos setenta y dos básica, aquí está el original y los resultados son: PAN cientos setenta y nueve, PRI: cuarenta y uno, PRD: diez, Movimiento: dos, Verde: ocho, Morena: noventa, PT: dos, Querétaro: once, PES: dos, RSP: diez, Fuerza: seis, candidatura común: cero, no registrados: cero, votos nulos: cinco, total: trescientas cincuenta y ocho, boletas sobrantes: trescientas dieciocho, personas que votaron: trescientas cincuenta, representantes: ocho, total: trescientas cincuenta y ocho, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos setenta y dos contigua uno, aquí está el original de la seiscientos setenta y dos contigua uno, y los resultados son: PAN ciento sesenta, PRI: cuarenta y dos, PRD: dieciocho, Movimiento: cinco, Verde: cinco, Morena: seis y ocho, PT: dos, Querétaro: siete, PES: tres, RSP: catorce, Fuerza: tres, candidatura común: cero, No registrados: cero, votos nulos: veinte, total: trescientos cuarenta y siete, boletas sobrantes: trescientas veintiocho, personas que votaron: trescientas cuarenta



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

y siete, no tiene datos en los otros dos rubros, y no hay escritos de protesta. Sección seiscientos setenta y dos contigua dos, había salido en el momento que se iba reciclando material de algunos expedientes, revísenlas por favor". Una vez localizada el acta original la Consejera Presidenta anuncio: "Aquí está el original, si venía dentro del paquete, pero venía dentro de la bolsa que contenía también las boletas de votos válidos, votos nulos: y boletas sobrantes. Sección seiscientos setenta y dos contigua dos. Aquí está el original y los resultados son: PAN cientos sesenta y siete, PRI: cuarenta y tres, PRD: once, Movimiento: ocho, Verde: siete, Morena: setenta y dos, PT: cinco, Querétaro: seis, PES: dos, RSP: doce, Fuerza: tres, candidatura común: cero, no registrados: uno, votos nulos: doce, total: trescientos treinta y seis, boletas sobrantes: trescientos veintiséis, personas que votaron: trescientas cuarenta y cuatro, representantes: seis, total: trescientos cincuenta, no hay escritos de protesta. La sección seiscientos setenta y dos contiguâ tres, se encontró una copia en los documentos que nos dejó el PREP, ya todos desde el día de la jornada tienen copia, y el original está dentro del paquete electoral. Se va a capturar porque en el momento de la jornada no lo reportaron, Y los resultados son: PAN ciento cuarenta y cinco, PRI: veintinueve, PRD: ocho, Movimiento: cinco, Verde: seis, Morena: ochenta y cinco, PT: cuatro, Querétaro: ocho, PES: cuatro, RSP: veinticinco, Fuerza: nueve, candidatura común: cero, no registrados: cero, votos nulos: nueve, total: trescientos treinta y siete, boletas sobrantes: trescientos treinta y siete, personas que votaron: trescientos treinta, representantes: siete, total: trescientos treinta y siete, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos setenta y tres básica, aquí está el original acta y los resultados son: PAN ciento treinta y uno, PRI: cuarenta y uno, PRD: diez, Movimiento: uno, Verde: cinco, Morena: ciento treinta y seis, PT: dos, Querétaro: ocho, PES: cinco, RSP: doce, Fuerza: dos, candidatura común: ciento treinta y nueve, no registrados: cero, votos nulos: nueve, total: trescientos sesenta y dos, boletas sobrantes: trescientos sesenta y seis, personas que votaron: trescientos cincuenta y siete, representantes:" -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

La Secretaria Técnica, indica: "¿personas que votaron?" -----

Continúa la Consejera Presidenta, quien manifiesta: "trescientas cincuenta y siete" -----

La Secretaria Técnica, refiere: " tengo trecientos ochenta y dos" -----

En uso de la palabra, la Consejera Presidenta dice: " trescientas cincuenta y siete" -----

La secretaria técnica cuestiona: "¿lo modifico?" -----

Responde la consejera presidenta: "por favor. Representantes cinco, total trescientas sesenta y dos, no hay escritos de protesta. Seiscientos setenta y tres contigua uno, se encontró en el paquete del PREP el original, aquí está el original y vamos a cantar los resultados, de hecho, de esa se les proporcionó copia PAN ciento cincuenta y ocho, PRI: veintisiete, PRD: quince (los cuales los resultados están siendo capturados), Movimiento: diez, Verde: ocho, Morena: ciento trece, PT: cero, Querétaro: seis, PES: siete, RSP: veinte, Fuerza: dos, candidatura común: cero, candidatos no registrados: cero, votos nulos: trece, total: trescientos setenta y nueve," -----

Cuestiona la secretaria técnica: "¿en votos nulos tres?" -----

Responde la consejera presidenta: "trece, boletas sobrantes: trescientos cuarenta y siete, personas que votaron: trescientos setenta y cuatro. Sección seiscientos setenta y tres contigua dos no habían sido cantados porque nosotros no teníamos acta, pero fueron complementadas por el representante del Partido Acción Nacional y aquí está el original, así que vamos a capturarlos: PAN ciento ochenta y seis, PRI: cuarenta y cinco, PRD: once, Movimiento: cuatro, Verde: dos, Morena: noventa y nueve, PT: uno, Querétaro: ocho, PES: cuatro, RSP: catorce, Fuerza por México: cero, candidatura común: cero, No registrados: cero, votos nulos: ocho, y ya no trae ninguno de los demás datos, tampoco trae escritos de protesta. Respecto de la sección seiscientos seis setenta y tres contigua tres, de igual manera no teníamos acta, pero fue complementada el día de la reunión por el representante del Partido Acción Nacional, aquí está el original y por lo tanto los resultados serán capturados en este momento : PAN ciento sesenta



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

y seis, PRI: treinta y dos, PRD: diez, Movimiento: dos, Verde: cuatro, Morena: ciento seis, PT: uno, Querétaro: nueve, PES: dos, RSP: dieciocho, Fuerza: siete, candidatura común: cero, No registrados: cero, votos nulos: seis, total: trescientos sesenta y tres, boletas sobrantes: trescientos sesenta y cinco, personas que votaron: trescientos sesenta, representantes: tres, total: trescientos sesenta y tres, no hay escritos de protesta. Representantes e integrantes de este consejo, me permito informarles que hemos terminado el cotejo de la actas, y tenemos para recuento tres paquetes electorales, los cuales les solicita a las personas de control de bodega que los vayan preparando, aun no los saquen, y son los seleccionados con la casilla: seiscientos cuarenta y cinco básica uno porque no encontramos el original, la seiscientos sesenta y siete contigua uno, porque de esa no teníamos acta para hacer cotejo y de igual manera seiscientos setenta y uno contigua uno, por la misma razón de que no teníamos acta con la cual hacer cotejo. Fueron dos paquetes que desde el día de la reunión del martes ocho, se determinó que se fueran a recuento directo por carecer de actas. Denos unos minutos para acomodar la mesa para hacer el recuento de esos tres paquetes electorales.” -----

La Consejera Presidenta retomó el uso de la voz para continuar con el recuento de los paquetes faltantes y expresó: “Le pido por favor al auxiliar de traslado que nos mande el primer paquete para el recuento, de la sección seis cuarenta y cinco básica.” -----

La secretaria técnica dice: “¿Yo voy a ser de captura verdad?” -----

El consejero Víctor Manuel Soria dice: “Sí Lic.” -----

El auxiliar de traslado lleva el paquete al pleno en donde el auxiliar de recuento manifiesta: “este es un block de boletas sobrantes, este no es necesario que lo cuente uno por uno por el número de folio, comentaba pues termina en quinientos uno y debe terminar en seiscientos, para ver claramente que son cien votos sobrantes, en blanco, entonces van cien, igual este otro folio termina en seiscientos uno, perdón inicia en seiscientos uno y debería de terminar en setecientos, van doscientos y este sí hay que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

contarlas, las voy a contar, una por una, hay una boleta suelta aquí que está rota". -----

El auxiliar de recuento, el capacitador asistente electoral local: Rogelio González Mata inicia a contar de manera consecutiva, empezando por el número uno y finalizando en el sesenta. -----

El auxiliar de recuento dice: "sesenta" -----

El consejero Víctor Manuel Soria Rivera dice: "Van dos sesenta" -----

Inicia a contar del uno y en forma consecutiva: -----

El auxiliar de recuento manifiesta: "más dieciséis" -----

El Consejero Víctor Manuel Soria dice: "doscientas setenta y seis" -----

El auxiliar de recuento dice: "doscientas setenta y seis boletas sobrantes" ---

El auxiliar de recuento continua con el conteo manifestando lo siguiente:

"Estos los voy a contar un poquito más lento, corresponden a los votos nulos: y los voy a contar mientras los voy mostrando a uno a uno a ustedes, (inicia a contar de manera consecutiva del uno al trece), trece, son trece votos nulos; los regresamos a su lugar y ahora procedemos a clasificar los votos válidos. Estos son los boletos validos; bueno, ante de contarlos los vamos a clasificar según correspondan, los voy a ir alzando aquí y luego se alcanza a ver ahí la marca del voto que la persona dio, y los voy a ir separando, los voy a poner en esa guía que tenemos, (inicia el escrutinio), esas son del PAN, igual se pueden poner de pie, sino alcanzan a ver, por ejemplo, estos son del PAN y los voy a ir acomodando en donde corresponda." -----

El maestro Víctor Manuel Soria dice: "los otros también muéstralos por favor, Rogelio, así como lo estábamos haciendo ayer, para que en el momento en que ellos lo vean puedan ver que lo estas bajando, porque si lo haces hacia abajo, no se distingue." -----

Responde el auxiliar de recuento: "Es que los voy a ir mostrando ahorita que los cuente, así lo hice ayer. " -----

El Consejero Víctor Manuel dice: "Ah ok." -----

El auxiliar de recuento dice: "¿sí alcanzan a ver la marca? Bueno voy a ir levantando y todos corresponden al PAN, hasta donde dé, y sí sale la marca



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

en otro partido, ya lo voy poniendo donde corresponda. (comienza a bajar los votos), todos estos son del PAN como pudieron ver, hay que ponerlos en su lugar, todos estos son del PAN sólo que tienen una marca muy pequeña, son del PAN, los sigo poniendo en su lugar, también es del PAN, sólo que tiene una palomita muy pequeña y no hay ninguna otra marca en otro lado. Estas ya pertenecen a un nuevo partido, de ahí para acá (inaudible), corresponden, aquí vamos con más del PRD, una del Verde, este es Movimiento Ciudadano, sale, seguimos con la del Partido Verde Ecologista, sí se ve la marca, ahí está son tres, Morena, son de Morena y los voy a poner en su lugar, seguimos con las del PT, y este es Querétaro Independiente, ¿sí alcanzan a ver la marca?, PES uno, y RSP, Fuerza México sí, tres, es una coalición o candidatura común, no sé cómo decirle.” -----

En uso de la voz la presidencia del consejo indica: “Candidatura común ponle en el clasificador y lo dejamos a un lado, por favor, ahora sí el cómputo” ----

El auxiliar de recuento manifiesta: “Vamos a contar los del PAN, así para que puedan ver la marca, por si se me pudiera ir uno, (inicia conteo de votos de manera consecutiva, del uno al cien) ¿Lo puede anotar por favor? Voy a empezar otra vez (inicia conteo de votos de manera consecutiva del uno al cien) irían doscientos, voy a empezar otra vez, (inicia conteo de manera consecutiva del uno al cien) cien, serían doscientos, voy a empezar otra vez, (inicia del uno al), treinta y cinco, doscientos treinta y cinco votos para el PAN, nos vamos con los votos del PRI, (inicia conteo de votos de manera consecutiva del uno al veintidós) veintidós votos para el PRI, y es un voto para el PRD, y vamos con los votos de movimiento ciudadano, cuatro para movimiento ciudadano, votos para el partido verde es uno, dos, tres, votos para morena, (inicia conteo de votos de manera consecutiva del uno al sesenta y dos) sesenta y dos votos para morena, y para el Partido del PT, dos votos para el PT, Querétaro Independiente, (inicia conteo del uno al ocho) ocho votos para Querétaro Independiente, y para PES uno, sí, para RSP, uno, dos, tres, cuatro, cuatro votos para RSP, y para Fuerza por México, uno, dos, tres, ¿sí?, candidatura común son dos votos.” -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

La consejera presidenta dice: "No hubo candidatos no registrados. El siguiente paquete, por favor, que es de la sección seiscientos sesenta y siete contigua uno" -----

El auxiliar de recuento dice: "Igual este es un block de quinientos, perdón de cien, y empieza en quinientos uno y termina en seiscientos, entonces, van cien, este es otro block de cien, boletas sobrantes, empieza en setecientos uno y el folio en que termina debe de ser número ochocientos." -----

La consejera presidenta, en uso de la voz, dice: "Obviamente el número del foliado es mucho muy grande y él solo se refiere a los últimos tres dígitos". -

El Auxiliar de Recuento manifiesta: Este es otro block de cien, empieza en el ochocientos uno y debe terminar en el número novecientos, van trescientas boletas sobrantes, este es una fracción del de block y este se va a contar, (empieza el conteo en uno, en forma consecutiva) trescientas ochenta boletas sobrantes, trescientas ocho, trescientas "En uso de la voz la presidencia del consejo interrumpe: "Son once, son trescientas once." -----

El Auxiliar de Recuento manifiesta: Estos son los votos nulos los voy a ir mostrando uno a uno, (inicia conteo de manera consecutiva desde el uno) siete votos nulos.-----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: Siete votos nulos.----

El Auxiliar de Recuento manifiesta: "Igual bajo la misma dinámica que se contó el paquete anterior voy a clasificar primero según el voto que se dio".-

El consejero Víctor Manuel Soria Rivera en uso de la voz le dice a la Secretaria Técnica: "Ayer les entregábamos la que ya estaba capturada Lic., se tiene que volver a firmar, esa no, esa se captura, y la que se captura, es se imprime, la vuelven a firmar y a esa es a la que se le sacan las copias." -----

En uso de la palabra, la Consejera Presidenta dice: "Con el capturado Lic. con el capturado se emite una copia un acta individual de casilla." -----

La secretaria técnica dice: "Ya, ya la tengo" -----

Vuelve hacer uso de la voz la Secretaria Técnica: "es esa, el acta individual de casilla, esa es la que se da para firma y se sacan las copias." -----

El Auxiliar de Recuento refiere: "Está es Fuerza México, ¿verdad?" -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Responde la Consejera Presidenta: "Sí" -----

El auxiliar de recuento: "Ahora vamos hacer el conteo de votos partido por partido, iniciamos con el PAN como siempre, (*inicia conteo de manera consecutiva, comenzando por el número uno*), cien, voy a empezar otra vez (*inicia nuevamente el conteo de manera consecutiva, comenzando en el uno*) setenta y tres; ciento setenta y tres votos para el PAN". Continuamos con el conteo para el PRI, (*inicia conteo de manera consecutiva, comenzando por el número uno*) ciento doce votos para el PRI., votos para el PRD, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho; ocho votos para el PRD, dos votos para Movimiento Ciudadano, nueve votos para el partido verde, Morena vamos a contar, (*inicia conteo de manera consecutiva, comenzando por el número uno*) cincuenta y dos; cincuenta y dos votos para Morena". -----

La consejera presidenta refiere: "les pedimos de favor a los representantes y no sé si estén pasando auxiliares o algo a platicar con los representantes que están dentro de la sesión para que mantengamos la compostura, se está llevando a cabo el recuento de estos tres paquetes, vamos en el segundo por favor para que podamos terminar pronto, y no haya ninguna duda al final, continua Rogelio".-----

El Auxiliar de Recuento refiere: "Vamos a contar los votos para el PT., tres votos para el PT., votos para Querétaro Independiente, (*inicia conteo de manera consecutiva, comenzando por el número uno*) once, once votos para Querétaro Independiente, para PES tenemos dos votos solamente, para el partido RSP, (*inicia conteo de manera consecutiva, comenzando por el número uno*) siete, siete votos para RSP, Fuerza por México, uno, dos, tres, cuatro, cinco; cinco votos para Fuerza por México." -----

A continuación, la Consejera Presidenta dice: "y aquí no hay votos clasificados como candidatura común, me van preparando por favor el siguiente y último paquete para recuento para la elección de Gubernatura que es el seiscientos setenta y uno contigua uno. Seis setenta y uno contigua uno. Lic. por favor, ¿podrías dar cuenta de las personas que se integraron a la sección? -----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica refiere: "Claro, doy cuenta que se



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

integran a la mesa de sesión, los representantes de los partidos. Morena, la licenciada en Jenny Gutiérrez Flores, representante propietaria y el licenciado José Edgar Moran Estrella, representante del Partido de la Revolución Democrática.” -----

En uso de la voz la presidencia del consejo comenta: “Gracias secretaria”. --- El Auxiliar de Recuento refiere:” Vamos a hacer el conteo de boletas sobrantes e igual la misma dinámica desde hace rato. Este es un block que tienen cien boletas sobrantes nos damos cuenta por los últimos tres dígitos del folio que empieza de ochocientos uno y debe terminar en novecientos, termina en novecientos, entonces aquí son cien boletas. Tenemos este otro block que empieza en setecientos uno y debe terminar en ochocientos, según los datos en los últimos dígitos termina en ochocientos entonces van doscientas boletas nulas, sobrantes, perdón, igual este es otro block con cien boletas sobrantes empieza en el último dígito seiscientos uno, en el primer dígito perdón, y termina, debe terminar en el número setecientos, van trescientas boletas sobrantes. (Se cuentan los blocks, iniciando en el número uno) seis, trescientas seis boletas sobrantes. Vamos a empezar a contar y les voy a ir mostrando las boletas, los votos nulos, (*inicia conteo de manera consecutiva, comenzando por el número uno*) nueve votos nulos, y se obtienen nueve votos nulos. Estos son los votos válidos y se empiezan a clasificar en el orden que les corresponda, según la guía que tenemos en la mesa. Nosotros vamos a ir contando uno por uno, de allá para acá, se alcanza a ver la marca que el votante realizó, en este caso empezamos con RSP, (Se clasifican colocándolo sobre el partido que votaron al mismo tiempo mostrándoselo a los representantes de partido). Tenemos dos para RSP, Fuerza por México un voto, luego Partido Verde, así para que alcancen a ver la marca, movimiento ciudadano, alcanzamos a ver la marca, PRD, estos son de PRI, Morena, Querétaro Independiente.” -----

La consejera presidenta dice: “es que como que vi que había unas marcadas.” El auxiliar de recuento manifiesta: “Querétaro Independiente uno, Querétaro Independiente, PAN, el PAN, el PAN, Querétaro Independiente, son del PAN.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Vamos a contar los votos del PAN." -----

La consejera presidenta dice: "Estos que tengo en mi mano son clasificados porque están como Candidatura Común, pero marcó tanto PAN como Querétaro Independiente." -----

El auxiliar de recuento indica: "cuarenta y siete, cuarenta y ocho, *(y sigue de manera consecutiva)* cien, pueden tomar nota por favor, voy a iniciar otra vez, *(inicia el conteo de manera consecutiva, iniciando en el número cero)* cincuenta y cuatro, son ciento cincuenta y cuatro para el PAN. Seguimos con el coteo de los votos del PRI *(inicia conteo en voz alta del uno al veinticuatro)* veinticuatro votos para el PRI, conteo de votos para el PRD *(inicia conteo en voz alta del uno al veintitrés)* veintitrés votos para el PRD, votos para Movimiento Ciudadano *(inicia conteo en voz alta del uno al cinco)* cinco, votos para Partido verde *(inicia conteo en voz alta del uno al cinco)* cinco, votos para Morena *(inicia conteo en voz alta del uno al setenta y tres)* setenta y tres votos para Morena, cero para PT y para Querétaro independiente *(inicia conteo en voz alta del uno al siete)* siete, para PES *(inicia conteo en voz alta del uno al tres)* tres votos para PES, votos para RSP *(inicia conteo en voz alta del uno al doce)* doce votos para RSP y un voto para Fuerza por México, tenemos la candidatura común, los voy a contar *(inicia conteo en voz alta del uno al cinco)*." -----

Continúa la consejera presidenta, quien manifiesta: "cinco para candidatura común, cero para candidatos no registrados. Ok regresamos el paquete de la sección seis setenta y uno contigua uno, y con esto hemos dado por terminado el recuento de paquetes que estaban para este fin, entonces secretaria técnica le solicito que se haga la sumatoria, una vez que se hayan firmado las correspondientes actas, entonces esperamos unos minutos para que se emitan las actas individuales de casilla de aquí del pleno para que las firmen, se les fotocopien y se les puedan entregar". Integrantes del consejo en virtud de que hemos terminado el recuento y cotejo de gubernatura y estamos esperando la emisión de las actas individuales de casilla; para después procederá hacer el computo parcial que se va a enviar en acta parcial



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

correspondiente al distrito once al Estado de Querétaro al Consejo General, voy a proceder a cerrar la bodega con llave para seguridad de la misma. Los representantes de partido que quieran acompañarme, por favor. A las once horas con seis minutos del día diez de junio estamos cerrando bodega sin sellarla. Integrantes del consejo me permito informarles que del recuento que se hicieron de los tres paquetes de la elección de gubernatura, bueno elección parcial, la correspondiente a este consejo distrital once, no se reservaron ningún voto para que en este pleno hubiera sido deliberada su destino, por lo tanto Secretaria Técnica, ya todos tienen la copia de las actas individuales de casilla, perfecto, será posible que nos apoyes Secretaria Técnica con el cantado de los resultados parciales que corresponden a este consejo distrital once del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la elección de Gubernatura. -----

En uso de la palabra la secretaria técnica refiere: " Si, con gusto. Doy lectura de los resultados de esa elección en este distrito, es para la elección de gubernatura y dice para el PAN dieciocho mil ciento setenta y dos votos, para el PRI tres mil seiscientos cincuenta y nueve votos, PRD ochocientos cuarenta, Movimiento Ciudadano quinientas cincuenta y siete, Partido Verde Ecologista de México quinientas cincuenta y tres, Morena seis mil ochocientos sesenta y nueve, PT ciento diecisiete, Querétaro Independiente novecientos ochenta y siete, PES doscientas nueve, RSP novecientos setenta y dos, Fuerza por México doscientos setenta, Candidatura común PAN con Querétaro Independiente setecientos treinta y dos, Candidatos No registrados cuarenta y uno, Votos nulos ochocientos treinta y cinco, con un total de treinta y cuatro mil ochocientos trece. La distribución final de votos a partidos políticos y candidatos quedó de la siguiente forma: para el Partido Acción nacional dieciocho mil quinientos treinta y ocho, para el PRI tres mil seiscientos cincuenta y nueve, PRD ochocientos cuarenta, Movimiento Ciudadano quinientas cincuenta y siete, Partido Verde Ecologista de México quinientas cincuenta y tres, Morena seis mil ochocientos sesenta y nueve, PT ciento diecisiete, Querétaro Independiente mil trescientos cincuenta y tres,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PES doscientos nueve, RSP novecientos setenta y dos, Fuerza por México doscientos setenta, Candidatos no registrados cuarenta y uno, Votos nulos ochocientos treinta y cinco y la votación final fue de treinta y cuatro mil ochocientos trece, la votación final obtenida por los y las candidatas y candidatos fueron: PRI tres mil seiscientos cincuenta y nueve, PRD ochocientos cuarenta, Movimiento Ciudadano quinientos cincuenta y siete, Verde Ecologista de México quinientos cincuenta y tres, Morena seis mil ochocientos sesenta y nueve, Partido del Trabajo ciento diecisiete, PES doscientos nueve, RSP novecientos setenta y dos, Fuerza por México doscientos setenta, Candidatura común PAN con Querétaro Independiente diecinueve mil ochocientos noventa y uno, Candidatos y candidatas no registrados cuarenta y uno y Votos nulos ochocientos treinta y cinco. Es cuanto". -----

Vuelve a hacer uso de la voz la consejera presidenta y dice: "Gracias secretaria técnica. Integrantes del consejo se procede en consecuencia al llenado y firma del acta de cómputo parcial de la elección para la gubernatura, que ya está aquí, y la pasaremos para firma. En virtud de que el acta de cómputo parcial correspondiente a este distrito once ya fue firmada siendo las doce horas con 0 minutos del día diez de junio del dos mil veintiuno se hace constar que se concluyó el cómputo parcial de referencia, entregando en este momento copia legible del acta a las representaciones de los partidos políticos y candidatura independiente presentes. Con la información proporcionada procedemos al llenado del cartel en el que se hace del conocimiento del público en general los resultados del cómputo parcial de la elección para la gubernatura del Estado en este consejo. Las personas que nos gusten acompañar para el pegado del cartel, en cuanto al cómputo parcial correspondiente a este distrito electoral once, en relación con la elección de gubernatura. *(Proceden a la colocación del cartel en la puerta principal del Consejo)* Secretaria técnica, por favor, continúe con el desarrollo del siguiente punto en el orden del día. -----

La secretaria técnica, refiere: ": Con gusto presidenta. El siguiente punto del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

orden del día es el correspondiente a la celebración del cómputo de la elección de ayuntamiento correspondiente al municipio de Tequisquiapan. - A continuación, la consejera presidenta dice: "": Gracias secretaria técnica. A fin de dar inicio a la celebración del cómputo de la elección para el ayuntamiento iniciaremos por los paquetes que no tengan muestras de alteración bajo el siguiente procedimiento: se traerán los paquetes a la mesa procediendo a verificar el acta que se encuentra en el expediente de casilla que viene dentro del paquete electoral. mismo que será extraído por el personal auxiliar que se encuentra en el pleno, el resto de los documentos si es que aún hay se separan y se clasificaran. Posteriormente procederemos a dar lectura de nueva cuenta a las actas de escrutinio y cómputo de cada una de las casillas y se regresaran los paquetes a la bodega electoral. Si durante el cotejo de actas de las casillas que inicialmente no fueron determinadas para el recuento de sus votos se detecta una actualización de alguna o algunas de las causales de recuento y el pleno del consejo decide su procedencia se incorporaran al recuento por lo que una vez dicho lo anterior, y en virtud de que el día de ayer cuando fue el primer cómputo de diputación nos percatamos de que dentro de los paquetes había boletas, se tomó nota, se guardaron en los sobres que ya tenemos allá a la vista y estará una de los Capacitadores Asistentes Electorales Locales al pendiente del contenido de esos sobres y cada que salga un paquete nos hará de conocimiento si es uno de los paquetes durante ayer que se encontraron boletas de ayuntamiento, para que el pleno, específicamente los consejeros tomemos una determinación en cuanto al recuento de ese paquete electoral, entonces le solicitó a la Capacitadora Asistente Electoral Local, Elsa, que si puede pasar a tomar posición de su lugar. En virtud de que al término del cómputo de la elección de Gubernatura se cerró la bodega con llave, me permitiré abrirla y le pediré al consejero Víctor que me acompañe porque él trae la lista de los paquetes que van a salir a recuento para que se le dé la indicación a los de control de bodega, si algún representante quiere acompañarme para la apertura de la bodega únicamente verificar estaba que cerrada con llave



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

puede hacerlo vamos llegando, demostramos que está cerrada con llave y voy a proceder a abrir, la segunda puerta también está cerrada y les pedimos a los de control de bodegas que si pueden tomar su lugar. Secretaria técnica en virtud de que se han incorporado representaciones a la mesa de sesiones se le solicito que dé cuenta de ellos.” -----

En uso de la voz, la secretaria técnica, refiere: “Doy cuenta que se integraron a la mesa de sesiones el licenciado José Luis Tornero Westphal representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, y el licenciado Héctor Manuel González Hernández representante propietario del partido Redes Sociales Progresistas.” -----

La consejera presidenta refiere: “Gracias secretaria técnica la bodega electoral ya fue abierta, y le voy a pedir a los de traslado que me traigan el primer paquete electoral correspondiente a las casillas seis cuarenta y cuatro básica. Adelante licenciado Gerardo Barrón representante del PRI, ha solicitado el uso de la palabra, si me hace el favor de pasarle el micrófono.” -----

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.”: Muy buenas tardes a todos, mi intervención inicial es para solicitar la determinación que haga este consejo distrital, respecto de lo que nos acaba de informar hace unos momentos o que se acaba de recapitular, toda vez que tuvo suceso dentro de esta misma sesión, pero del día de ayer dentro del recuento para la elección de diputados y en lo concerniente a los sobres amarillos que están aquí en nuestra lista que contienen diversa documentación electoral, una vez que fueron extraídos de los paquetes electorales se dio cuenta de que algunos venían cerrados, de que algunos venían con contenido de documentación de la elección de ayuntamiento, con contenido de documentos de la elección de gobernadores, entonces, eso desde mi punto de vista constituye una causal para tener una duda razonada, tener una duda completamente sustentada, sobre el contenido de ellas, sobre todo en el momento que se aprecia completamente boletas electorales, mi petición sería que independientemente de recuento de todos los paquetes que nos van a estar pasando se determinara de sobra, el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

recuento de las casilla a donde cada una de las casillas a que se refieren estas extracción de estos sobre, que por lo que tengo de información se refiere a las secciones seiscientos cuarenta y seis contigua dos, seiscientos sesenta y dos contigua uno." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo interrumpe: "un momento por favor, un momento por favor, nos permite, para ir tomando nota de la información que usted tiene."-----

En uso de la voz Representante propietario del partido revolucionario institucional continua: seiscientos cuarenta y seis contigua dos, seiscientos sesenta y ocho contigua uno. Seiscientos setenta contigua uno, seiscientos setenta y dos contigua uno, seiscientos setenta y tres contigua tres, seiscientos cincuenta y cuatro contigua uno, seiscientos cincuenta y siete contigua uno, seiscientos cincuenta y nueve contigua tres, seiscientos sesenta contigua dos y seiscientos sesenta y siete contigua tres, esto bajo el principio del procedimiento electoral, en razón de la obligatoriedad que tienen los órganos electorales competentes para garantizar a los electores y también a los partidos políticos el acceso a la transparencia y a la buena fe del órgano electoral, entonces mi petición es concreta y es que desde ahorita se pronuncien, respecto de si esas casillas pueden ser desde ahora tomadas en consideración para el recuento, es cuánto." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo refiere: "Gracias representante del PRI le cedemos el micrófono al representante de la candidatura independiente el licenciado Mario, que ha solicitado el mismo, adelante licenciado Mario". -----

En uso de la voz el representante de la candidatura independiente : "Gracias presidenta con su permiso , la representación del Partido Revolucionario Institucional , esa representación considera que no le asiste la razón, pues realizar un criterio generalizado, desde este momento de alguna forma también perturbaría esa transparencia a la cual habla, creo yo que se debe realizar cada casilla, cada paquete electoral manera concreta, de manera independiente en ese sentido, y también yo solicitarle a este consejo que en



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ese sentido la representación del PRI habla de ejes rectores, como la transparencia, sin embargo también no debemos de olvidar qué existe un principio electoral, el cual habla de la conservación de los actos públicos, y también hago (inaudible) del día domingo, que el hecho de estar poniendo casillas, y estar abriendo esos paquetes electorales, vaya la expresión, de manera mayoritaria de alguna forma ambulatorio todo el trabajo que ha realizado de manera excelente todo el funcionariado y todas las personas que confiaron como presidentes , secretarios, escrutadores y en su momento personas que fueron tomadas desde las filas de los votantes y en ese sentido, fue una jornada electoral que si bien es cierto tuvo sus tropiezos, fue una jornada limpia, yo le solicito amablemente a esta presidencia que no considere cualquier regularidad de forma, como una causal para abrir votos para abrir casillas, ajustarnos estrictamente a lo que dicen los lineamientos y si hay que abrir una casilla determinadamente que se haga, también en este sentido solicito que esta presidencia al igual que el consejo atienda el principio de determinación de los actos, por qué si bien es cierto que en algunas actas hacen referencia que falta una boleta faltan dos, etcétera como en otros definitivamente, hay resultados que si no concuerdan, yo le rogaría respetuosamente a esta presidencia, que tomara en cuenta ese principio no por el hecho de que falte una o dos boletas se tendría que abrir si no que se tendría que analizar de manera concreta la determinación, si ese voto si prepara que una candidatura pueda o no cambiar el resultado de su votación que se haga, sin embargo, si no lo es pues tampoco podría porque haber, en ese sentido la determinación de abrir los paquetes en ese sentido también hagamos de principio de buena fe electoral y el principio de conservación yo le pediría amablemente a esta presidencia que se tomara en cuenta esa situación, y si se van a abrir paquetes adelante pero que sean con una situación verdaderamente fundamentada y motivada presidenta, es cuanto gracias". -----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: "Gracias por la intervención Licenciado Mario, solicita el uso de la voz el Licenciado José Luis



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Westphal, representante del partido verde, adelante licenciado." -----

Representante propietario del partido verde: "Otra situación que tiene que considerarse es que ya se votó también abrir paquetes, para que de alguna manera ver lo retroactivo o algo ya votado por el consejo tampoco ya procede". -----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: "Pudiera por favor aclarar los comentarios o argumentos que usted está haciendo en qué sentido." -----

En uso de la voz el representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: "En el sentido de que de los sobres que ya se encuentran ahí, ya fueron contados cuando se abrió la casilla , las casillas ya se contaron entonces ahorita vamos en ayuntamientos, si todavía no empezamos con ayuntamientos, no veo porque la objeción de él y (audio inaudible) a los criterios que acaba de mencionar el licenciado." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo refiere: "Ok, gracias, en virtud de lo solicitado, por parte del Licenciado Gerardo Barrón representante del PRI y en atención también en lo argumentado por el licenciado Mario y el licenciado José Luis, hago referencia a lo siguiente: Efectivamente el día de ayer, cuando iniciamos el cómputo de diputaciones fue evidente que empezaron a salir boletas de diferentes elecciones, a petición del licenciado Ricardo y me parece que fue el licenciado José Luis Cabo, específicamente, quien solicitaba que esos documentos fueron separados en un sobre especial el cual se selló y se firmó por las representaciones aquí y ante esta situación íbamos a tomar la determinación los consejeros, viniendo cada elección, ver la determinación que se iba a dar, en ese sentido el día de ayer se hizo la, el recuento perdón el cómputo de diputación y por no tanto lo podíamos tomar determinación alguna respecto de Gubernatura y Ayuntamiento, en ese momento se está dando el cómputo de ayuntamiento y atendiendo la indicación bueno la petición del representante del PRI, me parece consejerías que podemos determinar, si desde este momento, el número, como decía el licenciado Gerardo Barrón representante del PRI, se determine el número de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

las casillas que vamos a aperturar, en qué sentido, nosotros tenemos el dato, en primer lugar tenemos los sobres ahí sabemos por qué se hizo la anotación al exterior de esos sobres, una vez que se sellaron, los capacitadores estuvieron anotando con lápiz en la parte externa, qué boleta se contenían al interior, de tal manera que cuando fue el cómputo de diputaciones en el momento que se tenía el conocimiento de que salió el paquete para recuento, salía también el sobre con la secretaria técnica y ustedes estuvieron viendo para dar única y exclusivamente las boletas de esa elección que se contenían en esos sobres por cuanto vio a Gubernatura no hubo ninguna petición y en este sentido, tenemos conocimiento del contenido de esos sobres, entonces, me parece aconsejáis que pudiéramos ir incluso adelantando y visualizando el número de paquetes electorales de las casillas que desde este momento y bajo el argumento que teníamos el día de ayer nosotros estaríamos aperturando, por el principio de certeza, por qué, porque no sabemos si esas boletas de las que sí tenemos de que salieron y que de inmediato se estuvo haciendo el resguardo, de esos documentos en los sobres tomamos la determinación, que llegado el momento de cada elección, se iba a determinar la apertura de esos paquetes para verificar si las boletas que estaban apareciendo afuera de la bolsa respectiva habían sido o no sido contados. Secretaria Técnica, sometemos en primer lugar a consideración de los consejeros que somos los que tenemos derecho a voz y voto, respecto a la petición que hace el representante del PRI y obviamente cada uno toma en cuenta el argumento emitido por el Licenciado Mario Dorantes y el Licenciado José Luis Westphal, a quien únicamente le aclaro que efectivamente Licenciado José Luis, esos sobres salieron pero únicamente y exclusivamente se les extrajo las boletas de diputación; terminamos hace un rato Gubernatura, nadie lo solicitó, pese que estaban ahí, y porque en efecto no hubo objeción alguna. Nuevamente está levantando la mano el representante de candidatura independiente, y después se le cederá al licenciado Westphal, y en tercer lugar al licenciado Gerardo, le recordamos que en este momento si se ésta aplicando, ocho



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

minutos en primera intervención, cuatro minutos en segunda y dos minutos, en una tercera y última. Adelante, licenciado Mario" -----

En uso de la voz el representante propietario de la Candidatura Independiente dice: "Gracias presidenta, nada más sí poder solicitar dado el principio de determinancia, toda vez que, si bien es cierto, tenemos conocimiento que existen boletas electorales, en esos sobres, ¿pero ¿Cuántos son? Creo yo, que eso de que exista una, dos, tres, cinco en cada paquete; insisto, se debe de ver de manera individual, si esas cinco, le permiten a un candidato obtener el triunfo por esa casilla; pues adelante, que se abra, pero, si es una, de verdad yo no le veo caso; en ese sentido, entiendo que es su principio de certeza que es un principio por el cual de alguna forma se van ajustar los números, sin embargo, insisto, que ayer con el ejercicio que se hizo dentro de esos sobres, en ninguno de ellos si no mal recuerdo no había más de cinco boletas, entonces no habría ninguna determinante que pudiera en algún momento dado ser motivo contundente para que esta objeción cambiara su rumbo, gracias presidenta." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: "Tiene el uso de la voz el representante del partido verde, licenciado José Luis Westphal."-----

En uso de la voz el representante propietario del Partido Verde dice: "De nuevo insisto; cuando se pusieron esos documentos en los sobres el consejo, ya voto que se pusieran, entonces, volver a regresar, independientemente de si es gubernatura o si es diputación, yo no veo ningún caso; en el caso de ayuntamiento, todavía no empezamos, no tenemos ningún caso de certeza de la petición del partido PRI." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: "Tiene el uso de la voz en su segunda intervención el licenciado Gerardo Barrón, y también, ha solicitado el licenciado José Luis Carbo, representante del PAN, en su primera intervención, adelante, licenciado Gerardo". -----

En uso de la voz el Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: "Gracias, quiero reiterar y privilegiar el trabajo de este instituto político, en razón de privilegiar el interés colectivo el interés general y

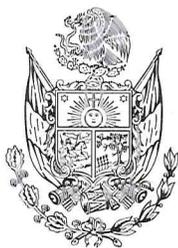


INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

respetar la naturaleza de legítima transparencia a efecto de dar certeza y seguridad jurídica al proceso electoral, yo creo que eso, aunque nos lleve tiempo, aunque nos lleve un sistema de agotamiento, en el cual todos hemos estado trabajando, que todos hemos participado, pero sí reconozco la voluntad que ustedes han tenido para que este procedimiento se lleve con la mínima duda, hay elecciones que se han ganado en un solo voto, que se van a tribunales, que se van a instancias más adelante; entonces, en lo medida de lo posible, creo que ustedes siempre deben estar privilegiando ese interés superior, no de los partidos políticos, sino de la ciudadanía, de dar certeza al voto, que fueron emitidos, si bien es cierto que dentro de las mesas directivas de casillas, estuvieron participando ciudadanos, personas que no tienen mucho conocimiento del derecho electoral y que esas personas, en principio cuentan con una buena fe y con una voluntad de participar en la vida democrática de nuestro país, también es cierto que es su obligación del órgano rector de las elecciones, el hecho de vigilar que todos los actos que hayan sucedido ahí, hayan sido apegados a derecho y no solamente a instancia de parte, sino que también pueden ser por propia determinación y criterio de ustedes, al advertir un hecho legítimo, un hecho que de la mínima certeza, entonces mi petición sigue siendo esa, que se apertura para que de esa manera nosotros podamos tener una mejor transparencia dentro del proceso, es cuanto." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: "Gracias licenciado Gerardo, tiene el uso de la voz el licenciado José Luis Carbo, representante del PAN; Ok, hace reserva de su participación, adelante, consejero Víctor"---

En uso de la voz Consejero Víctor Manuel, dice: "Gracias presidenta, yo creo que aquí estamos dando vueltas a un asunto que como bien lo comentaba el representante de partido verde, el día de ayer ya se acordó, y se votó, se dijo y se comentó representantes la determinación que se tome, la consejera presidenta, fue muy enfática y lo menciono antes de hacer nuestra deliberación, la determinación que tomemos en esta elección, va a ser la misma para las tres, entonces consejera presidenta, yo no le veo caso a esta



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

discusión, si ya se había tomado una determinación que estas boletas, precisamente, atendiendo al principio de certeza que se mencionó ayer, y que usted, hacía alusión hace un momento, no veo el caso a esta discusión, porque ya estaba acordado con lo que se mencionó el día de ayer, la determinación que se tomó para diputación, va hacer lo mismo para gubernatura (no se dio el caso) y para ayuntamiento, no veo el caso de discusión, es cuanto, presidenta.”-----

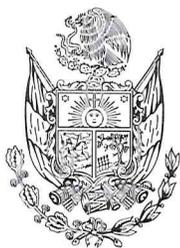
En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: “Gracias consejero Víctor; pide el uso de la voz el consejero Francisco, adelante consejero”.-----

En uso de la voz Consejero Francisco dice: “Hola, que tal, buenas tardes a todos, más que nada para apoyar al consejero Víctor, ya que el día de ayer se hizo una votación y un acuerdo, y no veo el caso de estar haciendo un retroceso, a algo que ya paso, es cuánto.”-----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: “gracias consejero, Secretaria Técnica creo tienes una información.”-----

En uso de la voz la secretaria técnica manifiesta: “Si, nada más para voz informativa, ayer se encontraba el representante suplente del PRI en cuanto hicimos las votaciones y no manifestó nada al respecto, nada más.” -----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: “Nada más aclarar, tanto consejerías como representaciones, el día de ayer sí, nos tomamos cinco minutos, porque necesitábamos tomar una determinación nosotros y que ese principio o esa determinación que se iba a tomar para diputaciones, eso sí, lo fui como lo dijo el consejero Víctor, fui muy enfática en que íbamos a tomar el mismo proceder para las tres elecciones, en este sentido nada más aclararles, consejeros, únicamente se determinó, bueno sí se determinó que si hacíamos en una se tenía que hacer en las tres elecciones, sin embargo, como nada más estábamos en el cómputo de diputaciones, únicamente teníamos que tomar determinación en ese aspecto, por lo tanto, creo que tal y como lo solicita el representante del PRI, es necesario determinar y más aún tenemos los elementos para saber que casillas o qué paquetes correspondientes a las casillas y secciones tiene desde este momento ser



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

determinadas para recuento, licenciado José Luis, en su última, ah ok. Secretaria Técnica, le solicito que sometas a votación de las consejerías el recuento, no, más bien, la solicitud que hace el licenciado Gerardo, en cuanto a que desde este momento determinemos los paquetes que se van apertura por virtud de que nosotros tenemos conocimiento en los que en estos sobres tenemos boletas de ayuntamiento, y desde el día de ayer bueno pues, tenemos la determinación así que en primer lugar, que los consejeros votemos de manera pues ya formal el recuento de esas casillas cuyas boletas se encontraron no dentro de las bolsas donde deberían de venir por lo tanto no tenemos la certeza de que esos votos hayan sido ya computados y en segundo lugar a petición del licenciado Gerardo, en cuanto a determinar desde este momento que casillas son las que tenemos para ese supuesto.” La Secretaria Técnica hace uso de la palabra diciendo: “atendiendo a la petición, propuesta de la presidenta de este consejo, consulto a los consejeros electorales, su voto en forma económica, a efecto de que en este momento se determine sobre la apertura de los paquetes, primera de la información de las boletas que se pueda tener de ayuntamiento y segundo, la apertura del paquete, quien este por la afirmativa, sírvase levantar la mano.” -----
Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica dice “Doy cuenta cuatro votos a favor, por lo que se aprueba por mayoría.”- En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: “Gracias secretaria, y no sé si me pudieras dar el dato de los sobres que nosotros tenemos, boletas de ayuntamiento y hacer el empate con la información que fue proporcionada por el representante del PRI.” -----
Secretaria Técnica en el uso de la voz dice: “voy a proceder a sacarlas para tenerlas preparadas, ¿si o no?” -----
En uso de la voz la consejera presidenta dice: “No, si las sacamos y perdemos el origen de éstas boletas. Es mejor que las dejemos ahí, secretaria técnica, gracias. Ya acabamos de hacer la verificación de los sobres los cuales teníamos en nuestro poder y que fueron sellados y firmados por los



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representantes y las consejerías que ayer estuvimos, y de la totalidad de los sobres, y tenemos que son lo siguiente: "sección seis cincuenta y cuatro contigua uno, seis cuarenta y seis contigua dos, seis sesenta y ocho contigua uno, seis setenta y dos contigua uno, seis setenta y tres contigua tres, seis cincuenta y siete contigua uno, seis cincuenta y nueve contigua tres, seiscientos sesenta contigua dos, seiscientos sesenta y siete contigua tres y seiscientos sesenta y cuatro básica, estos son los paquetes electorales que se instruye en bodega que no van a salir a recuento, si no que sí se aperturaren, perdón, no van a salir a cotejo, sino que van a salir a recuento junto con los tres que se habían indicado, y le voy a solicitar al consejero Victor, que vaya a dejar la lista para que los de bodega no los vayan a sacar por favor. A delante licenciado Mario." -----

En uso de la voz el Representante de la Candidatura Independiente: esos números, solo para recordar y cotejar con la presidencia, ¿cuáles son esas tres casillas que se iban a abrir desde un principio?" -----

La Consejera presidenta dice: "las tres casillas que se iban a aperturar en un principio son: seis sesenta y siete contigua uno, seis setenta y uno contigua uno, y seis setenta y dos básica, según los datos que yo tengo serian en total trece a aperturarse. Ok me parece que lo procedente ahora es someter a votación secretaria técnica, la solicitud que hace el representante del PRI, el licenciado Gerardo, entonces, la propuesta de la presidencia es en el mismo sentido por cuánto que hubo hasta aquí y más que si es una boleta faltante que ni siquiera probablemente se va a encontrar, solicito que sométase a consideración los consejeros quienes tengamos derecho a voz y voto de la negativa que yo le estaría otorgando a esta petición." -----

La secretaria técnica indica: "Consulta a las consejerías su voto en forma economía respecto a las propuesta de no conceder lo solicitado por el Partido Revolucionario Institucional, para lo cual los que estén por la formativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano, por lo que la Secretaria técnica, dice: "Son tres votos a favor por lo que se aprueba por mayoría la propuesta.-



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: "Continuamos con el cotejo del siguiente paquete electoral que corresponde a seiscientos cuarenta y siete contigua dos, tengo el acta seis cuarenta y siete contigua dos en original y los resultados son: PAN cincuenta y ocho, PRI cincuenta, PRD cuarenta y cinco, Verde tres, Morena setenta, Querétaro uno, PES uno, RSP diez, Fuerza uno, Toño ciento cinco, no registrados siete, votos nulos diez, total trescientos sesenta y uno, boletas sobrantes doscientos noventa y uno, personas que votaron trescientos cincuenta y siete, representantes cuatro, total trescientos sesenta y uno, no hay escritos de protesta. La siguiente es la sección seis cuarenta y siete contigua tres, PAN cincuenta y cuatro, PRI cincuenta y siete, PRD cuarenta y nueve, Verde tres, Morena cincuenta y nueve, Querétaro tres, PES dos, RSP cuarenta y siete, Fuerza dos, Toño Mejía ochenta y siete, no registrados tres, votos nulos ocho total trescientos setenta y cuatro, boletas sobrantes doscientos setenta y siete, personas que votaron trescientos sesenta y cuatro, representantes ocho, total trescientos setenta y dos, no hay escritos de protesta. Sección seis cuarenta y ocho básica, adelante licenciado Gerardo." -----

En uso de la voz el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, dice: " Discúlpeme" -----

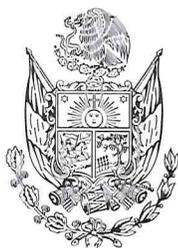
En uso de la voz la presidencia del consejo refiere: "No hay problema, de hecho no la estábamos haciendo."-----

En uso de la voz el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: "Se estaba duramente analizando diversas cuestiones que me han venido surgiendo, entonces, yo quiero dejar claro al consejo de todo pero también a representantes de los partidos que mis intervenciones no son a manera de necesidad, no son a manera de fastidiar a nadie ni de cargarnos de trabajo, yo creo que nadie buscamos eso, lo que si busco es la transparencia, la legalidad, no podemos estar hablando lo digo con todo respeto a ustedes de que no hay una justificación para no volver a contabilizar, para podernos ir a un nuevo recuento, yo no entiendo que más justificación quieren, si se encuentran visibles material electoral fuera del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

lugar donde deben estar indicados, debemos coincidir que este material absolutamente no hay alguna justificación como para que se encuentre fuera y no es un hecho aislado, es una constancia, efectivamente, de entrada encontramos diez casillas por dios no puede ser que se le olvidó a un ciudadano o porque él no se dedica a esto y no quiero culpar a nadie ni si quiera a ustedes, ustedes no estuvieron el día de la jornada no estuvieron en la casilla y las personas que estuvieron debemos ser plenamente conscientes de que no muchas de ellas estaban en capacidades para hacerlo, estaban en aptitudes, es también una cuestión de que aunque no esté toda la gente en el punto, pero es una constante, que las casillas no se instalaron en tiempo, que los ciudadanos no acudieron a esa cita que ya tenían aun cuando ya habían aceptado el cargo de ser funcionarios de casilla . Yo de esta manera justificada o injustificada y no voy a señalar, ni siquiera he señalado aquí, a ningún candidato, ningún partido, ni siquiera he venido a defender alguno de los votos, mi intervención siempre ha sido en cuestión del seguimiento de la jornada electoral y de que nosotros no podemos segarnos en qué no está pasando nada, cuando las pruebas aunque parecieran mínimas ya se encuentran estamos viendo aquí las boletas, hubo boletas que no se encontraron en su lugar y hasta el momento y dado escrito el orden que venimos siguiendo pero vamos a llegar al momento en que voy a hacer la observación que hay boletas sobrantes no es nada más sobrantes aquí también hay lugares donde sobran todo esto en conjunto sigo insistiendo que hay una anormalidad. Finalmente, yo exhortaría a todos los participantes a qué nos fuéramos el esfuerzo de decir vamos a dejar en clara nuestra imagen como institución, nuestra imagen como partidos, el resultado como candidatos y vamos a hacer valer la naturaleza del instituto que es vigilar que es contabilizar y darnos cuenta que no se va a caer la elección, por eso. Por el contrario, estaría en nuestras manos acabarlo participando haciendo partidos y haciendo acopios los elementos que estamos viendo en contra, entonces, en algunas casillas en específico si tienen incidencias y esas incidencias para mí no deben dejarse pasar por alto presidenta. Dice aquí en



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

el acta en la descripción de la incidencia que se tuvo que abrir la bolsa para ingresar las boletas encontradas, no se especifica que tipo es. No sabemos exactamente cuál es la circunstancia, pero repito, hay una serie de actos que nos están cada vez dejando más en claro, que las boletas no se encontraron, todo el tiempo con el manejo que deberían estar, y reitero, no estoy señalando a nadie, no estoy diciendo que determinado partido se las llevo, que determinado candidato hizo mal uso de ellas, o que determinada persona dentro del electorado, algún integrante de casillas lo hicieron, pero el hecho es plenamente notorio es plenamente injustificado, licenciada, y en base a la jurisprudencia, que usted marcaba yo creo que estamos en el derecho del principio electoral y está a su arbitrio y a su discrecionalidad la determinación que tome este consejo si bien es cierto la secretaria técnica tiene las capacidades jurídicas para ayudarles para orientarles ustedes también han sido capacitados para revisar esto y no necesariamente para cuestiones legales, sino cuestiones de lógica, cuestiones de ética, cuestiones, de identidad, en cuanto a lo que son las instituciones causa yo lo consideraría a lo que dice la jurisprudencia que no atendamos cosas irrelevantes para mí definitivamente esto no es una cosa irrelevante no es una casilla aislada es una constante dentro de toda la votación y exhortó a todos mis compañeros representantes de partido a qué hagamos notar esta situación, es cuánto. "- En uso de la voz la presidencia del consejo: Gracias, tiene el uso de la voz el representante de la candidatura independiente el licenciado Mario, adelante" En uso de la voz el representante propietario de la candidatura independiente: "Gracias presidenta con su permiso, en este sentido pues bueno el hecho de que algunas casillas abrieran más tarde de lo que estaba establecido que existan escritos de incidencia, pues existirá una sede, existirá otra etapa legal en la cual lo hicieran valer, aquí el hecho es que nos encontramos en una sesión especial de cómputos y no es momento procesal oportuno como se dice en el agua para poder analizar en ese sentido si bien es cierto muchas de las veces apoyamos a la ética moral las situaciones de este tipo lo cierto es que estamos en una cuestión jurídico electoral en la cual



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

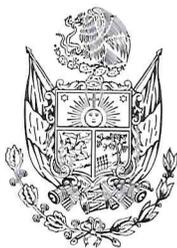
tenemos que ceñirnos y debemos nosotros si tal vez no tengamos el fundamento para solicitar una petición pero existe también la máxima jurídica que resta que hay que mostrar los hechos para que nos den el derecho, podemos nosotros como representantes fallar en la cita con el fundamento de alguna situación que la ley contempla lo cierto es que usted está obligada a resolver en ese sentido presidenta y bueno exhortarnos a todos nosotros a conducirnos de manera apegada a las directrices del derecho electoral que de alguna forma hablan está sesión de cómputo yo los exhortaría a todos e incluso a su servidor para realizar unas manifestaciones de manera objetiva y dejarnos ya de esto, gracias." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: "Gracias, Licenciado Mario, en este sentido, bueno ya habíamos pasado, estábamos por pasar a la siguiente sección, es verdad que hay una parte donde dice que se tuvo que abrir la bolsa para ingresar las boletas encontradas no sabemos si, aquí está la incidencia y se dice que se encontraron las boletas de la elección de gubernatura en un principio eran doscientos setenta y cuatro y la suma total es de doscientos setenta y siete se tuvo que abrir la bolsa para colocarlas adentro el funcionario en la hoja de incidentes también nos hace mención de que se trata de la elección de gubernatura ,hace la aclaración en qué fue en gubernatura pese que también está aquí en el acta la hoja de incidencias que corresponde , si corresponde a esta sección seis cuarenta y siete contigua tres , el hace la aclaración de que fue en Gubernatura. Quiero entender que podemos continuar con el cotejo consejerías. Sección seis cuarenta y ocho básica, los resultados aquí está el acta original, los resultados son: PAN cuarenta y cinco, PRI noventa y cinco, PRD treinta y dos, Verde dos, Morena ochenta y dos, Querétaro uno, PES tres, RSP cuarenta, Fuerza cinco, Toño noventa y siete, no registrados tres, votos nulos quince, total cuatrocientos veinte, boletas sobrantes trescientos cincuenta, personas que votaron cuatrocientos diecinueve, representantes uno, total setecientos setenta. Hay un escrito de protesta de Morena. Siguiendo sección, seis cuarenta y ocho contigua uno, aquí está el original y los resultados son. PAN



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cincuenta y tres, PRI ochenta y dos, PRD treinta y nueve, Verde siete, Morena setenta y cinco, Querétaro tres, PES cuatro, RSP sesenta y dos, Fuerza cuatro Toño ciento uno, no registrados ocho, votos nulos doce, total cuatrocientos cincuenta, boletas sobrantes trescientos veinte, personas que votaron cuatrocientos cuarenta y tres, Representantes ocho, total cuatrocientos cincuenta y uno, no hay escritos de protesta. Sección seis cuarenta y ocho contigua dos los resultados son: PAN cuarenta y uno, PRI ochenta y uno, PRD treinta y tres, Verde cinco, Morena ochenta y ocho, Querétaro dos, PES uno, RSP cuarenta y ocho, Fuerza cuatro, Toño ciento uno, No registrados seis, votos nulos diez, total cuatrocientos veinte, boletas sobrantes trescientos cuarenta y nueve, personas que votaron cuatrocientas dieciséis, representantes cuatro, total cuatrocientos veinte, no hay escritos de protesta. Sección seis cuarenta y ocho contigua tres, aquí está el acta original y los resultados son: PAN cuarenta y ocho, PRI noventa y cinco, PRD treinta y uno, Verde ocho, Morena ochenta y seis, Querétaro uno, PES tres, RSP sesenta, Fuerza dos, Toño noventa y tres, no registrados ocho votos nulos doce total cuatrocientos cuarenta y siete boletas sobrantes trescientas veintidós personas, que votaron cuatrocientos cuarenta representantes, siete total cuatrocientos cuarenta y siete no hay escritos de protesta. Sección seis cuarenta y nueve básica, aquí está el original y los resultados son PAN treinta y nueve, PRI noventa y siete PRD treinta y cuatro, Verde once, Morena cincuenta y dos, Querétaro dos, PES cero, RSP cuarenta y nueve, Fuerza dos, Toño Mejía ochenta y uno, no registrados dos, votos nulos nueve, total trescientos setenta y ocho, boletas sobrantes doscientas noventa y uno, personas que votaron trescientas sesenta y ocho, representantes nueve. total, trescientas setenta y siete, no hay escritos de protesta. El licenciado Carbó solicita el uso de la voz, tiene la palabra, Mary desde acá, por favor.”-----
En uso de la voz el Licenciado Carbó dice: “Muchas Gracias, viendo esta casilla, traigo lo que no se equivoca trescientos setenta y ocho, más seiscientos noventa y uno, nos da seiscientos sesenta y nueve y a esta casilla tengo yo que se enviaron seiscientas sesenta y ocho, entonces aquí contrario



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

a las anteriores pues no faltan, sobran (audio inaudible), solicito atentamente se abran para ver si no hay más boletas por ahí, gracias. "-----

En uso de la voz la presidencia del consejo, dice: "Seiscientos cuarenta y nueve básica, licenciado Carbó me puede nuevamente indicar los números que ha comentado." -----

El representante propietario del Partido Acción Nacional dice: "Seis cuarenta y nueve básica. Yo tengo que dan seiscientas (inaudible), lo que quiere decir es que sobraron." -----

La consejera presidenta dice "Tiene el uso de la voz el representante del PRI, adelante licenciado Gerardo Barrón." -----

En uso de la voz el Licenciado Gerardo Barrón manifiesta: "Muchas Gracias, justamente eso es lo que yo ya venía adelantando unas casillas hacia atrás, reiterando que mi posición no es necia, y no es sin sustento alguno, se han dado cuenta que ya pasaron seis casillas, sin yo hacer ninguna manifestación, entonces no vengo a atacar todas las casillas, vengo a señalar aquellas en las que considero que sí hay un elemento más que suficiente como para poder considerar el recuento en cuanto a su votación y de ejemplo , como lo adelantaba, abrir casillas ya que tienen boletas de más , si aquellas ocasiones que nosotros , que el consejo consideró que pudo haber habido algún error y que la boleta se haya perdido o se haya extraviado o se haya ido dentro de otro paquete, eso de ninguna manera lo alabo, pero mucho menos el hecho de que ya hayan boletas demás y no es el único supuesto, lo estaremos aquí señalando puntualmente y también ustedes tienen la facultad e inclusive la obligación de oficio de estar revisando esta situación, con todo respeto y dirigencia se los comento, es cuanto a mi primera intervención." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: "Gracias, representante del PRI, no hay nada o ninguna otra postura, ok, esta es una situación contraria a las anteriores, aquí es una faltante, perdón que sobra en el computo una boleta, la propuesta de la presidencia pues es de igual manera, la diferencia entre el PRI y el candidato, bueno, aquí de hecho ustedes en esta tienen la delantera, son dieciséis votos de diferencia, si yo lo entiendo,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

o sea yo lo entiendo pero, volvemos a lo mismo, la postura de la presidencia es la misma, sin embargo, las consejerías lo van a someter a votación entonces secretaria técnica adelante por favor , el criterio en cuanto a la presidencia es el mismo, en la negativa para la apertura del paquete.”-----

En uso de la voz la Secretaria Técnica dice: “Consulta a las consejerías su voto de forma económica respecto de la negativa de recomtar el paquete de la casilla seiscientos cuarenta y nueve básica , quien este por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano” .-----

En uso de la voz la presidencia del consejo interrumpe: “Nada más aclarar que la petición fue del Partido Acción Nacional” -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica refiere: “Entonces les consulto su voto de manera económica para atender en negativo, la solicitud que formula acción nacional, en cuanto a que se recuente el paquete en cuanto a la elección de Ayuntamiento de la casilla seis cuarenta y nueve básica, por los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano, tres votos a favor se aprueba por mayoría.” -----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: “Continuamos con el cotejo, ahora es. Sección seiscientos cuarenta y nueve básica, perdón seiscientos cuarenta y nueve contigua uno aquí está el original y” -----

La secretaria técnica indica: “Esa se complementó con el Partido Acción Nacional, pero no fue capturada el día de la jornada” -----

La consejera presidenta dice: “Denme un segundo lic., tenemos el acta original de la seiscientos cuarenta y nueve contigua uno y los resultados son, aquí tenemos que hacer la aclaración de la seiscientos cincuenta y nueve contigua uno, nos llegó de manera ilegible, el acta, perdón, seiscientos cuarenta y nueve, no había actas ni las del PREP, ni tampoco las que llegaron para nosotros, pero fueron complementadas el día de hoy en la reunión por el representante del partido Acción Nacional, y por eso podemos contar con un acta para cotejo y aquí está el original sacado del paquete. Seiscientos cuarenta y nueve contigua uno, los resultados a capturar son: PAN cuarenta y ocho, PRI setenta y tres, PRD treinta y ocho, Partido Verde doce, Morena



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

sesenta y tres, Querétaro tres, PES uno, RSP cuarenta y uno, Fuerza dos, Toño ciento siete, no registrados diez, votos nulos dieciséis, total cuatrocientos catorce, boletas sobrantes doscientos cincuenta y tres, personas que votaron cuatrocientos tres, representantes diez, total cuatrocientos trece, no hay escritos de protesta. Adelante licenciado Carbó representante del PAN."-----

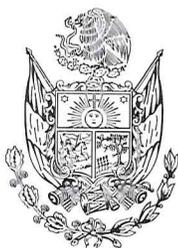
En uso de la voz el Licenciado Carbó Representante del PAN: "Se dice aquí que votaron cuatrocientos trece personas, perdón, están bien cuatrocientos catorce boletas, es una constante en toda la elección, si nos fuéramos de cinco boletas por casilla estaríamos hablando cuatrocientas cincuenta votos, si fueran diez boletas por casilla pues ya ganamos nosotros, entonces solicito nuevamente se abra la casilla, gracias."-----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: "Ok, en virtud de lo solicitado por el representante del PAN, secretaria técnica, sometamos a consideración de los integrantes con voz a voto la propuesta de la presidencia sigue siendo la negativa en la solicitud." -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: "Consulta a las consejerías su voto de manera económica a efecto de resolver en negativo la solicitud que realiza el partido acción nacional de recontar la casilla seiscientos cuarenta y nueve contigua uno, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Tengo cuatro votos a favor por lo que se aprueba por mayoría la propuesta de la presidencia." -----

En virtud de que hubo un razonamiento por el consejero Víctor, me gustaría que lo externara nada más para que este aspecto en cuanto a la votación que realiza, específicamente de este paquete electoral de la casilla seis cuarenta y nueve básica, pues pudiera quedar claro, consejero si te pediría que pudieras hacer el argumento de tu razonamiento por favor."-----

En uso de la voz Consejero Víctor: "Claro que sí, consejera presidenta, con gusto, referente a lo que comenta el representante del Partido Acción Nacional, porque si votaron cuatrocientas tres personas, se plasman cuatrocientos trece, bueno en el apartado cuatro del acta de escrutinio y cómputo de este, de dicha casilla se hace la mención que son diez



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representantes, entonces sí hacemos la sumatoria, por ahí salen los cuatrocientos trece que hacía alusión el representante del PAN, es cuánto"-

Interviene el representante propietario del Partido Acción Nacional mencionando: "Usted dice, que son cuatrocientos trece, pero hay cuatrocientos catorce votos, o sea, no cuatrocientos trece, dice que votaron cuatrocientos trece, y hay cuatrocientos catorce votos, o sea, hay un voto más" -----

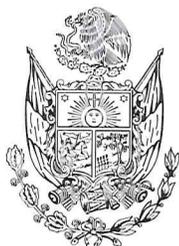
Retoma el uso de la voz el consejero Víctor Manuel Soria Rivera argumentando: "En este caso, igual creo que la presidenta ya ha hecho amplio razonamiento al respecto de estos votos y lo comentábamos también en la sesión de la organización, para esta sesión, yo me estoy refiriendo a los apartados que usted aludió, en el punto tres, que eran cuatrocientos trece y así lo refirió, cuatrocientos tres, perdón y porque daba cuatrocientos trece, eso es en razón que yo le comentaba." -----

Interviene el representante propietario del Partido Acción Nacional diciendo: "Yo nunca dije cuatrocientos tres, yo dije cuatrocientos trece y hay un voto más, ¡sí!" -----

Continúa manifestado el consejero Víctor: ¡¡Ah ok!! Entonces yo no entendí bien a lo mejor su respuesta." -----

Vuelve hacer uso de la voz el representante propietario del Partido Acción Nacional: "Si, se lo aclaro, yo dije cuatrocientos trece y hay cuatrocientos catorce votos, entonces alguien apareció y depositó una boleta por ahí, hasta hice la referencia a lo mejor fue un fantasma o un muerto, si, por eso solicito que se cuente, no porque falte, sino porque sobra, por esa razón." -----

En uso de la voz la Presidenta Consejera refiere: "Gracias consejero por el razonamiento expresado, tengo en mis manos el acta original de las seiscientos cincuenta básica, la votación es la siguiente: PAN: Cuarenta, PRI: Ciento ocho, PRD: Veintinueve, Verde: Ocho, Morena: Ochenta y dos, Querétaro Independiente: Dos, PES: Tres, RSP: Veinticinco, Fuerza por México: Cuatro, Toño Mejía: Ciento doce, candidatos no registrados: doscientos ocho, votos nulos: doce, total: cuatrocientos treinta y tres. boletas



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

sobrantes: trescientas veintinueve. personas que votaron: cuatrocientas veinticuatro, representantes de partido: seis, total: cuatrocientos treinta, no hay escritos de protesta. Está el acta, tiene la palabra el representante del PRI adelante Licenciado Gerardo.” -----

En uso de la voz el licenciado Gerardo Barrón dice: “Gracias de nueva cuenta, quiero hacer notar aquí no solo una inconsistencia, esta casilla en específico tiene tres inconsistencias desde mi punto de vista, ya más notarias puede en esto ser considerada, ya más grave, dentro de la sumatoria, de todo el punto número seis atendiendo a la cantidad correcta de los votos de cada uno de los candidatos a que refiere el acta, establece una cantidad total de votación de cuatrocientos treinta y tres, en inicio refiere en el punto número cinco, muy enfocado en lo que comentaba el Licenciado Carlos, (audio inaudible) en el que el total de personas que votaran incluido los representantes son cuatrocientos treinta, pero no solo eso, la sumatoria y quisiera que la hicieran en su presencia de aquí de todo el pleno, el propio consejo si hay lugar dudas la sumatoria está completamente errónea no son cuatrocientos treinta y tres, no son cuatrocientos treinta en realidad son seiscientos treinta y tres que todo sabido es un numero inusual para cualquier casilla, ¿Que nos indica esto? Que hay, mira si las boletas si te damos seiscientos treinta y tres ya como resultado correcto si hacemos la operación y si le sumamos que fueron trecientos veintinueve las boletas que no fueron utilizadas nos da un total de novecientos sesenta y dos boletas que estuvieron en esa casilla, novecientos sesenta y dos, esto es que si fueron asignadas únicamente setecientos sesenta y dos, hay un sobrante de setecientos sesenta y dos boletas, perdón de doscientas boletas, yo no sé si fueron mal contabilizadas si fueron mal asentadas, pero justamente esta es la ocasión para hacer el recuento, para hacer la consideración y verificar que algo se encontraba mal dentro de todos estos aspectos, las otras han sido mínimas, definitivamente si no atendemos estas pues ya (audio inaudible), pero yo creo que si este debemos de tomar en cuenta porque ahora sí nos (audio inaudible) doscientas, hace rato aunque sean uno o aunque sean dos, pero definitivamente el error es una constante



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

en el conteo y en el asentamiento de los datos, que insisto es una causal para la, para el recuento tal como se establece el artículo 115, es cuánto.”---

Retoma el uso de la voz la Presidenta Consejera mencionando: “Gracias representante del PRI ¿Alguien quiere hacer uso de la voz?, como veo que no es así, adelante representante del PAN el Licenciado Carbo.” -----

En uso de la voz Licenciado José Luis Carbo, refiere: “ Vuelvo a repetir, no quiero ser este, no quiero cansarlos con la misma cantaleta pero es evidente que algo paso, si, sobran boletas, faltan boletas, aquí alguien nos hizo el favor de llevar doscientas boletas de donde las habrá llevado no sé, ya en la elección de Diputados, vimos que faltaban trecientas boletas, en la casilla especial, que casualmente era la que más nos preocupaba, (audio inaudible) para nosotros, entonces este esa constante a pesar que el Licenciado Mario tiene toda la razón, no es concluyente, aquí si es concluyente la diferencia son cuatro votos y son doscientos boletas, creo que esta si vale la pena este a menos que crea que no es concluyente doscientos votos, solicito al Consejo que se abra esta casilla.”-----

Retoma el uso de la voz la Presidenta Consejera: “Gracias Licenciado Carbo, nosotros ya nos dimos a la tarea de realizar esa sumatoria y en efecto vemos esa inconsistencia, en el caso y para continuar marcando mi postura de que yo me enfoco mucho en el apartado seis. En este caso la propuesta de la Presidencia es de que en efecto esta casilla debe de ser el paquete debe de ser recontada, para tener la certeza del cómputo que se realizó por parte del funcionariado que estaba en esas directivas de casilla. Adelante Secretaria Técnica, por favor.” -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica menciona: “Consulta a las Consejerías electorales su voto en manera económica a efecto de atender la solicitud que realiza el Partido Acción Nacional sobre recontar la casilla seiscientos cincuenta básica, en cuanto a la elección de Ayuntamiento, los que estén por afirmar sírvanse levantar la mano.” -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que en uso de la voz la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Secretaria Técnica, dice: "doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad." -----

Retoma el uso de la voz la Presidenta Consejera mencionando: " Gracias Secretaria Técnica. Le solicito al Consejero que tome nota de esta para recuento, por favor, entonces hacemos el cambio Secretaría Técnica. (inaudible)" -----

Interviene la Secretaria Técnica argumentando: ¿seis cincuenta básica, ¿verdad?" -----

Contesta la Presidenta Consejera: "Seis cincuenta básica. Continuamos con el Cotejo de la sección seis cincuenta continúa uno, y aquí está el original y los resultados son: PAN: Cincuenta y uno, PRI: Noventa y cuatro, PRD: veintinueve, Verde: dos, Morena: noventa y cinco, Querétaro Independiente: dos, PES: tres, RSP: veintiocho, Fuerza por México: dos, Toño Mejía: ciento cuarenta y cinco, candidatos no registrados: nueve, votos nulos: siete, total: cuatrocientos sesenta y siete, boletas sobrantes: doscientas noventa y cinco, personas que votaron: cuatrocientas cincuenta y nueve, representantes de partido: ocho, total: cuatrocientas sesenta y siete, no hay escritos de protesta. Adelante licenciado José Luis Westphal representante del Partido Verde. "---- En uso de la voz licenciado José Luis Westphal dice: ¡sí!, nada más para reiterar." -----

Interviene la Presidenta Consejera mencionando: "Permítanos un momento por favor que le lleven el micrófono." -----

Vuelve hacer uso de la voz el representante propietario del Partido Verde: "Reiterar nada más, reiterar nada mas de nuevo la dicción, (audio inaudible) por favor de una manera que lo podamos hacerlo un poco más claro." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: "Lo intentare representante José Luis, tenemos el acta original de la sección seis cincuenta y uno básica y los resultados son: PAN: treinta y ocho, PRI: seis y ocho, PRD: cuarenta y tres. Verde: tres, Morena: seis y tres. Querétaro independiente: uno, PES: uno, RSP: dieciséis, Fuerza Por México: cuatro, Toño: ciento diez, candidatos no registrados: cinco, votos nulos: nueve, total: trecientos sesenta



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

y uno, boletas sobrantes: doscientos ochenta y dos, personas que votaron: trescientas sesenta y uno, representantes de partido: cinco, total: trecientos sesenta y seis, tres, seis, seis, tenemos tres escritos de protestas aquí. ¿quiere hacer el uso de la voz?, adelante representante del PRI.” -----

En uso de la voz el licenciado Gerardo Barrón manifiesta: “Sí pues, insistiendo en la constante, ya perdí la cuenta definitivamente de cuantas casillas llevamos bajo estas mismas situaciones, en esta casilla en específico nos están faltando dos boletas el resultado nos arroja que son trescientos sesenta y uno personas que fueron a votar y más las doscientos ochenta y dos boletas sobrantes nos da un total de seiscientos cuarenta y tres boletas, siendo que fueron asignadas seiscientos cuarenta y cinco boletas para esa sección, entonces mi invitación y mi exhorto y mi solicitud, es de nueva cuenta a este honorable Consejo a que no, nos dejemos llevar por un hecho aislado que reiteremos de que una con una, esto es una constante, les puedo asegurar que en la sumatoria que hemos venido señalando y que hasta el momento no se nos ha autorizado pudieran ir más de treinta, me atrevo a asegurar que no son menos de treinta, entonces no vamos ni a la tercera parte del total de las casillas, en cuántas vamos a terminar señores, para que ustedes puedan tomar la determinación, de que asumir su responsabilidad de garante de la elección de cumplir con una atribución y un deber ciudadano y un deber de funcionario electoral público, de poder contabilizar diez votos lo único que va a suceder es que nos vamos a quedar aquí trabajando un buen rato pero creo que el fin es el mismo la naturaleza del procedimiento y la sociedad así nos lo exige, habríamos que considerar porque razones están siendo tan reiterativo, tanto el faltante como el excedente de boletas, definitivamente no es el hecho aclarado y lo pongo a su consideración, para que se ha aprobado que a partir de ahora se haga el recuento todavía podemos salvar esta situación, es cuánto.”-----

Retomando el uso de la voz la Presidenta Consejera refiere: “Gracias, ¿había levantado la mano el licenciado Mario? Ok. Ante la solicitud del representante del PRI la propuesta de la presidencia es de negar el recuento



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de esta casilla. Secretaría Técnica someta a la votación por favor. Me hacen el favor de pasarme la hoja de incidentes, en la hoja de incidentes hay dos incidentes anotados por el funcionario de la casilla, uno dice se le dio una boleta de más de Gubernatura, bueno a un votante, boleta en una urna básica a contigua, tal vez ahí nos da la explicación del por qué esas boletas. De todas maneras la negativa de la de la petición la propuesta perdón, es la negativa al recuento de estos paquetes." -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica menciona: "En este sentido consulto a las Consejerías su voto en forma económica a efecto de atender el negativo la solicitud planteada el Partido Revolucionario Institucional en cuanto a que se recuente la elección de Ayuntamiento de la casilla seiscientos cincuenta y uno básica." -----

Interrumpe la presidenta consejera: "Continuamos con, ¡perdón!" -----
Retoma el uso de la voz la Secretaria Técnica: "Los que estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano, tres votos a favor por lo que se aprueba por mayoría." -----

El Consejero Víctor menciona: "Seiscientos cincuenta y uno contigua uno." -
Retoma el uso de la voz la Presidenta Consejera mencionando: "Seiscientos cincuenta y uno contigua uno. Aquí está la original los resultados son PAN: cincuenta y cuatro, PRI: Setenta y nueve. PRD: Cuarenta y ocho. Verde: Seis. Morena: Seis y ocho. Querétaro Independiente: Uno. PES: Tres. RSP: Treinta y dos. Fuerza por México: Tres. Toño: noventa y ocho, Candidatos no registrados. votos nulos: siete, total: trecientos noventa, es aquí donde no le entiendo, trecientos noventa y... solo tiene un garabatito, que no alcanzo a definir bien boletas sobrantes: doscientos cuarenta y cinco, personas que votaron: trescientas noventa y dos, representantes de partido: nueve, total: cuatrocientos uno, no hay escritos de protesta. Adelante Representante del PRI." -----

En uso de la voz el Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional manifiesta: "Pues definitivamente no coincido con el criterio reiterativo de la negatividad ha aperturar dos paquetes para el recuento



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

administrativo que están siendo reiterativo en tres de los cinco consejeros creo que, no me satisface de ninguna manera el razonamiento que hacen al dar explicaciones sumamente subjetivas, al basarnos a suposiciones cuando tenemos elementos suficientes, como para basarnos en estos, que ya están contenidos en nuestros paquetes y sobre todo contenidos en las actas que estamos sometiendo a consideración aquí en el Consejo, decía usted que no entendía presidenta, el contenido de esta acta y desde mi punto de vista sin afán de ofenderle, no entiende usted por qué los números vienen alterados, porque los números y las cantidades vienen sobrepuestas en el punto número seis en el total dice, trecientos noventa y algo, que no se entiende, y en segunda no podemos pasar inadvertido, que en ese mismo rubro dice cuatrocientos dos en número, en nada absolutamente se parece, pero aun en el punto número siete, que viene entre paréntesis una cantidad escrita, de bueno a mí parecer es trecientos noventa y nueve, y arriba dice cuatrocientos dos, y en la cantidad con número también dice cuatrocientos dos, pero les digo por favor, que sean muy incisivos, en este punto porque las cantidades están sobrepuestas prácticamente todas las de número estamos encuadrados perfectamente en el supuesto del artículo 115 ciento quince inciso C) de los lineamientos para la Sesión de Cómputos estableciendo claramente las causales por las cuales serán causa de recuento de votación, que si me permiten citar textualmente es la causa identificada como inciso C) qué dice la letra: " si se detectan alteraciones evidentes de las actas que generen duda fundada sobre el resultado de la elección en las Casillas si bien, es cierto que ustedes han venido adoptando un criterio, ese criterio ha sido reiterativo en cuanto dicen que no alteran el resultado de la elección o sea de la cual dicho sea de paso, yo he visto completamente porque mi punto de vista el hecho de que falten boletas o que sobren definitivamente alteran el resultado de la elección, claro aún, en situaciones tan evidentes que aquí se conjugan todas las anormalidades que hemos venido señalando, también aquí estamos en el supuesto que de la cantidad aparente del total de votos, más las boletas sobrantes nos están faltando



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

también dos boletas, yo no creo que los funcionarios de casilla no sepan contar, que no sepan escribir, que están haciendo que si bien es cierto un trabajo cansado también, es cierto que es (audio inaudible) entonces aquí desde mi punto de vista todavía queda más claro todo lo que he venido señalando incluyendo que los puntos tres, cuatro, cinco, no fueron coincidentes en ninguno de sus puntos, inclusive resultan ser hasta absurdos, para tomar el punto número cinco debemos hacer la básica sumatoria de el punto tres y el cuatro que es de las personas que votaron más los resultantes, resulta ser que en el caso específico son trescientas noventa y dos las personas que votaron en esa casilla, que no coinciden con ninguno de los otros rubros, pero no hay representantes más de casilla de partidos políticos que se encontraban en ese momento ahí y nos da un total de cuatrocientos uno, que ese cuatrocientos uno nunca lo encontramos en ningún otro punto, sean uno sean dos sean cien, sean doscientos, sean mil, finalmente las inconsistencias en las actas siguen encontrándose, por favor aquí la petición es que se vaya a recuento esta casilla por la evidencia que existe de la alteración de los números, más obviamente todos los razonamientos que me he permitido precisarles con toda la determinación y que ya no tengamos la situación nuevamente subjetivas ni a suposiciones, sino a los hechos y al contenido de nuestras actas es cuánto."-----

Retoma el uso de la voz la Presidenta Consejera: "Gracias representante, por cuanto ve a la petición que dice de que se ve alterada me voy a permitir acercarme al estrado a donde se encuentra Usted, para mostrar el original del acta, esta acta no está alterada se nota claramente que el funcionario primero hizo el llenado con lápiz y después con pluma en el área de los números, la parte donde se escribe el número con letra no tiene ninguna alteración todo está claro en el total al que yo me refería que no se entendía, está en esta parte que usted mismo lo acento, donde dice trescientos noventa y ", sin embargo en el punto número siete, Secretaria Técnica puede regresar arriba por favor es el total de trecientos... ¿es esa la casilla en la que vamos?-----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

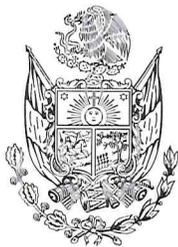
Contesta la Secretaria Técnica: "¿Es seiscientos cincuenta y uno contigua uno?"-----

Contesta la Presidenta Consejera: Okey y bueno se pudiera entender que es este el número y por cuanto ve a esas alteraciones, pues no veo ninguna con todo respeto, me refiero estoy argumentando primero la parte que decía que se ven alteraciones no hay ninguna alteración se puede ver claramente que el funcionario lo que hace es primero llenar la parte del número con lápiz y después lo que hace es remarcarlo con pluma, tiene el uso de la voz nuevamente el Representante del PRI y después el consejero Francisco."----

En uso de la voz el Representante del Partido Revolucionario Institucional argumenta: "Pues mucho peor licenciada y quiero por favor poner mucha atención en ese punto porque, la copia que este Consejo nos proporcione tiene datos completamente distintos y aquí los pongo a su vista en el acta que usted me dice no coincide con los números y con los datos que tenemos en la copia que Ustedes mismos nos proporcionaron."-----

Intervine la Presidenta Consejera refiriendo: Me podrían acercar por favor el juego de copias del cual extrajimos las copias que se les entregaron el día de la reunión a los representantes del partido, por favor."-----

Continua manifestando el Representante del Partido Revolucionario Institucional: "Independientemente del criterio que usted haya tomado del análisis que haga previo del acta estaríamos en el supuesto inciso b) del artículo 115 de los lineamientos para esta sesión que nos dice: que será causa de recuento de votación cuando los resultados de las actas no coincidan obviamente también el inciso "C" que esta acta viene completamente manipulada viene con datos asentados ya sea anterior o posteriormente ¿Qué está pasando con las actas, consejo? Porque nos estamos encontrando inconsistencias cada vez más serias, cual es la justificación que ustedes puede dar a una situación que viene siendo constantemente, que al principio si queríamos verla como algo ligerito, como algo suave, como algo intrascendente, yo creo que con la reiteración de cada uno de estos datos se va evidenciando que hay que en conjunto de todos estos actos ya forman



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

una inconsistencia seria y mi petición es concreta, es que ustedes atiendan esta petición y que se mande a recuento el paquete de la sección correspondiente seiscientos cincuenta y uno contigua uno, en base a todas las precisiones a las que me permitieron aludir, es cuánto.”-----

Manifiesta la Presidenta Consejera: “Gracias Representante. Tiene el uso de la voz el consejero Francisco.” -----

En uso de la voz consejero francisco quien señala: “¡Gracias, gracias! Bueno acabo de solicitar el sobre de la casilla seis cincuenta y uno contigua uno, que estamos en cuestión, y bueno tengo un acta de incidentes que indica que haciendo la votación a las diez cuarenta hay un error en el llenado del acta de escrutinio y cómputo. (audio inaudible).” -----

Interviene la Presidenta Consejera mencionando: “Error de llenado de acta en la computo a las diez cuarenta, efectivamente.” -----

Continúa manifestando el consejero Francisco: “Y agregando también tengo la copia donde dice la bolsa del expediente de la elección de ayuntamiento, donde dice que se escribió mal el nombre del Representante del Partido, porque se escribió otro partido aquí como podemos ver, se pueden ver que son errores evidentes.” -----

Retoma el uso de la voz la Presidenta Conejera mencionando: “Okey. me permito hacer una aclaración, nada más, recuerden que nosotros mandamos dos blocks de actas y en el caso de aquí esta nos mandaron fuera del paquete el que teníamos y del cual se les expidió la copia y tenemos el otro original que viene dentro del paquete, se hace referencia a un error en el llenado de una de las actas, entonces aquí este, pues tenemos dos originales en este caso me parece que si tenemos que aperturar el paquete, porque incluso a pesar de que se comenta que hay un incidente y que fue señalado por el Presidente de la Mesa Directiva o el secretario, pues tenemos dos actas originales y necesitamos saber cuál es la que tiene la certeza, en este caso Secretaria Técnica solicito que sometas a votación. A ver representante de la Candidatura independiente licenciado Mario”. -----

En uso de la voz el Representante de la Candidatura Independiente: “Gracias



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

presidenta, ¿Pudiera tener a la vista los documentos? -----

Contesta la presidenta: "Claro que sí." -----

Retoma el uso de la voz el representante propietario de la Candidatura

Independiente: "Gracias presidenta." -----

Interviene la Presidenta Consejera mencionando: "Ahora si Secretaria Técnica someta por favor a consideración del Consejo." -----

Retoma el uso de la voz la Secretaria Técnica quien manifiesta: "Consulta a las consejerías electorales su voto en forma económica, respecto de la propuesta que hace la presidenta en resolver en positivo la petición que hace del recuento el Partido Revolucionario Institucional, respecto a la elección del Ayuntamiento de la casilla seis cincuenta y uno contigua uno, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad." -----

En uso de la voz la Presidenta Consejera refiere: "Continuamos con el cotejo de la siguiente acta que es la correspondiente a la sección seiscientos cincuenta y dos básica, aquí está el original, perdón, (inaudible) es seiscientos cincuenta y tres básica, mientras la Secretaria Técnica hace cambio en el sistema le voy a pedir nada más (audio inaudible) por esos paquetes que el Consejero Juan haga el cantado por favor." -----

En uso de la voz el consejero Juan Carrillo Trejo refiere: "Casilla, sección seiscientos cincuenta y dos básica. ¿lista secretaria?: PAN: cincuenta y ocho. PRI: treinta y uno, PRD: veintiocho, Verde: cinco, Morena: cuarenta y uno, Querétaro independiente: tres, PES: cero, RSP: ocho, Fuerza por México: dos, Toño Mejía: noventa y tres, candidatos no registrados: cuatro, votos nullos: tres, total: doscientos setenta y seis, boletas sobrantes ciento ochenta y siete, personas que votaron: doscientos sesenta y nueve, representantes de partido: siete, total de personas que votaron: dos, siete, seis. Sección seis cincuenta y tres básica: PAN: cuarenta y ocho, PRI: cuarenta y tres, PRD: cuarenta y siete, Verde: uno, Morena: cincuenta y cinco, Querétaro



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Independiente: Tres, PES: dos, RSP: quince, Fuerza por México: dos, Toño Mejía: ochenta y seis, Candidatos no registrados: diez, votos nulos: cinco, total: trescientos diecisiete, boletas sobrantes: doscientas cincuenta y seis, personas que votaron: trescientos once, representantes de partido político: seis, total de personas que votaron: trescientos diecisiete.”-----

Interviene la Secretaria Técnica: “Tengo trescientos diecinueve. ¿Consejero puedo cambiar el dato?” -----

Contesta el consejero Víctor Manuel Soria: “Adelante Secretaria”. -----

Retoma el uso de la voz la Secretaria Técnica manifestando: “Gracias, ¿Escritos de protesta?” -----

Contesta el consejero Víctor Manuel Soria: “Cinco” -----

Continua la Secretaria Técnica: “Gracias.”. -----

Retoma el uso de la voz el consejero Juan Carrillo mencionando: Sección seis cincuenta y tres contigua uno: “PAN: cuarenta y tres, PRI: cuarenta y tres, PRD: cuarenta y ocho, Verde: dieciséis, Morena: cuarenta y ocho, Querétaro Independiente: uno, PES: cero, RSP: treinta, Fuerza por México: tres, Toño Mejía: ochenta y ocho, Candidatos no registrados: cero, votos nulos: nueve, total: trescientos diecinueve, boletas sobrantes: doscientas cuarenta y cuatro, personas que votaron: trescientas veintidós, Representantes de Partido político: Siete, Total de personas que votaron: Trescientos veintinueve. Escritos de protesta, ninguno.” -----

Interviene la Presidenta Consejera manifestando: “Continuamos con el cotejo de actas de la sección seiscientos cincuenta y tres contigua dos, aquí está el original y aquí están los resultados: PAN: sesenta y nueve, PRI: cincuenta y ocho, PRD: cuarenta y dos, Verde: dos, Morena: cincuenta y dos, Querétaro: dos, PES: cinco, RSP: dieciocho, Fuerza por México: dos, Toño Mejía: setenta y siete, no registrados: siete, votos nulos: diez, total: trescientos cuarenta y cuatro, boletas sobrantes: doscientas veintinueve, personas que votaron: trescientas cuarenta y cuatro, representantes de partido político: cuatro, total, de personas que votaron: trescientos cuarenta y ocho, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos cincuenta y cuatro básica, los resultados son:



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PAN: siete y dos, PRI: seis y cinco, PRD: seis, cuatro. Verde: seis, Morena: ochenta y ocho, Querétaro dos, PES: tres, RSP: Treinta y uno, Fuerza por México: nueve, Toño: Cien, Candidatos no registrados: Cuatro, Votos Nulos: Siete, Total: Cuatrocientos cincuenta y uno. Boletas sobrantes: Trecientos seis, Personas que votaron: Cuatrocientos cuarenta y seis, Representantes de Partido político: Cinco, Total de personas que votaron: cuatrocientos cincuenta y uno. No hay escritos de protesta. El uso de voz se le da al representante del PRI." -----

En uso de la voz el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional quien argumenta: "Gracias de nuevo, para hacer notar pasaron una casilla más que nos arroja ese faltante y tenemos un total en los espacios número seis en cuanto al total y del siete: Cuatrocientos cincuenta y un votos emitidos que sumados a las boletas sobrantes que fueron trescientas seis, nos da un total de setecientos cincuenta y siete boletas, cuando fueron asignados setecientos cincuenta y ocho para esa casilla la invitación reiterativa es a este Consejo para atender la petición que he venido formulando desde el inicio de esta actividad perteneciente a esta sesión, nos siguen faltando boletas aquí hay una boleta que falta, solicito que en base a esa inconsistencia y en base que no hay certeza, ante el paradero de esta boleta y que con eso tiene incertidumbre al respecto del resultado de la elección se puede consultar al recuento de esta casilla, es cuánto."-----

En uso de la voz la presidenta consejera menciona: "Secretaria Técnica adelante". -----

Retoma el uso de la voz la Secretaria Técnica: "Quiero informar que los capacitadores que están colaboraron con la separación de documentos informan que esta una boleta, aquí está". -----

Interviene la Presidenta Consejera refiriendo: "Okey atendiendo al criterio que hemos seguido, Secretaria Técnica someta a consideración del Consejo la propuesta de la presidencia de que este paquete sea recontado." -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica menciona: "Consulta a las Consejerías electorales su voto en cuanto a la propuesta que realiza la Presidenta del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Consejo de que sea recontado la elección de Ayuntamiento correspondiente a la sección seiscientos cincuenta y cuatro básica uno en la atención a la solicitud que realizar el representante del Partido Revolucionario Institucional los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano." - Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "¡Gracias!, doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad. ¿Este voto lo ponemos en algún lado? ¿Pongo el sobre con el paquete?" -----

Contesta la Presidenta Consejera: "En el sobre cómo se ha estado haciendo con los demás Secretaria Técnica, y para mantenerlo a la vista." -----

Interviene la Presidenta Consejera mencionando: "Tengo en mis manos el acta de la sección seiscientos cincuenta y cinco básica, ah perdón se va a cambiar en el sistema". -----

Hace manifestación el representante propietario de la Candidatura Independiente: "Presidenta, entonces, ¿La seis cincuenta y cuatro contigua uno, es la que se votó para recuento?" -----

En uso de la voz el Consejero Victor Manuel contesta: "Seis cincuenta y cuatro básica". -----

Interviene la Presidenta Consejera mencionando: "La seis cincuenta y cuatro básica, es para recuento pero la seis cincuenta y cuatro contigua uno también ya estaba." -----

Retoma el uso de la voz la Secretaria Técnica mencionando: "Listo presidenta." (audio inaudible). -----

En uso de la voz la Presidenta Consejera menciona: "Sección seiscientos cincuenta y cinco básica: PAN cincuenta y siete, PRI ochenta y dos, PRD Cuarenta y tres, Verde dos, Morena Seis cero, Querétaro dos, PES uno, RSP cuarenta y tres, Fuerza uno, Toño ciento treinta y nueve, Candidatos no registrados: Cero, Votos Nulos: Trece Total: cuatrocientos cuarenta y tres, boletas sobrantes: trecientos dieciséis, personas que votaron: cuatrocientos cuarenta y tres, representantes: doce. total, de personas que votaron: cuatrocientos cuarenta y tres, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cincuenta y seis básica, aquí está el acta original y los resultados son: PAN: siete cero, PRI: ciento cinco, PRD: treinta y seis, Verde: doce, Morena: seis tres, Querétaro: cinco, PES: tres, RSP: veintiuno, Fuerza: dos, Toño: ciento veintitrés, Candidatos no registrados: dos. Votos Nulos: diez, Total: cuatrocientos cincuenta y dos, Boletas sobrantes: treientos treinta y tres, Personas que votaron: Cuatrocientos cuarenta y dos, Representantes: Diez, Total, de personas que votaron: Cuatrocientos cincuenta y dos, No hay escritos de protesta. Continúa manifestado la Presidenta Consejera: Sección seiscientos cincuenta y seis contigua uno: PAN: Seis ocho, PRI: Ochenta y ocho, PRD: Veintiocho, Verde: Diecinueve, Morena: Noventa y dos, Querétaro Independiente: Cero, PES: Cero, RSP: Dieciséis, Fuerza: Cuatro, Toño: Ciento veintiocho, Candidatos no registrados: Cinco, Votos Nulos: Seis, Total: Cuatrocientos sesenta y dos, Boletas sobrantes: Trecientos veintiuno, Personas que votaron: cuatrocientos (audio inaudible) esta tachado y luego es un cuatro. Representantes: Nueve, Total: cuatrocientos sesenta y tres, No hay escritos de protesta". -----

Interviene la Secretaria Técnica, diciendo: "Tengo en personas que votaron cuatrocientas cincuenta y cuatro". -----

Contesta la Presidencia del Consejo: "Sí, pero aquí si no se alcanza a apreciar con letra, sí. Adelante representante del PRI".-----

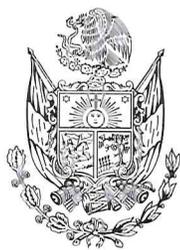
Consejero Victor Manuel interrumpe: "PAN, PAN y luego PRI" .-----

Retoma la voz la Presidencia del Consejo: "A ver, adelante representante del PRI".- -----

En uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional quien refiere: (audio inaudible). "Tenemos aquí hay un error donde dice candidaturas no registradas, tenemos dos y cinco, ¿Entonces dijeron cinco?, ¿Dijeron dos?, nos faltan dos votos ahí, que tal si son de movimiento ciudadano". -----

Retoma el uso de la voz la Presidenta Consejera: "Adelante Representante del PRI".-----

En uso de la voz al Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional quien argumenta: " Si pues, me adhiero completamente a la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

observación que hace el Representante del PAN, incluyendo algunas adiciones, en el espacio correspondiente a las candidaturas no registradas vienen dos cantidades como bien lo dice dos y abajo cinco, y aunque si bien es cierto son claros, ahí debería decir solo una cantidad que se replica en la cantidad descrita con números, establecida como cero, cero, dos y cero, cero, cinco, que adicionalmente a eso desde mi percepción esta acta también tiene números sobrepuestos, lo cual puede llegar a concluirse o, a presumirse que fue alterada, que no fue llenada conforme a la diligencia y a la precisión que debe contener un acta de esta naturaleza, al contener errores dentro del cuerpo del acta, evidentemente la sumatoria es incorrecta, ahí se establece que son cuatrocientos sesenta y dos votos cuando en realidad debían ser cuatrocientos cincuenta y seis, y respecto del total de votos para la elección; aunado a ello también tiene en el espacio número tres una leyenda tachada que no se aprecia a simple vista que es lo que quiso establecer la persona que lo lleno, desconozco si fue secretario o si fue algún otro funcionario de casilla y aunque de manera un poco más breve, pero finalmente también sobrepuesto, está la cantidad a que se refiere el punto número cuatro que aparentemente es nueve, entonces ya es una serie de inconsistencias dentro del llenado de la boleta, no pasando por alto la situación reiterativa que hemos venido pronunciando que tiene una boleta excedente, lo cual también fue contenido dentro del punto diez referente a los incidentes que se levantaron durante el transcurso del desarrollo de la casilla ahí dice claramente falta una boleta. Entonces invitando a la recapitación de este Consejo, a la evidencias y todas las presunciones que en suma ya nos deben de crear un criterio de esta reiteración de supuestos en un mismo sentir, por qué razón están faltando boletas dentro de las actas que, ¿A dónde se fueron esas boletas? o ¿En dónde se encuentran?, más aun evidenciando con que ya encontramos aquí boletas dentro de los mismos paquetes en otros lados equivocados en suma con todas esas consideraciones lo procedente desde mi punto de vista, será el recuento que se sirva aprobar este Honorable Consejo, es cuánto.”-----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Retoma el uso de la voz la presidenta consejera mencionando: "Gracias. Tiene el uso de la voz el representante de la Candidatura Independiente, adelante."

En uso de la voz el representante propietario de la Candidatura Independiente quien argumenta: "Gracias presidenta. En este sentido, no recuerdo que día de esta sesión especial de cómputo, que usted lo comentó o si fue el domingo, en cuanto a la situación de hacer caso de lo que viene escrito con letra, si bien es cierto es un hecho notorio que en candidatos No Registrados existen dos números el dos y el cinco. De igual forma no es determinante para ello es más vamos a sumarlo que sean siete, no sería determinante en ese sentido, presidenta ese es mi comentario, gracias". ----

Retoma el uso de la voz la Presidenta Consejera refiriendo: "Quiere hacer el uso de la voz el representante del PAN, adelante". -----

En uso de la voz el representante propietario del Partido Acción Nacional quien argumenta lo siguiente: "Con el permiso de la Presidencia, quiero hacer una manifestación más que clara, en esta circunstancia nadie está hablando de determinancia, está hablando de errores si, y es error tras error, tras error, tras error, y se quiere manejar la determinancia, son dos conceptos totalmente distintos si, aquí lo que se quiere es aclarar la elección que lo que hay en las urnas sea lo que existe ahí, y no lo que se quiere que se exista, si, por eso reitero la petición del PRI de que se abra la casilla gracias". -----

En uso de la voz la presidencia del consejo quien manifiesta: "Adelante en el uso de la réplica el representante del PRI".-----

En uso de la voz el Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional quien refiere: "Sí pues es evidente que no se trata de un error, porque no hay una letra sobrepuesta, no hay algún indicio que se equivocaron así quisieron ponerlo y definitivamente es un error es un error en el llenado que insisto crea incertidumbre en todo el contenido y el conteo de esa casilla, no podemos estar a expensas de suponer y de crear criterios subjetivos de que pues vamos a sumarlo o creo que quiso decir esto, me parece qué lo procedente fue esto, eso no existe en este tipo de sesiones,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

atendamos por favor explícitamente al contenido del acta y es más que evidente en la inconsistencia que he venido señalando, es cuánto.”-----

En uso de la voz la presidencia del consejo quien refiere: “Adelante licenciado Mario en el uso de la réplica”.-----

En uso de la voz el Representante de la Candidatura Independiente quien argumenta lo siguiente: “Gracias Presidenta en este sentido pues estamos en una sesión especial de cómputos, y en su momento se verá el recuento de algunos o incluso de la totalidad de los paquetes electorales, si el objeto es aclarar la elección entonces el espíritu legislador está mal, no deberían existir los cómputos, deberían ser recuentos totales de manera inmediata, entonces en este sentido, si el hecho es aclarar y suponer que el trabajo de los funcionarios de casilla por default es incorrecto, pues bueno entonces el espíritu legislador está mal, pero para bien o para mal es lo que tenemos en estos momentos una sesión de cómputos en donde se está cotejando los resultados de las Casillas y en su momento si hay una causal para poder abrir pues adelante en ese sentido, insisto y reitero mi argumento, está claro el hecho de atender a lo que está escrito por letra de ello no se ve ninguna alteración en esta acta y yo le solicitaría que en este sentido se votara en contra de abrir este paquete y seguir con esta sesión, gracias presidenta.”---

En uso de la voz la presidencia del consejo quien manifiesta: “Adelante licenciado Carbó en uso de la réplica”: .-----

En uso de la voz el representante propietario del Partido Acción Nacional, quien argumenta: “Gracias, aquí no estamos ante suposiciones estamos ante hechos el dato está ahí, no estoy suponiendo, estoy leyendo, entonces inconsistencias, existen muchas inconsistencias, pero déjenme decir que si es inconsistente hay que abrir la casilla contar la elección y ya, no se trata de a decir limpiar la elección se trata que precisamente todas estas inconsistencias queden claras, ¡Sí! El espíritu del legislador como bien lo dice el licenciado Mario, coincido con el totalmente ¡Sí!, es que la ley electoral se basa en la mala fe no en la buena fe ¡Sí!, en cómo me vas fregar y no en cómo te voy ayudar, entonces, aquí estamos viendo las evidencias que no son



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

suposiciones son hechos, por lo tanto, reitero mi petición que se abra esta casilla, gracias." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo: "Adelante licenciado".-----

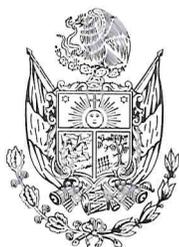
El licenciado Gerardo Barrón menciona: "En el uso de mi derecho, solicito a la presidenta del consejo me muestre a simple vista el acta original, toda vez que de acuerdo a la copia del acta, para mí sigue siendo evidente las enmendaduras, la sobre posición de números y las tachaduras en diversos espacios que ya vine manifestando, entonces, por espacio breve es posiblemente, se me ponga a la vista porque insisto que hay números que no están tan claros, hay que números que indistintamente aunque hayan sido llenados con lápiz eso no los salva de determinar error alguno, aquí desde mi punto de vista siguen siendo completamente apreciables esa sobre posición a los números, entonces la petición es la reiteración de que sea aperturar el paquete para su recuento."-----

En uso de la voz la presidencia del consejo: "Adelante licenciado Westphal representante del partido Verde".-----

En uso de la voz el representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: "Bien, en consideración a esta casilla en particular, no solamente (audio inaudible) de alguna inconsistencia son varias entonces, yo coincido con el partido con el PAN y el PRI, a que se abran porque cuando estamos hablando (audio inaudible) ya se había acordado, cuando no impacta en forma directa, pero en este caso son varias inconsistencias, no es una nada más, gracias".-----

Retoma el uso de la voz la presidenta consejera quien refiere: " Gracias, licenciado Westphal ¿Alguien tiene algo más que agregar? Okey, atendiendo al criterio de la Presidencia se solicita que se proceda a la votación de la determinación en cuanto a la negativa del recuento, por las razones que ya anteriormente ha afirmado, incluyendo la jurisprudencia que se leyó de manera íntegra ante el pleno de este Consejo. Adelante." -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: "Okey consulto a las Consejerías electorales su voto en forma económica a efecto de determinar en negativo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

la solicitud que realiza el Partido Acción Nacional y Revolucionario Institucional en cuanto a recontar la elección de Ayuntamiento de la casilla seiscientos cincuenta y seis contigua uno, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "son tres votos a favor está aprobado por mayoría." -----

Retoma el uso de la voz la Presidenta Consejera: "Continuamos con el cotejo de la sección seis cincuenta y seis contigua dos". -----

Interviene la Secretaria Técnica manifestando: "Permite Lic. ocurrió un error, no quiere guardar". -----

Contesta el Representante del Partido Acción Nacional: ¿Cuánto va a quedar, cinco, dos o siete? porque ahí serian siete". (audio inaudible). -----

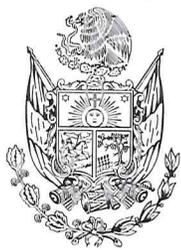
El representante propietario del Partido Revolucionario Institucional dice: "¿Cantó usted dos, no? En la anterior contabilizó usted dos, ¿no?" -----

Contesta la Presidenta Consejera: "¿Perdón?, regresemos a la anterior Lic. por favor, dame un segundo, se quedaría en dos tal y como fue cantado ¿Le habías hecho la modificación, no?, en el candidatos no registrados." -----

Contesta la Secretaria Técnica: "En candidatos no registrados, dos, perfecto."- -----

Continúa manifestando la Consejera Presidenta: "Siguiente, está el acta original de la sección seis cincuenta y seis contigua dos: PAN: siete nueve. PRI: ochenta y siete, PRD: veinticinco, Verde: nueve, Morena: siete tres, Querétaro: cinco, PES: uno, RSP: treinta y dos, Fuerza: seis, Toño: ciento treinta y cuatro, candidatos no registrados: cuatro, votos nulos: siete, Total: cuatrocientos sesenta y dos, Boletas sobrantes: trescientos veintitrés. Personas que votaron: Cuatrocientos cincuenta y uno. Representantes: diez, Total de personas que votaron: Cuatrocientos sesenta y uno. Hay seis escritos de protesta. Adelante representante del PRI".-----

En uso de la voz el Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional quien argumenta: "Gracias de nueva cuenta, pues es para mí un dato de inicio muy llamativo el hecho que haya tantos escritos de protesta yo lo sometería a consideración de este Consejo que se den a la tarea de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

analizar esas protestas es algo muy inusual que tengamos un número tan elevado y es algo inusual por todas las causas que ya hemos venido señalando, las Casillas tienen boletas menos, pero en este caso tienen una boleta demás casualmente, si sumamos los cuatrocientos sesenta y dos que fueron en total de votos que se emitieron, más trescientas veintitrés boletas que fueron inutilizadas en esta casilla, tenemos una suma de setecientos ochenta y cinco boletas, no es posible Consejo que tengamos setecientos ochenta y cinco boletas, cuando solamente fueron asignadas setecientos ochenta y cuatro, y cuando del propio contenido del acta tenemos que en la incidencia que describieron ahí, solamente una dice: sobre una boleta, porque se introdujo y en el conteo resultó una más, eso definitivamente da lugar a muchas sospechas, a mucha mala interpretación que podamos hacerle de esto, no es posible que sigamos sosteniendo el criterio de que hay un error por parte del funcionario de que no se le hizo notar en su oportunidad, de que se usó una boleta y no está pasando nada, entonces aquí dice claramente se metió una boleta, no tiene por qué haber boletas demás y ellos lo hicieron notar en su oportunidad, le dieron una causa muy grave que nosotros, que el Consejo siga manteniéndose en este criterio de decir que solamente es una y como es una no está pasando nada, aquí es una boleta demás, señores que no debe estar contabilizada y no tiene errores la boleta en general en el cuerpo, quiere decir que es muy clara la situación que quiso hacer valer la Mesa Directiva, tenemos esa boleta demás y eso en automático da lugar a una duda fundada y a una mancha que puede llegar, que ya ha sido una constante, ha sido una constante durante todo el análisis que hemos tenido de las actas, por favor, les pido que recapaciten que (audio inaudible), les pido, bueno, perdón, les pido que sean completamente responsables en su actuar que asuman esa función pública que tienen de responsabilidad de imagen hacia la ciudadanía de que sobre las decisiones que se tomen dentro de este Consejo, pues recae en la voluntad de la gente que salió a votar de eso depende la buena voluntad con la que la gente fue a manifestar su voluntad por conducto de un voto. Por



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

favor ya no sigan pasando por alto que es un hecho aislado, que nada más es una boleta que ya tenemos un criterio definido, yo creo que casilla tras casilla viendo todas estas inconsistencias, ya no puede haber lugar a dudas que esto fue una situación completamente anormal, insisto yo no estoy culpando a nadie, no estoy señalando a nadie, no sé ni siquiera el resultado de la elección, porque no lo tenemos, pero lo que si estoy viendo es una serie de inconsistencias mucho pero muy reiterativas que ya deben de dar lugar a que tomemos, otro tipo de criterio con todo respeto se los digo, pero creo que si es completamente necesario, es cuánto.”-----

En uso de la voz la Consejera Cristina refiere: “Yo no estoy a favor ni en contra de nadie, yo creo que, si bien un voto no hace la diferencia en una casilla, mucho menos en un resultado, pero pues es la claridad del proceso, creo que estamos para vigilar el proceso y constatar y dar veracidad de aquellos ciudadanos que no están aquí y que somos los representantes aquí en el Pleno y en el Consejo, es todo.” -----

Retoma el uso de la voz la presidenta consejera: “Gracias Consejera. Pidió el uso de la voz el Representante de la Candidatura Independiente, nada más de acuerdo al orden en que se les debe otorgar el uso de la voz siempre debemos abordar las Representaciones y ya después a las Consejerías, entonces nada más para que pongamos atención en eso, así lo establece el Reglamento Interior, perdón, adelante licenciado Mario”. -----

En uso de la voz el representante de la Candidatura Independiente quien argumenta: “Gracias Presidenta. En este sentido si hay una boleta demás o no en esta casilla no debe pasar inadvertida la situación de que en ocasiones las mesas directivas de casilla que prácticamente están prácticamente juntas, en lo particular por experiencia personal, así fue estas dos mesas en donde yo este, voto, (audio inaudible) la básica y la contigua estaban juntas y puede existir la posibilidad de que las personas se confundan y puedan depositar su voto, también eso es una de las situaciones por las cuales pueden faltar o pueden sobrar un voto, la gente se puede confundir, la euforia, la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

organización o la desorganización o lo que sea en ese sentido también se debe atender a esa circunstancia en particular es todo presidenta, gracias.”- Retoma el uso de la voz la Presidenta Consejera refiriendo: “Gracias representante, adelante en su segunda intervención representante del PRI.” En uso de la voz el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional quien argumenta: “Si, tiene parte de razón el representante de la Candidatura Independiente, pero estamos permitiendo no entrar en el estudio y pretender dar por muy ligera las manifestaciones que aquí se hacen, por justificarlo con cuestiones meramente subjetivas con suposiciones de que ¡ah sí se equivocó, pero no te preocupes!, si se equivocó pero no tiene ninguna incidencia, si se equivocó, pero no tiene ninguna repercusión, eso me robo, pero el PRI robo más, entonces a que suene a manera de broma yo creo que justamente el Órgano Electoral debe de ser garante porque esto, estoy completamente seguro de que la ley no dice vamos a tener un parámetro y vamos a discernir entre cuando si y cuando no, y reiterando no ha sido un hecho aislado no está bien que afuera se cometen los errores condiciones y aunque necesariamente no sean de mala fe finalmente si vienen en conjunto a poner la veracidad y la autenticidad de todo el proceso, sino salimos de aquí y decimos pues no se contaron porque nosotros creímos que no era necesario, yo creo que no sería la respuesta que la gente esperaría, va a ver alguien que gane va a ver alguien que pierda y va a ver alguien que ustedes tendrán que entregar una constancia de mayoría y si tenemos todos esa tranquilidad de que se agotaron las instancias que están a mi alcance en este momento, no habrá necesidad de pasar a otras instancias, no habrá esa duda de que a lo mejor lo que se pudo resolver aquí, ya, yo no lo quise tomar y prefiero que sea otra autoridad, prefiero dejar un tanto de lado mi responsabilidad y que ya sea otro el que decida porque yo no soy plenamente concedor de derecho o simplemente no me quiero involucrar en cuestiones que después me tenga que retractar, entonces ustedes asumieron un compromiso ciudadano, creo que tienen completamente la autoridad, pero sobre todo tienen el pleno compromiso



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de que se hagan cumplir las determinaciones del pueblo por conjunto de votos y el llamado es ese, hacer y no solamente el análisis de las actas, sino hacer un análisis concienzudo de la forma con que vienen presentando todas esas incidencias (audio inaudible) que se van haciendo todas estas observaciones es cuánto".-----

Retoma el uso de la voz la Presidenta Consejera mencionando: "Gracias representante, ateniendo a la cuestión que comentaba de los seis escritos de protesta no tenemos en el expediente ninguno, o sea ya solicité todo lo que tenemos en el expediente. Adelante licenciado Carbó". -----

El licenciado Carbó quien refiere: "¡Alguien los desapareció!" otra inconsistencia más" -----

Retoma el uso de la voz la Presidenta consejera: "Licenciado Carbó, esa es una afirmación, en cuanto a que, deberían de estar, pero no están, no están".

Interviene el licenciado José Luis Carbo mencionando: "No están, se los llevó el Representante, se los llevó el Presidente quien haya sido, no están." -----

Retoma el uso de la voz la Presidenta Consejera mencionando: "De acuerdo permítame, aún no terminaba, última intervención, no segunda intervención representante de Candidatura. Aquí están, ¿Por qué no me los pasaron?"---

En uso de la voz el Representante de la Candidatura Independiente menciona: "Gracias presidenta, en este sentido pues solicitarle a usted exhorte a representaciones e incluso a esta Candidatura Independiente para que nos conduzcamos con la altura que esta sesión debe de llevar, el hecho de hacer afirmaciones se lo llevo la presidenta se lo llevo la secretaria, creo que es un hecho que no se debe tomar así (audio inaudible) entonces en ese sentido que haga ese exhorto por favor."-----

Continua manifestando la Presidenta Consejera: "Gracias y de ante mano por eso le decía que eran acusaciones que a nosotros no nos competen y que están aquí y sin embargo me acaban de pasar unos documentos, pero propiamente las protestas son y están aquí también asentadas en la hoja de incidentes ya los corroboramos y los incidentes propiamente van en que no se abrió la casilla a tiempo, en que no se avala con claridad los nombres de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

los votantes, se reemplazó boleta luminar y volvimos a firmar todos los representantes de partido etc., aquí esta resumido esos seis, permítame estoy en la hoja de incidentes y es básicamente lo que dicen, sin embargo en el punto número diez del acta original dice: sobro una boleta porque se introdujo y en el conteo resulto una más, eso a mí me queda como duda porque además a las seis de la tarde, que ya cierran las casillas se establece otro incidente donde dice nos faltaron al momento del conteo cuatro boletas, entonces en virtud de esto y en atención a que tenemos elementos para determinar que esta casilla deberá ser recontada la propuesta de la presidencia en virtud de lo analizado, en torno a todos los elementos será el recuento de la casilla.”-----

En uso de la voz Secretaria Técnica dice: “Consulta a las Consejerías Electorales su voto en forma económica a efecto de que se atienda en positivo la solicitud que realizara el Representante Del Partido Revolucionario Institucional, en cuanto a que se lleve el recuento la casilla seiscientos cincuenta y seis contigua dos, en cuanto a la elección de Ayuntamiento, los que estén con la afirmativa sirvan manifestándolo levantando la mano” -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: “son cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad.” ---

Retoma el uso de la voz la Presidenta Consejera quien menciona: “Gracias Secretaria, continuamos con el desahogo del cantado, previo al cambio de recuento inexistente. (audio inaudible), vamos ahora al cotejo de la sección seis cincuenta y seis contigua dos, perdón, seis cincuenta y seis especial: PAN: once, PRI: siete, PRD: cinco, Verde: dos, Morena: once, Querétaro Independiente: uno, PES: cero, RSP: siete, Fuerza: cero, Toño Mejía: nueve, Candidatos no registrados: cero, Votos Nulos: uno, Total: cincuenta y cuatro, boletas sobrantes: novecientos noventa. Personas que votaron: cincuenta y cuatro. Representantes: cero. Total de personas que votaron: cincuenta y cuatro. No hay escritos de protesta. Adelante representante del PRI”.-----

En uso de la voz el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional quien argumenta: “Quiero informar a este Consejo que el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representante general hizo un escrito de protesta, desconozco porque razón no se encuentra aquí, vamos a generar, pues una anomalía más a todas a las que he venido señalando, esa casilla en especial yo pase a alrededor de las ocho y media de la mañana, y vi mucha gente formada en uso de mi derecho pues me puse muy cerca de la persona de tanto asistentes del IEEQ como como del INE y les estaban informando a las personas que estaban formadas que solamente procedía la votación Federal y procedía la elección a gobernador en personas de otros municipios, pero no la elección de diputados y de ayuntamiento, esa indicación (audio inaudible) y yo personalmente pude constatarlo que varias personas se acercaron a pretender votar en esa casilla desde, un inicio creo que toda la representación de los partidos, aquí hicimos una manifestación de extrañamiento de asombro de que ¿Por qué razón había boletas de ayuntamiento en una casilla especial? Cuando la regla nos dice que las personas que estemos en el municipio podemos votar en la casilla que nos corresponde, más sin cambio fueron asignadas un número muy pero muy elevado de boletas en esa casilla que al final de cuentas como creo que (audio inaudible) con el propio resultado de la votación que no se le permitió a la gente votar ahí, yo en lo particular me llamo mucho la atención y vi que desde el inicio había votos dentro de la casilla, quiero pensar que esos votos inicialmente fueron de los propios representantes de la casilla porque durante el transcurso del día ya no hubo mayor movimiento de votación, pero para sorpresa mía justo a las tres y media de la tarde, me reportan que ya ahora si van a dejar pasar a la gente que quiera votar por ayuntamiento cuando no hay una disposición legal expuesta ni siquiera un lineamiento, para que establezca un criterio de a qué hora y que tipo de electores pueden asistir a esa casilla especial, entonces ,independientemente de los números para que no empecemos con que es que es muy bajito y que nada más sacamos cinco finalmente constituye en una inconsistencia y en una inconsistencia sería desde mi punto de vista, por des fortuna no tengo en este momento el acuse de recibido solo lo tengo de manera digital el escrito



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

que se presentó que completamente me extraña que no esté dentro de este paquete electoral ósea que lo recibieron y ni siquiera reportaron que fue recibido y no se dieron cuenta de que ese escrito haciendo a esa observación y la observación se basó en que a partir de determinada hora que fueron las tres treinta de la tarde ya se permitió el acceso a votantes para elección de ayuntamiento, creo que es un extrañamiento y en todo caso se impugnara por los medios necesarios que esta casilla sea invalidada yo les invito a la, de nueva cuenta a que consideren esos argumentos para determinar que la votación de aquí ya que no puede ser tomada en consideración, es cuánto.”-
Retoma el uso de la voz la Presidenta Consejera manifestando: “Gracias Representante del Partido Revolucionario Institucional, ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Okey. Por cuanto ve a las manifestaciones hechas efectivamente ese tipo de manifestaciones tendría que hacerlas valer y se les dejan a salvo sus derechos en la instancia correspondiente, toda vez que número uno no tenemos nosotros evidencia y no está aquí, en los documentos que me los remitieron los escritos de los que comenta y principalmente estamos aquí para el análisis de las actas de escrutinio y cómputo, ninguno de las manifestaciones que ha hecho el representante tienen que ver con el contenido propio del acta, sino circunstancias que él observe alrededor de lo que fue la casilla, por lo tanto no me queda más que manifestar a la Secretaria Técnica que someta a votación la propuesta de la presidencia de (audio inaudible).”-----
En uso de la voz Secretaria Técnica refiere: “Tengo la duda ahí en los datos presidenta, total de votos de la elección para el ayuntamiento sacados de las urnas ¿Cuántos tenemos?” -----
Contesta la Presidenta Consejera manifestando: “Cincuenta y cuatro.” -----
A la voz Secretaria Técnica refiere: “¿Y escritos de propuesta cero?” -----
Contesta la Presidenta Consejera manifestando: “Aquí no aparece ninguno, por lo tanto, es cero.” -----
Interviene la Secretaria Técnica: “Si usted me autoriza a cambiarlos”-----
Contesta la Presidenta Consejera manifestando: “Por favor.” -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz Secretaria Técnica: "Perdón entonces ¿Es a negativo la propuesta, ¿Verdad?" -----

Contesta la Presidenta Consejera manifestando: "La propuesta de la Presidencia es la negativa en virtud de que no se atacan nada, por cuanto ve al contenido del acta sino, únicamente se expresan manifestaciones ocurridas en torno a la casilla y por supuesto a nosotros no nos compete determinarla."

Interviene la Secretaria Técnica refiriendo: "Ok, consulto a las Consejerías Electorales su voto de forma económica afecto de la propuesta que realiza la presidenta en resolver en negativo la solicitud que realiza el Partido Revolucionario Institucional, en cuanto a la actividad de la votación emitida en la casilla especial seis cientos cincuenta y seis, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestar levantando la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad." -----

Retoma el uso de la voz la Presidenta Consejera manifestando: "Gracias secretaria. Pasemos a cotejo de la siguiente acta que es la correspondiente a la casilla número seiscientos cincuenta y siete básica, aquí está el acta original y los resultados son: PAN: Noventa y uno. PRI: Cincuenta y seis. PRD: treinta y seis, Verde: once, Morena: ciento uno, Querétaro: cuatro, PES: cero, RSP: veintiocho, Fuerza: nueve. Toño: noventa y seis. Candidatos no registrados: uno. Votos Nulos: tres. Total: cuatrocientos treinta y seis. Boletas sobrantes: trescientas cuarenta y nueve. Personas que votaron: cuatrocientos treinta y seis. Representantes: ocho. Total de personas que votaron: cuatrocientos treinta y seis. No hay escritos de protesta. La siguiente es la cuatrocientos cincuenta y ocho básica, toda vez que la seiscientos cincuenta y siete esta para recuento directo. Es seiscientos cincuenta y ocho básica, seiscientos cincuenta y siete contigua uno, esta para recuento" -----

Interviene la Secretaria Técnica mencionando: "Pido un minuto para señalar todas las que en la mañana se determinaron para recuento." -----

Contesta la Presidenta Consejera: "Por favor. Seiscientos cincuenta y ocho básica, aquí está el original y los resultados son: PAN: seis tres. PRI: cincuenta.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRD: cuarenta y nueve, Verde: siete, Morena: siete ocho, Querétaro: tres, PES: uno, RSP: treinta y seis, Fuerza: tres, Toño: noventa y siete, Candidatos no registrados: once, Votos Nulos: siete, Total: cuatrocientos cinco, Boletas sobrantes: trescientas cuarenta y uno. Personas que votaron: cuatrocientos uno. Representantes: cuatro. Total: cuatrocientos cinco. No tengo escritos de protesta. Siguiendo, (audio inaudible), seiscientos cincuenta y ocho contigua uno, aquí está en el acta original y los resultados son: PAN: cincuenta y cinco. PRI: cuarenta y ocho PRD: cincuenta y ocho. Verde: diez. Morena: ochenta y tres. Querétaro: cinco. PES: cero. RSP: treinta. Fuerza: cinco. Toño Mejía: ciento veintiséis. No Registrados: doce. Votos Nulos: dieciséis. Total: cuatrocientos cuarenta y ocho. Boletas sobrantes: doscientas noventa y siete. Personas que votaron: cuatrocientos cuarenta y seis. Representantes: tres. Total: cuatrocientos cuarenta y nueve. No hay escritos de protesta. Adelante representante del PAN." -----

En uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional: "Gracias me queda una duda, tengo que votaron cuatrocientos cuarenta y ocho y cuatrocientos cuarenta y nueve ¿Cuál fue de las dos?".-----

Contesta la Presidenta: "cuatrocientos cuarenta y ocho.",-----

Interviene el representante del Partido Acción Nacional cuestionando: "¿y luego dijo?". -----

Contesta la Presidenta: "Es que aquí está con letra en el total, cuatrocientos cuarenta y ocho y después acá también cuatrocientos cuarenta y nueve, mi deber es leer lo que aquí aparece.".- -----

Retoma el uso de la voz representante del Partido Acción Nacional: "Es que dicen en uno cuatrocientos cuarenta y ocho y cuatrocientos cuarenta y nueve."-----

Interviene la presidenta manifestando: "Con letra ambos están acá en el total y el número siete con letra cuatrocientos cuarenta y ocho y acá abajo donde hacen la suma entre los votantes de ciudadanos y representantes dice cuatrocientos cuarenta y nueve, también con letra." -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

A la voz representante propietario del Partido Acción Nacional: "Okay entonces, ¿vamos tomar cuatrocientos cuarenta y ocho o cuatrocientos cuarenta y nueve.?" -----

En uso de la voz presidenta del consejo reitera: "Mi deber es leerlo como esta, porque así está en estos rubros, entonces, se asienta tal cual como se está leyendo".-----

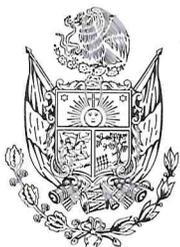
Contesta el Representante del Partido Acción Nacional: "Nada más era la manifestación, porque me entro la duda, reiterativo los errores, de una boleta o una más o una menos, digo aquí es evidente que hay dos cantidades distintas, entonces solicitaría el recuento de esta casilla también por favor."-

En uso de la voz la presidencia del consejo: "El licenciado Gerardo, representante del PRI solicita el uso de la voz, adelante".-----

En uso de la voz el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: "Solicitar a este consejo nos haga la lectura o en todo caso nos proporcione la incidencia que vi marcada aquí dentro del acta, toda vez que dentro de la copia simple que ustedes nos proporcionaron no es legible, para saber el contenido de ella y hacer varias precisiones en una segunda intervención."-----

Retoma el uso de la voz la presidenta refiriendo: "Okay. lo que quiere es una copia simple ahora de esta acta (audio inaudible), acá abajo tengo que no hay escritos de protesta, en el punto diez dice los representantes firmaron sin leer y había una lona de uno de los candidatos, esa es la incidencia, no dice de que candidato, es irrelevante (audio inaudible)." Adelante. -----

Interviene el Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional quien refiere: "Lo que no me parece irrelevante es la constante con la que venimos señalando la falta de boletas, tenemos cuatrocientos cuarenta y ocho boletas utilizadas que se supone que es el dato correcto que está establecido en el número seis y número siete de los apartados correspondientes de las actas, así como continuamos a las doscientas noventa y siete que nos marca en el punto dos nos da un total de setecientos cuarenta y cinco boletas utilizadas, y queda aún la duda con la observación



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

que hace el Representante del Partido Acción Nacional, porque en el apartado del total de personas viene cuatrocientos cuarenta y nueve, insisto en que crea la duda razonable y reiteración de que sean aperturados esos paquetes, para salir de cualquier inconsistencia, en todo caso faltaría esa boleta y en base a esa inconsistencia, como lo he venido haciendo completamente de nueva cuenta les pido que se proceda al recuento de esta casilla."-----

Retoma el uso de la voz la Presidenta argumentando: "En virtud de lo señalado por los representantes y en la postura y la propuesta de la presidencia sigue estando en el mismo sentido de atender de manera negativa la solicitud hecha, así que Secretaria Técnica solicito lo pongas a votación de las consejerías." -----

En uso de la voz Secretaria Técnica menciona: "Consulta a las consejerías electorales su voto a efecto de atender en sentido negativo, la petición que realiza el Partido Revolucionario Institucional, sobre el recuento de la elección del ayuntamiento de la casilla seiscientos cincuenta y ocho contigua uno, los que están en afirmativa sírvanse levantar la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "doy cuenta de tres votos a favor con los que están en su mayoría." -

Interviene la Presidenta mencionando: "Continuamos con el cotejo de la siguiente sección que es seis cincuenta y ocho, contigua dos está aquí el acta original y los resultados son: PAN: cuarenta y nueve. PRI: cuarenta y uno. PRD: cincuenta y cinco. Verde: uno. Morena: setenta y nueve. Querétaro: dos. PES: dos. RSP: cuarenta y dos. Fuerza: ocho. Toño Mejía: ciento cuarenta y ocho. No registrados: uno. Votos Nulos: doce. Total: cuatrocientos cuarenta. Boletas sobrantes: trescientas cuatro. Personas que votaron: cuatrocientos treinta y cinco. Representantes: cinco. Total: cuatrocientos cuarenta. No tengo escritos de protesta. Adelante representante del PRI."-----

Toma uso de la voz el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional quien argumenta: "De nueva cuenta, hacer notar una serie de inconsistencias, en esta casilla seis cincuenta y ocho contigua dos, en la



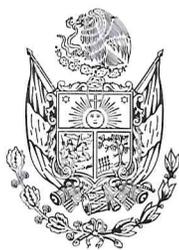
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

sumatoria que acaba de cantar la Presidenta del consejo, establece que son cuatrocientos cuarenta personas que fueron a votar, más sin embargo de la operación que realizo en este momento salvo que tenga algún error aprecio que son cuatrocientas noventa, si sumamos esas, bueno dicho sea de paso también en el punto número siete el funcionario de casilla correspondiente estableció que eran cero, tanto con letra como con número, si súmanos las cuatrocientas noventa a las trescientos cuatro que fueron inutilizadas, estaríamos hablando de una inconsistencia que no están sumadas todas las boletas en ese sentido, entonces solicito se haga la operación aritmética o que permitan hacerla en diez segundos para poder determinar cuál es la diferencia y cuantas boletas están faltando dentro de esa casilla.”-----

Retoma el uso de la voz la presidenta refiriendo: “De antemano me parece que ya encontramos nosotros el error, ustedes se están enfocando en el número escrito de los resultados con número, nosotros con letra y en el apartado del PRI dice cuarenta y uno, talvez allí ustedes en el número lo entiendan como noventa y uno, ahí está en el acta, entonces si suman lo que está escrito con letra dará exactamente los cuatrocientos cuarenta votos, perdón cuatrocientos treinta y cinco de personas que votaron y cinco de representantes, cuatrocientos cuarenta, pero por favor adelante licenciado.”-

En uso de la voz representante del partido Revolucionario Institucional: “Tras hacerles la observación, solicito que sea sometida a recuento dicha acta en la zona de impedimento con una cantidad considerable, entre los votos del partido que represento, dado que se distancia mucho lo que se establece en letra con lo que se establece en número. Hay una el supuesto es que los datos el inciso c) del artículo 115, presenta incontinencias evidentes en los distintos elementos.” -----

En uso de la voz La presidencia del consejo: “Sin embargo, nosotros en lo personal la presidencia. Adelante representante. La presidencia lo que observa es que no hay ningún error con letra, está totalmente plasmado el número, es más difícil que una persona se equivoque al plasmar solo número que escribir con letra el numero que está asentando y en este caso todo lo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

demás coincide. Entonces la petición de ser recontado en virtud de ello o de los razonamientos que emita el representante del PRI, la propuesta de la presidencia es negar ese recuento.” -----

A la voz secretaria técnica: “Consulta a las consejerías, su voto respecto del sentido negativo para la solicitud realizada del partido Revolucionario Institucional los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano” -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: “Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad.” -----

En uso de la voz la presidencia del consejo: “Continuamos con el cotejo del acta de la sección seis cincuenta y nueve básica que está aquí en original los resultados son., PAN treinta y dos, PRI cincuenta y dos , PRD cuarenta y ocho, VERDE nueve, MORENA sientos dos, QUERÉTARO dos, PES tres, RSP veinte seis, FUERZA uno, TOÑO siete, siete, No registrados cero, Votos Nulos once, total trescientos sesenta tres, boletas sobrantes trescientos dos, no tengo con letra, pero si con numero personas que votaron trescientos sesenta y tres, representantes cero, total trescientos seis, tres, trescientos sesenta y tres y no tengo escritos de protesta. El cotejo de la sección seis cincuenta y nueve contigua uno los resultados son; esta se encuentra vacía en virtud de que al término del día de la jornada el acta que nosotros recibimos era ilegible, el acta del PREP no venía sin embargo el día de la reunión y sesión previa, fue complementada por el representante del Partido Acción Nacional, por lo tanto tenemos forma de hacer un cotejo y aquí está el acta en original sacada de dentro del paquete y los resultados que van ahora a capturar son.” -----

El representante propietario del partido revolucionario institucional dice: “¿Perdón, me podría repetir la casilla?” -----

La Consejera presidenta refiere: “seiscientos cincuenta y nueve contigua uno, PAN cuarenta y tres, PRI cuarenta y seis, PRD cuarenta y tres, VERDE cuatro, MORENA ciento uno, QUERETARO dos, PES tres, RSP veinte nueve, FUERZA tres, TOÑO siete uno, No registrados cinco, Votos Nulos once, Total



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

trescientos sesenta y uno, Boletas sobrantes trescientos seis, personas que votaron trescientas cincuenta y siete, Representantes cuatro, Total trescientos sesenta y uno. No tengo escritos de protesta. La siguiente es la sección seiscientos cincuenta y nueve contigua dos, los resultados son, aquí está el original; PAN cincuenta y dos, PRI treinta y cinco, PRD treinta y tres, VERDE cuatro, MORENA ciento diez, QUERÉTARO cero, PES cero, RSP veinte cuatro, FUERZA cuatro, TOÑO siete tres, No registrados seis, Votos Nulos doce, total trescientos cincuenta y tres, Boletas sobrantes trescientos once, personas que votaron trescientas cuarenta y siete, Representantes nueve, total trescientos cincuenta y seis, tengo un escrito de protesta. Adelante representante del PRI." -----

En uso de la voz representante del Partido Revolucionario Institucional: "Solicito que la presente casilla sea sometida a recuento a razón de un faltante de tres boletas tomando en consideración que desde el resultado en el apartado número siete y la parte final del apartado seis coinciden en que emitieron su voto trescientos cincuenta y tres votantes sumando a eso los trescientos once, de boletas faltantes nos dan un resultado preliminar de seiscientos sesenta y cuatro, boletas, seiscientos sesenta y cuatro boletas que nos dan un faltante de tres boletas, toda vez que se le asignaron seiscientos sesenta y siete boletas a esta casilla la invitación es considerar que hay tres, boletas que no hay una justificación para que estén faltando, es cuanto" ----

En uso de la voz la presidencia del consejo manifiesta: "Secretaria técnica, la postura de la presidencia sigue siendo la negativa a lo solicitado por el representante del PRI, en virtud de lo ya señalado con antelación y también por la jurisprudencia de la cual se dio lectura en este pleno." -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: "Confirmando consejeros electorales el sentido de su voto forma económica a efecto de determinar en negativo la solicitud de recuento hace el representante del Partido Revolucionario Institucional, pide el uso de la palabra el consejero Francisco, dígame si continuo o le doy el uso." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo: "Consejero adelante." -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz Consejero Francisco: "Quisiera (audio inaudible) estos documentos. -----

En uso de la voz la presidencia del consejo: No afectan la propuesta de la presidencia, consejero. Secretaria Técnica, (inaudible) ¡sí!, aunque, de todas maneras, la propuesta de la presidencia seguirá siendo la misma." -----

En uso de la voz el representante del partido: "Para voz informativa, inclusive si lo consideras relevante, que yo lo solicitaría, que existe un escrito de incidentes que para mí si es trascendental y agradezco me hayan permitido el acceso consiste en la narrativa que hace Claudia Lisbeth Rangel Gómez que es ." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo: "Representante de la candidatura de Antonio Mejía." -----

Uso de la voz representante del Partido Revolucionario Institucional: "Entonces manifiesta, esta representante que realizando el conteo de la urna de diputado local salió una boleta de ayuntamiento marcada a favor del candidato Antonio Mejía Lira y el presidente de casilla manifiesta que ya cerró la acta y no lo puede ya sumar. He sido reiterativo en que no atacamos a un candidato en específico, si no que se respete la legalidad y la transparencia de la elección, si levanta una incidencia nos gustaría que nos haga de conocimiento en que consiste dado que nosotros no hemos tenido acceso a ellas." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo: "Adelante representante de la candidatura independiente." -----

A continuación en la voz el representante propietario de la candidatura independiente: "Gracias, presidenta, siendo congruente con lo que he referido a lo largo de esta sesión, no obstante que es una incidencia propuesta por uno de mis representantes de casilla, es un voto más aun, aunque yo solicitara en este caso el recuento de la casilla y de ser favorable el cómputo y se me sumara el voto, al final de cuentas esta casilla es de Morena, entonces siendo congruente y lógico con lo que he planteado solicito que no se recuento la casilla y sigamos con la sesión."-----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la presidencia del consejo: "Segunda participación de representante del PRI." -----

A continuación en la el representante de Partido Revolucionario Institucional: "Solicito que sea reconsiderada la postura y la negativa que hace esta representación consejo, toda vez que nada nos asegura que esa haya sido esa el sentido del voto quizá el representante si manifestaba que estaba a favor del candidato que representaba pero para este consejo y para la casilla en específico no había la certeza de que fuera en ese sentido su voto, y para mi si es trascendental porque pudo haber sido un voto para mi candidato o para cualquier otro, inclusive un voto nulo que sabemos que también tienen un definición específica dentro del presente procedimiento, entonces todo esto insisto, siguen siendo inconsistencias que se presentaron en todo el proceso electoral."-----

En uso de la voz la presidencia del consejo: "Gracias representante el PRI, la propuesta de la residencia sigue siendo la negativa a la solicitud hecha por el representate en comentario." -----

En uso de la voz la secretaria técnica: "Consulto las consejerías el sentido de su voto sobre la propuesta en sentido negativo realizada por el Partido Revolucionario Institucional, los que estén por la afirmativa pueden mostrarlo levantado la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "tres votos, se aprueba por mayoría." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo: "Continuamos con el cotejo de la siguiente sección correspondiente a la casilla seiscientos cincuenta y nueve contigua cuatro, la contigua tres no porque esta para recuento directo. PAN cuarenta y uno, PRI treinta y siete, PRD cuarenta y uno, VERDE cuatro, MORENA noventa y cinco, QUERETARO cinco, PES cero, RSP treinta y ocho, FUERZA siete, TOÑO setenta y siete, No registrados tres, Votos Nulos trece, total trescientos sesenta y uno, Boletas sobrantes trescientos cinco, personas que votaron trescientas cincuenta y ocho, Representantes dos, total trescientos sesenta, no tengo escritos de protesta. Sección seiscientos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cincuenta y nueve extraordinaria uno, aquí está el acta original y los resultados son; PAN treinta y uno, PRI treinta y seis, PRD noventa y cuatro, VERDE seis, MORENA siete cero, QUERETARO dos, PES cero, RSP dieciocho, FUERZA uno, TOÑO MEJIA cuarenta y dos, No registrados cinco, Votos Nulos nueve, Total trescientos catorce, Boletas sobrantes doscientos uno, personas que votaron trescientas diez, Representantes cuatro, total trescientos catorce, no tengo escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta básica, aquí está el acta original y los resultados son; PAN cincuenta y cuatro, PRI ciento tres, PRD cuarenta y cinco, VERDE dos, MORENA veinte nueve, QUERETARO uno, PES tres, RSP ciento cuarenta, FUERZA tres, TOÑO cuarenta y ocho, No registrados tres, Votos Nulos catorce, total cuatrocientos cuarenta y cinco, Boletas sobrantes trescientas veinte nueve, personas que votaron cuatrocientos cuarenta y nueve Representantes uno, Total cuatrocientos cincuenta, no tengo escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta contigua uno, aquí está el original y los resultados son; PAN setenta y dos, PRI ciento siete, PRD cuarenta y cuatro, VERDE nueve, MORENA veinte seis, QUERETARO dos, PES dos, RSP ciento diecisiete, FUERZA uno, TOÑO MEJIA cuarenta y ocho, No registrados cero, Votos Nulos doce, Total cuatrocientos veinte ocho, Boletas sobrantes trescientas cuarenta y siete, personas que votaron cuatrocientos veintiséis, Representantes seis, total cuatrocientos treinta y dos, no tengo escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y uno, básica, la seiscientos sesenta contigua dos no sale porque esta para recuento directo. Sección seiscientos sesenta y uno, básica, aquí está el acta original y los resultados son; PAN treinta y tres, PRI cincuenta y dos, PRD ochenta, VERDE tres, MORENA treinta y cuatro, QUERETARO tres, PES cero, RSP sesenta y tres, FUERZA diez, TOÑO treinta y siete, Candidatos no registrados cero, Votos Nulos diecisiete, Total trescientas treinta y dos, Boletas sobrantes trescientos uno, personas que votaron trescientos treinta y uno, Representantes uno Total trescientos treinta y dos, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y uno, contigua uno, los resultados en el acta original son; PAN treinta y nueve, PRI setenta y uno, PRD ochenta y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cinco, VERDE tres, MORENA veinte ocho, QUERÉTARO cuatro, PES dos, RSP sesenta, FUERZA seis, TOÑO veintiocho, No registrados dos, Votos Nulos cuatro, total trescientos treinta y dos, Boletas sobrantes doscientos noventa y nueve, personas que votaron trescientos treinta y dos, Representantes cero, total trescientos treinta y dos, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y dos contigua dos, perdón, seiscientos sesenta y uno contigua dos, PAN cuarenta y siete, PRI setenta y dos, PRD setenta y nueve, VERDE cinco, MORENA treinta y uno, QUERETARO siete, PES uno, RSP cincuenta y tres, FUERZA veintiuno, TOÑO diecisiete, No registrados cero, Votos Nulos diez, total trescientos cuarenta y tres, Boletas sobrantes doscientas noventa, personas que votaron trescientos treinta y nueve, Representantes cuatro, total trescientas cuarenta y tres, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y dos básica aquí está el acta original y los resultados son; PAN cincuenta, PRI seis y tres, PRD seis y seis, VERDE tres, MORENA cincuenta y siete, QUERETARO uno, PES cinco, RSP siete cuatro, FUERZA cinco, TOÑO cincuenta y ocho, No registrados dos, Votos Nulos once, total trescientos noventa y cinco, Boletas sobrantes doscientos cuarenta y siete, personas que votaron trescientos noventa y tres, Representantes uno, total trescientos noventa y cuatro, no hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y dos contigua uno aquí está el original del acta y los resultados son: PAN seis dos, PRI ochenta y cinco, PRD cuarenta y uno, VERDE cuatro, MORENA veintinueve, QUERÉTARO tres, PES uno, RSP seis nueve, FUERZA siete, TOÑO seis y cuatro, No registrados tres, Votos Nulos ocho, total trescientos setenta y seis, Boletas sobrantes doscientos sesenta y dos, personas que votaron trescientas setenta y siete, Representantes dos, total trescientos setenta y nueve, no tengo escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y tres básica, aquí está el acta original y los resultados son; PAN cuarenta y cinco, PRI treinta y ocho, PRD cuarenta y siete, VERDE tres, MORENA cuarenta y cinco, QUERETARO dos, PES dos, RSP setenta y tres, FUERZA uno, TOÑO ochenta, No registrados tres, Votos Nulos diez, Total trescientos cuarenta y nueve, Boletas sobrantes doscientas diecinueve, personas que votaron



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

trescientas cuarenta y nueve, Representantes uno, Total trescientos cincuenta, no tengo escritos de protesta. Adelante representante del PRI." --

A continuación uso de la voz representante propietario del Partido Revolucionario Institucional dice: "Solicitar el recuento de esta casilla cada vez se actualiza el supuesto establecido en el artículo 115 inciso F. Establece que será causal para el recuento en la votación de la casilla cuando el número de Votos Nulos sea mayor a la diferencia entre las candidaturas, no entre los votos por partido político ubicados entre el primero y segundo lugar en la votación, de tal forma que quien tiene en esta casilla el mayor número de votos es la candidatura de TOÑO MEJIA con ochenta, en segundo lugar tenemos al candidato de RSP con setenta y tres es decir existe un diferencia de siete votos cuando, los Votos Nulos son de diez, es decir sobrepasa actualizándose el tercer presupuesto por lo cual solicito el recuento correspondiente."-----

En uso de la voz la presidencia del consejo: "En cuanto a lo que comenta ese supuesto se aplica cuando ha terminado el computo de la elección no aplica para el computo de una casilla." -----

Uso de la voz representante del Partido Revolucionario Institucional: "Me podría por favor, establecer lo supuesto en el artículo 115 de los lineamientos para hacer el computo concretamente el inciso F) por favor, presidenta." ----

A la voz la presidenta del consejo: "Los consejos deberán realizar invariablemente un escrutinio y cómputo de la votación de una casilla cuando se presente cualquiera de las siguientes causales: Inciso F): cuando el número de los Votos Nulos sea mayor a la diferencia entre las candidaturas no entre los votos por partidos ubicados en el primero y segundo lugar en la votación. Tiene razón representante del PRI, entonces, Secretaria Técnica, sometemos a votación, si, la solicitud del Representante del PRI de hacer el recuento de esa casilla en virtud de que se configura el inciso F) del artículo 115, de los lineamientos de Instituto de Elecciones del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del proceso electoral local dos mil veinte dos mil veintiuno."-----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

La Secretaria Técnica manifiesta: "Consulto a las consejerías su voto de manera económica a efecto de determinar en sentido positivo la solicitud que realiza el Partido Revolucionario Institucional de recontar la elección de ayuntamiento de la casilla seiscientos sesenta y tres, básica, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "doy cuenta de cinco votos se aprueba por unanimidad. Entonces ¿hago el cambio en el sistema?" -----

El representante propietario de la Candidatura Independiente cuestiona: ¿Se va a recuento, entonces?" -----

Responde la consejera presidenta: "Sí Lic, se configuro el supuesto del inciso F) del artículo 115 de los lineamientos de la sección especial de cómputos."

La Secretaria Técnica refiere: "Solicito que se autorice que el auxiliar me ayude en el cotejo, me salgo dos minutos." -----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta, señala: "Adelante licenciada, Licenciada Mary, podemos corroborar lo que capturo la Secretaria Técnica en la sección seis sesenta y tres básica. Está bien Lic. vamos con la sección seis sesenta y tres, contigua uno, aquí está el acta original y los resultados son PAN cuarenta y cinco, PRI cincuenta y tres, PRD seis tres, Verde seis, MORENA treinta y uno, QUERETARO tres, PES uno , RSP sesenta y seis, seis, sesenta y seis, FUERZA seis, TOÑO setenta y seis, No Registrados siete, Votos Nulos doce, TOTAL trecientos sesenta y nueve, Boletas Sobrantes doscientas, Personas que votaron trecientas sesenta y ocho, Representantes cero, Total trecientas sesenta y ocho. No tengo escritos de protesta. Adelante Licenciado Carbó." -----

En uso de la voz el representante propietario del Partido Acción Nacional dice: "Esta acta tenemos que, dice setenta y seis en los votos de RSP, con letra, con numero dice sesenta y seis, con letra dice setenta y seis, ¿lo podrían proyectar por favor? -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Continúa la Consejera Presidenta, quien en uso de la voz manifiesta: "Los resultados por favor, Mary nuevamente de la seiscientos sesenta y tres, contigua uno, ¿Cuál era la manifestación? Perdón." -----

Vuelve a hacer uso de la voz el Representante propietario del Partido Acción Nacional dice: "Los votos del RSP?" -----

Continúa la Consejera Presidenta, quien manifiesta: "RSP, con letra tenemos sesenta y seis y aquí el original, (audio inaudible), me pueden pasar de las copias que nos sobro. Voy a pasar el original que viene dentro de caja, perdón, aquí está, ese es el original, (audio inaudible), me buscan también en los incidentes, si sale algo, sesenta y seis y me buscan también nuestras copias. Seiscientos sesenta y tres, contigua uno, aquí está el original, sesenta y seis, (audio inaudible) setenta y seis, aja, setenta y seis, así es, (audio inaudible), no nosotros tenemos me parece que la copia, este es el original, nosotros no tenemos acá (audio inaudible)." -----

Un representante del partido Acción Nacional, indica: "A lo mejor, es como hace rato, hicieron dos originales, podría ser que (audio inaudible)." -----

Continúa la Consejera Presidenta, quien manifiesta: "Vamos a corroborar de lo que nosotros tenemos y que, de las cuales se extrajo la copia. Seis sesenta y tres, contigua uno, efectivamente, tenemos el supuesto de la vez pasada, que tenemos los dos originales nos había llegado por fuera del paquete, ténganme cerquita estas copias por favor, puedes levantar la otra consejero Juan, aquí están son dos originales por lo tanto este paquete (audio inaudible). Secretaria técnica, te solicitamos que sometamos a consideración del Consejo el recuento de este paquete porque se cuenta con dos actas originales." -----

La Secretaria Técnica, indica: "¿El sentido es positivo?" -----

La Consejera Presidenta, indica: "Si, bueno la petición es el recuento y la propuesta es que se haga el recuento, por existir las dos actas en original y hay discrepancia entre ambas." -----

La Secretaría Técnica dice: "Ok, consulto a las Consejerías, su voto en forma económica a efecto de que, en paquete electoral, seiscientos sesenta y tres,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

contigua uno y respecto únicamente en la elección de ayuntamiento sea sometido a recuento, en virtud de la discrepancia que existe entre las dos actas para lo cual los que estén para afirmativa, sírvanse a levantar la mano.”

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: “doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el recuento.” -----

En uso de la palabra, la Consejera Presidenta dice: “Por lo tanto es cambiado, en el sistema para que esta casilla se vaya a recuento por favor secretaria. Seis sesenta y tres, contigua uno, (audio inaudible) continuamos con la siguiente que es la seis sesenta y cuatro, contigua uno, en virtud que la seis sesenta y cuatro básica se iba a recuento directo , está el acta original y los resultados son PAN ciento ocho, PRI diecisiete, PRD veinticinco, VERDE tres, MORENA treinta y seis, QUERETARO uno, PES cero, RSP nueve, FUERZA dos, TOÑO cincuenta y dos, No Registrados dos, Votos Nulos tres , Total doscientos cincuenta y ocho, Boletas sobrantes ciento setenta y cinco, Personas que votaron doscientas cincuenta y cuatro, Representantes cinco, Total doscientas cincuenta y nueve. No tengo escritos de protesta. Seiscientos sesenta y cinco, básica, aquí está el original y los resultados son PAN ciento dieciocho, PRI treinta y cinco, PRD veintiocho, VERDE tres, MORENA cincuenta y ocho, QUERÉTARO cuatro, PES cero, RSP cuarenta, FUERZA ocho, TOÑO MEJIA cincuenta y cinco, No Registrados cuatro, Votos Nulos doce, Total trescientos sesenta y cinco, Boletas sobrantes doscientas sesenta y cinco, Persona que votaron trescientas sesenta y dos, Representantes cuatro, Total trescientos sesenta y seis. No hay escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y cinco, contigua uno, aquí está el original y los resultados son PAN ciento quince, PRI treinta y siete, PRD cincuenta y dos, VERDE cuatro, MORENA cuarenta, QUERÉTARO cinco, PES cero, RSP cincuenta y cuatro, FUERZA diez, TOÑO cincuenta y dos, No Registrados cuatro, Votos Nulos dieciséis, Total trescientos ochenta y nueve, Boletas sobrantes doscientas cuarenta y uno, Personas que votaron trescientas noventa, no tengo asentado los demás números y tampoco tengo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y cinco contigua dos, la carpeta del seis sesenta y cinco, (audio inaudible), seiscientos sesenta y cinco, contigua dos. De la seiscientos sesenta y cinco, contigua dos, se tenía el original desde que se recibió por fuera del paquete electoral y los resultados son PAN ciento veintiséis, PRI treinta y seis, PRD cuarenta y dos, VERDE siete, MORENA cuarenta y seis, QUERETARO cero, PES uno, RSP treinta, FUERZA seis, TOÑO sesenta y nueve, No Registrados uno, Votos Nulos siete, Total setecientos setenta y uno, (audio inaudible) perdón, trecientos setenta y uno, Boletas Sobrantes doscientas cincuenta y nueve, Persona que votaron trecientos setenta y uno, (audio inaudible)" -----

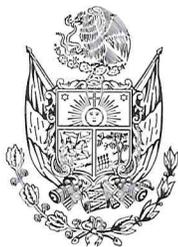
La secretaria técnica hace uso de la voz: "Ahí lo tengo como setecientos sesenta y uno, ¿lo puedo cambiar?" -----

La consejera presidenta dice: "Sí Lic., trecientos setenta y uno es lo que aparece, Representantes uno, Total trecientos setenta y dos. No tengo escritos de protesta. Seiscientos sesenta y cinco, contigua tres es el acta original y los resultados son PAN ciento veintitrés, PRI treinta y uno, PRD treinta y dos, VERDE seis, MORENA cuarenta y ocho, QUERETARO setenta y uno, PES uno, RSP treinta y nueve, FUERZA ocho, TOÑO setenta y uno, No Registrados cero, Votos Nulos nueve, Total trecientos setenta y cuatro, Boletas sobrantes doscientas cincuenta y seis, Personas que votaron trecientos setenta y cuatro, Representantes cero, Total trecientos setenta y cuatro. Tengo, no sé cuántos, pero aquí dice que hay escritos de protesta, uno por lo menos. Sección Seiscientos sesenta y cinco, contigua tres., perdón seiscientos sesenta y seis, básica, (audio inaudible) sección seiscientos sesenta y seis básica, aquí está el original y los resultados son: PAN cincuenta y cuatro , PRI cincuenta y tres, PRD veintiséis, VERDE dos, MORENA setenta y tres, QUERETARO cero, PES cuatro, RSP noventa y uno, FUERZA seis, TOÑO veinte, No Registrados cero, Votos Nulos seis, Total trecientos treinta y cinco, Boletas sobrantes trecientos cuatro, Personas que votaron trecientos treinta y seis, Representantes dos, Total trecientos treinta y seis. No hay escritos de protesta. Sección Seiscientos sesenta y seis, contigua uno. La



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

seiscientos sesenta y seis, contigua uno, el día, al término de la jornada recibimos el paquete sin actas, por fuera del paquete, pero el día de la reunión y sesión extraordinaria pudimos complementarla con la proporcionada por el representante del PAN, aquí está el original y los resultados son PAN sesenta, PRI cuarenta y cuatro, PRD dieciséis, VERDE tres, MORENA cuarenta, QUERETARO uno, PES dos, RSP ciento siete, FUERZA cuatro, TOÑO catorce, No Registrados cero, Votos Nulos seis, Total doscientos noventa y siete, Boletas sobrantes trecientas cuarenta y seis, Personas que votaron doscientas noventa y cuatro, Representantes seis, Total Doscientas noventa y cuatro. No tengo de protesta. Sección seiscientos sesenta y seis contigua dos. Seiscientos sesenta y seis contigua dos, aquí está el acta original y los resultados son: PAN cincuenta y ocho, PRI treinta y dos, PRD veintiuno, VERDE dos, MORENA sesenta y seis, QUERÉTARO cuatro, PES cero, RSP setenta y ocho, FUERZA seis, TOÑO veintinueve, no registrados cero, votos nulos trece, total trecientos nueve, boletas sobrantes trecientas treinta, personas que votaron trecientas diez, representantes tres, total trecientas diez. no tengo escritos de protesta. Seiscientos sesenta y seis, extraordinaria uno, aquí está el acta original y los resultados son PAN cuarenta y uno, PRI ciento sesenta y uno, PRD catorce, VERDE dos, MORENA veintitrés, QUERETARO uno, PES dos, RSP veinte, FUERZA dos, TOÑO treinta, Candidatos No Registrados cero, Votos Nulos cuatro, Total trecientos, Boletas sobrantes doscientas veintinueve, Personas que votaron trescientas uno, Representantes cero, Total trecientos uno. No tengo escritos de protesta. Seiscientos sesenta y seis, extraordinaria uno, contigua uno, aquí está el acta original y los resultados son PAN cincuenta, PRI ciento sesenta y tres, PRD catorce, VERDE dos, es que tiene cero dos, MORENA veinticinco, QUERETARO siete, PES uno, RSP treinta y seis, FUERZA dos, TOÑO veintitrés, No Registrados cero, Votos Nulos diecisiete, Total trescientos diecisiete, Boletas sobrantes trecientos, Personas que votaron trescientos diecisiete, Representantes cero, Total trescientos diecisiete. No tengo escritos de protesta. Adelante representante del Partido Acción Nacional." -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El Representante propietario del Partido Acción Nacional, indica: "Parece que entendí mal, la votación recibida me puede repetir por favor." -----

La Consejera Presidenta, indica: "La votación recibida, que apartado perdón." -----

El Representante del Partido Acción Nacional, refiere: "El de los votos, o sea la sumatoria de los votos." -----

Continúa la Consejera Presidenta, quien manifiesta: "Ah, trecientos diecisiete." -----

El Representante propietario del Partido Acción Nacional, refiere: "¿Y las boletas (audio inaudible)?" -----

La Consejera Presidenta, indica: "Trecientos." -----

El Representante del Partido Acción Nacional, indica: "Son, seiscientos diecisiete, yo tengo registro que aquí en estas casillas se fueron quinientas veintinueve, no sé si hay una pequeña diferencia como de cien boletas." ----

Continúa la Consejera Presidenta, quien manifiesta: "En el apartado diez dice al escribir, el paso de votos por PAN hubo un error y son treinta y tres y no cincuenta y también, y no terminó." -----

En uso de la voz el representante propietario del Partido de Acción Nacional: "A ver treinta y tres, vamos a ver, son treinta y tres, no cincuenta, porque hay una diferencia de (audio inaudible) Si, pero en caso que fueran (audio inaudible) solicito su recuento total." -----

La Consejera Presidenta manifiesta: "Secretaria Técnica te solicito que sometas a votación la propuesta de la presidencia, en sentido de que este paquete debe de ser recontado." -----

La Secretaria Técnica, refiere: "Consulta a las Consejerías Electorales su voto en manera económica, a efecto de determinar en sentido positivo, la propuesta en solicitud que hace el Partido Acción Nacional del recuento del paquete electoral seiscientos sesenta y seis, especial contigua uno, (audio inaudible) ayuntamiento, extraordinaria, perdón, extraordinaria contigua uno, los que estén por la afirmativa, sirvan manifestarlo levantando la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "Cinco votos a favor, se aprueban por unanimidad." -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

La Consejera Presidenta manifiesta: "Gracias Secretaria Técnica, (audio inaudible) sí, llegamos a las veinte y el recuento sigue siendo en el pleno. Gracias Consejera Cris y Consejero Francisco. Tenemos ahora el cotejo de la sección seiscientos sesenta y siete básica, aquí está el acta original y los resultados son: PAN cuarenta y una, PRI doscientas veinte." -----

La Secretaria Técnica dice: "Ahí tengo cuarenta y cuatro, presidenta." -----

La Consejera Presidenta manifiesta: "Aquí dice cuarenta y una, me ayudan a verificar si no tenemos de pura casualidad el original aquí en nuestro el archivo. Es la seiscientos sesenta y siete, básica. No tenemos otra original y aquí tenemos cuarenta y uno con letra." -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica manifiesta: "¿Me permite cambiarlo?" -

La consejera Presidenta, dice: "Por favor Secretaria, PAN cuarenta y uno, PRI doscientas veinte, PRD diecinueve, VERDE cuatro, MORENA veintiséis, QUERÉTARO cero, PES cero, RSP veintinueve, FUERZA siete, TOÑO veintinueve, No Registrados cero, Votos Nulos nueve, Total trecientos ochenta y dos, Boletas sobrantes." -----

Interviene la Secretaria Técnica: "(audio inaudible)." -----

La Consejera Presidenta dice: "Si, Lic." -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, manifiesta: "Total trecientos ochenta y dos." -----

Continúa con el uso de la voz la Consejera Presidenta: "Total trecientos ochenta y dos, boletas sobrantes doscientas veintiuno, Personas que votaron trecientos ochenta y dos, (audio inaudible) ok, me pueden mostrar a la copia que tenemos, por favor. Seiscientos sesenta y siete básica, (audio inaudible), Seiscientos sesenta y siete básica, esa no la tengo, no la tengo como que estaba ilegible, (audio inaudible), boletas sobrantes trecientas veintiuna, lo que pudo haber pasado Lic. es que cuando estábamos, nosotros teníamos una y la cambiamos, cuando era más legible, por alguna de algún representante de partido, eso no lo anotamos, pero si en las copias esta poco legible, entonces nosotras sustituimos acá, si por favor porque aquí está el original (audio inaudible) y hasta este momento los resultados: son boletas



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

sobrantes trecientas veintiuno, Personas que votaron trescientas ochenta y dos, Representantes dos, Total setecientos tres, aquí obviamente se aprecia que contó todo, el rubro , sí." -----

La Secretaria Técnica cuestiona: "¿Total de votos?" -----

La Consejera presidenta indica: "Pues aquí le puso setecientos tres, pero se alcanza apreciar que sumo el rubro, dos, tres, cuatro, para que le diera eso."

Cuestiona la Secretaria Técnica: "¿Escritos de protesta?" -----

La Consejera presidenta hace uso de la voz: "Escritos de protesta no tengo. (audio inaudible). Seiscientos sesenta y siete contigua dos, perdón, Seiscientos sesenta y siete contigua, no era contigua, Seiscientos sesenta y siete contigua uno era para recuento directo, (audio inaudible), seis sesenta y siete" -----

La Secretaria Técnica refiere: "Tengo para recuento seis sesenta y siete contigua uno y contigua tres." -----

A continuación, la Consejera Presidenta dice: "esta también va para recuento." -----

El representante propietario de la Candidatura independiente hace uso de la voz: "Presidenta, ¿ya cantó la seis, sesenta y siete contigua dos?" -----

La Consejera presidenta responde: "Seiscientos sesenta y siete, contigua dos, no, la tengo aquí en mis manos apenas, sólo que estábamos viendo porque nos sacaron dos paquetes, que no debieron haber sacado porque esos van directo a recuento. Aquí está la seiscientos sesenta y siete contigua dos en original y los resultados son PAN cuarenta y dos, PRI doscientos treinta y cinco, PRD once, VERDE cuatro, MORENA cuarenta y tres, QUERÉTARO cero, PES tres, RSP cuarenta y ocho, FUERZA quince, TOÑO cuarenta y uno, No Registrados cero, Votos Nulos ocho, Total cuatrocientos cincuenta, Boletas sobrantes doscientas cincuenta y cinco, Personas que votaron cuatrocientas treinta y nueve, Representantes siete, Total cuatrocientas cuarenta y nueve. No tengo escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y ocho básica, aquí está la original y los resultados son PAN noventa y uno, PRI cincuenta y cinco, PRD cincuenta y ocho, VERDE cuatro, MORENA treinta y siete, QUERÉTARO



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

uno, PES cero, RSP treinta y tres, FUERZA tres, TOÑO ochenta y nueve, no Registrados cero, Votos Nulos trece, Total no me lo dan, Boletas sobrantes trecientos veintiséis, Personas que votaron trescientos ochenta, Representantes cero, Total trescientos ochenta. No tengo escritos de protesta. Sección seiscientos sesenta y ocho contigua dos y vayan preparando la seis sesenta y ocho contigua tres por favor. Seiscientos sesenta y ocho, contigua dos, aquí está el original. PAN setenta y uno, PRI sesenta y cuatro, PRD ochenta y tres, VERDE seis, MORENA cuarenta y dos, QUERÉTARO dos, PES dos, RSP treinta y siete, FUERZA tres, TOÑO seis cuatro, no registrados cero, votos nulos trece, total trecientos ochenta y siete, boletas sobrantes trecientas veinte, personas que votaron trecientas ochenta y cinco, representantes uno, total trescientos ochenta y seis, tengo tres escritos de protesta aquí asentados. Representante del PRI adelante." --

El representante propietario del Partido Revolucionario Institucional dice: "Respecto de la casilla seiscientos sesenta y ocho contigua dos, pedir por favor que me proyecten en la pantalla los resultados." -----

La Secretaria Técnica, indica: "¿seiscientos sesenta y ocho contigua dos?"--

En uso de la palabra, la Consejera Presidenta dice: "Quiere hacer el uso de la voz representante? Adelante." -----

En uso de la voz el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional dice: "Solicitar al consejo de nueva cuenta la aplicación del artículo 115, inciso F) a razón a que la candidatura que tuvo mayor número de votos, tuvo ochenta y tres, y el segundo lugar tiene setenta y uno que es Acción Nacional por lo que existen doce votos de diferencia, y es mayor a la cantidad de Votos Nulos con trece, con base en ese supuesto, solicito el recuento de esa casilla." -----

Continúa la Consejera Presidenta, quien manifiesta: "Secretaria Técnica en virtud que se ha configurado, el inciso F del artículo 115 de los Lineamientos, del Instituto electoral del Estado de Querétaro, para el desarrollo especial de cómputos del proceso Electoral local dos mil veinte, dos mil veintiuno,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

solicito se someta a votación el recuento de la sección seis sesenta y ocho, contigua dos." -----

La Secretaria Técnica, refiere: "Consulta a las Consejerías Electorales su voto a efecto de determinar el positivo recuento solicitado para la elección de Ayuntamiento de la casilla seis sesenta y ocho, contigua dos, los que estén por la afirmativa sírvanse en manifestarlo levantando la mano." -----

La consejera presidenta dice: "Necesitaría, ay, perdón" -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "doy cuenta de cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad" ----

Continúa la Consejera Presidenta, quien manifiesta: "Secretaria Técnica, me puedes dar acceso al sistema para ver cuántos son los paquetes y verificar que ya tenemos veintiuno, por lo tanto, se estaría habilitando, el grupo de trabajo para estar en paralelo trabajando al cotejo del resto de las actas (audio inaudible). En virtud de haberse configurado el supuesto que son más de veintiún paquetes electorales a recontar en este momento, se solicitan a las consejerías a través de la votación que se haga de la apertura ya, o la habilitación del grupo de trabajo, con dos puntos de recuento, como el día de ayer; perdón, con tres puntos de recuento, y por favor para que ya se comience el paralelo del cotejo que falta." -----

Continúa la Secretaría Técnica, quien refiere "Consulta a las consejerías su voto a efecto de que en este momento y debido a que ya se tienen para recuento veintiún casillas en la elección de ayuntamiento, se autorice a creación de un grupo de trabajo con tres puntos de recuento; los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano" -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad." -----

En uso de la palabra, la Consejera Presidenta dice: "Gracias Secretaría Técnica, en virtud de lo anterior también se habilita a los supervisores y capacitadores asistentes electorales para que estén asistiendo en las mesas de trabajo en la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

forma que ya se había aprobado, mediante el acuerdo IEEQ/CD11/A/11/2021 para que tomen posición de sus lugares y comiencen a trabajar.” -----

Continúa la Secretaría Técnica, quien refiere: “Ok, entonces siguiendo la instrucción, vamos a preparar el grupo trabajo.” -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta, manifiesta: “Así es. Consejerías nada más ustedes pueden elegir quien precedería en esta ocasión el grupo de trabajo, así que consejera Cristina, ¿tú sales o te quedas?, ustedes determinan por favor.” -----

En uso de la voz la consejera Cristina González manifiesta: “Salgo, pero, ¿puedo hacer una petición en cuanto me sienta algo cansada, o así?” -----

Continúa la Consejera Presidenta: “Claro que sí, de hecho, la idea es que en esta ocasión estemos turnándonos.” -----

La Consejera Presidenta, dice: “¿Consejero Víctor, sales?” -----

El Consejero Víctor manifiesta: “Salgo” -----

La Consejera Presidenta, manifiesta: “Ok, nos seguimos quedando en el pleno, Consejero Francisco y Consejero Juan, no podemos dejar el quórum, el Consejero Ernesto ya está allá, para el siguiente, encargado de la siguiente mesa” (audio inaudible) -----

En uso de la voz el Consejero Víctor menciona: “Voy a dar instrucción en bodega porque ahora van a estar saliendo dos paquetes que van para cotejo y el que va para recuento.” -----

Vuelve a hacer uso de la voz la Consejera Presidenta y dice: “Por favor, me prenden una lucecita o algo porque ya casi no veo, por favor si me pueden enviar el paquete de la seiscientos sesenta y nueve, perdón, en ¿cual nos quedamos?” -----

Responde el representante propietario del partido verde: “Seiscientos sesenta y ocho, contigua” -----

En uso de la voz la consejera presidenta manifiesta: “Seiscientos sesenta y ocho, contigua tres, aquí tengo el acta original de la seiscientos sesenta y nueve, básica, seiscientos sesenta y ocho, la contigua tres va para recuento directo.” -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

La Secretaria Técnica cuestiona: "¿Seis sesenta y nueve básica?" -----
 En uso de la voz la Consejera Presidenta, señala: "La seis sesenta y ocho contigua dos, me parece que es en la última en la que nos quedamos y que solicitó el representante del PRI, que volviéramos a poner en pantalla algo así." -----
 La Secretaria Técnica dice: "Sí esa es." -----
 La consejera presidenta indica: "Seis sesenta y ocho contigua dos, (audio inaudible) la que sigue es la seis sesenta y ocho, contigua tres, que ahora ya se fue para recuento." -----
 En uso de la voz la Secretaria Técnica, refiere: No, es seis sesenta y ocho contigua tres Lic.; también hay que cotejar, pero déjeme la pido." -----
 Interviene el consejero Juan: "Aquí está, ya la guardamos. (audio inaudible)"
 En uso de la voz la Consejera Presidenta, menciona: "A ver Secretaria Técnica, nuevamente muéstrame la parte en el sistema de las que mandamos a recuento, porque tal vez ya asenté aquí en mi lista otra, por favor, después de la seis sesenta y ocho contigua uno, seis sesenta y ocho. (audio inaudible). Permíteme, la básica y la contigua uno y la contigua dos, ok yo asenté mal, en lugar de la contigua dos, asenté la contigua tres, seiscientos sesenta y ocho contigua tres, está aquí el original y los resultados son." -----
 La Secretaria Técnica refiere: "No los tengo capturados" -----
 A continuación, la Consejera Presidenta dice: "Ok, la seiscientos sesenta y ocho contigua tres, el día de que termino la Jornada y que llegaron los paquetes, no se cantaron los resultados porque eran actas ilegibles tanto la de nosotros como la del PREP, pero fue complementada con la copia que proporciono el representante del Partido Acción Nacional y aquí está el original, los resultados que van ser capturados son PAN ochenta y cuatro, PRI cuarenta y tres, PRD seis y uno, VERDE cinco, MORENA cuarenta y cinco, Querétaro tres, PES uno, RSP cuarenta y cuatro, FUERZA tres, TOÑO setenta seis, Candidatos no Registrados cero, Votos Nulos diez, total trescientos setenta y cinco, boletas sobrantes trescientas veintinueve, personas que votaron trescientas setenta y cinco, representantes uno, total



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

trescientos setenta y seis, no tengo escritos de protesta, adelante licenciado Carbó, representante del PAN".-----

En uso de la voz el representante propietario del Partido Acción Nacional dice: "Bueno solicito así también tiene (audio inaudible) los Votos Nulos son más que la diferencia Interrumpe la Presidencia del Consejo." -----

La consejera presidenta manifiesta: "Me pueden proporcionar el micrófono, por favor y nada más le ponen con la sanita ahí, (inaudible) gracias Consejero Francisco."-----

Retoma el uso de la voz el Representante propietario del partido Acción Nacional: "Gracias, también en esta casilla sucede el mismo detalle que la anterior, son más los votos nulos que la diferencia entre el primero y segundo lugar." -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta, contesta: "El primer lugar es del PAN y el segundo, tiene razón son ocho, con fundamento en el artículo 115 ciento quince inciso F) de los lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo especial, para el desarrollo especial de la sesión especial de cómputos del proceso electoral dos mil veinte dos mil veintiuno y a la vez configurado estos supuestos, se le solicita a la Secretaria Técnica, someta a votación el recuento que se propone de la casilla seiscientos sesenta y ocho contigua tres."-----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, señala: "Consulta a los consejeros electorales, su voto de forma económica a efecto de que la casilla seis seis ocho contigua tres, sea objeto de recuento en la elección de Ayuntamiento los que estén por afirmativa, sírvanse manifestando levantando la mano."-----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "Doy cuenta de tres votos, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes la revisión de recuento de esta casilla." -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta, señala: "Secretaria Técnica para que hagas el cambio en el sistema." -----

Interviene la Secretaria Técnica manifestando: "Listo." -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Consejera Presidenta, señala: "Sección seiscientos sesenta y nueve básica, aquí está el original y los resultados son PAN veintitrés, PRI treinta y ocho, PRD cincuenta y seis, VERDE seis, MORENA treinta y seis, Querétaro cuatro, PES cero, RSP cincuenta y cuatro, FUERZA nueve, TOÑO setenta seis, Candidatos No Registrados veinte, Votos Nulos doce, total trescientos treinta y cuatro, boletas sobrantes doscientas cincuenta y cuatro, personas que votaron trescientas veintiséis, representantes nueve, total trescientos treinta y cinco, no tengo escritos de protesta. Adelante licenciado Gerardo Barrón representante del PRI." -----

En uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, quien en el uso de la voz manifiesta: "Solicito que la casilla marcada con sección seiscientos sesenta y nueve básica sea sometida a recuento, toda vez que como en anteriores ocasiones anteriores hemos considerado que tiene una boleta más de la que fue asignada originalmente, toda vez que en el espacio número cinco del acta en comento se estableció con personas que fueron a votar la cantidad de trescientos treinta y cinco, que sumados a los doscientos cincuenta y cuatro a lo que se refiere el punto dos nos da un total de quinientos noventa, quinientos ochenta y nueve, cuando se asignaron a esa casilla, no (audio inaudible) perdón."-----

En uso de la voz Consejera Presidenta, refiere: "Gracias representante del PRI continuamos con el cotejo de la sección seiscientos sesenta y nueve contigua uno, tenemos entre nuestros paquetes de nuestra copia el original de casualidad, el original. Seiscientos sesenta y nueve contigua uno, aquí está el original, llegó por fuera del paquete electoral por tanto la presidencia tiene con que hacer el cotejo casilla seiscientos sesenta y nueve contigua uno PAN veintitrés, PRI treinta y cuatro, PRD setenta y ocho, VERDE siete, MORENA cincuenta y uno, QUERÉTARO cuatro, PES cero, RSP cuarenta y cuatro, FUERZA veintidós, TOÑO cuarenta y ocho, No Registrados veinticuatro, Votos Nulos diez, total trescientos cuarenta y cinco, boletas sobrantes doscientas cuarenta y cuatro, personas que votaron trescientas cuarenta y uno, representantes cuatro, total trescientos cuarenta y cinco, no tengo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

escritos de protesta. El siguiente cotejo corresponde a la seiscientos sesenta y nueve contigua dos, por favor los de bodega, me pueden pasar el paquete de la seiscientos sesenta y nueve contigua dos. Sección seiscientos sesenta y nueve contigua dos, aquí está el original y los resultados son PAN treinta y siete, PRI cuarenta y ocho, PRD cincuenta y seis, VERDE once, MORENA cuarenta y ocho, QUERÉTARO dos, PES uno, RSP cuarenta y siete, FUERZA veinticuatro, TOÑO cuarenta y nueve, No Registrados cincuenta y tres, Votos Nulos trece, total trescientos ochenta y nueve, boletas sobrantes doscientas, personas que votaron trescientas ochenta, representantes nueve, total trescientos treientos ochenta y nueve, no tengo escritos de protesta. adelante representante del PRI Licenciado Gerardo".-----

En uso de la voz el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional quien manifiesta: "Gracias, igualmente para solicitar que la casilla en comento sea sometida a recuento, toda vez que existen dos supuestos a considerar, por lo que hago de conocimiento a este Consejo, referente a las candidaturas no registradas tenemos cincuenta y tres votos y hay una cercanía con el siguiente candidato que es Toño Mejía, que es cuarenta y nueve, perdón con cincuenta y tres hacia arriba con el PRD y hacia abajo también la diferencia pudiera considerarse con Toño Mejía que tiene cuarenta y nueve , con el PRI que tiene cuarenta y ocho e inclusive con RSP que tiene cuarenta y siete, en todos estos supuestos se ajusta al artículo 115 ciento quince inciso F), toda vez que la diferencia ya sea ascendente o descendente es menor al número de votos nulos, es cuánto."-----

Continúa la Presidenta Consejera quien refiere: "Gracias representante del PRI. en efecto, integrantes de este consejo estamos dándonos cuenta del cotejo del acta que se está configurando el supuesto mencionado en el inciso F) del artículo 115 de los lineamientos para la sesión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la sesión especial de cómputos del Proceso electoral dos mil veinte dos mil veintiuno, por lo tanto Secretaria Técnica someta a votación de colegiado que se vaya a recuento este paquete."-----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Secretaria Técnica, señala: "Ok, consulto a las Consejerías Electorales en sentido positivo que se le da a la solicitud realizada por el representante del Partido Revolucionario Institucional a efecto de que se recuente la casilla número seiscientos sesenta y nueve contigua dos, para lo cual les pido sirvan manifestar su conformidad levantando la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "Doy cuenta de tres votos por lo que se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes en sala de sesiones, el recuento de esta casilla." ---

En uso de la voz la Consejera Presidenta, refiere: "Gracias Secretaria Técnica, vamos al cotejo del acta de la sección seiscientos..." -----

Cuestiona la Secretaria Técnica: "¿lo marco?" -----

Responde la Consejera Presidenta: "Si quieres cambiarlo de una vez en el sistema, (audio inaudible) Ok, continuamos con el cotejo de la seis cientos setenta básica, aquí está el acta el original, y los resultados son PAN cincuenta y uno, PRI cincuenta y uno, PRD cincuenta y uno, VERDE tres, MORENA setenta y siete, QUERÉTARO uno, PES seis, RSP treinta y nueve, FUERZA seis, TOÑO setenta y uno, no registrados cero, Votos Nulos cinco, Total trescientos sesenta y uno, boletas sobrantes trescientas veintitrés, personas que votaron trescientas (audio inaudible) no alcanzo a ver aquí el número, trescientas sesenta y uno, representantes dos, total de personas trescientos sesenta y tres, no tengo escritos de protesta. Sección seis cientos setenta contigua uno, aquí está el acta el original y los resultados son PAN cuarenta y tres, PRI cuarenta y nueve, PRD treinta y cinco, VERDE dos, MORENA setenta, QUERÉTARO uno, PES dos, RSP treinta, FUERZA cinco, TOÑO ochenta y ocho, no registrados cero, votos nulos trece, total trescientos treinta y ocho, boletas sobrantes doscientas treinta y cuatro, personas que votaron trescientas treinta y seis, representantes tres, total trescientos treinta y nueve, no tengo escritos de protesta. Continuamos con el cotejo de la sección seis cientos setenta contigua dos, aquí está el acta original y los resultados son PAN treinta y siete, PRI sesenta y tres, PRD treinta y cuatro, VERDE cinco, MORENA setenta y cuatro, QUERÉTARO tres, PES tres, RSP



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

veinticuatro, FUERZA POR MÉXICO cinco, TOÑO MEJIA noventa y cinco, no registrados uno, Votos Nulos tres, total trescientos cuarenta y siete, boletas sobrantes doscientas veintiséis, personas que votaron trescientas cuarenta y tres, representantes cuatro, total trescientos cuarenta y siete, no tengo escritos de protesta. Continuamos la **sección seiscientos setenta y uno básica**, seiscientos setenta contigua dos ya la pasamos, va la seiscientos setenta y uno básica, seiscientos setenta y uno básica, aquí está el acta el original y los resultados son PAN cincuenta y cuatro, PRI treinta y cinco, PRD seis uno, VERDE cinco, MORENA sesenta y tres, QUERÉTARO cero, PES dos, RSP cincuenta y seis, FUERZA nueve, TOÑO MEJIA cuarenta y uno, no registrados tres, votos nulos cuatro, total trescientos treinta y tres, boletas sobrantes doscientas noventa y cinco, personas que votaron trescientas treinta y tres, representantes cero, total trescientos treinta y tres, no tengo escritos de protesta. Adelante representante del PAN." -----

En el uso de la voz el representante propietario del Partido Acción Nacional argumenta: "Licenciada con la misma situación aquí tenemos cuatro votos nulos y la diferencia son dos votos" -----

interviene la presidenta consejera mencionando: "Así es, se está configurando el supuesto contemplado en el inciso F) del artículo 115 de los lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la sesión especial de cómputos del Proceso local electoral dos mil veinte dos mil veintiuno, Secretaria someta a votación la propuesta de la Presidencia para el recuento de esta casilla." -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, señala: "Consulta a las Consejerías su voto a efecto de, en relación a la propuesta de la presidenta de consejo para el recuento de la casilla seiscientos setenta y uno básica sea recontada en la elección a la presidencia Municipal a petición del Partido Acción Nacional, los que estén por afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano." ----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "Doy cuenta de tres votos a favor por lo que será objeto de recuento."

En uso de la voz la Presidenta Consejera refiere: "Gracias secretaria." -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Secretaria Técnica, señala: "Procedo a cambiarlo en el sistema." -----

Continúa la Presidenta Consejera diciendo: "Por favor, gracias secretaria, las siguientes dos, seis setenta y uno básica y seis setenta y uno contigua uno, están para recuento directo. (audio inaudible) Seis setenta y uno básica y seis setenta y uno contigua uno, por nada Licenciado Héctor representante, ¡ay perdón!, Licenciado Westphal. Perdón Lic. escuché nada más la voz y volteé. Tenemos para cotejo el acta de la **seis setenta y uno contigua dos** y los resultados son PAN cuarenta y ocho, PRI veinticinco, PRD ciento veintitrés, VERDE doce, MORENA cuarenta y ocho, QUERÉTARO cero, PES. cero, RSP treinta y cinco, FUERZA seis, TOÑO treinta y ocho, no registrados uno, votos nulos diez, total trescientos cuarenta y seis, boletas sobrantes doscientas ochenta y uno, personas que votaron trescientas cuarenta y cinco." -----

Interviene la Secretaria Técnica argumentando: "Perdón, perdón, tengo seiscientos veintisiete sobrantes." -----

Refiere la consejera presidenta: "Seiscientos veintisiete, no, son doscientos ochenta y uno, me pueden mostrar por favor nuestro, tal vez ahí venga un original" -----

Se escuchan diálogos no efectuados para todos los concurrentes, que si bien, se alcanzan a percibir, al no haber sido efectuados con micrófono para que la información fuera para toda la concurrencia, no se transcriben. -----

Continúa manifestando la Consejera presidenta: "Aquí tengo, pues sí la existencia de los dos originales, por lo tanto, Secretaria Técnica este paquete electoral se propone que sea recontado, someta a votación por favor." -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, señala: "Consulta a las Consejerías voto de forma económica a efecto de atender la propuesta que realiza la Presidenta del Consejo para que la casilla seiscientos setenta y uno contigua dos a elección de diputación local sea objeto de recuento." -----

Interviene la presidenta consejera manifestando: "¿Seis setenta y uno contigua dos?" -----

Contesta: "la secretaria técnica: Ajá." -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Interviene la consejera presidenta: "Perfecto." -----

Continúa la Secretaria Técnica: "Los que están por afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, doy cuenta de tres votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes, entonces procedo a modificar el sistema." -----

En uso de la voz la Presidenta Consejera, señala: "Gracias secretaria, nada más por favor me guardan, este va en nuestro paquete de copias y este es el que apareció en el paquete electoral, vamos ahora con el cotejo de la **seiscientos setenta y uno contigua tres**, licenciado Oswaldo representante suplente de la candidatura independiente ¿va permanecer en la sesión verdad?" -----

Hace uso de la voz el representante suplente de la Candidatura Independiente: "Sí." -----

La consejera presidenta señala: "Secretaria, damos cuenta del cambio que se hizo y damos por presente al licenciado Oswaldo." -----

Contesta la Secretaria Técnica: "Doy cuenta en este momento que se ha integrado a la mesa de sesiones el licenciado ¿Oswaldo Puebla Mejía?" -----

El representante suplente de la candidatura independiente manifiesta: "Puebla Mejía" -----

La Secretaria Técnica manifiesta: "Representante suplente del Candidato Independiente José Antonio Mejía Lira." -----

En uso de la palabra la Secretaria Técnica cuestiona: "¿Esta casilla no está capturada presidenta?" -----

En uso de la voz la Consejera presidenta: "La seiscientos setenta y uno contigua uno no fue capturada, seis setenta y uno contigua tres, seis setenta y uno contigua tres, las actas que nos llegaron por fuera eran ilegibles, fueron complementadas con una copia que nos facilitó el representante del Partido Acción Nacional aquí está el original y vamos hacer el respectivo cotejo, pero en el sistema se va a capturar, PAN cincuenta y cuatro, PRI treinta y dos, PRD noventa y ocho, VERDE ocho, MORENA cincuenta y nueve, QUERÉTARO uno, PES. cero, RSP seis cuatro, FUERZA dos, TOÑO treinta y siete, no registrados cero, votos nulos cuatro, total trescientos cincuenta y nueve, boletas



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

sobrantes doscientas sesenta y ocho, personas que votaron trescientas cincuenta y ocho, representantes uno, total trescientas cincuenta y nueve.

No tengo escritos de protesta, vamos por favor al cotejo de la **seiscientos setenta y dos contigua dos**, seis setenta y dos contigua dos, seis setenta y dos contigua dos, aquí está el acta original y los resultados son PAN seis cuatro, PRI seis nueve, PRD veintiséis, VERDE cinco, MORENA cuarenta y ocho, QUERÉTARO cero, PES tres, RSP treinta, FUERZA cinco, TOÑO ochenta y ocho, no registrados cero, votos nulos doce, total trescientos cincuenta, boletas sobrante trescientas veintiséis, personas que votaron trescientas cuarenta y cuatro, representantes seis, total trescientos cincuenta. No tengo escritos de protesta." -----

Interviene el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional cuestionando: "¿Boletas sobrantes cuántas?" -----

Contesta la Presidenta Consejera: "Boletas sobrantes, trescientas veintiséis"-

Interviene una voz masculina manifestando: "Gracias." -----

Se escuchan diálogos no efectuados para todos los concurrentes, que si bien, se alcanzan a percibir, al no haber sido efectuados con micrófono para que la información fuera para toda la concurrencia, no se transcriben. -----

Continúa manifestando la presidenta consejera: "**Sección seiscientos setenta y dos contigua tres**, aquí está el acta original y los resultados son: PAN cincuenta y seis, PRI seis dos, PRD veintiuno, VERDE cuatro, MORENA cuarenta y seis, QUERÉTARO dos, PES dos, RSP cincuenta y cuatro, FUERZA diez, TOÑO MEJIA setenta y dos, No Registrados cero, Votos Nulos ocho, total trescientos treinta y siete, boletas sobrantes trescientas treinta y siete, personas que votaron trescientas treinta, representantes siete, total trescientos treinta y siete, no tengo escritos de protesta. **Sección seiscientos setenta y tres básica.**" -----

Se escuchan diálogos no efectuados para todos los concurrentes, que si bien, se alcanzan a percibir, al no haber sido efectuados con micrófono para que la información fuera para toda la concurrencia, no se transcriben. -----

Vuelve hacer uso de la voz la Consejera Presidenta: "Aquí está el original y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

los resultados son PAN cincuenta y cinco, PRI seis, ocho, PRD treinta y dos, VERDE tres, MORENA setenta y cuatro, QUERÉTARO uno, PES cuatro, RSP treinta y siete, FUERZA uno, TOÑO setenta y seis, no registrados cero, votos nulos doce, total trescientos sesenta y tres, boletas sobrantes trescientas sesenta y cinco, personas que votaron trescientas sesenta y dos, representantes cinco, total trescientas sesenta y dos, no tengo escritos de protesta, adelante representante del Partido Acción Nacional".-----

En uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional manifiesta: Gracias licenciada, tenemos el mismo caso (audio inaudible) MORENA tiene setenta y cuatro y los nulos son doce".-----

Retomando el uso de la voz la Presidenta Consejera menciona: "Así es, se configura en el cotejo de esta acta el supuesto del inciso F) del artículo 115 de los lineamientos para la sesión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la sesión especial de cómputos del Proceso electoral local dos mil veinte dos mil veintiuno. Secretaria Técnica someta a votación la propuesta de la presidencia para el recuento de esta casilla." -----

Retomando el uso de la voz la Secretaria Técnica refiere: "Consulta a las consejerías el sentido de su voto de forma económica a efecto de que la casilla seiscientos setenta y tres básica sea objeto de recuento en atención a lo solicitado por el Partido Acción Nacional, los que estén por afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano." -----

Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "Doy cuenta de tres votos por lo que se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes, el recuento de dichos paquetes." -----

En uso de la voz la Presidenta Consejera menciona: "Gracias Secretaría Técnica, pasemos al cotejo de la **sección seiscientos setenta y tres contigua uno.**" -----

La Secretaria Técnica cuestiona: "¿Procedo a señalar el expediente? (audio inaudible)" -----

La Consejera Presidenta interviene diciendo: "respecto a esta casilla la seiscientos setenta y tres contigua uno, se encontró el original dentro del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

paquete PREP, entonces como obra en manos de la presidencia este original podemos hacer.” -----

La Secretaria Técnica cuestiona: ¿Es la seis setenta y tres básica, verdad? ----

Responde la Consejera Presidenta: “Es la seis setenta y tres la que se fue a recuento. Básica. Seis setenta y tres contigua uno es la que obra el original en nuestras manos y los resultados son:” -----

La Secretaria Técnica manifiesta: “Los voy a capturar” -----

La Consejera Presidenta en uso de la voz dice: “Sí se van a capturar porque en el momento del término del día de la jornada no lo reporto el PREP, pero en el paquete que ellos mismos nos dejaron ahí se encontró, y se encontró el original, PAN ochenta y seis, PRI sesenta y tres, PRD treinta y cuatro, VERDE uno, MORENA cincuenta y cuatro, QUERÉTARO cero, PES cuatro, RSP seis tres, FUERZA uno, TOÑO seis siete, no registrados cero, votos nulos siete, total trescientos ochenta, boletas sobrantes trescientos cuarenta y ocho, personas que votaron trescientos setenta y cuatro, representantes seis, total setecientos veintiocho, no tengo escritos de protesta. **Sección seiscientos setenta y tres contigua dos**, de esta tampoco va obrar captura, toda vez que no contábamos nosotros ni los del PREP, pero en la reunión y sesión extraordinaria en la reunión del día ocho, el representante del Partido Acción Nacional, nos proporcionó una copia , los resultados a capturar son: PAN ochenta y tres, PRI cincuenta y ocho, PRD cuarenta y cinco, VERDE tres, Morena cuarenta y uno, Querétaro uno, PES dos, RSP cuarenta y uno, Fuerza uno, Toño noventa y siete, no registrados cero, votos nulos diez y no tengo más datos capturados en esa. Esta es la última que estaba para cotejo hoy, la seiscientos setenta y tres, también se determinó par recuento, por lo tanto, vamos a esperar para a que terminen las mesas de trabajo, de hacer los recuentos, de levantar las constancias y emitirse las actas individuales de casilla para estar en condiciones de tener ya un resultado, si es que no se reserva ni un voto, esperemos a que las mesas terminen.” -----

Hace uso de la voz el representante suplente de la Candidatura Independiente: “Esa seis setenta y dos contigua dos...” -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

La Consejera Presidenta interviene" Si quiere tomar el uso de la voz por favor,
licenciado Oswaldo" -----

En uso de la voz Licenciado Oswaldo Puebla Mejía: "Nada más para preguntar
sobre esta, seis setenta y tres contigo dos, ¿no hay resultados verdad, no
hay total?" -----

La Consejera presidenta menciona: "No, no venía en el acta capturado." ----

El representante del Candidato Independiente responde: "Ok, perfecto
gracias." -----

La presidenta refiere: "Entonces vamos a esperar. Gracias" -----

Se reanuda la grabación después de que finaliza el recuento." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo: "Integrantes del consejo y
funcionariado electoral les pido que sigan realizando sus actividades, pero lo
más en silencio que puedan toda vez que continuamos en sesión. Consejerías
y representantes de partidos políticos y candidatura independiente que se
encuentran presentes, me permito informar que las mesas de trabajo
concluyeron su recuento y no fueron reservados ningún voto para que
pudiera ser deliberado en este pleno, en este sentido y por seguridad de la
bodega en el momento que regreso el último paquete, cerré con llave, no sé
si algún partido me quiera acompañar para verificar que la bodega está
cerrada nada más para que conste en el acta. Representante del PAN es quien
se manifiesta para pasar a verificar el cerrado de la bodega." -----

En uso de la voz la secretaria técnica indica: "¿Alguien más? Alguna
representación de partido" -----

En uso de la voz la presidencia del consejo dice: "Integrantes del consejo ,
pues se ha concluido la apertura y el cotejo en el orden numérico de las
casillas de cada uno de los paquetes electorales que son de conocimiento de
este consejo, así como el recuento de las casillas determinadas durante el
pleno del día de hoy, así como las que se había determinado en la sesión
extraordinaria del día ocho de mayo que iban a aperturarse de manera
directa, secretaria técnica le solicito que por favor nos informe acerca de los
votos de los resultados, (audio inaudible)" -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Se escuchan diálogos no efectuados para todos los concurrentes, que si bien, se alcanzan a percibir, al no haber sido efectuados con micrófono para que la información fuera para toda la concurrencia, no se transcriben. -----

El representante propietario del Partido Acción Nacional refiere: "¿Perdón entendí ocho de mayo?" -----

La consejera presidenta refiere: "Perdón, ocho de junio, ya no sé ni que día es hoy, perdón el día,(audio inaudible) no, no, gracias, sí es el día ocho de junio, Secretaria técnica le solicito que nos informe acerca de los resultados correspondientes a este Consejo de la elección de Ayuntamiento."-----

En uso de la voz la secretaria técnica: "Así es, señora presidenta, de acuerdo este consejo los resultados totales que corresponden a este consejo distrital once del Instituto Electoral del Estado de Querétaro de la elección para Ayuntamiento del municipio de Tequisquiapan mismos que quedaron como sigue: Partido Acción Nacional cinco mil trescientos sesenta y nueve votos, Partido Revolucionario Institucional seis mil noventa y ocho , Partido de la Revolución Democrática cuatro mil cuarenta y nueve votos, cuatro mil cuarenta y nueve , corrijo, Partido Verde Ecologista de México quinientos diez, Partido Morena cinco mil doscientos setenta y tres, Partido Querétaro Independiente doscientos sesenta y siete , Partido Encuentro Social ciento cuarenta y dos, Partido Redes Sociales Progresistas tres mil seiscientos sesenta y tres, Partido Fuerza por México cuatrocientos sesenta y siete , Candidato Independiente seis mil novecientos treinta y uno, Candidaturas no Registradas trescientos noventa y ocho, Votos Nulos ochocientos veinticuatro, dando un total de treinta y tres mil novecientos noventa y uno. La distribución final de votos a partidos políticos y candidatos independientes quedo de la siguiente forma : PAN cinco mil trescientos sesenta y nueve, PRI : seis mil noventa y ocho, PRD cuatro mil cuarenta y nueve, Partido Verde Ecologista de México quinientos diez, Morena cinco mil doscientos setenta y tres, Querétaro Independiente doscientos sesenta y siete, PES ciento cuarenta y dos, RSP tres mil seiscientos sesenta y tres, Fuerza por México cuatrocientos sesenta y siete, candidato independiente seis mil



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

novecientos treinta y uno, candidaturas no registradas trecientos noventa y ocho, votos nulos ochocientos veinticuatro, votación final treinta y tres mil novecientos noventa y uno, votación final obtenida por las/los candidatos : Partido Acción Nacional cinco mil trescientos sesenta y nueve, Partido Revolucionario Institucional seis mil noventa y ocho, Partido de la Revolución Democrática cuatro mil cuarenta y nueve, Partido Verde Ecologista de México quinientos diez, Partido Morena cinco mil doscientos setenta y tres, Partido Querétaro Independiente doscientos sesenta y siete, Partido Encuentro Social ciento cuarenta y dos, Partido Redes Sociales Progresistas tres mil seiscientos sesenta y tres, Partido Fuerza por México cuatrocientos sesenta y siete, Candidato Independiente José Antonio Mejía Lira seis mil novecientos treinta y uno, Candidaturas no registradas trecientos noventa y ocho, votos válidos ochocientos veinticuatro , y es cuanto por informar." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo: "Gracias Secretaria Técnica Integrantes del Consejo, adelante." -----

Representante propietario de partido Redes Sociales Progresistas: "Al final dijo votos válidos ¿ochocientos veinticuatro?" -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: "Nulos". -----

Vuelve hacer uso de la voz el representante propietario de partido Redes Sociales Progresistas: "Ok, gracias" -----

En uso de la voz la presidencia del consejo: "Integrantes del consejo se procede en consecuencia al llenado de firma del acta de cómputo de la elección para el Ayuntamiento. Representantes, pueden tomar asiento. Dado lo anterior y siendo las veintidós horas con veintinueve minutos del día diez de junio de dos mil veintiuno se hace constar que se concluyó el cómputo de referencia entregando en este acto copia legible del acta a las representaciones de los partidos políticos y candidatura independiente presentes. Secretaria Técnica, por favor proceda con el desahogo del siguiente punto del día". -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: "El siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la declaratoria de validez de la elección para el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ayuntamiento de este municipio.”-----

En uso de la voz la presidencia del consejo: “En virtud de lo anterior les solicito a todos y a todas las presentes nos pongamos de pie para proceder a realizar la declaratoria de validez de la elección de Ayuntamiento. En mi calidad de consejera presidenta de este consejo distrital once del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en ejercicio de las facultades conferidas a este colegiado por los artículos 98, 104 párrafo uno, inciso I) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 52, 78, 81, fracción V, 82, fracción VI, 94, fracción III, 116 fracción II, inciso D) de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y una vez que ha sido concluido el cómputo correspondiente a la elección de diputaciones del distrito once a nombre de este consejo declaro la validez de esta elección , en virtud de haberse cumplido las formalidades constitucionales y legales. En observancia al artículo 121 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro procedo a llenar el cartel de los resultados de la elección de Ayuntamiento del distrito electoral, no, del municipio de Tequisquiapan y fijarlo en el exterior del local del consejo, así mismo fijaré una copia de la declaratoria de validez de la elección correspondiente, por favor consejeros si me podrían apoyar, el consejero Francisco, para el llenado del cartel. Representantes pueden tomar asiento. Invito quiénes así lo deseen a acompañarme a dar cumplimiento a la actividad del colocado del cartel con los resultados totales de la elección de Ayuntamiento al exterior del consejo. Gracias. Secretaria Técnica proceda con el desahogo del siguiente punto en el orden del día”.-----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: “Presidenta el siguiente punto en el orden del día corresponde a la entrega de la constancia de mayoría relativa a la planilla de Ayuntamiento que resultó ganadora por lo que con fundamento en el artículo 167 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos, para el proceso electoral dos mil veinte dos mil veintiuno debe realizarse el análisis de elegibilidad para las candidaturas que obtuvieron la mayoría de los votos.”-----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la presidencia del consejo: "Secretaria Técnica informe el dictamen de elegibilidad que corresponde por favor."-----

En uso de la voz la secretaria Técnica: "Dictamen de elegibilidad que emite este consejo distrital once respecto de las personas que conforman la planilla de Ayuntamiento del municipio de Tequisquiapan misma que obtuvo la mayoría de votos y fue postulada por la candidatura independiente encabezada por José Antonio Mejía Lira, para facilitar la lectura y comprensión del presente acuerdo se estable el siguiente glosario : Consejo General: Es Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Constitución Federal (audio inaudible) les pido que guarden silencio por favor, Constitución Federal: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , Constitución Local : Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro , Dirección de Organización : Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Instituto Nacional : Instituto Nacional Electoral , Instituto: Instituto Electoral del Estado de Querétaro , Ley Electoral: Ley Electoral del Estado de Querétaro, Ley General , Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley de Medios, Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, Reglamento Interior: Reglamento Interior del Instituto, Consejo: Consejo Distrital Once del Instituto, Candidatura Independiente: Candidato Independiente José Antonio Mejía Lira. Antecedentes. Uno. Proceso Electoral. El veintidós de octubre del dos mil veinte el consejo general emitió diversos acuerdos relativos a la declaratoria del inicio del proceso electoral en el calendario electoral para dicho proceso el cual estableció que el periodo para el registro de candidaturas a los cargos de Ayuntamiento y diputaciones comprendió del siete al once de abril de dos mil veintiuno. Dos. Designación de consejerías electorales. El veintiuno de noviembre de dos mil veinte el consejo general emitió el acuerdo mediante el cual se aprobó la designación de diversas consejerías electorales entre estas las que conforman este consejo. Tres. Designación de Secretarías Técnicas. En esa misma fecha el consejo general



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

aprobó el acuerdo por el cual se designaron a las personas que ocupan la titularidad de las secretarías técnicas de los consejos Distritales y Municipales que ejercerán funciones durante el proceso electoral y la lista de suplentes correspondiente. Cuatro. Instalación de Consejos Distritales y Municipales. El cinco de diciembre del dos mil veinte se realizó la sesión de instalación de los veintisiete consejos distritales y municipales para el proceso electoral. Quinto. Solicitud de Registro. El diez de abril se recibió ante este órgano la solicitud de registro de la planilla de Ayuntamiento integrada por las y los aspirantes siguientes: José Antonio Mejía Lira para presidencia municipal. Planilla de integrantes del Ayuntamiento: Cargo: Sindicatura Uno Propietaria: Amalia Caridad Aguilar Domínguez, Suplente: Norma Mejía Lira, Sindicatura Dos Propietario: Mario Dorantes Nieto, Suplente: Marco Polo Ramírez Valencia, Regiduría Uno Mayoría Relativa: María Ivonne Castro Chavez, Suplente: Yessenia Nieto Canto, Regiduría Dos Mayoría Relativa: Eduardo Ruiz Álvarez, Suplente: Luis Ángel Mentado Bárcena, Regiduría Tres Mayoría Relativa : Nancy Arbona Saldaña, Suplente: Paulina Arianna Dorantes Resendiz, Regiduría Cuatro Mayoría Relativa Propietaria: Juan Carlos Flores Resendiz, Suplente: Maricela Peña Núñez, Regiduría Cinco por Mayoría Relativa Propietaria: Silvia Araceli Pineda Nieto y Suplente: Karina Loredo Pérez. Seis. Resolución de registro. El dieciocho de abril, el Consejo dictó resolución IEEQ/CD11/RCA/019/21 en la cual determinó la procedencia del registro como candidatura de las y los aspirantes. Siete. Jornada Electoral. El seis de junio se llevó a cabo la jornada electoral para elegir a las personas integrantes de los Ayuntamientos y de la Legislatura del Estado, así como a la persona titular de la gubernatura. Ocho. Sesión de cómputos. A partir del nueve de junio este Consejo instaló la sesión de cómputos para determinar la votación obtenida en cada Distrito o Municipio. Considerandos: Primero. Competencia. Uno. El Consejo es competente para hacer el cómputo de las elecciones de sus respectivos Ayuntamientos y declarar la validez de las mismas, extendiendo al efecto las constancias de mayoría, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 78, 81, fracciones I, X y XI y 82, fracciones I,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VI y XII de la Ley Electoral. Segundo. Naturaleza jurídica y fines del Instituto. Los artículos 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Federal; 32, párrafo primero y tercero de la Constitución Estatal; 98, párrafos 1 y 2, y 99, párrafo 1 de la Ley General, así como 52 de la Ley Electoral disponen que el Instituto es el organismo público local en la entidad, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, goza de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, es profesional en su desempeño, cuenta con un órgano de dirección superior integrado conforme a las leyes, y se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y probidad. Tres. De conformidad con el artículo 53, fracción VI de la Ley Electoral, el Instituto tiene como fines, entre otros, el vigilar que las actividades de los partidos políticos en el Estado se desarrollen con apego a la Ley Electoral, la Ley de Partidos, así como a los lineamientos que emita el Consejo General para que los partidos políticos prevengan, atiendan y erradiquen la violencia política, y vigilar que cumplan con las obligaciones a que están sujetos. Cuatro. El artículo 57 de la Ley Electoral, en relación con el diverso 98, párrafo 1 de la Ley General señala que este organismo público electoral a través del Consejo General está encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de la función electoral rijan todas las actividades de los órganos electorales. Tercero. Estudio de fondo. Uno. Disposiciones generales. Cinco. El artículo 41, párrafo segundo, base I de la Constitución Federal, en relación con el artículo 3, párrafo 1 de la Ley de Partidos y 34 de la Ley Electoral, preceptúa que los partidos políticos son entidades de interés público, que la ley determinará las normas y requisitos para su registro legal, las formas específicas de su intervención en el Proceso Electoral y los derechos, obligaciones y prerrogativas que les correspondan; que en la postulación de sus candidaturas, se observará el principio de paridad de género; que tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y, como



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

organizaciones de la ciudadanía, hacer posible el acceso de ésta al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante sufragio universal, libre, secreto y directo, así como con las reglas que marque la Ley Electoral para garantizar la paridad de género, en las candidaturas a los distintos cargos de elección popular. Los artículos 78, 81, fracciones I, X y XI y 82, fracciones I, VI y XII de la Ley Electoral establecen que los Consejos Distritales y Municipales deberán intervenir en la preparación, vigilancia y desarrollo de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios; además, es de su competencia hacer el cómputo de las elecciones de sus respectivos Ayuntamientos y declarar la validez de las mismas, extendiendo al efecto las constancias de mayoría. Nueve. En términos del punto tres, punto nueve punto cuatro del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, para el análisis de la elegibilidad de las candidaturas, los órganos competentes, verificarán el cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación electoral estatal. La determinación que al respecto adopten tales órganos competentes deberá estar debidamente fundada y motivada. Diez. Bajo esta tesis, en atención a las facultades otorgadas por mandato constitucional y legal a este consejo, en la presente resolución se analizan los requisitos de elegibilidad relativa de a las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos, en términos del artículo 60 de la Ley de Medios, que establece que las resoluciones deben ser claras, precisas, congruentes y exhaustivas. Dos. Análisis de los requisitos de forma. Tres, punto uno. Datos. Once. En su momento, las personas interesadas en obtener el registro de candidaturas señalaron los datos que se encuentran contemplados en el artículo 170 de la Ley Electoral, siendo los siguientes: a) Nombre completo y apellidos (paterno y materno). b) Sobrenombre. C) Ocupación. D) OCR, identificador de datos de la credencial de elector (por sus siglas en inglés Optical Character de Reconocimiento). E) Género. F) Dirección Electrónica. G) RFC, Registro Federal de Contribuyentes. H) CURP, Cédula Única de Registro de Población. I) Teléfono / Celular. J) Domicilio. K) Clave de elector. L) Entidad, tiempo y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

población de residencia. M) Fecha, entidad y población de nacimiento. N) Cargo para el que se les postula. O) En el caso de candidaturas a la gubernatura, diputaciones, así como de quien encabeza la fórmula para Ayuntamientos, deben adjuntar en formato JPG su fotografía tamaño pasaporte, a color. P) Indicar si hay postulaciones integradas por formulas indígenas. Q) Señalar si es persona en situación de vulnerabilidad y en su caso, indicar una o varias opciones de las que se señalan. R) En caso de elección consecutiva, el número de periodo subsecuente para el cual se postula. Tres, punto dos. Documentación. Doce. Asimismo, para acreditar los requisitos previstos en los artículos 8 de la Constitución Local y 14 de la Ley Electoral, las personas con aspiración a candidatura debían presentar para su cotejo la documentación siguiente: Copia del acta de nacimiento. Copia de la credencial para votar. Constancia de tiempo de residencia, expedida por la Secretaría del Ayuntamiento del municipio en que la candidatura tenga su domicilio. Manifestación expresa y carta bajo protesta de decir verdad, dirigida al Consejo competente, en la cual declare cumplir con los requisitos establecidos en la Constitución Local y en la Ley Electoral, para postularse a una candidatura. Formulario de aceptación o actualización, con firma autógrafa de la o las personas candidatas. Escrito de buena fe y bajo protesta de decir verdad de no haber incurrido en violencia en razón de género en contra de las mujeres Formato 3 de 3 contra la violencia. Informe de capacidad económica SNR. Además, requisitos aplicables a candidaturas de partidos políticos son: A) Escrito bajo protesta de decir verdad de que el procedimiento para la postulación de la candidatura se efectuó de conformidad con la Ley Electoral, los estatutos de los partidos políticos y la normatividad interna del partido. B) Los partidos políticos deberán adjuntar las listas de aspirantes a candidaturas decididas en su integración y orden. En el caso de ser perteneciente a alguna comunidad Indígena: El Formato en el que se manifieste la autoadscripción a un pueblo o comunidad indígena. En el caso de estar en el supuesto de reelección: La Manifestación bajo protesta de decir verdad que cumple con las disposiciones previstas en materia de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

elección consecutiva en términos de la Ley Electoral. Y el escrito en el que se especifique quienes contendrán en elección consecutiva. Tres, punto tres, verificación, validación y cotejo. Trece. Como quedó precisado en los antecedentes de la presente determinación, en su momento se presentó ante el Consejo la solicitud de registro a la cual se anexó físicamente la documentación correspondiente, dando así cumplimiento a los requisitos de forma que la ley exige, en los términos que se exponen a continuación: A) De la documental privada consistente en la solicitud de registro, se desprende que la misma contiene nombres completos y apellidos; lugar y fecha de nacimiento; domicilio y tiempo de residencia en el mismo; claves de elector y cargo para el que se les postula. B) Así mismo, la solicitud de mérito lleva inserta la firma autógrafa de cada aspirante. C) Por lo que se refiere a lo dispuesto por el artículo 171 de la Ley Electoral, la planilla de Ayuntamiento postulada, se capturó y presentó anexa a la solicitud de registro para su cotejo ante este Consejo: copias certificadas de las actas de nacimiento, así como de las credenciales para votar, constancias de tiempo de residencia expedidas por la Secretaría del Ayuntamiento, donde las y los aspirantes tienen su domicilio; carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Consejo, en la cual quienes aspiran declaran cumplir los requisitos que establecen los artículos 8 de la Constitución Local y 14 de la Ley Electoral para postularse en candidatura. D) Quien encabeza la planilla de Ayuntamiento, adjuntó su fotografía tamaño pasaporte, a color. E) En lo que respecta al artículo 281 del Reglamento, se validó que en el SNR la información de las candidaturas se haya capturado de manera correcta por quienes postulan. El formulario de registro respectivo se presentó físicamente ante el Consejo, con firma autógrafa de la candidatura. En términos del artículo 54 de los Lineamientos de violencia política contra las mujeres en razón de género, fueron capturados y presentados ante el Consejo para su cotejo, escritos de buena fe y bajo protesta de decir verdad, donde se establece que las personas aspirantes no se encuentran en algún supuesto de violencia de género. G) De igual forma, se presentaron escritos bajo protesta de decir verdad de que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

el procedimiento para la postulación de las candidaturas se efectuó de conformidad con la Ley Electoral, los estatutos y la normatividad interna del partido político. Tres. Análisis de los requisitos de fondo. Cuatro, punto uno Requisitos de fondo. Catorce. De los artículos 8 de la Constitución Local y 14 de la Ley Electoral se desprende que, para postularse y ocupar un cargo de elección popular como el de miembro del Ayuntamiento, se deberán cubrir los requisitos siguientes: A) Tener ciudadanía mexicana y estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos. B) Las personas deberán estar inscritas en el padrón electoral. C) Tener residencia efectiva en el municipio de cuando menos tres años anteriores a la fecha de la elección. D) No ser militar en servicio activo o contar con mando en los cuerpos policíacos. E) No tener la titularidad de Presidencia Municipal, ni ser titular de ninguno de los organismos a los que la Constitución Local otorga autonomía, ni ser titular de la Secretaría o Subsecretaría de Estado, ni titular de alguno de los organismos descentralizados o desconcentrados de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, a menos que se separe de sus funciones, mediante licencia o renuncia en los términos de ley, por lo menos noventa días naturales antes del día de la elección. F) No desempeñarse como Magistrado del Tribunal Electoral, como Consejero Electoral, titular de la Secretaría Ejecutiva o Director Ejecutivo del Instituto, ni pertenecer al Servicio Profesional Electoral Nacional, salvo que, en cualquier caso, se separe del cargo tres años antes de la fecha de inicio del proceso electoral de que se trate; G) No ser ministro de algún culto religioso. H) No tener condena por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género, en el último año antes del día de la elección. Quince. De conformidad, con el artículo 54 de los Lineamientos de violencia política contra las mujeres en razón de género, las y los aspirantes deben exhibir para su registro, escrito mediante el cual señalen bajo protesta de decir verdad: A) No haber sido persona condenada, o sancionada mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público. B) No haber sido persona condenada, o sancionada mediante



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal. C) No haber sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme como deudor alimentario o moroso que atenten contra las obligaciones alimentarias, salvo que acredite estar al corriente del pago o que cancele en su totalidad la deuda, y que no cuente con registro vigente en algún padrón de deudores alimentarios. Cuatro punto dos. Verificación del cumplimiento de los requisitos de fondo. Tener ciudadanía mexicana y estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos. Dieciséis. Requisito que acreditan las y los aspirantes, con las respectivas copias certificadas de sus actas de nacimiento, de las que se desprende que tienen la nacionalidad mexicana por nacimiento; que a la fecha han cumplido dieciocho años para considerarse ciudadanas y ciudadanos, según lo preceptúa el artículo 34 de la Constitución Federal, tan es así, que acompañaron a la solicitud la copia certificada de sus respectivas credenciales para votar, documento que en términos del artículo 9 de la Ley General, es catalogado como el medio indispensable para que la ciudadanía pueda ejercer su derecho al voto. Diecisiete. Tocante al requisito de estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos, se acredita con los escritos bajo protesta de decir verdad suscritos por las y los aspirantes, dirigidos a este Consejo, en los que señalan que cumplen con los requisitos establecidos por la Constitución Local y la Ley Electoral, además de que sobre el particular no existió controversia. Dieciocho. Tales documentales públicas y privadas obran agregadas dentro del expediente las cuales se tienen por reproducidas en la presente determinación como si a la letra se insertasen, para que surtan sus efectos legales. Inscripción en el padrón electoral. Diecinueve. Por lo que hace al requisito de estar inscritas e inscritos en el Padrón Electoral, éste se encuentra satisfecho en términos de lo contenido en el artículo 135 de la Ley General, del que se desprende esencialmente que para incorporarse a tal padrón, se requerirá solicitud individual de acuerdo a lo previsto en el artículo 140 del mismo ordenamiento, para que con base en esta solicitud, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional, expida la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

correspondiente credencial para votar; advirtiendo del apartado que antecede que las y los aspirantes a candidatura exhibieron copia certificada de sus respectivas credenciales para votar, por ende se desprende entonces válidamente que se encuentran inscritos en el Padrón Electoral. Tener residencia efectiva en el municipio de cuando menos tres años anteriores a la fecha de la elección. Veinte. El requisito de residencia efectiva en el municipio en que la candidatura tenga su domicilio, de cuando menos tres años anteriores a la fecha de la elección, se cumple cabalmente con las constancias de tiempo de residencia, las cuales tienen el carácter de pruebas documentales públicas en virtud de ser expedidas por la Secretaría del Ayuntamiento. De esta forma y de un estudio de cada una de las referidas constancias, se desprende lo siguiente: José Antonio Mejía Lira Cargo : Presidente Municipal tiene dieciséis Años de Residencia efectiva en el municipio anterior al seis de junio de dos mil veintiuno, Amalia Caridad Aguilar Domínguez Cargo: Sindicatura Propietaria : treinta y tres años de residencia efectiva en el municipio anterior al seis de junio de dos mil veintiuno, Norma Mejía Lira Sindicatura uno Suplente : dieciséis: Mario Dorantes Nieto Sindicatura Dos Propietario: treinta y cuatro, Marco Polo Ramírez Valencia Sindicatura dos suplente : quince , Maria Ivonne Castro Chavez Regiduría uno propietaria por el principio de mayoría relativa: doce, Yessenia Nieto Canto Regiduría uno suplente por el principio de mayoría relativa: siete, Eduardo Ruiz Álvarez Regiduría dos propietaria por el principio de mayoría relativa : treinta y cinco, Luis Ángel Mentado Bárcena Regiduría dos suplente por el principio de mayoría relativa : veintitrés tres, Nancy Arbona Saldaña Regiduría tres propietaria por el principio de mayoría relativa: trece, Paulina Arianna Dorantes Resendiz Regiduría tres suplente por el principio de mayoría relativa : Treinta y tres, Juan Carlos Flores Resendiz Regiduría cuatro propietaria por el principio de mayoría relativa: veintidós, Maricela Peña Núñez, Regiduría cuatro suplente por el principio de mayoría relativa: veintitrés, Silvia Araceli Pineda Nieto Regiduría cinco propietaria por el principio de mayoría relativa veinticinco, Karina Loredo Pérez. Regiduría



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cinco suplente por el principio de mayoría relativa: treinta cuatro. Requisitos de carácter negativo. Veintiuno. Por cuanto ve a no ser militar en servicio activo o contar con mando en los cuerpos policíacos; no tener la titularidad de Presidencia Municipal, ni ser titular de ninguno de los organismos a los que la Constitución Local otorga autonomía, ni ser titular de la Secretaría o Subsecretaría de Estado, ni titular de alguno de los organismos descentralizados o desconcentrados de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, a menos que se separe de sus funciones, mediante licencia o renuncia en los términos de ley, por lo menos noventa días naturales antes del día de la elección; no desempeñarse como titular de una Magistratura del Órgano Jurisdiccional Especializado en Materia Electoral del Estado, como Consejería Electoral, Titular de la Secretaría Ejecutiva o de Dirección Ejecutiva del Instituto, ni pertenecer al Servicio Profesional Electoral Nacional, salvo que, en cualquier caso, se separe del cargo tres años antes de la fecha del inicio del Proceso Electoral; no ser ministro de algún culto religioso; no tener condena por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género, en el último año antes del día de la elección; tales requisitos se consideran de carácter negativo. Veintidós. Con relación a los citados requisitos de carácter negativo, las personas aspirantes que conforman la planilla de Ayuntamiento se encuentran relevadas de acreditarlos, además de que no se presentó controversia sobre este particular; lo anterior, con base a lo dispuesto por la tesis setenta y seis diagonal veintiuno número romano de Elegibilidad. Cuando se trata de requisitos de carácter negativo, la carga de la prueba corresponde a quien afirme no se satisfacen. Veintitrés. No obstante, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 171, fracción IV en relación con el último párrafo del artículo 14 de la Ley Electoral, quienes aspiran a una candidatura deben manifestar mediante escrito bajo protesta de decir verdad que cumplen con los requisitos exigidos en la Constitución Local y en la propia Ley Electoral para poder ser postuladas y postulados a cargos de elección popular; por ello, con los escritos señalados en el punto Tres punto tres. Verificación,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

validación y cotejo, de la presente resolución, signados por las y los aspirantes a las candidaturas cumplen cabalmente con los requisitos exigidos, al manifestar expresamente en su escrito cumplir con los mismos. Escrito de buena fe y bajo protesta de decir verdad, de no haber incurrido en violencia en razón de género en contra de las mujeres. Veinticuatro. De conformidad con el artículo 54 de los Lineamientos de violencia política contra las mujeres en razón de género, las y los aspirantes a las candidaturas cumplen cabalmente con dicho requisito exigido, al suscribir cada persona, un escrito mediante el cual señalan bajo protesta de decir verdad el no haber incurrido en violencia de género en contra de las mujeres. Cuatro. Consulta en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. Veinticinco. De conformidad con el artículo 3, numeral siete de los Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional, así como el artículo 10, párrafo cuarto de los Lineamientos de Paridad, los Consejos Distritales o Municipales, en el ámbito de su competencia, deberán verificar que las candidaturas que se pretendan postular, no se encuentren registradas en la lista de personas sancionadas por violencia política contra las mujeres en razón de género que corresponda. Veintiséis. Por tanto, previo al dictado de la presente resolución se realizó consulta en el registro de personas sancionadas respecto de quienes conforman la planilla de Ayuntamiento, obteniendo resultados negativos al no advertirse registro como personas sancionadas con relación a las y los aspirantes. Cuarto. Elegibilidad. Veintisiete. Con base en estas consideraciones, el Consejo determina que quienes conforman la la planilla de Ayuntamiento postuladas por la candidatura independiente, cumplen con los requisitos de elegibilidad que se señalan en la Ley Electoral y demás normatividad en la materia, por lo que es procedente la entrega de la constancia de mayoría correspondiente. Veintiocho. En este sentido, el presente dictamen determina únicamente sobre el registro de la planilla de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ayuntamiento postulada por la candidatura independiente y no prejuzga respecto de otros requisitos de naturaleza, administrativa, judicial o de fiscalización, a los que se encuentren sujetos dicha candidatura independiente, o bien, las candidaturas que postulan. Con base en los considerandos anteriores, así como con fundamento en los artículos 35, fracción II, 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Federal; 7, 8 y 32, primer párrafo de la Constitución Local; 98 numeral 1 y 2 de la Ley General; 52, 78, 81, fracciones I, II, III y XI, 169, fracción III y 178 de la Ley Electoral; 1, 6, 7, 49, 59, primer párrafo, 61 y 62 de la Ley de Medios, así como 79, 81, 83 y 84 del Reglamento Interior del Instituto, el Consejo emite el siguiente dictamen : **Primero**. Se determinan elegibles las candidatas y candidatos que conforman la planilla de integrantes del Ayuntamiento del municipio de Tequisquiapan, por el principio de mayoría relativa que presentó la candidatura independiente, encabezada por José Antonio Mejía Lira integrada por José Antonio Mejía Lira para presidente municipal y la planilla de integrantes para el Ayuntamiento para el cargo de sindicatura uno propietaria: Sindicatura Uno Propietaria: Amalia Caridad Aguilar Domínguez, como suplente: Norma Mejía Lira, para el cargo de la sindicatura dos: Mario Dorantes Nieto como suplente: Marco Polo Ramírez Valencia, Para la Regiduría Uno de Mayoría Relativa: Maria Ivonne Castro Chavez como propietaria, como suplente: Yessenia Nieto Canto, para la Regiduría Dos de Mayoría Relativa: Eduardo Ruiz Álvarez y como Suplente: Luis Ángel Mentado Bárcena, para la Regiduría Tres de Mayoría Relativa : Nancy Arbona Saldaña y como Suplente: Paulina Arianna Dorantes Resendiz, para la Regiduría Cuatro de Mayoría Relativa: Juan Carlos Flores Resendiz y como suplente: Maricela Peña Núñez, para la Regiduría Cinco Mayoría Relativa como propietaria: Silvia Araceli Pineda Nieto y como suplente: Karina Loredo Pérez . **Segundo**. Comuníquese inmediatamente el contenido de la presente resolución a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ambas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

remitiendo al efecto copia certificada de la misma para los efectos legales a que haya lugar. **Tercero.** Notifíquese personalmente la presente resolución a la candidatura independiente encabezada por José Antonio Mejía Lira en términos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro. **Cuarto.** Se instruye a la Secretaría Técnica remita copia certificada de esta determinación a la Secretaría Ejecutiva, para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". Quinto. Publíquese en los estrados del Consejo Distrital once y en el sitio de internet del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Dado en el municipio de Tequisquiapan, Querétaro, a los diez días de junio de dos mil veintiuno." -----

En uso de la voz la presidencia del consejo: "Gracias secretaria técnica, ahora le pido proceda a la lectura de la constancia de mayoría relativa a la planilla de Ayuntamiento que resultó ganadora".-----

En uso de la voz Secretaria Técnica: "Procedo a dar lectura a la constancia de mayoría y validez de la elección para la presidencia municipal: La consejera presidenta del consejo distrital del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en cumplimiento a la determinación tomada en la presente fecha de diez de junio de dos mil veintiuno por este cuerpo colegiado, en que se efectuó cómputo y se declaró la validez para la elección de la Presidencia Municipal de Ayuntamiento así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes en los artículos 36, fracción IV; 41, Base V, Apartado C, numeral 6; 116, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8, 20, 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 98, párrafos 1 y 2; 104, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales, 14, 16, 20, 78, 82 , fracción VI, 94 fracción III, 116 fracción f), 122 y 124 fracción III de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se expide la siguiente constancia por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron al titular de la presidencia municipal de Tequisquiapan. En el municipio de Tequisquiapan a los diez días



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

del mes de junio de dos mil veintiuno, consejo distrital Erika Pérez Ugalde como consejera presidenta, Norma Leticia Huerta González secretaria, y firma del interesado José Antonio Mejía Lira". -----

En uso de la voz el Candidato Independiente José Antonio Mejía Lira dice: "Gracias" -----

Vuelve hacer uso de la voz la Secretaria Técnica, quien manifiesta: "Le pido me la firme" -----

El Candidato Independiente dice: "¿Aquí verdad?" -----

Responde la Secretaria Técnica: "Sí." -----

El Candidato Independiente José Antonio Mejía Lira, manifiesta: "Muchas gracias a todos eh, muchas gracias, gracias y buenas noches a todos, gracias, muchas gracias, buena noche a todos, hasta luego" -----

En uso de la voz la presidencia del consejo: "Secretaria Técnica le pido desahogue por favor el siguiente punto del orden del día."-----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: "El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo Distrital Once del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional para el Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro".-----

En uso de la voz la presidencia del consejo: "Vamos a tener que esperar, en el momento en que esté listo el computo nuevamente se abre el sistema y ahorita la secretaria técnica está por hacer las, bueno en la espera de las asignaciones de cualquier manera pues aquí vamos a estar. Ok, mientras se emiten los acuerdos correspondientes para las asignaciones de las regidurías de representación proporcional, me pueden acompañar las representaciones que gusten al sellado y clausura de la bodega electoral. *(proceden al sellado de bodega los representantes de partidos políticos y candidatura independiente)*

Siendo las cero horas con diecinueve minutos del día once de junio, pues vamos a dar, cerrar y sellar la bodega electoral." -----

El representante propietario del partido acción nacional refiere: "¿Quiere que le tome la foto con aquel teléfono?" -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Responde la Consejera Presidenta: "Ah, sí por favor" -----El representante propietario del partido acción Nacional cuestiona: "¿Con este verdad? Pero no saca la foto" -----La Consejera presidenta dice: "No, ya, creo que la Lic. lo había dejado porque creo que lo tiene que mandar como a un grupo y se queda como parado, pero hay que enviarlo en la flechita. ¿Ya trae su plumón licenciado Carbó?" - Responde el representante propietario del Partido Acción Nacional: "Sí"- Hace uso de la voz la Consejera Presidenta quien manifiesta: "Secretaria Técnica por favor estamos en el orden del día de la presentación y votación del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Once del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional para el Ayuntamiento de Tequisquiapan, no sé si ya tengamos listo las asignaciones."----- En uso de la voz la Secretaria Técnica: "Si presidenta le informo que ya están emitidos los dictámenes, los proyectos de dictámenes de elegibilidad relativo a las personas que integraran la fórmula de regidurías por el principio de representación postulada por los partidos políticos que según el computo de elección de Ayuntamiento del municipio de Tequisquiapan les corresponde la regiduría, estando ya elaborados los proyectos solicito a este consejo dispensa a efecto de no leer de manera íntegra los cuatro acuerdos y se me permita leer únicamente los puntos del dictamen".----- En uso de la palabra la presidencia del consejo dice: "Por favor, Secretaria Técnica solicito lo someta a votación del Consejo". ----- En uso de la voz la Secretaria Técnica indica: "Consulta a las consejerías su votación de manera económica a efecto de que se me dispense de dar lectura íntegra a los dictámenes de elegibilidad que determinan la regiduría por el principio de representación proporcional a efecto de que solamente lea los puntos del dictamen, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano." ----- Los consejeros proceden a levantar la mano por lo que la Secretaria Técnica refiere: "doy cuenta de cinco votos por lo que se aprueba la dispensa



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

solicitada y en razón de ello me permito dar lectura al dictamen del primer dictamen, a los puntos del dictamen de elegibilidad relativo a las personas que integran la fórmula de regiduría por el principio de representación proporcional por el Partido Revolucionario Institucional, y dice de la siguiente manera: Dictamen. **Primero.** Se determina que Ma. Guadalupe Morales Ferrusca y Viviana Cruz González quienes integran la fórmula de regidurías por el principio de representación proporcional postuladas por el Partido Revolucionario Institucional como propietaria y suplente respectivamente, son elegibles para desempeñar los cargos de integrantes del Ayuntamiento del municipio de Tequisquiapan. **Segundo.** Comuníquese inmediatamente el contenido de la presente resolución a la Secretaría Ejecutiva y Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro remitiendo al efecto copia certificada de la misma para los efectos legales a que haya lugar. **Tercero.** Notifíquese personalmente la presente resolución al Partido Revolucionario Institucional en términos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro. **Cuarto.** Publíquese en los estrados del Consejo Distrital Once y en el sitio de internet del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Respecto del segundo dictamen de elegibilidad los puntos son los siguientes: Dictamen. **Primero.** Se determina que Mario Ávila Arredondo y Miguel Ángel Del Arco Ortiz, quienes integran la fórmula de regidurías por el principio de representación proporcional postulada por el Partido Acción Nacional como propietario y suplente respectivamente son elegibles para desempeñar los cargos de integrantes del Ayuntamiento del municipio de Tequisquiapan. **Segundo.** Comuníquese inmediatamente el contenido de la presente resolución a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro ambas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro remitiendo al efecto copia certificada de la misma para los efectos legales a los que dé lugar. **Tercero.** Notifíquese personalmente la presente resolución al Partido Acción Nacional en términos de la Ley de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Cuarto. Publíquese en los estrados del Consejo Distrital Once y en el sitio de internet del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En cuanto al tercer dictamen de elegibilidad los puntos son los siguientes: Dictamen. **Primero.** Se determina que Mónica Hernández Amado y Cristina Reséndiz Chávez quienes integran la fórmula de regidurías por el principio de representación proporcional postulada por el Partido Político Morena como propietaria y suplente respectivamente son elegibles para desempeñar los cargos como integrantes del Ayuntamiento del municipio de Tequisquiapan. **Segundo.** Comuníquese inmediatamente el contenido de la presente resolución a la Secretaría Ejecutiva y Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, remitiendo al efecto copia certificada de la misma para los efectos legales a haya lugar. **Tercero.** Notifíquese personalmente la presente resolución al partido político Morena en términos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro. **Cuarto.** Publíquese en los estrados del Consejo Distrital Once y en el sitio de internet del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Finalmente, el cuarto dictamen de elegibilidad contiene los siguientes puntos: Dictamen. **Primero.** Se determina que Valentina Jassen Morales y Karina Morales Ocampo quienes integran la fórmula de regidurías por el principio de representación proporcional postulada por el Partido de la Revolución Democrática como propietaria y suplente respectivamente son elegibles para desempeñar los cargos de integrantes del Ayuntamiento del municipio de Tequisquiapan. **Segundo.** Comuníquese inmediatamente el contenido de la presente resolución a la Secretaría Ejecutiva y Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, remitiendo al efecto copia certificada de la misma para los efectos legales a los que haya lugar. **Tercero.** Notifíquese personalmente la presente resolución al Partido de la Revolución Democrática en términos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Querétaro. **Cuarto.** Publíquese en los estrados del Consejo Distrital Once y en el sitio de internet del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es cuanto presidenta". -----

En uso de la voz la presidencia del consejo: "Gracias secretaria técnica y en virtud de que este ha sido el último punto en el orden del día para el cual fuimos convocados, integrantes de este cuerpo siendo las cero horas con cuarenta y ocho minutos del día once de junio del dos mil veintiuno se da por concluida la sesión, gracias a todos por su atención y asistencia, muy buenas noches". -----

La suscrita licenciada Norma Leticia Huerta González, Secretaria Técnica del Consejo Distrital 11, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, de conformidad con el artículo 86, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo en sus fracciones I, IX y X, **CERTIFICO:** Que la presente acta concuerda fiel y exactamente con lo aprobado por el Consejo Distrital 11, en sesión ordinaria celebrada de manera virtual el treinta de junio de dos mil veintiuno, lo que obra en los archivos de la Secretaría Técnica a mi cargo, la cual consta de doscientos cuarenta y ocho fojas útiles y se imprime en un ejemplar, para los efectos legales correspondientes. DOY FE.


Lcda. Norma Leticia Huerta González
Secretaría Técnica



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Distrital 11
Tequisquiapan